



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA UNIDAD**

**XOCHIMILCO**

---

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

*Análisis de diseño del Marco Curricular Común de la  
Educación Media Superior (EMS) con base en el  
planteamiento de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)*

**TRABAJO TERMINAL**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL**

P R E S E N T A:

Sepúlveda Aguera Ricardo

**Asesor:**

Dr. Ángel Mundo López

Julio

2023

## Agradecimientos

Durante el trabajo mencionamos sobre cómo hay una diversidad de factores que influyen para que el individuo pueda desarrollarse, en el caso particular no es la excepción. Resulta incluso complejo poder detallar en unos párrafos el agradecimiento a todos estos factores (sociales, económicos, educativos y emocionales) que han repercutido en nuestra formación profesional.

No obstante, hay personas que fueron pilares para que pudiera transformarme en la persona que soy y que seguiré en constante cambio a lo largo de mi vida, por ello, debo agradecer a mis padres, por siempre otorgar los recursos necesarios para seguir estudiando, de forma particular: a mi madre Beatriz que jamás dejó de apoyarme, e impulsarme a alcanzar las metas propuestas, pero sobre por su eterno amor y calidez como ser humano que fue clave para que no me quedara en el camino; a mi padre Felipe, que a pesar de las circunstancias siempre estuvo detrás y jamás me abandonó, por lo que su fortaleza y gentileza me permitió llegar y tener herramientas para afrontar los retos y por supuesto, superarlos gracias a su apoyo. A mi hermano Luis por siempre estar pendiente y brindarme lo necesario para seguir mi camino, pero siempre demostrando su cariño y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida. A mis cuatro abuelos: Paco, Felipe, Silvia y Martha, por haberme enseñado e inculcado valores y principios, así como ser motivos de seguir creciendo y alcanzar nuevos logros; a mis tías Lourdes, Suheidy, Silvia, Nelly, Araceli, Lupita, Gaby, Beatriz, y a mis tíos Fabián, Humberto, Héctor, Mario y Poncho, que sin importar los momentos siempre pude contar con ellos y que es gracias a su respaldo, cariño y apoyo que pude concluir mis estudios. A mis amistades más cercanas: Ángel Albarrán, Hazel Solano, Abigail Vázquez y Omar Maldonado, quienes fueron los primeros amigos cercanos y que fueron partícipes de todo mi desarrollo académico.

No puedo hablar de agradecimientos sin mencionar a aquellas personas que hicieron de mi etapa universitaria, la mejor de todos los niveles escolares. Agradezco (en orden alfabético) a mis amistades más preciadas que me dio la

UAM, agradezco a: Ricardo Estrada, Sebastián Navarrete, Jair Ruiz y a Gabriel Vergel por darme nuevas perspectivas de vida, de incentivar mi constante aprendizaje y por siempre estar presentes en cualquier situación que se presentará.

Por último, a la universidad misma, a la UAM Xochimilco por abrirme su Casa abierta al tiempo; a los diferentes docentes que me enseñaron a lo largo de la carrera, en particular al profesor y asesor Ángel Mundo López, por sus enseñanzas y paciencia a lo largo de toda la construcción del presente trabajo, así como haber inculcado un enfoque de investigación que podría convertirse en una vocación.

## DEDICATORIAS

Debido a que este trabajo es gracias a toda mi familia y amigos, parece pertinente que sea dedicado a todos ellos.

Pero no puedo dejar de lado, a aquellas personas que estaban al comienzo de mi formación académica y que hoy ya no están con nosotros, por eso, dedicatorias especiales a Humberto Páez, a Arturo Albarrán y a Magally Estrada.

# Índice

Agradecimientos	2
DEDICATORIAS	3
Índice	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO	21
1.1.El concepto de educación	23
CAPÍTULO 2: Política Pública	29
CAPÍTULO 3. La educación en México	38
3.1.La enseñanza prehispánica	38
3.2.La educación colonial	39
3.3.La educación en el México independiente	40
3.4. Inicio del sistema educativo: efecto revolucionario	47
3.4.1.El renacer de la Secretaría de Educación	49
3.4.2.El educación socialista	51
3.4.2.El sindicalismo educativo	54
3.4.3.Elba Esther Gordillo	58
3.4.4.La educación a través de las reformas: 1980, 1992 y 1993	60
3.5. La educación contemporánea	63
3.5.1 La reforma educativa en la etapa panista	63
3.5.3. Programa: “Alianza por la Calidad de la Educación”	67
3.5.4.Proyecto educativo-prueba ENLACE	68
3.6. La Nueva Escuela Mexicana	73
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	75
4.1. La Educación Media Superior	75
4.2.El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)	80
Conclusiones	113
Referencias	119
Anexos	123
Entrevista semiestructurada	123
Versión estenográfica de las dos entrevistas realizadas	125

## INTRODUCCIÓN

La implantación del neoliberalismo contribuyó a una serie de cambios en la economía mexicana, como la venta de empresas públicas al sector privado, así como el ingreso de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y su ingreso a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); por estos cambios, el sector económico tuvo un rol importante en el rumbo que tomaría la educación en el país, por eso, en 1992 se impulsó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), firmado por el expresidente Carlos Salinas de Gortari. Con este acuerdo, se reformó el artículo tercero constitucional, con la finalidad de establecer la obligatoriedad de la educación secundaria, también replanteó el valor que tiene el maestro en la sociedad y la descentralización de las operaciones del sistema educativo hacia las entidades federativas (SEGOB, 1992).

Las reformas educativas posteriores, como la de 2002, durante el mandato del expresidente Vicente Fox, plantearon que la educación preescolar, primaria y secundaria tendrían que ser obligatorias, así mismo, estableció que el Ejecutivo Federal sería el encargado de determinar planes y programas de estudio tanto de educación preescolar como de primaria y secundaria, así como de atender todas las modalidades educativas, como son la educación inicial y la educación superior, apoyando la investigación científica y tecnológica (SEGOB, 2002). Las dos reformas siguientes, bajo el encargo de Felipe Calderón (en 2011 y 2012), tuvieron como propósito dos cosas: incorporar el fomento a la patria y el respeto a los derechos humanos, así como añadir el nivel medio superior a la educación obligatoria (SEGOB, 2011).

La siguiente reforma que se llevó a cabo, en el sexenio de Peña Nieto, específicamente en 2013, buscaba establecer una educación de calidad, con el fin de obtener mejores resultados en las evaluaciones ENLACE y PISA, no obstante,

estos cambios fueron de carácter legal, laboral y administrativo, por lo que no hubo importantes modificaciones en la forma en que se imparte la enseñanza.

Con MORENA encabezando la administración pública federal de México, se inició un proceso de rediseño en la educación mexicana, comenzando con la reforma educativa de 2019, que propuso un modelo denominado “La Nueva Escuela Mexicana” (NEM), con el propósito de brindar educación de calidad en la enseñanza (SEP, 2019). Aunque la pandemia global ocasionada por el virus “SARS-CoV-2” pudo generar retrasos en el diseño de las nuevas estrategias educativas, el 2022 ha significado un avance en el desarrollo del planteamiento educativo, ya que durante este año ha salido más información para poder comprender en qué consisten las propuestas educativas de este sexenio. En este trabajo nos enfocamos en el rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), un proceso que inició en 2018 y cuyo objetivo es sobrepasar lo propuesto en marcos curriculares anteriores, primordialmente, al establecer una interacción de todos los actores educativos, es decir, entre profesores, directivos, padres de familia y alumnos; este MCCEMS enfatiza el papel de los docentes como diseñadores curriculares y pilares para que los estudiantes sean agentes de transformación social (SEP, 2022: 4).

Para poder comprender el rediseño del MCCEMS y poder realizar un análisis significativo, es necesario tener conocimiento de los distintos trabajos elaborados a través de los años sobre cómo ha sido implementada la educación en general, particularmente si ya hay trabajos que aborden cómo ha sido planteada la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), pues, esto nos ayudará a conocer de mejor forma, cuál ha sido el camino trazado, qué puntos se han abordado, desde qué perspectivas se ha analizado, y por supuesto, qué enfoques no han sido tomados en cuenta.

Para poder entender el planteamiento de la Nueva Escuela Mexicana se debe comprender de dónde sale, por ello, las primeras fuentes de información sobre la NEM se correlacionan con la reforma educativa de 2019, que a su vez se

encuentran en portales de internet del gobierno, siendo muy concretos pero simples, pues no mencionan cuáles fueron los pasos, los retos y limitaciones que se tuvieron.

En portales académicos, los trabajos encontrados son de carácter analítico respecto a las diferentes reformas educativas, su impacto y en algunos casos, sobre el seguimiento de la reforma hasta su publicación (en el caso de la reforma educativa de 2013). En cuanto a los estudios sobre educación, se pueden encontrar trabajos con un análisis sobre la desigualdad social, como el de Cabrera (2017), que hace un recuento histórico sobre las reformas educativas y sobre las fallas que éstas han tenido a lo largo de la historia.

Para la reforma educativa de 2019 hay que destacar que los documentos oficiales que se tienen hasta el momento son: La Ley General de educación (SEGOB, 2019), que a su vez incluye en el Capítulo Dos a la NEM, que en 2021 se dio inicio a la construcción de los Planes y Programas de Estudio; mientras que en enero de 2022 se tiene un borrador sobre los programas educativos en los distintos niveles y el 16 de agosto del mismo año se presentó el Plan de Estudios de Educación preescolar, primaria y secundaria (SEGOB, 2022).

De igual forma, se encuentran contados trabajos que exploran la NEM a profundidad, pues la mayor parte de información encontrada respecto a ésta se encuentra en medios periodísticos, donde se dedican a explicar, opinar y criticar los principios que busca abordar. Sin embargo, se puede encontrar un trabajo audiovisual, elaborado por la CODEEF A.C., en el cual, se hace un análisis de los Planes y Programas de estudio de la reforma de 2019 y de los documentos preliminares, donde coinciden que son los mejores planes y programas de estudio que han analizado, por ello, hablan sobre los contenidos del documento y los planteamientos de éste. Existen trabajos enfocados al panorama de la NEM a nivel primaria (García, 2019), donde se hace una exploración sobre el avance que ha tenido la educación en el nivel básico, desde 1970 a 2019.

Dentro de los pocos trabajos académicos, se debe destacar el trabajo coordinado por el Doctor Marco Antonio Constantino Aguilar, denominado “Perspectivas y reflexiones de la Nueva Escuela Mexicana” (2021), en el cual desarrolla las influencias que tienen los investigadores de oficio y los profesores en la construcción del conocimiento hacia el alumno; aborda las pocas mejoras que ha tenido la política educativa en los aprendizajes en el Sistema Educativo Nacional (SEN), y predice que la NEM no tendrá un impacto diferente, ya que el sistema educativo ha pasado por una serie de cambios en los últimos años, dentro de los cuales se han diseñado e instaurar nuevos modelos sobre proyectos que aún no terminaban de concluir, por lo que hay una constante sustitución de proyectos de gobierno (Guadiana en Aguilar, 2021: 43). En el texto se abordan las pocas expectativas de la NEM, haciendo énfasis en la trayectoria educativa que se establece en el Plan de 0 a 23 años, puesto que este tomará tiempo en plantearse, instrumentarse e implementarse, sobre todo, considerando que se deberá monitorear y analizar a lo largo de varios ciclos escolares (Guadiana en Aguilar, 2021: 54).

El objetivo de la presente investigación es realizar un análisis de diseño sobre la cristalización de la Nueva Escuela Mexicana en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), derivado del largo proceso que desencadenó la aprobación de la reforma educativa de 2019, además de establecer qué elementos de la NEM son abordados en el MCCEMS y dar a conocer el impacto del MCCEMS en los profesores, pues al no estar implementado aún, no se pueden analizar los resultados en los estudiantes; sin embargo, la posibilidad de un futuro análisis enfocado en los alumnos queda abierto. Es importante conocer también cómo el Marco Curricular fue diseñado, para poder establecer un diagnóstico de la forma en que se lleva a cabo la construcción de la Educación Media Superior (EMS) de mayor calidad, pues, cada propuesta o iniciativa que buscan implementar los servidores públicos resultan quedar muchas veces sólo en palabras ante los oídos de la ciudadanía y realmente sólo es cuestionada la Ley o política pública (PP) una vez publicada, y sobre todo, cuando empieza a generar efectos, por ello, se debe dar un



seguimiento a la creación de leyes o PP (en este caso), pues al ser analizada y cuestionada, el planteamiento del diseño otorgará información valiosa que podrá usarse para corregir y mejorar la política pública (Vargas, 2007: 136).

El interés nace a partir de experiencias de vida, pues, a lo largo de mi formación educativa he adquirido el conocimiento sobre las diversas enseñanzas y técnicas que implementan los docentes a nivel personal y grupal; a partir de la primaria, desde los seis años y, hasta los veintidós años estando en el último trimestre de la universidad, en el cual he realizado una recapitulación de todo el proceso formativo, y pude notar que la formación académica deja mucho que desear en algunos escalones de los distintos niveles educativos, sin embargo, en el que centro mi atención es en la Educación Media Superior, ya que su importancia no solo radica en la formación misma, sino porque su acceso ya es limitado y porque se trata del “puente” que permite alcanzar el nivel superior, ya que es un requisito la aplicación de un examen para cada universidad en el que se demuestre tener los conocimientos suficientes de la EMS para continuar con los estudios. Sobre todo recalco esto porque a los jóvenes se nos presiona a tomar una elección de vida, una profesión que deberemos estudiar por varios años para poder ejercerla una vez saliendo del nivel superior, la situación es que no siempre sabemos qué queremos hacer con nuestra vida, por lo que eso nos lleva a tomar cualquier decisión en la que somos influidos por la familia, amigos, esperanza de vida económica, entre otros, lo que puede llevar a que se elija una carrera que no es nuestra vocación, y es que esto, se debe a que en la escuela no se nos brinda un mayor panorama ni se desarrolla la curiosidad por aprender nuevas actividades que por general no son de fácil acceso, ya sea deportivas, artísticas, sociales, experimentales, entre muchas otras, por ello, nace un interés por el momento (debido a las herramientas que poseo y a los contextos en los que estoy), de poder analizar si a los jóvenes que apenas van entrando a este “puente” de la educación se le están brindando mejores condiciones y habilidades para que pueda tener un mejor camino que el de uno, por ello, con la esperanza de que en un futuro, con mejores circunstancias, podamos ser partícipes en garantizar mejores oportunidades para que los jóvenes puedan encontrar su vocación y tener

ciudadanos en varias ramas del conocimiento pero, sobre todo, felices con lo que hacen.

Es importante resaltar que en esta fase académica (EMS), el número de alumnos que deja de estudiar es alarmante. Según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Educación Media Superior durante el ciclo 2021-2022 cuenta con los peores índices porcentuales en materia de: abandono escolar (9.2), reprobación (12.1), eficiencia terminal (70.2), y tasa de terminación (63.6), lo que denota que es un nivel educativo con muchos problemas por atender, siendo el abandono escolar un alarmante indicador, pues en el mismo ciclo escolar anteriormente mencionado, más de 563,000 jóvenes de EMS abandonaron los estudios (Avilés, 2022).

La urgencia de analizar los mecanismos que atienden las necesidades del alumnado con el objetivo de comenzar a reducir las deficiencias académicas (abandono, tasa de terminación, reprobación, etc.) en la EMS, que tan sólo suma diez años de ser introducida en la educación obligatoria, ha tenido un reto mayúsculo al buscar que todos los jóvenes entre 15 y 17 años cursan dicho nivel educativo, no obstante, un reto adicional consiste en mejorar los indicadores, teniendo alumnos más preparados, objetivo que se busca con el MCCEMS.

Si abordamos los factores sociales que inciden en estos indicadores es acertado decir que las circunstancias en las que nace y se desarrolla el individuo, generará los contextos para llevar su vida diaria en el futuro, lo que influye en el nivel de aprendizaje; con lo anterior generamos la siguiente hipótesis: El diseño de los programas de estudio planteados en el MCCEMS con base en el planteamiento de la NEM resultan inadecuados para superar las deficiencias educativas

Un ejemplo que denota las deficiencias es al momento de presentar los diversos exámenes de admisión a las universidades, ya que en el caso de la UNAM y UAM, dos de las universidades más importantes de México, sus pruebas para ingresar tienen una diferencia, en la UAM, dependiendo del área de interés, el examen está estructurado específicamente para cada una, a diferencia de la UNAM, donde

todos los alumnos deben aprobar las materias de manera general, aunque sea en mayor o menor medida (dependiendo del área).

Durante el proceso académico, el problema que los estudiantes no desarrollen todas sus aptitudes se evidencia al ir avanzando en los grados y niveles académicos, el alumnado se va enfrentando a desafíos distintos como los exámenes que ponen a prueba sus conocimientos; estas pruebas tienen la finalidad de medir el nivel de aprendizaje que se ha obtenido en un curso, con lo cual se determina el grado de progreso de cada individuo (como se mencionó en el párrafo anterior), donde no todos tienen los mismos niveles de aptitudes, por ende, muchos jóvenes quedan fuera de las universidades al no ser considerados “aptos” en esas ramas del conocimiento, por lo que personas que podrían ser muy eficaces en cierta carrera como medicina, derecho, artes, arquitectura, son rechazados en las escuelas por preguntas alejadas de su campo de interés; un artista es rechazado por preguntas de química, por no saber derivar; un aspirante a médico queda fuera por no saber cuestiones de física o historia universal.

Por lo tanto, los conocimientos adquiridos no son suficientes, o pueden resultar excluyentes para personas que no tienen capacidades matemáticas en niveles avanzados, pues, sin importar en la escuela donde se aprendan, siempre habrá algo desconocido en lo que tendremos que adentrarnos. Como estudiante de política, se debe destacar que el tema de la “política” nunca fue abordado durante mi formación en la EMS, el interés hacia la carrera surge, irónicamente, de un desinterés a la misma, evocando en mí la curiosidad de adentrarse en el tema, aprenderlo y poder desarrollar un propósito con lo aprendido, pero en el bachillerato o preparatoria difícilmente se genera una guía para que los alumnos encuentren sus pasiones, oportunidades que tienen, que conozcan sus aptitudes y deficiencias, siendo este un gran problema al momento de cursar al siguiente nivel.

Para terminar, se recalca el objetivo de conocer cómo son diseñados los Marcos Curriculares -en este caso el de la Educación Media Superior-, sus procedimientos para acoplarlos en los distintos planteles y, principalmente, cómo se genera la

enseñanza para poder guiar a los alumnos para estar más preparados para el nivel superior con base en lo planteado en la Nueva Escuela Mexicana, ya que ésta pretende ser un plan desde el nacimiento hasta los 23 años.

La educación en México ha tenido una serie de cambios que han buscado alcanzar distintos resultados, lamentablemente, cada reforma educativa no ha logrado dichos objetivos de forma plena, por ello, se siguen buscando nuevos métodos que se ajusten a las necesidades actuales de la población, debido a lo anterior, el nuevo régimen que encabeza MORENA, tiene una nueva reforma educativa bajo el nombre de “La Nueva Escuela Mexicana”.

Si bien el sistema educativo ha tenido avances significativos como la reducción del analfabetismo y la inclusión del inglés en la educación básica, no logra posicionarse como referente de un mejor desempeño educativo a nivel general, pues sólo el cultivo de la enseñanza en los individuos que genere igualdad en derechos, con personas informadas y libres para tomar decisiones generará que la gobernanza vuelva a cobrar sentido (Sádaba, 2019). Sin importar la administración en turno, ninguna ha alcanzado una educación de calidad, donde se noten los resultados en un tiempo determinado, por ello, la importancia de saber diseñar, implementar y evaluar políticas públicas en materia educativa, porque los contextos sociales en que se desarrolla el individuo van cambiando y por ello la importancia de tener PP eficientes que mejoren las circunstancias en que las sociedades se desarrollan. En el sector educativo, algunas dificultades que siguen estando muy presentes son: la desigualdad, deserción escolar, falta de educación en zonas rurales, carencias e insuficiencias estructurales, entre otros, vislumbrando el problema de no saber cómo construir e implementar una propuesta eficiente que atienda y genere resultados positivos en alguna de las problemáticas anteriormente mencionadas.

Los resultados obtenidos en la prueba PISA en 2018, demuestran que los estudiantes mexicanos se encuentran debajo del promedio de la OCDE, pues solo el 1% del alumnado tuvo un desempeño alto (el promedio de la OCDE es de 16%).

El 35% de los estudiantes mostraron un desempeño deficiente (en contraste con el promedio de la OCDE que es del 13%) (OCDE, 2018)

A nivel nacional los resultados PLANEA del mismo año, también arrojaron niveles preocupantes, pues se resalta que, en el área de Lenguaje y Comunicación, el 49% de los estudiantes se encuentran en el nivel I, es decir, con un dominio de los temas insuficiente, el 33% cuentan con el dominio básico, el 15% tienen un dominio satisfactorio y solo el 3% está en un nivel sobresaliente. En cuanto al apartado de matemáticas, los resultados obtenidos tampoco son alentadores, pues el 59% de los estudiantes tenían dominio insuficiente, el 18% un dominio básico, el 15% están con un nivel satisfactorio y sólo el 8% cuenta con un nivel sobresaliente (INEE, 2018). Lo anterior denota que los resultados de las últimas pruebas no son satisfactorios para la población mexicana.

El analizar cómo se refleja lo planteado por la NEM en el MCCEMS dará un margen para entender qué aspectos fueron tomados en cuenta, qué indicadores se usaron, y qué ha limitado (además de la pandemia) un desarrollo adecuado en materia educativa para diseñar el marco curricular común. Con esto generamos la pregunta: ¿A partir de la Nueva Escuela Mexicana, cómo fue diseñado el Marco Curricular Común de la Educación Media superior?, ¿Qué elementos planteados en la Nueva Escuela Mexicana son contemplados en el MCCEMS?, esta pregunta abre una serie de cuestionamientos: Si es que los docentes fueron consultados sobre el rediseño ¿Cuál ha sido la transformación del MCC de la EMS a partir de la participación docente?, ¿Qué factores académicos se están dejando de lado en el MCCEMS?, ¿Cuál es la opinión de los profesores encargados de implementar la reforma en EMS de este nuevo Marco Curricular Común?

Uno de los aspectos más importantes en la implementación de políticas educativas es el enfoque que se les da, en particular, el tipo de enseñanza que se otorga y es con base en estas particularidades que se evalúa a los alumnos. Algunas de las pruebas que miden el nivel de los alumnos son en dos ramas específicas: lenguaje y comunicación y matemáticas se ven incluidas en ENLACE

(que se transformó en la prueba PLANEA a nivel nacional), y la prueba PISA (que se aplica a nivel internacional).

### *El saldo educativo, el gran problema*

El problema de la educación no sólo reside en las pruebas estandarizadas tanto nacionales como internacionales que se aplican a los estudiantes, sino que las deficiencias educativas empiezan desde la cobertura. El sistema educativo mexicano no ha logrado llegar a todas las localidades y personas, principalmente las ubicadas en zonas rurales Cabe mencionar que el problema de la cobertura se vio incrementado con el inicio de la pandemia ocasionada por el virus denominado “SARS-CoV-2”, ocasionando que en 2021, alrededor de 15.7 millones de estudiantes mexicanos abandonaran sus estudios -se contemplan todos los niveles educativos-; para poder reintegrar a los alumnos se necesitarán 440,754,000,000 de pesos para que puedan asistir de nuevo a sus niveles educativos correspondientes (CIEP, 2021).

La cobertura en México durante el 2021 en los distintos niveles educativos fue de: 3.4% en educación inicial, 67% en preescolar, 82.5% en el nivel medio superior y 35.5% en el superior (CIEP, 2021). Ahora, en rangos más específicos, el alcance de la educación varía a nivel estatal y por sexo, en cuánto al primero, en el nivel medio superior todos los estados oscilan entre el 70 y 90% de cobertura; tanto por sexo, el 86.4% de las mujeres estudian el nivel medio superior, contra un 78.6% de los hombres (CIEP, 2021). Es decir, si el análisis se hace a más profundidad, se encontrarán brechas más amplias de cobertura en diferentes circunstancias.

Otro rasgo en donde sufre la educación es en su calidad educativa, pues para poder tener un panorama sobre el nivel educativo de los estudiantes y profesores, es necesario contar con métodos de evaluación, sin embargo, con la Reforma Educativa de 2019 se desapareció al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), claramente se debe mencionar que la evaluación a docentes generó un gran debate cuando el INEE adquirió autonomía con la Reforma Educativa de Peña Nieto en 2013, ya que prácticamente establecía que los

principales culpables de los bajos rendimientos de los estudiantes eran los docentes. En 2019 se desapareció al INEE para dar paso a la creación de “un organismo para buscar mejorar la educación continua, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado” (SEGOB, 2022). Se estableció la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la cual no eliminó por completo las funciones que tenía el INEE, pero sí la evaluación a docentes y la categoría de organismo constitucional autónomo (UNAM, 2021).

Con base en datos de la Mejoredu (2021), podemos seguir analizando cómo se han ido atendiendo los problemas de la educación, en este caso del analfabetismo, el cual, -haciendo una metáfora-, sigue siendo una llave que no puede cerrarse; en 2020 la población de 15 años en adelante que no sabía leer o escribir era del 4.8%, una disminución de casi dos puntos porcentuales en comparación al 2010 (6.7%) (Mejoredu, 2021: 362). Estos índices aumentan en la población con mayores carencias sociales (personas que viven en zonas con muy alto grado de rezago social), contando un índice de 22.4% de analfabetismo, contraste que se visualiza contra la población con menores carencias sociales, siendo un porcentaje de 4.1% (Mejoredu, 2021: 363).

No poder leer o escribir es el factor clave en el rezago educativo, la población en esta situación se encuentra limitada para poder adquirir nuevas habilidades, conocimientos que resultan fundamentales para sobrellevar su vida diaria (Narro, Martuscelli y Bárzana, 2012, en Mejoredu, 2021: 362), muchas de estas limitantes se reflejan al momento de querer entrar al mercado laboral, incluso superando la barrera del analfabetismo, influye mucho el nivel de estudios con el que se cuenta para tener mayores probabilidades de conseguir trabajo, siendo aumentadas al tener la educación superior con una tasa de ocupación en 2020 del 64.9%; con la EMS completa un 48.7%, y de un tercio para la población con la educación básica incompleta y completa (estos porcentajes en edad de 15 a 29 años).

Al enfocarnos directamente en las problemáticas que enfrenta la Educación Media Superior, MCCEMS, debe tener como meta el que sus alumnos egresados tengan

el dominio del currículum que este plantea (INEE, 2018). Problemas como la alta heterogeneidad y desarticulación ocasiona dificultades, por ejemplo, las carencias de planteles y de matrícula docente, en la mayoría de los casos las escuelas cuentan con maestros por asignatura, pero en otros, se deben encargar de toda un área disciplinar (INEE, 2018a); otra dificultad es el control administrativo y el sostenimiento, tanto federales, estatales, autónomas y privadas. En cuanto al control administrativo se refiere a si es centralizado, descentralizado o desconcentrado, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1. Instituciones de educación media superior por sostenimiento, control administrativo, institución, tipo de plantel (2014-2015).

Tabla1. Instituciones de educación media superior (2014-2015)			
Sostenimiento	Control administrativo	Institución	Tipo de plantel
Federal	Centralizado	Coordinados por el SEMS	DGB-CEB; DGB-Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas: DGECYTMAC; DGECYTMar; DGETA-CBTA; DGETA-CBTF; DGETA-CBTIS; DGETA-CETIS; Escuela Nacional para Ciegos
			SAGRAPA; SEDENA
	Descentralizado	Descentralizados	CETI; CONALEP (DF y Oaxaca); COLBACH
	Desconcentrado	INBA	CEDART; Escuelas superiores
IPN		CET IPN	
Estatal	Centralizado	Gobierno del D.F.	Instituto de la Educación Media Superior del D.F.
		Organismos centralizados de los Estados	BIC; Bachilleratos estatales; Centros de Estudios Tecnológicos de los Estados; Institutos estatales de bellas artes; TELEBACH
	Descentralizado	Organismos descentralizados de los Estados	Bachillerato intercultural; Bachillerato estatales; CECYTE; CONALEP; Centro de Estudios Tecnológicos de los Estados; COBACH; EMSAD; TEBAS; TELEBACH Comunitarios
Autónomo	Autónomo	UNAM Universidades autónomas	CCH; FNP Bachilleratos de las universidades autónomas
	Privado	Instituciones particulares	PREECO



	Privado (Subsidiado)	Organismos subsidiados por los estados y asociaciones civiles	PREFECO
--	----------------------	---	---------

Fuente: INEE (2018: 58).

En la tabla previa se puede denotar la gran variedad de sistemas de EMS, con alrededor de 33 tipos de planteles, ocasionando una gran fragmentación y diversificación en cada uno de ellos, es por eso que el MCCEMS plantea una homologación de planes y programas de estudio para evitar los problemas que acarrea dicha fragmentación.

Con base en los indicadores de Mejoredu (2021), la distribución de localidades por tamaño de población según presencia de escuelas de EMS, se tiene en cuenta que: con menos de cien habitantes, solamente hay un 0.2% de presencia; de 100 a 249 habitantes un 2.6%; de 250 a 499 un 9.3%; de 500 a 2, 499 se tiene 31.9%; de 2, 500 a 14,999 un 66.9%, y por último, arriba de 15,000 habitantes, una presencia de escuelas del 92%.

### *El efecto presupuestario*

Para poder mejorar las deficiencias educativas, se debe empezar con la provisión del presupuesto que recibe la educación. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) de 2021 designó 836,400 millones de pesos, teniendo un incremento con respecto al 2020 (en donde sólo se asignaron 807,305 mdp), para el 2022 el presupuesto que le fue asignado a la educación pública fue de 827,519 millones de pesos, teniendo, como se observa, una disminución porcentual del 3.47%.

Parece difícil de creer que después de reformar la educación en 2019, al desaparecer el INEE y dar paso a Mejoredu se tendría una reducción presupuestaria, por ejemplo, en 2018, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se autorizó al INEE un presupuesto de 1.23 mil millones de pesos, pero con Mejoredu en 2019 le fueron adjudicados 697.3 millones de pesos; presupuesto que se fue reduciendo, pues en 2021 recibió sólo 577.2 millones de

pesos (UNAM, 2021), mostrando una disminución presupuestal del 17.22% para 2021.

De los gastos ejercidos del 2021, se estableció que el 98% del presupuesto destinado a la educación sería para cubrir los gastos que sirven para prestar servicios educativos, como la nómina; el 1.8% se destinaría a compra, alquiler o mantenimiento de bienes muebles. Se usó solamente el 0.02% para el concepto de gastos indirectos de programas de subsidios, y el 0.03% para la construcción de obra pública. (CIEP, 2021). La distribución del presupuesto demuestra que a pesar de querer generar cambios en la educación, no se han dado las herramientas necesarias para llevar a cabo las mejoras.

Por todo ello la importancia de tener un contexto histórico de la educación y un análisis del diseño del MCCEMS para poder comprender cómo se están desarrollando estos nuevos cambios.

Para alcanzar los objetivos que rigen el presente trabajo, esta investigación se fundamenta en una metodología de enfoque cualitativo, mediante la recolección de información documental que permitió realizar el análisis correspondiente, a esto se sumó la realización de entrevistas semiestructuradas con las que se desarrolló un análisis de discurso con base en las respuestas de nuestros informantes clave, lo cual permitió enriquecer el análisis en general. Cabe mencionar que se intentó tener un mayor número de entrevistas, lamentablemente de las seis entrevistas planeadas, por diversas circunstancias solo se pudieron concretar dos, pero que fueron suficientes y enriquecedoras para la investigación. Dicho lo anterior, el cuerpo del trabajo está constituido de forma histórica secuencial para que el lector pueda comprender desde los conceptos fundamentales, la historia que abona a la comprensión del contexto y al final el análisis, por ello, a continuación se describen las secciones que integran el trabajo:

El primer capítulo establece el significado de qué es la educación y qué conlleva, así como aquellos conceptos que giran alrededor del término, como es la cultura, y otros como sistema político y Estado de Bienestar que permiten un entendimiento muy general sobre el contexto en el que se desarrolla el sistema educativo, lo que permitirá

comprender las nociones y características que plantea el término de educación y que será de utilidad en todo el trabajo.

Para el segundo capítulo se aborda lo que da pie a que se realicen propuestas educativas, en este caso las políticas públicas, en este apartado se busca que se logre un entendimiento sobre dicho concepto, así como entender que no todas las acciones de gobierno son política pública, comprender esto otorgará un conocimiento para identificar qué es lo que está realizando el gobierno en materia educativa actualmente.

En la tercera sección se hace un recuento histórico de la educación en México, desde la época prehispánica con el Calmécac y el Telpochcalli, para después ver cómo fue reemplazado este sistema con la llegada de los españoles en 1521, y todo el desarrollo que conllevó la época colonial para después abordar la educación durante la etapa de Independencia de México, y con todos los sucesos que fueron poco a poco formando el camino para llegar a la creación del sistema político mexicano y del educativo en 1917 con la Revolución Mexicana; y cómo, a partir de la promulgación de la Carta Magna en el año antes mencionado, se pueden ir analizando los cambios sustanciales por lo que pasó la educación mexicana, y los actores políticos y sociales que participaron, como el Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación (SNTE) en las modificaciones que se reflejaron en las reformas educativas a lo largo de todos los años, hasta llegar a la reforma de 2019.

Con el cuarto capítulo se espera que el lector posea una noción sobre conceptos clave, sobre la historia y los procesos por los que pasó la educación mexicana para poder en esta sección, analizar el diseño del MCCEMS y poder brindar información sustancial que sirva para comprender si el actual gobierno está llevando a cabo un adecuado diseño curricular junto a programas educativos que puedan otorgar soluciones a las deficiencias educativas que el país ha ido arrastrando durante muchos años.

Finalmente, se elaboran las conclusiones con base en el análisis realizado tanto con la información documental como la obtenida por medio de las entrevistas. Dicho todo lo anterior, queremos aclarar que para la realización del presente trabajo se presentaron varios retos, algunos incluso superaron nuestras capacidades, pero sobre todo, un reto

que justamente tiene que ver con uno de los aspectos más importantes a mi consideración en el rediseño del MCCEMS, es el de los recursos socioemocionales, pues, particularmente, mi interés hacia estos nace en el tronco interdivisional de la carrera de Política y Gestión Social en la UAM Xochimilco, ya que me parecieron una herramienta fundamental que todas las personas deberían tener, sobre todo, porque te permite tener una perspectiva muy diferente de la vida y con ello reaccionar frente a sucesos de forma muy variada, principalmente de manera positiva, por lo que estos recursos pueden brindar herramientas para poder conectar a la persona consigo mismo, con otros, con la naturaleza, con la vida misma y con las diferentes áreas del conocimiento, lo que brinda un espectro más grande de lo que realmente se pensaba.

Los retos afrontados fueron de todo tipo, desde los recursos físicos, como las herramientas de trabajo y su precario sistema, como lo es poder conseguir una función de transcripción de audio efectiva, hasta poder tener la posibilidad de almacenar audios fundamentales para el trabajo sin temor a que no sean almacenados por el mismo sistema. Pero sobre todo, y lo que me pareció más irónico, fue el reto que puso a prueba mis habilidades socioemocionales en la vida personal, social y, sobre todo, académica, en la cual experimenté una decaída emocional, la cual, me tomó varios meses identificar que estaba en un proceso depresivo, por eso digo que puso en conflicto mis habilidades emocionales, sobre todo por no saber identificar cómo me sentía y con ello no poder reaccionar adecuada y prontamente, este declive generó un impacto en mi proceso académico, el cual ocasionó que sufriera retrasos en entregas de trabajos, en la puntualidad, y sobre todo en la motivación por aprender.

Al momento de estar escribiendo este párrafo ha pasado un año desde que inició aquel declive, y hoy que he podido ir mejorando poco a poco, he podido hablar con compañeros sobre el tema y solo para enterarme que varios de ellos sufrieron procesos muy parecidos, que también tuvieron repercusiones en todos sus ámbitos de vida, por lo que al estar concluyendo el presente trabajo, ha ido incrementando mi interés por una buena aplicación de los recursos socioemocionales, sobre todo, porque hay jóvenes que de haber tenido mejores herramientas podrían haber tenido un estilo de vida muy diferente, o al menos una vida aceptable, con lo anterior sólo establecer que dentro de la

depresión existen muchos niveles, y que afortunadamente, debido a lo aprendido y a mi capacidad de respuesta socioemocional no llegué a las etapas más drásticas que un síntoma depresivo puede ocasionar.

Por último y para dar paso al cuerpo de la investigación, establecer que no suele haber hábitos entre los jóvenes para solicitar apoyo, y que en muchas ocasiones ni siquiera es notorio que lo requieren, por lo que lo relatado no es con fines de generar un sentimiento de lástima, sino para abonar una razón más significativa y humanista al sentido de la investigación, y poder encontrar modelos educativos que brindan al alumnado mejores herramientas para poder afrontar los retos que les deparan.

## CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

*El contenido esencial de la educación estriba, sobre todo, en formar un hombre capaz de elevarse al nivel de la civilización moderna, o sea; de encontrar el sentido de la vida en este nuevo mundo*

Bogdan Suchodolski

La construcción de un marco teórico permite plantear los conceptos que fundamentan la investigación y que sirven de referencia para comprender el tema con el propósito de brindar un sustento referencial.

El concepto principal que se debe abordar y comprender desde sus aristas para este trabajo es el de la *educación*, para ello, debemos describir qué es el *sistema político*, pues bajo esta estructura se desarrolla la política educativa mexicana.

Este concepto resulta ser un término con pocas variaciones en su significado, aun así, el conocimiento que se tiene de éste termina siendo más complicado de lo que parece, ya que la población mexicana está muy aislada del tema, le resultan indiferentes los términos políticos, pero esto termina siendo una dualidad, pues también es una población muy enojada con los actores políticos, una sociedad que

debido a la decepción de sexenio tras sexenio, se convierte cada vez en más apolítica y más molesta con la clase política.

Con base en lo anterior y tomando definiciones de autores como Easton, Lapierre, Almond, Huntington y Duverger, podemos generar una definición propia sobre el significado de dicho concepto. Entendemos como *sistema político* al conjunto de interacciones entre actores políticos, instituciones y sociedad para conformar el proceso de toma de decisiones para el beneficio colectivo. Con esto podemos comprender que todos somos parte del sistema político mexicano, por ende, tenemos el poder de influir en el desarrollo de éste, ya sea que podemos afectar o ser afectados por las decisiones que son tomadas.

Dentro del sistema político, el *gobierno* tiene como objetivo guiar la vida de una nación, debe llevar a cabo políticas públicas para estabilizar y redistribuir la asignación de funciones y recursos para garantizar la prestación de servicios (UNAM, 2014). Dentro del sistema político se busca alcanzar un *Estado de Bienestar*, el cual cuenta con tres elementos clave: un sistema de salud unificado, donde exista una cobertura general, un Estado donde se genere educación de calidad para todos y, por último, un ingreso ciudadano universal (De la Torre, 2019).

*El Estado de Bienestar* es un concepto que refiere que un país debe garantizar a toda su población el acceso a los servicios mínimos que sean pilares para su sobrevivencia, de esta forma, el Estado interviene en la vida de los ciudadanos para otorgar un bienestar social a cada ciudadano. En principio, las necesidades principales a cubrir era la alimentación, vestimenta y cobijo, sin embargo, la cultura de bienestar simboliza que la sociedad al momento de ver cumplidas dichas necesidades de forma satisfactoria, busque alcanzar otras que contemplen al colectivo, poniendo al Estado como el responsable de la universalización del bienestar social (Petrus, 1995: 7), sin dejar de lado la colaboración del sector público y privado para garantizar la prestación de servicios de forma eficiente.

Dentro del sector social, los servicios de salud, vivienda y educación forman parte de esta ampliación del Estado de Bienestar para garantizar mejor calidad de vida,

por lo tanto, centrándonos en la educación, esta es indispensable para el progreso de cada nación, formando individuos con valores, principios, de manera individual y colectivamente; provee conocimientos en tantas ramas que enriquece la cultura.

Las sociedades que han progresado en el ámbito económico y social son aquellas que establecen avances en el conocimiento, ergo, históricamente y en especial en el contexto actual, el desarrollo que puede tener una población escolarizada mediante educación de calidad incide en el mejoramiento del bienestar social, ayuda al crecimiento económico, a reducir la desigualdad social, a mejorar las condiciones culturales, crear oportunidades, impulsar la ciencia, tecnología e innovación (Narro, Martuscelli, Barzana, 2012).

### 1.1.El concepto de educación

Definir conceptos como la *educación* se pensaría que es sencillo, debido a que todos hemos sido educados o hemos educado en algún momento, claramente, en la contemporaneidad el concepto de *educación* siempre se correlaciona con la escuelas, alguna institución en donde un maestro transmite conocimientos a un alumno, pero el concepto es más complejo, el educar ha sido una de las acciones más antiguas que el humano ha desarrollado, y que lo ha llevado a poder alcanzar objetivos en distintas ramas, empezando por la supervivencia, ya que nos vemos obligados a estar aprendiendo constantemente para no quedarnos estancados.

De acuerdo con Mialaret, el término “educación” puede tener varios significados, de los cuales destaco los siguientes dos:

1. Hablar de educación supone muchas veces referirse a una institución social: el sistema educativo. Es así como se habla de la educación occidental, de la educación española, de la educación moderna, etc., dándole un contenido histórico-comparativo o socio-político.
2. También se emplea la palabra «educación» para designar el resultado o producto de una acción. Así se habla de una «buena» o «mala» educación, de una educación adaptada o no a las exigencias de los tiempos, de una educación conservadora o progresista, etc. (Mialaret, en Sarramona, 1989: 28).

Se puede intentar descifrar el término desde distintas perspectivas, desde la institucional, filosófica, pedagógica, sociológica. Mialaret define el concepto en estas diversas acepciones, otorgando definiciones de otros autores que van

acorde a la que él presenta. Por ejemplo, ve la educación como una organización u ordenación, de manera individual o colectiva, donde la educación funge como base de estructuración y de orden hacia el nivel ético, y con ello, recupera la cita de Aristóteles que menciona “La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético”, y de Herbart: “La educación es el arte de construir, edificar y dar las formas necesarias” (Mialaret, en Sarramona, 1989: 29).

Entonces, podemos definir la educación como el poder de tomar todos los factores que afectan al individuo y dotarlo de herramientas para construir el mejor camino para su desarrollo como persona y como actor activo en la sociedad. La educación sirve como impulso para que los individuos se incorporen a la sociedad, que aprendan de ésta y qué después el sujeto transmita lo aprendido a nuevas generaciones, como mencionan Copperman: “La educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del “hombre en sí”, (Mialaret, en Sarramona, 1989: 31); asimismo, Durkheim comenta que “Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado” (Durkheim, 2003: 63).

Con base en las definiciones anteriores, podemos comprender que la “educación” es un término que va más allá de solo educar al individuo en diferentes ramas del conocimiento, de costumbres o valores, sino el impacto que tiene a nivel individual y colectivo; la educación contemporánea que recibe la persona es el resultado de cientos de años, donde la educación ha sido moldeada, alterada por cada individuo que la recibe y transmite. Debido a que hay una intención al momento de educar, es necesario que haya una dirección, que busque alcanzar objetivos específicos, en las que se espera que todo el estudiantado los supere, esto gracias a un proceso sistémico, lo que lleva a una estructura, creando un *sistema educativo* (Sarramona, 1989: 35)



Dependiendo del sistema es que se pueden dar tres tipos de educación: La formal, la no formal y la informal. La primera se refiere a la educación intencional que es llevada dentro del sistema educativo, en las escuelas y en dónde el alumno es reconocido oficialmente por sus aprendizajes obtenidos (un título académico).

La educación no formal, son las actividades que se ejercen fuera del sistema educativo, sin un reconocimiento oficial, pero manteniendo la intencionalidad, ejemplos de estos son los cursos de enseñanza de actividades ambientales, deportivas, artísticas y de idiomas. Se debe destacar que estas son complementarias y no obligatorias, a diferencia de la formal, donde hay una obligatoriedad de cursar desde el nivel preescolar hasta el superior. Por lo general, son actividades que no se suelen encontrar en las escuelas, y que solo un porcentaje de la población puede acceder, pero esto permite que las personas puedan encontrar sus gustos, pasiones y metas que dependiendo del contexto pueden traspasar a la educación formal, o como prefiero denominarla, educación institucional.

Por último, la educación informal, recae en las conductas sociales, de manera no intencional, no planificada y se desarrolla mediante la interacción cotidiana del colectivo, es decir, con la familia, amigos, vecinos, internet, con los medios de comunicación, y con el ambiente mismo (Sarramona, 1989: 36). El impacto del aprendizaje informal influye en la educación formal, ya que las personas se dejan llevar por lo que oyen, ven, sin analizar la situación (Llamas,2013), no tratamos de recalcar la educación informal como algo negativo, sino en un entorno ideal, los tres tipos de educación deberían de subsistir, logrando un equilibrio, claramente en la informal la enseñanza es incontrolable, pues los valores, principios y la *cultura* que se otorga es muy variable.

Es precisamente por este último término, que no podemos hablar de la educación sin mencionar la *cultura*. La cultura es todo aquello que ha sido creado por el humano, como el lenguaje, la religión, costumbres, principios, valores, significados, arte, ciencia, tecnología, simbolismos, los cuales son compartidos por el colectivo para transmitirlos de generación en generación para mantener la

identidad y la cultura de la comunidad (Bruner, 1997 en León, 2007). Como establece Kerschensteiner: “La educación consiste en distribuir la cultura, para que el hombre organice sus valores en su conciencia y a su manera, de acuerdo con su individualidad” (Kerschensteiner, en Sarramona, 1989: 31).

La educación pretende, entonces, responsabilizar a los alumnos a usar lo ya creado, de seguir transmitiendo y transformando la cultura, en el caso de la educación formal mediante asignaturas. Pero la cultura se construye en el cuerpo social, y aunque la educación busca homogeneizar en cada uno de los individuos -que cada uno sea más parecido- la educación no deja de ser el vehículo que la cultura requiere para mantenerse viva (León, 2007), sin embargo la educación institucionalizada, no formal e informal se ha ido modificando (en cuanto a metodología), es porque el humano ha seguido creando más tecnología, estrategias y ciencia que a su vez genera nueva cultura, la cual es la que se les trasmite a los nuevos estudiantes.

Entonces, podemos decir que los individuos son una construcción de la cultura, y formadores de una nueva que ellos mismos crean, por ello, y retomando la analogía de la educación como vehículo cultural es que sigue habiendo una desigualdad social, ya que cada persona es formada con base en diferentes principios, valores, contextos, lo que sin duda tiene un impacto en cómo procesan los conocimientos. Para Mialaret la educación es una acción humana, donde esta influye en las personas que procede de otros individuos; su influencia es diferente a las que genera las climatológicas y físicas, ya que estas repercuten en el desarrollo biológico, pero la educación es un fenómeno social; perspectiva que comparte Willmann en la siguiente cita: “La educación es el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad ” (Willmann, Sarramona, 1989: 30).

Siendo la educación un servicio tan importante que debe ser brindado, la responsabilidad debe recaer en el Estado, sin embargo, la educación no siempre fue de carácter público, ya que, en décadas pasadas, sólo aquellas personas

provenientes de una familia bien posicionada económicamente podían acceder a una educación, donde las tres enseñanzas más importantes (leer, escribir, contar), eran impartidas por las instituciones privadas (Smith, 1776: 708).

Las escuelas públicas son pensadas, según Adam Smith (1776) en la impartición de una enseñanza específica porque las instituciones públicas son una oportunidad de aprendizaje para que todas las clases sociales puedan adquirir conocimiento y se puedan formar especialistas en ciertas doctrinas que les permitan mejorar su calidad de vida y en el mejor de los casos, ayudar al progreso nacional.

Debido a la gran confrontación que había entre las instituciones privadas y públicas durante el siglo XVIII en cuanto a su enseñanza, su oferta y demanda, Adam Smith en su obra *“Las riquezas de las Naciones”* de 1776, se cuestiona sobre si el Estado debería prestar atención en la educación del pueblo, la respuesta aborda la realidad social, de un lado, la clase con dinero y recursos, del otro lado, lo contrario, con ello, se establece que en el primer grupo las personas adquieren el conocimiento durante su niñez y parte de su juventud, debido a que a partir de los dieciocho años empiezan a desenvolverse en la profesión de su elección. Con la población que Smith denomina “pueblo llano” sucede lo opuesto, pues, desde temprana edad los niños no tienen el tiempo ni los recursos necesarios para educarse, ya que las necesidades económicas de la familia los obligan a trabajar en los oficios, que difícilmente impulsan otros aprendizajes más allá del oficio desempeñado (Smith, 1776: 719).

Para Smith, las consecuencias de lo anterior se reflejan en el actuar de las personas en estas condiciones, aunque particularmente considero que resulta ser “agresiva” su opinión (quizá por la época de su obra), pues, plantea que el pueblo llano al no poder acceder a educación será privado de disfrutar de conversaciones racionales, de tener sentimientos de empatía, criterios justos sobre los deberes de la vida y de los intereses del propio país, llevando a las personas a no poder desarrollar un trabajo diferente del que hace (Smith, 1976: 717), sin embargo, me parece errónea esa conjetura actualmente, ya que aún las personas sin tener una

educación formal pueden adquirir conocimientos mediante la educación informal, por ende, pueden llegar a disfrutar y mantener conversaciones sobre diversos temas, así como poder ser empáticos con otras personas, caso que he podido observar incluso dentro de la familia propia, donde no es un requisito contar con estudios en cada nivel educativo para poder preocuparte por la situación que vive el país o cualquiera de las situaciones antes mencionadas. No obstante, concuerdo con Adam Smith al plantear que el Estado puede ayudar a cambiar la situación contextual en la que viven y se desarrolla la sociedad mediante la impartición de una educación formal.

Smith consideraba que la educación requiere la provisión del Estado, pues, como se planteó anteriormente, las oportunidades del pueblo de adquirir educación a temprana edad son escasas para los más desfavorecidos, sin embargo, el Estado puede facilitar la educación mediante la implementación de escuelas en parroquias o distritos donde la cuota sea accesible para cualquier trabajador. El principal objetivo sería claramente que los niños aprendieran lo básico —leer, escribir, contar— pero que también genere incentivos para que se mantengan en las escuelas como premios y menciones honoríficas (Smith, 1776: 720).

Entonces, la educación termina siendo un servicio público que el Estado debe brindar, contemplando que aquella sea de calidad, y cuando se encuentran deficiencias, es necesario diseñar estrategias que las corrijan, manteniendo la importancia de la cultura en el individuo y su impacto en la sociedad, en este caso, en la educación formal para poder atender los problemas que enfrenta el sistema educativo es necesario el diseño e implementación de políticas públicas eficientes, concepto que se desarrolla en el capítulo a continuación.

## CAPÍTULO 2: Política Pública

*Una de las razones por las que las políticas públicas han demostrado ser tan difíciles de comprender es que se refieren a la propiedad de todos y de nadie. Las disciplinas necesarias para comprender las políticas públicas atraviesan los viejos límites académicos*

Wayne Parsons

La importancia de este capítulo reside en que para estudiar la política educativa es necesario conocer primero qué es una política pública (PP), pues llegan a existir algunas confusiones en cuanto al significado, por ello, el presente capítulo desarrolla el concepto del PP, lo cual otorgará un panorama amplio sobre las funciones que ejerce el gobierno para solucionar los problemas públicos, en este caso, la educación a nivel medio superior.

Cada día la población mexicana se concientiza más sobre el papel que desarrolla el gobierno, y aunque siempre ha existido una crítica en cada sexenio, estas opiniones se agudizan, pues los sectores económicos, de seguridad, salud y educación parecen no tener mejoría, sino que se evidencia un estancamiento. Las decisiones que toman los gobernantes tienen repercusiones en millones de personas y en ocasiones éstas no son valoradas o analizadas lo suficiente para generar una estrategia de solución eficaz, dejando de lado muchos factores que inciden en el problema que se quiera solucionar.

Cabe destacar que las deficiencias de una PP nacen desde su diseño, pero también cuando estas son implementadas y evaluadas, surgiendo la problemática de falta de análisis y discusión, principalmente cuándo se deja de lado o no existe la participación de la ciudadanía para contraponer argumentos, debatir y, en su caso llegar a un consenso en la toma de decisiones. Debido a lo anterior, distinguir a la PP, conocerla, ayudará al lector a comprender mejor el trabajo que hace un gobierno en turno.

### ¿Qué es una política pública?

El tema de la PP es uno muy abordado y que llega a variar dependiendo del lugar o autor, por ejemplo, en Estados Unidos una PP es toda ley e iniciativa que se lleva a cabo, mientras que para México, una ley es muy diferente a una política pública, esta última refiere a las acciones que ejerce el gobierno para atender las necesidades de la población, sin embargo, no toda acción resulta ser una PP.

Para poder comprender qué es una política pública es necesario conocer de donde proviene el término. Hay que explicar que existen tres dimensiones de lo que comúnmente entendemos como “política”, pues, por lo general, en lo entendido por la ciudadanía (con base en lo observado y oído), este concepto suele definir todo lo que pasa en el gobierno, particularmente con las acciones que realizan los actores políticos, principalmente los diputados, senadores, gobernantes y el presidente del país. Ante esta situación, debemos aclarar las tres dimensiones: *Polity*, *politics* y *policy*.

La primera dimensión, *polity*, se refiere a la estructura, es decir, cómo la sociedad se organiza para poder establecer las reglas, principios y valores políticos de la sociedad. Las *politics* son los procesos políticos, las conductas individuales y colectivas (partidos, organizaciones y actores políticos) en el ámbito profesional para poder alcanzar y conservar el poder gubernamental. La última dimensión, que particularmente es la que más interesa, es la *policy*, donde podemos relacionar a las políticas públicas, pues en esta dimensión se establece las políticas como acciones de gobierno para atender problemáticas sociales. (Gunturiz,2018: 3-4)

Para Wayne Parsons (1997) el análisis que se debe elaborar con base en las PP debe ir dirigido a lo que es conocido como lo “público”, como se denota en la siguiente cita:

La idea de las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva. Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes (Parsons, 1997: 37).

Aunque hablar de lo público o privado puede resultar sencillo de diferenciar, Nora Rabotnikof (1997) refiere muy bien a estas distinciones, la primera es cuando hay un interés para toda la comunidad se convierte en algo **colectivo**, a diferencia de un interés individual que tiende a lo privado; lo curioso es que la suma o el resultado de la interacción de los interés particulares genera el interés público; una segunda diferencia es todo aquello que está a la vista de las personas, es decir, lo **visible** es clave para ser público; por último está aquello que resulta **accesible**, permitiendo que todos puedan entrar, gozarlo sin ninguna restricción, aunque es aquí donde se encuentra la relación entre lo privado y lo público, pues aunque haya eventos, actividades a la luz del día, a la vista de todos, no significa que todas las personas tengan acceso, por ejemplo, aunque las calles son públicas para el colectivo, están a la vista de todos y cada quien puede hacer uso de éstas, se torna privada cuando la calle se ve cerrada por diferentes razones, como fiestas o eventos, y aunque todos veamos qué sucede, hay una exclusión de cierta parte de la sociedad.

Rabotnikoff (1997), señala tres acepciones para visualizar la importancia del espacio público. La primera concepción que encontramos es la conservadora, entendemos en ésta que cuando la forma de gobernar es autoritaria, dictatorial, el espacio público tomaba importancia, es decir, cuando el Estado enfrenta una crisis por su comportamiento excluyente, sale un factor como respuesta: la moral, que es un concepto que también puede llegar a generar un problema en cuanto a su significado, ¿qué es lo moral?, en esta primera parte lo vamos a manejar como única respuesta ante situaciones autoritarias, pues usar el lenguaje moral sirvió de voz a las personas excluidas, siendo una buena guía base para generar un cambio, para alzar la voz y hacer crítica al Estado.

El problema surge, cuando la moral se enfrenta a la legalidad en los espacios públicos, pues se tienen dos puntos de vista muy diferente en cuanto a cómo deben implementarse ciertas decisiones con las PP y las responsabilidades que estas conllevan, al existir este choque, la moralidad puede tornarse en una guía

negativa, ya que su actuar se basa en la implementación de ideas con base en el corazón y no, con base en la verdad.

En los espacios públicos, las leyes se basan en la verdad, no las hacen las autoridades que se pueden guiar por instancias morales, claramente el actuar con la moralidad es indicio de negatividad. La moralidad puede usarse también en la aplicación de políticas públicas o leyes, para una legislación positiva. Quien escribe las leyes positivas es una soberanía, un órgano estatal, en cambio la moral se basa en el juicio de la sociedad, y sabemos que cada juicio, cada ideología que tienen las personas es resultado de la cultura que poseen, lo cual no siempre termina siendo favorable, por lo que usar la moralidad como lenguaje podría resultar no siempre acertado, ya que sí podría usarse para hacer notar una opinión, generar un cambio, pero también llega a negar otras ideas y generar conflicto. Es por ello, que en los espacios públicos puede darse un problema entre el raciocinio político y la moralidad.

La segunda concepción que se aborda es la emancipadora, que lo entiendo como el siguiente paso evolutivo en el pensamiento, a lo que me refiero es el salir de las ideas conservadoras para alcanzar una comprensión mayor, una ilustración. Aquí vuelven antiguos conceptos y nuevos, todos relacionados a los espacios públicos, El concepto de la publicidad como la base para dar paso a la legitimidad y validación de las normas, el destapar la verdad, sacar los secretos de la oscuridad, algo que solo puede darse en los espacios públicos, pero no solo se necesitan estos, sino de la colaboración de la comunidad, que haya unidad, que exista lo que realmente es una sociedad, no solo habitantes, con esto se puede llegar a consensos para lograr un pensamiento superior. Entonces, la publicidad logra un poder al otorgar transparencia y busca orientar la legitimación del funcionamiento político; después viene el rol de los individuos que se unen como colectivo y acceden a la apertura de ideas, donde se escuchen diferentes puntos de vista y estos sirvan para encontrar una nueva racionalidad política.

La última concepción es el argumento sistémico; las tres concepciones siguen una escalera, donde la siguiente es la mejoría de la anterior, ahora con esta ya



tenemos un sistema que debe formarse, la moralidad ya es entendida como algo general, y el espacio público no expresa una sola voz, sino la del colectivo, es por ello que se debe generar un sistema donde se logren canales de comunicación de forma positiva, en el que existan temas comunes, de interés para llevarse a la deliberación política; donde residan ciertas reglas de decisión, las cuales son procedimientos que ayudan a tomar decisiones correctas y razonables. Para esto se deben generar temas en común y construir un diálogo con base en ello, así se puede llegar a un consenso y tomar una decisión, pero el que haya un consenso no significa que se tomó la decisión correcta, ni es garantía de algo.

Un ejemplo del papel que tuvieron que jugar los espacios públicos, fue su gran repercusión en las revoluciones, debido a que el interés público aparece desde abajo y busca criticar a los de arriba para hacerse valer, busca tener voz, poder expresarse y que sea tomado en cuenta, generando movimientos que se convirtieron en revoluciones logrando un cambio, es por ello, que sus intereses particulares ocasionaron el surgimiento de un interés colectivo. La importancia del espacio público se debió a que la palabra logró mucho poder al ser el instrumento de persuasión, simbolizando un valor de autoridad y de mando al ser la herramienta de las personas (muy utilizada por actores políticos) para convencer mediante la argumentación, por ello el espacio público se convirtió en un punto de referencia para reunir a la gente y tomar decisiones, lo que conlleva a una reescritura de la ley, tomando en cuenta de mayor manera al colectivo (Rabotnikof, 1997: 48).

Comprender las políticas públicas puede no ser difícil, pero mientras te adentras más en el tema, el concepto se va complejizando, por ello, hay que dejar de manera precisa qué son las PP y en qué consisten. El estudio de las PP es atribuido a Harold Lasswell en 1951, a partir de ahí se desarrolló toda una corriente de análisis sobre ellas, donde se han brindado diferentes definiciones y percepciones, iniciando por Lasswell quién destacaba la influencia del carácter científico en la correlación de las ciencias políticas y la ciencia, por lo que las PP son el “Conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de

elaboración y ejecución de las políticas y se encargan de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de políticas de un periodo determinado” (Lasswell citado en Aguilar, 1992: 47).

No podemos hablar de políticas públicas sin mencionar a Luis Aguilar, (autor mexicano referente en PP), quien establece coincidencias con el pensamiento de Lasswell al mencionar que las PP son un conjunto de acciones de manera intencional que buscan beneficiar el interés público (Aguilar, 2010: 29), también desarrolla diferentes acepciones de lo que simboliza la PP. Como lo mencionamos anteriormente, la participación de la ciudadanía es un factor importante en el proceso de las políticas públicas, y para Aguilar es un punto sumamente importante, ergo, el hecho de gobernar mediante la implementación de PP refiere que la ciudadanía debe ser incorporada en cada aspecto, pues, no olvidemos que gran parte de la financiación sale en un principio del dinero de ella, por ello la opinión y participación ciudadana para poder implementar políticas que no afecten las libertades, oportunidades y utilidades de las personas es muy importante (Aguilar, 1992: 33).

Entre todo lo que menciona Luis Aguilar, rescato la siguiente cita que particularmente me refleja de manera concisa el significado de una PP, pero que también desglosa lo que conlleva realizar una, de esta manera entendemos que no es una simple decisión o acción que ejerce el Estado, sino un proceso muy complejo al que se le debe prestar mucha atención como se plantea a continuación:

La política pública no es la gran decisión instantánea en la cúspide del estado, sino un proceso, una serie compleja de decisiones, en la que se entremezclan las iniciativas de las organizaciones sociales y las de las instancias gubernamentales, se abordan las primeras etapas y tramos de la hechura de la política: cómo los gobiernos forman su agenda y deciden que una cierta cuestión o demanda es de interés público; como definen y explican los problemas públicos a atender; cómo construyen y ponderan las opciones de acción para encararlos (Aguilar, 1992: 10).

Dentro de su desglose conceptual podemos analizar la intervención no sólo del gobierno, sino de instituciones, organizaciones y actores políticos que intervienen durante todo el proceso, lo que resalta la importancia de estudiar a las

burocracias, los partidos, los grupos de interés, las instituciones gubernamentales y privadas; los actores políticos por supuesto, los cuáles pueden llegar a alterar el proceso de las políticas públicas (Lindblom en Parsons, 2007: 56).

No obstante, se debe aclarar que no todas las acciones de gobierno son política pública, éstas, según Aguilar son aquellas que tienen como objetivo el interés público, no obstante, sólo aquellas que lo alcanzan con eficiencia y eficacia son lo que se denomina una “política pública” (Aguilar, 1992: 17). Debido a lo anterior es que puede resultar complicado distinguir qué es una PP, ya que las acciones forman parte de una clasificación de tres tipos: Políticas de Estado, políticas de gobierno y las políticas públicas; es aquí donde se debe tener precaución para identificar cada una.

Las acciones del gobierno se clasifican en:

Política de Estado: Son las acciones que involucran la intervención estatal en temas que son del interés general de todas las organizaciones, ya que tendrán un impacto en el progreso de vida del Estado y la sociedad, permaneciendo durante mucho tiempo después de su aplicación. Estos intereses generalizados suelen ser menos cuestionables por parte de la mayoría de la población pero que son de gran valía para el desarrollo del país (Guardamagna y Cueto, 2012: 18-19). Ejemplo de ello son: La política monetaria, fiscal, o de derechos humanos.

Política de gobierno: Son las acciones llevadas a cabo específicamente durante un periodo como parte de su estrategia política, siendo muy raro que continúe con una política anterior, o que tenga desarrollo a futuro cuando la gestión que la implementa finaliza. Las políticas de gobierno reflejan la ideología del gobierno en turno. (Guardamagna y Cueto, 2012: 20).

Política pública: La PP puede ser entendida como “un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el

comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth, 2002: 27).

Las PP llevan un proceso, el cual es conocido como “el ciclo de vida de las políticas públicas”, este se divide en cuatro etapas: gestación, diseño, implementación y evaluación. En la primera parte se debe identificar el problema, este, como menciona Parsons (2007), es el proceso por el que se definen y construyen los problemas y la manera en que deben pasar por los tres tipos de agenda (pública, política y de gobierno), en la primera la sociedad debe llamar la atención de sus representantes hacia la problemática para que pueda escalar a la agenda política, donde el problema ya tiene un peso mayor en la esfera política y donde los actores políticos tienen la capacidad de sobrellevarlos para que alcancen la importancia y entren en la agenda gubernamental donde están los asuntos prioritarios del gobierno en turno, aunque cabe destacar que no todos los problemas alcanzan a llegar a la última agenda. Al ser identificado el problema se debe realizar un diagnóstico donde se debe desmontar por partes el asunto a atender, identificar qué efectos está causando el suceso; analizar los costos, los actores que pueden intervenir, los recursos, con el fin de tener detalles suficientes para otorgar soluciones viables y por supuesto, diseñar la PP (la cual debe ser diseñada por especialistas en la materia).

Una vez diseñada, la implementación es el siguiente paso, donde la gestión debe ejecutar la decisión seleccionada y plasmarla en hechos concretos (Roth, 2002: 51), con base en el cumplimiento de sus objetivos, y en el que se da un seguimiento por parte de la administración y de los responsables en implementarla con el fin de poder realizar reajustes en el proceso (incluso a todo el ciclo), si así fuese necesario. Por último, la etapa de evaluación, como lo dice su nombre, sirve para evaluar los resultados de la PP en la población objetivo, donde se podrán identificar las consecuencias positivas y negativas, pero hay que recalcar, como menciona Corzo (2013), que la evaluación no es un proceso que se realiza solamente al final, sino que también es de manera progresiva, esta se puede

realizar durante el diseño, en la implementación y en la culminación, llevando los nombres de *ex-ante*, *evaluación concomitante* y *ex-post* respectivamente.

Al terminar el ciclo, los responsables tendrán que analizar los efectos, si fueron los esperados o no, así como las áreas de mejora. Claramente, no sólo el análisis recae en los especialistas del PP, sino también en investigadores y estudiantes interesados en el tema, pues muchas PP se vuelven caso de estudio en las universidades.

## CAPÍTULO 3. La educación en México

*Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad*

*- Karl A. Menninger*

En los apartados anteriores hemos hablado de los tres tipos de educación (formal, informal y no formal), con el propósito de comprender el amplio contenido que engloba el término “educación”, pero para el propósito del presente trabajo debemos centrarnos exclusivamente en la educación formal, ya que la EMS se encuentra dentro de esta categoría. Para poder centrarnos en la EMS debemos comprender cómo se fue conformando la educación en el territorio mexicano, y si bien el sistema educativo nace como consecuencia de la Revolución Mexicana en 1917, la educación en el país es impartida desde antes de la llegada de los españoles en territorio mexicana, es por ello que en el presente capítulo hacemos un recorrido por la historia de México, haciendo énfasis en los eventos coyunturales que propiciaron la conformación del sistema educativo mexicano.

### 3.1.La enseñanza prehispánica

Cómo toda educación, ya sea del pasado o contemporánea, inicia en el hogar, con las figuras paternas, y el caso de la civilización mexicana no fue la excepción; la formación educativa se desarrollaba en el seno familiar hasta los catorce años, donde la educación del niño dependía del padre, mientras que la madre se encargaba de la niña (Rojas, 2005: 155). Entrando a la edad de los quince años, los jóvenes -dependiendo del nivel social- ingresaban a centros de enseñanza; los hijos de nobles continuaban con su formación en el Calmécac, un internado donde se enseñaba historia, astronomía, ciencias, filosofía, religión, economía y gobierno, con el propósito de formar la clase de la élite como lo eran los sacerdotes, guerreros de alta categoría, jueces, maestros y gobernantes; mientras que, en la segunda escuela, denominada

Telpochcalli, se le instruía a la clase media los cantares, alabanzas, manejo de armas y reparaciones (Gómez citado en Guerrero, 2018: 2). Dos centros que impartían una educación muy diferente y exclusiva, por una parte, la enseñanza de la clase dirigente e incluso, más orientado a lo intelectual, mientras que en la segunda, las actividades físicas predominaban.

### 3.2.La educación colonial

Con la llegada de los españoles y la caída de Tenochtitlán en 1521, el dominio español iniciaba y con ello, una evolución en el territorio en lo social, cultural, político, religioso y por supuesto, educativo. La imposición del catolicismo en 1523 bajo los franciscanos, agustinos, dominicos y jesuitas daba un giro sobre cómo impartir la educación.

Durante la dominación española, la educación se guió por la religión y fue impartida en tres estamentos sociales: para indios, españoles y mestizos. Respecto al primero, los franciscanos se encargaron de enseñar a leer y escribir, esto mediante el aprendizaje del lenguaje nativo, con la implementación de escuelas y el apoyo de los mismos indígenas, ya que aquellos que aprendían con mayor rapidez eran los responsables de apoyar a los más atrasados, así como de llevar los conocimientos y la enseñanza a sus pueblos (Reyes, s.f: 15).

Para los españoles y mestizos, los colegios fueron establecidos en las zonas urbanas, donde, dependiendo del “talento” de cada individuo era lo que aprenderían, para aquellos que estaban “dotados de ingenio” aprendían las artes liberales, mientras que, por el contrario, los que carecían de ese don, se les asignaba a las actividades serviles y mecánica. Durante la época colonial, se empezaron a formar lo que hoy se conoce como “Escuelas Normales”, las cuales tienen el propósito de formar maestros en diferentes áreas. En la Nueva España, los estudiantes mestizos y principalmente criollos que eran educados fueron encaminados al objetivo de establecer escuelas en las provincias y villas, para así pasar de alumnos a maestros (Reyes, s.f: 19).

### 3.3.La educación en el México independiente

Para conocer el contexto de la política educativa actual, así como su sistema, tendríamos que remontarnos a alrededor del año 1808, cuando nacen las primeras posibilidades de tener un México independiente o una Nueva España autónoma, esto debido a la inestabilidad que vivía la Corona española por la invasión de Francia, liderada por Napoleón Bonaparte para imponer a su hermano José Bonaparte como rey legítimo, dando como resultado un cuestionamiento sobre quién debía estar al mando; este acontecimiento impactó a las colonias españolas en América, siendo Nueva España una de éstas.

La primera oportunidad de crear una autonomía en la nación aparece con Francisco Primo de Verdad, quien, al percatarse de lo ocurrido en España, plantea junto al ayuntamiento de la Ciudad de México la idea al Virrey José de Iturrigaray de ser un país independiente, con un gobierno provisional, cuyo poder residiera en el pueblo. Para esto, Francisco sostuvo la idea de implementar diputaciones y Congresos que sirvieran para representar los derechos de todo el reino (Gobierno de México, 2020). Aunque podría haber sido el inicio de un sistema político que contemplaba a la población y que habría sido generado mediante el diálogo, la idea de una Nueva España independiente con un gobierno provisional se vería afectada y desechada por la élite peninsular, fieles seguidores de la corona, quienes no toleraban la idea de que la autonomía y el gobierno fueran tomados por los pueblos originarios (CNDH, 2018). La élite peninsular tomaría la casa del Virrey, mandándolo de regreso a España como prisionero, mientras que los colaboradores del ayuntamiento serían mandados a prisión y posteriormente asesinados.

Si bien, esta es una historia poco conocida, resulta relevante el cambio que pudo haber hecho si hubiera tenido éxito, pues aunque existía la posibilidad de que el gobierno provisional sólo duraría hasta que la Corona Española tuviera estabilidad, también pudo haber sido el camino hacia un México independiente de manera pacífica y representativa; lamentablemente, el camino no solo sería largo, sino que sería mediante levantamientos armados y con miles de fallecidos en el transcurso de la búsqueda de



independencia. Aunque los primeros actores de este levantamiento en 1810 serían sacerdotes como Miguel Hidalgo y José María Morelos (quienes luchaban contra la esclavitud y la rotunda desigualdad colonial), no tendrían éxito para alcanzar el objetivo, sin embargo sentarían los ideales para poder establecer el México independiente, con esto me refiero a las acciones emanadas por José María Morelos y Pavón en 1813, quién conformó el primer Congreso mexicano en Chilpancingo con representación de todas las provincias, este sería conocido como el Congreso de Anáhuac, el cual marcaría el inicio para estructurar el futuro de México, pues, en esta reunión se presentaría uno de los documentos más importantes y un referente de la época independentista: *Los Sentimientos de la Nación*, el cual contiene 23 puntos o sentimientos que marcaron los ideales de la conformación del Estado mexicano.

Este documento junto con las sesiones llevadas por el Congreso marcaría el inicio de la conformación del poder político en un México independiente. La conclusión de los trabajos realizados por el primer Congreso serían el 22 de octubre de 1814 en Apatzingán, dando como resultado el *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana*, también conocida como la *Constitución de Apatzingán* (CNDH, 2018); si bien no entró en vigor, significó el trabajo colectivo de un grupo de personas que buscaban la libertad, estableciendo la soberanía, la división de poderes, igualdades, propiedades y libertades de los ciudadanos, entre estos se debe resaltar el artículo 39, el cuál establecía: “La instrucción, como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder” (Constitución de Apatzingán, 1814). Lo anterior denota que la educación (aunque no se usaba el término), era importante para instruir a cada individuo como parte del proceso de desarrollo nacional.

Sin embargo, Morelos no vería sus ideas convertirse en realidad y pasarían siete años más para llegar al momento por el que miles de mexicanos pelearon y murieron; así el 27 de septiembre de 1821 se proclamó la Independencia de México bajo el mando del militar Agustín de Iturbide. No obstante, durante décadas el desarrollo de México se vio afectado por guerras, levantamientos armados, conflictos al interior del gobierno, el cual, desde un inicio no contemplaba a todos los grupos sociales, generando una inestabilidad social.

Entender el sistema político actual, conlleva identificar cómo se dio inicio a los primeros gobiernos mexicanos y bajo qué normas fue llevado a cabo. En el *Plan de Iguala*, junto con los *Tratados de Córdoba* (ambos en 1821), se estipulaba cómo se iba a estructurar el gobierno, primero con la implementación de una monarquía que fue ofrecida a Fernando VII, pero fue rechazada; debido a esto se instruyó una Junta Provisional Gubernativa para mantener el Poder Ejecutivo y que se encargó de promulgar el *Acta de Independencia*. Posteriormente, la Junta Gubernativa pasaría a formar el Congreso Constituyente, el cual era conformado por personas de clase alta.

A partir de 1821 se da el inicio a una era de cambios en el poder con inestabilidad política y social. En 1822, el Congreso Constituyente elegiría a Agustín de Iturbide como emperador de México; este “Imperio Mexicano” tendría una duración muy corta, pues al mandar disolver el Congreso que lo había coronado, debido a su temor de que el Poder Legislativo cambiara la estructura de gobierno, le permitió instaurar la Junta Nacional Constituyente (Vargas, 2008: 7).

Iturbide se enfrentaría a levantamientos armados por parte de aquellos que se oponían a la monarquía y buscaban tener una república con un Congreso; estas luchas por hacerse del poder tendrían éxito y en 1823 Iturbide saldría del país, dejando el gobierno en una confrontación entre diversos bandos, aún con estas diferencias, establecieron un Congreso provisional, al cual se le encomendó crear un nuevo documento constitucional: la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 24 de octubre de 1824. En ésta se estableció la República representativa y federal como forma de gobierno; el Poder Legislativo depositado en un Congreso general dividido en dos Cámaras: Diputados y Senadores.

El Congreso General designó al militar Guadalupe Victoria para ser el primer presidente del México independiente. La Constitución de 1824, (basada en la Constitución de Cádiz y la Constitución Estadounidense), establece los puntos centrales para tener un sistema de gobierno que especificaba la división de poderes, la función de ambas Cámaras, entre ellas las facultades exclusivas del Congreso General, la distribución del poder Judicial y el rol que tendría el poder Ejecutivo. Particularmente prestamos atención a las facultades exclusivas del Congreso, las cuales están especificadas en el

artículo 50 y precisamente en la fracción primera se desarrolló el tema de la educación, quedando de la siguiente manera:

Artículo 50.- Las facultades exclusivas del congreso general son las siguientes:  
Promover la ilustración, asegurando por tiempo limitado derechos exclusivos a los autores por sus respectivas obras; estableciendo colegios de marina, artillería e ingenieros; erigiendo uno o más establecimientos en que se enseñen las ciencias naturales y exactas, políticas y morales, nobles artes y lenguas; sin perjudicar la libertad que tienen las legislaturas para el arreglo de la educación pública en sus respectivos Estados. (Constitución de 1824: 81).

Podemos destacar que el término “educación” empieza a presentarse, pero aunque se busca el establecimiento de distintos colegios, no hay un orden en cómo empezar a efectuar la enseñanza, por ello, Fernando Solana (1981) refiere lo pronunciado por José María Luis Mora (ideólogo y exponente del liberalismo mexicano), quien consideraba de tal forma la importancia de la educación, que la formación de las futuras generaciones debería estar a cargo del Estado mexicano, esto porque sólo así podría imponer una misma ideología para todos.

México iniciaría con su transformación, y si bien la desigualdad social fue heredada de la época colonial, el tema de la educación no pudo ser resuelto durante los primeros años de gobierno, pues las personas que estuvieron al frente de la República “representativa”, al ser de la clase alta, no contemplaron esa separación social y política entre las clases sociales, dejando de lado las necesidades de los campesinos y la clase trabajadora (Welsh y López, 2010: 7), situación que escaló año con año, década con década, hasta la sociedad moderna, donde cada gobierno busca solventar el problema de la desigualdad sin conseguir el resultado esperado.

Ejemplo del párrafo anterior es el intento de organizar las instituciones políticas del país mediante la Reforma Liberal de 1833, dentro de la cual, los liberales buscaban legislar en materia educativa, generando cambios significativos que en caso de no que no hubiera sido desechada por los grupos conservadores, pudo significar un progreso enorme para consolidar la educación en México. En la Reforma se pretendía dar control al Estado sobre la enseñanza, creando la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y territorios federales; se preveía una enseñanza libre con base en los reglamentos del gobierno; el clero no tendría influencia y se buscaría que los

estudiantes tuvieran una formación de carácter científica; la educación para hombres, mujeres, niños y adultos, así como dar inicio a la formación de profesores mediante la fundación de escuelas normales (Solana, 1981: 21).

El sistema educativo mexicano pasó por una serie de contrapesos en su conformación, desde conflictos internos y abusos del poder, como fue el caso del expresidente Antonio López de Santa Anna, quien siendo presidente en seis ocasiones crearía un descontrol político y territorial; invasiones extranjeras por parte de España, Francia y la guerra con Estados Unidos) que volvería a terminar con un levantamiento armado. Mediante el *Plan de Ayutla* en 1854, se iniciaría otra fase en el sistema político mexicano, con un nuevo Congreso Constituyente y, por consiguiente, una nueva Carta Magna publicada en 1857.

La Constitución de 1857, junto a las Leyes publicadas en la década de 1850 (Ley Juárez, Ley Lerdo y Ley Iglesias), dieron un golpe a los grupos conservadores, principalmente a la iglesia que estaba muy ligada al partido conservador, de esta forma, con las leyes antes mencionadas se le quitaría el poder político, económico, educativo y territorial a la iglesia, generando la separación entre ésta y el gobierno. La Constitución de 1857, establecía en su título primero “De los derechos del hombre”, y en su artículo tercero menciona que: “La enseñanza es libre. La Ley determinará qué profesiones necesitan un título para su ejercicio, y con qué requisitos se debe expedir” (Constitución de 1857).

Establecer la educación como un derecho no sólo significó un triunfo liberal, sino la construcción de un camino con miras al progreso; el tema educativo se establecía como un pilar en el desarrollo social del país. La Constitución de corte liberal, donde se establece la República representativa, democrática y federal, generó el descontento de los conservadores, quienes una vez más, al ver la pérdida de sus beneficios y de su poder, buscaron acabar con la Constitución del 57, lo que desencadenó la “Guerra de los tres años” (1858-1861), entre liberales y conservadores, siendo el grupo liberal liderado por Benito Juárez quien tendría el triunfo, pero las consecuencias de la guerra ocasionaron destrucciones en las actividades productivas y en el ingreso que el Estado percibía, por ello, debido al gran problema económico que el país enfrentaba se debió

suspender el pago de las deudas que México tenía con el extranjero. España, Inglaterra y Francia buscaron intervenir en territorio mexicano, pero solamente Francia fue quien llevó a cabo una expedición invasora.

En 1863 la llegada del segundo imperio mexicano, liderado por Maximiliano de Habsburgo, quién resultó ser un simpatizante de los ideales liberales, coincidía con las medidas que Juárez buscaba impulsar, con ello planeaba traer modernidad y avances en la educación como una necesidad para lograr el desarrollo del país, con ello reglamentó el tema educativo mediante un documento de 172 artículos denominado “Ley de Instrucción Pública” en 1865 (Solana, 1981: 27). La postura que tomó Maximiliano de Austria no fue del agrado de los conservadores, los cuales buscaban con su llegada un retorno a una forma de gobierno monárquica y más apegada a sus ideales. Después del fallido imperio, que finalizó en 1867 con el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro, iniciaría el proceso de construcción de la república liderada por Benito Juárez, quien modificando la Ley de la reelección podría permanecer en el poder para conseguir dicha meta.

En el año de la caída del segundo imperio, Juárez buscaría convertir la educación en una función pública, para lograr su objetivo se publicó el 2 de diciembre de 1867 la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la cual comprendía al Distrito Federal y los territorios que dependían exclusivamente del Poder Ejecutivo; no obstante, la misma Ley proponía que los demás estados contemplaran ordenamientos semejantes con el fin de poder organizar la educación en el país. (Solana, 1981: 32-35). Algunas de las propuestas de la Ley eran: La unificación de la instrucción primaria de manera obligatoria y gratuita; un plan de estudios para la educación secundaria y creación de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta última significaba la preparación de profesionistas mediante asignaturas de cultura general para poder ingresar al nivel superior, de la cual, la Ley de 1867 se encargó de su reglamento.

Dos años después, en 1869 se expide otra Ley de Instrucción Pública, generando cambios significativos, como purgar totalmente la religión de la enseñanza, con ello, la enseñanza elemental se volvía obligatoria, gratuita y laica (Solana, 1981: 32); se iniciaría una serie de aumentos en la infraestructura escolar primaria, pero también

escuelas para adultos, hombres y mujeres; se empezó a reglamentar la educación superior, ya que se establecieron los planes de estudio que deberían de seguir y las profesiones que podrían cursar (medicina, ingeniería, arquitectura y jurisprudencia son algunos ejemplos), y se crearon academias para la formación de investigadores y profesores a nivel superior. No sólo bastaba con ampliar las escuelas y contemplar a todos, lo cual ya era un progreso muy significativo, sino que se debían contemplar los modelos pedagógicos a seguir.

Sin adentrarnos demasiado, existía el problema de la forma de enseñanza, la cual generaba conflicto entre los profesores: **la educación integral**. Esta resulta ser muy parecida a la que conocemos en la modernidad, pues intentaba que los alumnos aprendieran de forma general los conocimientos impartidos por profesionistas como médicos, abogados e ingenieros. Esto significaba que el estudiante no adquiriera todos los conocimientos que el profesor le otorgaba, sino una imagen amplia de estos, sin dejar de lado la formación humanista; por ello los planes de estudio se hacían de una forma más personalizada, es decir, no se dejaban de lado las materias que otorgaban el desarrollo integral de la persona, respetando la personalidad y programando asignaturas con base en la edad del alumnado (Solana, 1981: 36).

Pasarían otros cuarenta años para llegar a un punto clave en la historia de la educación: La Revolución mexicana. Esta etapa fue originada con la intención de derrocar al dictador Porfirio Díaz, un militar referente durante la segunda invasión francesa y partícipe de la restauración de la República, el cual sería un opositor a la reelección impartida por Juárez en 1871, pero con el fallecimiento de éste en 1872 (a causa de un infarto), México entraría en una fase “gris”. “El porfiriato” (1877 a 1880 y de 1884 a 1910), tendría entre sus mejores resultados los ámbitos políticos, económicos y culturales, generando un desarrollo en esos sectores, empero, todo este progreso sería mediante la explotación laboral y la continuada decadencia social de los más pobres, sobre todo de aquellos alejados de la metrópoli.

Se debe recalcar que durante el periodo de 1870 a 1910 continuaron los avances en la educación, principalmente destacamos los congresos pedagógicos celebrados en 1889 y 1891, con los cuales, la educación primaria, las normales y preparatorias fueron

unificadas en toda la república, con ello se logró la Ley Reglamentaria de la Instrucción obligatoria en el Distrito Federal y Territorios en 1891, para que los estados comenzaran a legislar en materia educativa (Arredondo, 2004). Aunque podríamos ahondar más en lo sucedido durante el Porfiriato, consideramos que es hasta el inicio de la Revolución mexicana donde se presentan los cambios más significativos y a gran escala, por ende, y por motivos del presente trabajo decidimos hacer un salto temporal. Sin embargo, debemos resaltar el intento de instaurar una educación anclada en la corriente filosófica del positivismo, además de una profunda centralización en infraestructura en la materia.

### 3.4. Inicio del sistema educativo: efecto revolucionario

En 1910 comenzó otro conflicto armado a gran escala, ahora con el objetivo de poner fin a la dictadura de Díaz, quien permaneció en el poder debido a que solo así podría alcanzar su plan de desarrollo de manera efectiva.

Para que la guerra de Revolución pudiera darse, varios factores debieron aparecer, desde la edad avanzada de Porfirio Díaz, su entrevista con el reportero James Creelman, donde Díaz planteó la idea de que la sociedad mexicana ya estaba lista políticamente para alcanzar la democracia y dejaba lista la silla presidencial para el siguiente candidato, sin embargo, debemos dejar en claro que esas mismas afirmaciones fueron falsas, por ende, se empezó a formar una población cansada y que esperaba la renuncia del presidente, y es que se debe hacer notar que el poco impacto que tuvo la educación durante su mandato fue suficiente para instruir generaciones que buscaron la destitución del presidente, sumado a tener personas capacitadas y con miras al progreso en puestos importantes, por ejemplo Justo Sierra, titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes creada en 1905; así como creador del proyecto de fundación de la Universidad Nacional de México en 1910, la cual estaría conformada por escuelas Nacional Preparatoria, de jurisprudencia, ingeniería, medicina y Bellas Artes (UNAM, 2015).

Con otra reelección de Díaz formándose y la creación de la vicepresidencia en 1904, creó una desesperanza en el pueblo mexicano de lograr una sucesión presidencial,

principalmente en Francisco I. Madero, quien emprendió su camino en la militancia política y enfrentó las rudas batallas que ocasionó la lucha armada entre 1904 y 1910. Aunque Madero tuvo éxito en su búsqueda de la destitución de Díaz, su triunfo no duraría mucho, ya que en 1913 sería asesinado en un golpe militar, sin embargo, la lucha por la restauración de la legalidad y la democracia recaería en Venustiano Carranza, quien lideró el movimiento y fue pilar en la estructuración del sistema político mexicano en 1917, como lo expresa Carlos Ramírez: “La Constitución se aprobó en 1917 luego de un debate dominado por las corrientes progresistas y las fuerzas revolucionarias. El Estado nació con la Constitución y vino del concepto de la Reforma de una institución fuerte como marco de la nación” (Ramírez, 2007: 57). Casi al final de la etapa revolucionaria se comienzan a desarrollar una serie de sucesos en materia educativa, con la promulgación de la Constitución de 1917 que significó un punto y seguido en la construcción del régimen político. La Constitución de 1917 al tomar como base la de 1857, mantendría el artículo tercero a la educación para quedar de la manera siguiente:

Art. 3. La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria (SEGOB, 2003).

Se debe destacar que la obligación de asistir a las escuelas se encontraba en el artículo 31 del proyecto de Carranza, que a la letra decía: “Son obligaciones de todo mexicano, concurrir a las escuelas pública o privadas, los menores de 10 años durante el tiempo que marque la Ley de Instrucción pública en cada estado, a recibir la educación primaria elemental...” (Solana, 1981: 141).

El proyecto educativo de Carranza contemplaba que no era necesario que el Estado estuviera a cargo de la educación, esto se refleja en la misma Carta Magna en su artículo 115 al establecer que los estados “tengan como base de organización política y administrativa el municipio libre, al que se han confiado la instrucción primaria; que cada uno de los municipios sea administrado por un ayuntamiento ...”. Debido a ello, en la misma ley, en el artículo 14 transitorio se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y



Bellas Artes. Con lo anterior comenzaba una nueva reestructuración de la enseñanza pública, dónde los municipios, los gobiernos estatales y el Ejecutivo federal estaban a cargo de un cierto tipo de enseñanza.

Los cambios constitucionales terminaron siendo un fracaso, los municipios no estuvieron al nivel de la asignación, careciendo de preparación en sus docentes, presupuesto para infraestructura y pagos regulares, ocasionando protestas y escuelas clausuradas en todo el país. La estrategia de Carranza consistió en una diversidad de reformas al Artículo tercero que simplemente retroceden, pues lo principal que buscaba era una libertad de enseñanza (lo cual se remontaba a la Constitución de 1857). Para 1920, mediante el *Plan de Agua Prieta*, redactado por Plutarco Elías Calles y el Ejército Constitucionalista Liberal, liderado por Adolfo de la Huerta se creó una oposición al presidente Venustiano Carranza, con la victoria consolidada, de la Huerta ocupó la presidencia hasta que se convocó a elecciones, siendo Álvaro Obregón el triunfador y siguiente presidente de México.

#### 3.4.1.El renacer de la Secretaría de Educación

Con el cambio en el poder, era inminente una reestructuración, la cual no tardó en llegar, pues en el mismo año (1920), José Vasconcelos (rector de la Universidad Nacional de México, nombrado por el presidente Adolfo Huerta), elaboró el anteproyecto de la Ley con reforma constitucional y el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Secretarías de Estado. Al ser aprobadas por el Congreso, el 8 de julio de 1921, surgió la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Solana, 1981: 158).

De acuerdo con Raúl Mejía Zúñiga, la renovada Secretaría de Educación obtuvo resultados positivos a corto plazo, ya que en 1919, el total de maestros asciende a 9,560, de éstos sólo 3,221 contaban con un título profesional, faltando 6,399; 29 estados de la república contaban con escuelas preparatorias y profesionales (las cuales usaban como modelo a la Preparatoria Nacional); se contemplaron 35 escuelas preparatorias de las cuáles doce son de abogados, siete de médicos alópatas, una de médicos homeópatas, seis de ingenieros; cuatro de profesores de obstetricia; una de

dentistas; treinta y seis de profesores normalistas; cinco de farmacéuticos; dos de notarios; tres de enfermeras; diez de bellas artes, y siete de clérigos. Esta situación cambiaría en 1921 con el renacimiento de la Secretaría, pues aumentaría a 25,312 el número de maestros de educación primaria en la República, teniendo un crecimiento de 15,752, representando un aumento del 164.76% (Mejía en Solana, 1981: 197). Sin duda el impacto que tuvo la Revolución y, por supuesto, la traición contra Carranza, tuvo sus buenos efectos, demostrando que al estar las personas correctas en los lugares adecuados pueden generar grandes cambios.

Durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (1924-1928), la Universidad Nacional de México, estaría en busca de su autonomía; durante este periodo se empezaron a incorporar distintas escuelas, como el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Bellas Artes, la Escuela Superior de Administración Pública, la de Educación Física; también se crearon las Escuelas de Verano, de Medicina Homeopática, la de Escultura y Talla Directa, la de Demostración Pedagógica. En 1928 se crea el Departamento de Educación Rural (Solana, 1981: 217).

En 1929 surgen dos sucesos de suma importancia, el primero en materia educativa: la autonomía de la Universidad, resultado del movimiento estudiantil que, en palabras de Renate Marsiske “Era una lucha romántica en contra de los vicios de los gobiernos nacidos de la Revolución, con un panorama ideológico vago y con matices moralistas (s.f:2)”. Los grandes obstáculos que el gobierno había llevado a cabo en la educación y en la universidad generó el descontento del alumnado, y mediante una serie de peticiones, los estudiantes lograrían que el presidente de México, Emilio Portes Gil (1928-1929) aceptara las condiciones y aprobó el proyecto de ley de autonomía de la universidad. Con ello la ahora Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tendría la capacidad de gobernarse, tener elecciones propias de sus dirigentes y autoridades, así como poder administrar sus recursos.

El segundo suceso consagró el sistema político mexicano: la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que nace con una forma institucional para lograr la resolución de distintos problemas en las facciones revolucionarias al estar conformado por obreros, civiles y militares, intentando terminar con la era del caudillismo.

### 3.4.2.El educación socialista

En la década de los años 30 la llegada del socialismo a diferentes países, entre ellos México, tuvo un impacto en la forma de enseñanza, pues durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuyo enfoque fue mejorar las condiciones de las clases populares, se reflejó inmediatamente en la primera reforma educativa de 1934, quedando de la siguiente manera:

Artículo 3º. “La educación será socialista Y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Soló el Estado – Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal...

I.- Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto de Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto.

II.- La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado...

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente. (SEGOB, 2003).

Los grandes conflictos que separaban a los grupos en pro o en contra de la ideología socialista en México se hicieron notar, principalmente, cuando ésta se planeaba instruir en las aulas del país, por ello, arzobispos, profesores, estudiantes, padres de familia organizaron manifestaciones en contra. Dentro de las características que debía tener la escuela socialista se encuentra: “ser emancipadora, única, obligatoria, gratuita, científica o racionalista, técnica, de trabajo, socialmente útil e integral”, enfocándose principalmente en la educación de niños con bajos recursos. (Solana, 1981: 276).

Como lo mencionamos anteriormente, la visión de Cárdenas era apoyar principalmente a las clases populares y con la educación podría hacerlo; su propósito era lograr que los campesinos y obreros fueran aprendiendo de manera escalonada, es decir, desde lo elemental hasta llegar a ser técnicos o profesionistas calificados para que la producción agrícola y colectiva fuera aprovechada, recibiendo no sólo el mismo trato que lo demás, sino lo que se merecen por su trabajo.

Comenzaron a implementarse estrategias para reducir las brechas sociales, del lado del proletariado se buscó dar asistencia social, campañas en busca de la reducción del

analfabetismo y del combate a la explotación humana. La enseñanza comenzó una diversificación y aumento estructural, pues comenzaron a crearse escuelas rurales, urbanas, semiurbanas, para adultos, regionales, normales, en las cuales -dependiendo del nivel educativo- se enseñaron métodos de producción; orientación socialista, talleres, laboratorios, técnico-industrial, entre otras. No podemos hablar de escuelas técnicas en el periodo de Lázaro Cárdenas sin mencionar el Instituto Politécnico Nacional (IPN), creado en 1936, el cual fungió como formador de especialistas técnico-industriales para cumplir con las necesidades que el país requería durante su proceso de industrialización, creando alternativas y espacios educativos para todos los sectores sociales, priorizando a los menos favorecidos (SEP, s.f.).

Hacemos un breve paréntesis para explicar que, debido a las problemáticas dentro del PNR -el gobierno de Cárdenas y el Maximato de Calles- se generó una reestructuración del partido, empezando con la expulsión del Plutarco Elías Calles del país y reorganizando el partido en 1938, reformado bajo el nombre de “Partido de la Revolución Mexicana” (PRM), teniendo cuatro sectores que lo conformaban: el agrario, el obrero, el popular y el militar. En el popular se integran las agrupaciones juveniles, femeninas, profesionistas y todos aquellos que no pertenecieran a los otros sectores; esto era otro reflejo del gobierno de Cárdenas por incluir a cada grupo social.

Sin embargo, la educación socialista establecida en la Constitución caería a mediados de la década de los 40, con una nueva reforma educativa promulgada en 1946 durante el mandato presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946). Para llevar a cabo dicha reforma influyó la intervención de organizaciones sindicales, actores y procesos políticos, entre los cuales se destaca en 1945 el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (en inglés, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), o abreviadamente conocida como UNESCO. Durante la Conferencia Educativa, Científica y Cultural con sede en Londres en el año anteriormente mencionado que dio origen a la UNESCO se aprobaron principios para impulsar la educación a nivel internacional, por ejemplo: paz, democracia, justicia, lucha contra la ignorancia, nacionalismo y solidaridad internacional (Solana, 1981: 322).

No obstante, no fue el único motivo por el que se dejó de considerar una educación de carácter socialista, pues con base en Jesús Sotelo Inclán (en Solana, 1981: 322-323), existían cinco factores que llevaron a considerar la reforma educativa: la primera se debía que no se satisfacía la demanda de instalaciones agrícolas; no se tenía precisión sobre lo que la ideología socialista buscaba implementar; la tercera es que, a pesar de querer implementar el pensamiento socialista, México dependía de una economía de carácter capitalista; el contexto político que trajo consigo la segunda Guerra Mundial generó una renovación de los principios que se pretendían instruir, como la paz, la democracia y la solidaridad; por último, los grupos conservadores seguían presentando resistencia a la unificación nacional.

A partir de lo anterior, se buscaron alternativas para plantear una reforma que consagrara los principios internacionales y para ello, el sindicato de los trabajadores para la educación organizó conferencias con el fin de presentar opiniones, puntos de vista, estrategias para un nuevo planteamiento educativo. La reforma en materia educativa de 1946 quedó establecida de la siguiente forma:

Artículo 3o.. La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- atenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia;

I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa...

a) Será democrático...

b) Será nacional, en cuanto - sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política...

VI. La educación primaria será obligatoria;

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita (Cámara de Diputados, 2003).

De esta forma, la ideología socialista fue sustituida por los términos de nacionalidad, democracia, solidaridad y, por supuesto, la convivencia humana, tratando que los alumnos fueran instruidos de una forma más humanitaria, social, pero en cuanto a una armonización colectiva, pues el impacto que dejó la segunda Guerra Mundial fue clave para que la humanidad hiciera un reajuste en la forma de pensar y actuar.

No podemos continuar sin abordar al Sindicato de los trabajadores de la educación, el cual se consolidó “hegemónicamente” a largo de la historia posrevolucionaria, no sólo en

materia educativa, sino incluso estando envuelto en varios “escándalos” dentro de la esfera política, siendo una asociación con un control absoluto sobre la educación, y teniendo repercusiones en las reformas educativas a partir de 1946.

#### 3.4.2.El sindicalismo educativo

Los sindicatos representan una de las más importantes figuras de defensa de los derechos laborales, pues buscan garantizar que se otorgue a los trabajadores seguridad en la defensa de sus derechos y la obtención de mejores condiciones de trabajo en la relación obrero/patrón. En este sentido, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se encarga de la representación de alrededor de un millón de trabajadores pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como de los sistemas educativos en 31 entidades federativas, pero a diferencia de otros grupos sindicales que reciben apoyo de parte del gobierno o del sector privado, el SNTE está envuelto en el aparato administrativo, de la misma dependencia (Muñoz, 2008), gracias a esa posición ha sido pieza fundamental en las estrategias de los mandatarios en turno. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación nace en 1943 por el mandato del PRM con la finalidad de apoyar al partido en turno bajo el régimen de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), quien logró agrupar a todos los trabajadores en un mismo sindicato especial de la educación básica.

La historia del SNTE comienza en 1942, en este año se firmó un pacto de unidad entre los sindicatos, logrando la conformación del Comité Coligado de Unificación Magisterial; este comité ayudó a que los profesores pudieran ser representados ante la SEP y alcanzar los objetivos que tuviera el colectivo sindical. Un año después, en 1943 se llevó a cabo el Congreso del sindicato y como grupos unificados acordaron el nombramiento del organismo gremial, siendo el “Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación”, con el lema: “Por la Educación al Servicio del Pueblo”. A pesar de contar con el nombre, el apoyo y los once integrantes que conformaron su primer comité, era necesario que el SNTE tuviera un registro, el cual sería otorgado por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en 1944, con esto, el grupo sindical y los trabajadores obtendrían una regulación en su relación con la SEP.

El SNTE nace de las intenciones anteriores por querer unificar a los trabajadores de la educación y distintos actores en un mismo sindicato, pero dividido por secciones. Hablando de estos intentos por unificar, podemos hablar de lo que logró en su momento Vicente Lombardo Toledano, ya que él fue secretario de educación de la CROM desde 1923 y hasta 1932, tiempo después pasó a ser el primer secretario general de la CTM y logró unificar al 10% de los trabajadores dentro de la CROM. El reto que enfrentó la administración de Ávila Camacho sería crear un solo sindicato para maestros, pero al momento de asumir el cargo, se enfrentaría a un contexto internacional problemático- la Segunda Guerra Mundial que estaba en curso- ocasionó reducciones en los sueldos; por parte del gobierno, manifestaron una serie de estrategias para impulsar el crecimiento industrial, esto llevó a que los maestros eran asemejados a los obreros pero más calificados.

Posteriormente, la jugada de Ávila Camacho sería escoger al general Octavio Vejar (un anticomunista y anti sindicalista), para ocupar el cargo de Secretario de Educación, teniendo todas las facilidades y los recursos del Estado. Pese a ello no lograría algo en concreto hasta que Ávila Camacho reemplazó a Octavio Vejar y en su lugar colocó a Jaime Torres Bodet, el cual era un diplomático, funcionario público, escritor, ensayista y poeta. Él pudo lograr por fin la conformación del SNTE el 30 de diciembre de 1943.

Entre 1944 y 1949 surgirían instituciones como el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, que coadyuvará a la estabilidad laboral; la creación de reglamentos respecto a las condiciones de los trabajadores; la elección de un nuevo comité, etc., lograron que, prácticamente el sindicato comenzará a ser institucionalizado, pero sería en el inicio de los años 50 que los maestros obtuvieron la oportunidad de recibir servicios de salud en el Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). A partir de ese año, los trabajadores de la educación empezarían a ser prioritarios; un ejemplo es la implementación del aguinaldo a los trabajadores de la educación y casi diez años después de la fundación del Centro Médico se aboga por una Ley de pensiones civiles de retiro

En 1946 el PRM tendría una tercera y última reestructuración, donde se eliminó el sector militar para imposibilitar que miembros de ese sector pudieran alcanzar poderes ejecutivos, dando surgimiento al Partido Revolucionario Institucional (PRI). El PRI desde 1936 (Iniciando como PNR), se convirtió en el partido -gobierno, casi único y debido al control que mantuvo durante muchos años, el PRI pudo ejercer esa relación casi simbiótica con el gobierno: la dominación que ejerció hacia la clase obrera gracias a su poder en los gremios y las confederaciones de trabajadores, como en el Congreso del Trabajo (CT) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), así como la Federación de Sindicatos de Trabajadores al servicio del Estado (FSTSE).

El PRI siempre buscó mantener el control y el apoyo popular de los sindicatos, ya que le ayudaban a ganar legitimidad en las contiendas políticas, por eso mantenía un control en su relación con los sindicatos, para obtener poder político en la dirección y conformación de las políticas públicas (Lepore, 2004: 26). Estos elementos conducirán al control de las riendas del poder político, sin embargo, el motor del Estado sería el partido, cuya imagen y fuerza se consolidaba como el partido dominante, el cual controlaría el futuro de México durante 70 años.

El PRI se fundó en 1928 como Partido Nacional Revolucionario y se consolidó en 1946 como el eje del poder político por encima de la autoridad sexenal del presidente en turno de la república. Los tres poderes estaban interrelacionados: la Constitución era el programa de gobierno del PRI a través de un Estado que reproducía en su estructura la misma del partido (Ramírez, 2007a: 57).

El largo período del PRI en el poder, conlleva a un proceso de conformación de un sistema encaminado a la modernidad, si bien no sería inmediato, los cambios llevados a cabo lo irían construyendo, convirtiéndose en una monarquía sexenal que sería aceptada mientras se siguiera generando un bienestar político, económico y social en gran parte de la población mexicana, así como un ejercicio “legítimo” del poder (Ramírez, 2007b: 58), esto ocasionó que la ciudadanía aceptaría cualquier tipo de régimen mientras se tuviera una estabilidad en el país.

Durante décadas el sistema seguirá evolucionando, desde la etapa revolucionaria hasta la actualidad, con momentos cumbre como la lucha por la no reelección para llegar a



elecciones de forma directa para designar a los actores políticos que estarían al frente del gobierno; también con la incorporación de la mujer en la vida política, específicamente en los procesos electores en 1953; el establecimiento de la edad mínima para votar (18 años) entre 1967 y 1969 (Villegas, 1972: 187). Es decir, esta monarquía sexenal fue construyendo poco a poco el camino hacia la verdadera democratización, no obstante las diversas circunstancias sociales, políticas y económicas, generaron una inestabilidad en el ámbito político y social, como fue el caso del movimiento estudiantil de 1968, donde una amplia movilización buscaba la apertura del sistema. Como respuesta a esto, el expresidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), le puso fin mediante el camino de la fuerza y violencia ejercida por el ejército contra jóvenes manifestantes; este suceso empezó a despintar la falsa cara democrática y la legitimidad que conservaba el PRI.

En cuanto a educación, en 1978, año en que se funda la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con el objetivo de lograr una profesionalización de docentes con grados en licenciatura y posgrado, se esperaba mejorar las condiciones académicas de la sociedad. Un año después de este suceso, se vería un deslindamiento de un grupo de personas que dejarían el sindicato para formar la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). A pesar de seguir siendo un organismo sindical, serían una alternativa de afiliación del SNTE; esta organización podría considerarse la oposición de éste, pues entre sus objetivos se encuentran la instauración de la democracia en el SNTE.

El SNTE por mucho tiempo, décadas incluso, tuvo bastante poder, el cual, por desgracia, fue mal utilizado, ya que se usó principalmente para dar apoyo en las elecciones al Partido Revolucionario Institucional, a cambio, el partido dejaba que el SNTE tuviera amplia toma de decisiones con respecto a las plazas, sueldos de los maestros, etc. Pero no todo podía ser un acuerdo perfecto, existió un conflicto de intereses, donde el SNTE ya había obtenido tanta relevancia que podría ser un obstáculo para el PRI, por lo cual, inició un proceso de descentralización de la educación como un esfuerzo del gobierno para quitarle los privilegios al sindicato (Lloyd, en Serna y Herrera, 2011: 315). Todo lo que pasó fue reflejado en el Acta Constituyente

del SNTE en la cual se menciona: “Disueltos los distintos grupos que hubieren existido en cada Entidad, también ratifica “su adhesión y lealtad a la Central Única” eso significa que reconocen que solo existirá un solo sindicato.

Para el año 1988, el PRI no estuvo dispuesto a soltar el poder, y en las elecciones presidenciales el candidato, Carlos Salinas de Gortari triunfó frente al candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas, sin embargo Salinas llegó a la presidencia de manera ilegítima y buscando tener de nuevo el control sobre los sindicatos, por lo que empezó a impartir justicia discrecionalmente, como lo fue sentenciar al líder sindical petrolero Joaquín “la Quina”, pero este tipo de intentos por tener un mejor control fue en vano, ya que los requerimientos del sindicato eran todo lo contrario a lo que Salinas quería imponer, por lo que el siguiente movimiento clave, fue remover a Jonguitud como presidente y a Refugio Araujo como secretario general del SNTE. Más adelante nombraría en su lugar a Elba Esther Gordillo quien ya había liderado una parte dentro del sindicato (quien era protegida de Jonguitud), todos estos movimientos fueron a puerta cerrada en los pinos el 23 de abril de 1989 y denominada como el “dedazo”.

#### 3.4.3.Elba Esther Gordillo

La maestra Gordillo ha sido de las personas más emblemáticas en el sindicalismo, en la educación, la política y en el país, pues ha llegado a ser considerada como la “mujer más poderosa de México”, esto debido a las grandes controversias en las que ha sido inmiscuida, algunas con implicaciones de alto nivel político. Para poder analizar los actos en los que se desarrolló, así como su poder en la política y su relación con distintos actores en el gobierno, requerimos hacer un breve recorrido de su vida, desde su nacimiento, formación, y puestos, hasta llegar al momento en que se vuelve dirigente del SNTE.

Elba Esther Gordillo nació el 6 de febrero de 1945 en Comitán de Domínguez, Chiapas, aunque en reiteradas ocasiones se ha puesto en duda su verdadera fecha de nacimiento, ya que en 1963 modificó su nombre original “Elba Gordillo Morales”, agregando el “Esther”. La maestra siguió los pasos de su madre y logró ser profesora rural en Chiapas, pero con el apoyo de cursos que otorgaba la Secretaría de Educación

Pública logró certificarse; en 1964 consiguió su primera plaza como profesora en una escuela primaria en Ciudad Nezahualcóyotl, aunque se presupone que nunca tramitó su título.

Los inicios de Elba Esther Gordillo fueron algo austeros en los años 70, dando clases de primaria en Nezahualcóyotl, en el Estado de México, y viviendo en la zona metropolitana. Asistió durante enero de 1973 a una ponencia entre secretarios generales de maestros mexiquenses, el cual se dio en el inmueble llamado "Popo Park", ahí conoció por primera vez a Carlos Jonguitud, el cual era el cacique del SNTE debido a la intervención de Luis Echeverría que fue quien lo puso en el cargo. Entre Gordillo y Jonguitud nació una relación laboral duradera, pero que terminaría años más adelante el 23 de abril de 1989.

En 1976, en el congreso seccional #36 que se llevó a cabo en el auditorio de San Juan Teotihuacán, hubo ciertos problemas entre el candidato por parte de la SEP y los cómplices de Jonguitud, lo que no permitía la participación, en el receso, Gordillo saldría como candidata, y a pesar de no contar con la mayoría de los votos quedó electa al frente de la sección sindical, a partir de ese momento su carrera fue en ascenso y pasó por varios puestos, como por ejemplo: presidenta de la Comisión Nacional de Vigilancia del SNTE; fue secretaria de trabajo y conflictos a nivel preescolar, secretaria de finanzas del SNTE, diputada, senadora y secretaria del PRI.

La maestra alcanzaría su mayor nombramiento en 1989, cuando obtuvo su asignación mediante un pacto conocido como el "dedazo", el cuál consistió en la selección de un nuevo presidente del sindicato, este sería efectuado por el expresidente Salinas; fue una jugada que implementó el régimen priista para remover al entonces presidente Carlos Jonguitud y al secretario general Refugio Araujo, debido a que presentaban resistencia ante intereses del partido, por ello se recurrió a la selección de Elba Esther Gordillo como reemplazo de su "padrino", Carlos Jonguitud, esperando que la maestra fuese de carácter maleable para fines particulares del gobierno.

Las decisiones a puerta cerrada no fueron muy bien vistas por el hecho de que la autonomía sindical no se respetó, pero Elba Esther tuvo un camino difícil desde un

principio en algunas negociaciones, por lo cual destacó su forma firme frente a los problemas. En mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el cual tenía como objetivo: Modernizar la enseñanza y contenidos educativos, mejorar la formación de los docentes, destinar más recursos a la educación pública, pasar de la desconcentración a la descentralización. Este acuerdo también incluyó que oficialmente el SNTE se reconociera como el legítimo representante del magisterio.

Salinas buscaba una interacción directa con el sindicato, pero esto constantemente se mantenía en una situación de conflicto, esto propició que el presidente decidiera cambiar al secretario de educación por el economista Ernesto Zedillo, con ello obligó a la dirigente del SNTE a aceptar las reformas del gobierno, pero encontrando la forma de salir ganando, reformando estatutos claves para que constantemente se mantuviera en el poder, aun cuando su periodo terminaría en 1995, lo que convirtió a la maestra en la “líder moral”, negociando la unión con diferentes actores, por lo tanto se mantenía encima del verdadero líder del sindicato (Aguirre y Cano citado en Lloyd, 2011).

La relación con el PRI se debilitó, dando una fecha de culminación para sus trabajos en común, sustituyendo su hegemonía con el próximo partido en fila para ocupar el máximo poder político, convirtiendo al Partido Acción Nacional (PAN) y al SNTE en una alianza nueva y brillante. No se entiende este párrafo. No mencionas la fecha La relación no se debilitó constantemente, se debilitó por la derrota del PRI en el 2000, etc.

#### 3.4.4. La educación a través de las reformas: 1980, 1992 y 1993

Después de la reforma de 1946 pasarían treinta y cuatro años para modificar el artículo tercero constitucional de nueva forma bajo la administración de José López Portillo.

La inestabilidad económica de 1976 abonó al descontento de la ciudadanía y lo que antes era olvidado fácilmente gracias a la estabilidad dejó de serlo al entrar la siguiente década. Con base en lo dicho por Sergio García Ramírez (2005) de la obra, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones* de 1994, retoma el proceso de reforma que inició en 1979 al ser una exigencia de las universidades del país quienes

solicitaron que se legislara constitucionalmente para que se garantizara la autonomía universitaria y las correspondientes modalidades de sus relaciones laborales, con el fin de que existiera una correlación entre la autonomía y los objetivos de las instituciones con sus derechos laborales. José López Portillo (1976-1980) publicó la tercera reforma educativa en 1980, quedando de la siguiente forma: .

Artículo 3o.- ...

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita, y

VIII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la Ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

IX.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios (Cámara de Diputados, 2003).

Después de 50 años de que la UNAM había alcanzado su autonomía, ésta se estipuló constitucionalmente y algunas otras universidades, de esta forma, las instituciones se deberían responsabilizar de sus comunidades, presupuestos, planes de estudio, programas y, por supuesto, de garantizar una educación superior de calidad.

Durante la década de los ochenta comenzó el proceso de descentralizar la educación, iniciando en 1984 con la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar (USED), pretendiendo que aumentaría la eficiencia en los procesos de operación y servicios educativos específicamente en: sistemas de contratación personal, pago de nóminas, la asignación de plazas, el control y distribución del mobiliario, así como el mantenimiento de estos (OCDE, 2009: 41). Para finales de la década, el gobierno comenzó un programa de reformas estructurales con base en la Nueva Gestión Pública (NGP), convirtiendo al gobierno en un regulador más que en el proveedor de los servicios públicos.

Con la siguiente reforma educativa, en enero de 1992, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), buscaría impulsar la modernización del país mediante la educación, reformando el artículo tercero constitucional de la siguiente manera:

ARTICULO 3o.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además...

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Los particulares podrán impartir educación (ANMEB, 1992).

En mayo del mismo año nació el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), este acuerdo fue firmado por el gobierno Federal, las entidades federativas y el SNTE con el fin de descentralizar los servicios educativos para que la responsabilidad de estos recayeran en los estados, el objetivo principal de la descentralización en la educación era que hubiera una mejor distribución de los recursos en todos los ámbitos del gobierno. Sin duda, el mayor beneficiario sería el SNTE, pues resultó ser el “representante” de la SEP en los acuerdos políticos, consiguiendo modificaciones salariales para el magisterio, así como ser el representante indiscutible de los trabajadores a nivel nacional. En el ANMEB se estableció primordialmente la reorganización del sistema educativo; la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial (Cabrera,2017).

Un año después, en 1993, se publicaría la quinta reforma educativa, siendo su principal característica la inserción de la obligatoriedad secundaria a nivel constitucional.

Artículo 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita (Cámara de Diputados, 1993).

Esta reforma significó que la educación básica estuviera garantizada, buscando que el Estado mexicano ampliará la cobertura, asegurará el acceso de manera gratuita en la formación básica. Se debe destacar que al volver obligatoria el nivel secundario, la

importancia de los planes y programas de estudio implican poner más atención al diseño de estos para que se pudieran elevar los niveles de eficiencia.

La crisis política y económica que azotó al país en los noventa fue preparando la alternancia en el gobierno. Todo comenzó cuando Cuauhtémoc Cárdenas se deslinda del partido hegemónico para competir contra Carlos Salinas de Gortari por la presidencia, y aunque se vislumbraba la primera derrota del PRI en 1988, la doble fuerza del poder (Estado, Partido) se hizo presente con un PRI que simbolizaba al gobierno mismo y cuya tarea era la de contar los votos.

Este momento sería el segundo paso en el inicio del camino hacia la construcción de la democracia (el primero sería en 1976 con la reforma política de ese año) y el fin del partido predominante, ya que Cárdenas, siendo consciente de la causa de su derrota en la contienda presidencial decidió negociar con el régimen para dar creación a una institución autónoma que se encargará de la contabilización de los votos en los procesos electorales: el Instituto Federal Electoral (IFE). Este órgano, dio apertura no dio apertura, dio certeza a los procesos electorales, al sistema, pues empezó a haber más representación de otros partidos en el Congreso; Cárdenas logró la victoria en Ciudad de México en 1997, y en el 2000 se daría la alternancia política, donde el PRI perdería por primera vez la presidencia contra el Partido Acción Nacional (PAN).

### 3.5. La educación contemporánea

#### 3.5.1 La reforma educativa en la etapa panista

La inminente llegada de la alternancia política con el candidato Vicente Fox Quesada implicaba una búsqueda de cambio, esta idea surgió cuando el recién electo presidente Fox (2000-2006) buscaría innovar al Estado encargando a Porfirio Muñoz Ledo una Comisión de Estudios para la reforma del Estado, con esta idea esperaba un cambio a lo que se encontraba establecido, la búsqueda de esta nueva reforma sería rechazada por el Congreso, dejando claro que no se le otorgaría un voto de confianza al nuevo gobierno, esto terminó decantando el futuro de la renovación del Estado, sepultando

toda esperanza de poder implementar modificaciones en la administración limitándose a la presentación de la Comisión de Estudios.

El equipo de trabajo de Fox se encontraba claramente dividido. El presidente constantemente sería reconocido por su falta de capacidad para la toma de decisiones y esto se reflejaba en su gabinete, y debido a esto, su gobierno continuó perdiendo credibilidad y la fuerza con la que había llegado al poder. El PAN no tendría los medios necesarios para tomar tener el control como lo tenía el régimen priista, puesto que la entrada de Fox a la presidencia era bajo circunstancias nada favorables para el mandatario, ya que en las elecciones federales el PAN no obtendría la mayoría en el Congreso, por lo que sería un impedimento al plan de trabajo. El sexenio carecía de poder, pues al momento de buscar la implementación de distintas propuestas, como fue el caso de una iniciativa para modificar la Ley General de Educación (LGE), éstas enfrentarían al muro que representaba el SNTE. Al gobierno panista le hacía falta un elemento muy importante: las “Facultades metaconstitucionales” del PRI, las cuales le otorgaban un poder y control masivo sobre poderes federales, estatales y regionales, así como en organizaciones sindicales.

Por ser el PRI, un partido predominante y semioficial integrado por sectores, le da al presidente control sobre las principales organizaciones obreras, campesinas, profesionales y de diversa índole-populares, en la jerga del partido-que representen, cuando menos hasta ahora, las organizaciones más fuerte de México (Carpizo citado en De la Torre 2019: 191).

Con esas facultades, el PRI también tenía el poder de asignar cargos, controlar los medios de comunicación y las organizaciones sindicales y muchas otras cosas. Con esto podemos observar otra razón del porqué el gobierno de Fox tenía un sistema fracturado y débil en muchos aspectos.

En este contexto, la Maestra Gordillo le otorgó un apoyo particular al presidente Fox en cuanto a la construcción de políticas públicas con relación al trabajo educativo, esto se vio reflejado en la aparición de Bibliotecas de aula, la creación del Instituto Nacional de Evaluación de Educación (INEE), y la creación de la famosa prueba ENLACE. .



Vicente Fox nombró como secretario de Educación Pública al Dr. Reyes Tamez Guerra, ex rector de la UANL, quien otorgó lo que se convertiría en las bases del programa educativo, esto se reflejó con la reforma constitucional en materia educativa de 2002. Los puntos centrales establecen garantizar el acceso a la educación a toda la población, incrementar la calidad, que las instituciones educativas rindieran cuentas a la sociedad, la renovación de los procesos educativos para formar las personas que la sociedad necesita, considerar la diversidad de la población, la igualdad de oportunidades, incrementar los niveles de profesionalización docente, fortalecer la participación de las entidades federativas para replantear las políticas públicas, avanzando hacia el federalismo; que la educación básica genere las competencias necesarias para su desarrollo profesional, y la ampliación de la cobertura del sistema educativo (Moreno, 2004:16-15)

La sexta reforma educativa se publicaría en 2002, agregando la educación preescolar a la obligatoriedad:

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria...

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República...

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación inicial y a la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura (Congreso General, 2002).

La política educativa de Fox mantuvo el enfoque mexicano, conceptos como la laicidad, educación gratuita, obligatoria. La incursión del preescolar complementa la educación básica obligatoria, buscando una integración del individuo desde temprana edad para promover su desarrollo individual.

### 3.5.2. La educación en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa

A partir del año 2000 con la alternancia política, el sistema democrático cada vez agarró más fuerza y ocasionó que otros partidos comenzaran a competir y a obtener mejores resultados; el PRI ya no sería el principal opositor, sino el Partido de la Revolución

Democrática (PRD), un partido joven que se abriría espacio en la competencia poco a poco en las elecciones de 2006, con el candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quién ocupó el cargo de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (2000-2005).

Las campañas electorales de 2006 apuntaban a que México tendría un nuevo partido político gobernando, pues AMLO lideraba las encuestas, no solo por el buen impacto que había generado como Jefe de Gobierno, sino por la victimización que manejó; gracias eso, Obrador tenía cierto apoyo y todo indicaba que su principal opositor, Calderón, se quedaría con el segundo lugar, pero ambos candidatos encontrarán un camino complicado, para AMLO sería tal su confianza y arrogancia que le trajo varios problemas, el primero de ellos sería su discurso hacia los empresarios,, sumado a su conflicto con Fox, su inasistencia al primer debate y sus constantes discusiones contra diversos actores que le hubieran podido brindar apoyo, como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano -fundador del Partido de la Revolución Democrática- así como Elba Esther Gordillo, quién de alguna manera se vio amenazada por las palabras de Obrador.

Según Marván, Andrés Manuel López Obrador le mandó decir a la dirigente del SNTE que él “no se relaciona con mafiosos”. Con esta sentencia, el candidato de la Alianza por el Bien de Todos quiso dejar en claro cuál era su posición frente a la maestra. No sólo no estaba dispuesto a relacionarse con ella durante el proceso electoral, sino que además, de llegar a la Presidencia de la República, le otorgaría un trato similar al que se le ofrece a los capos de las mafias. Desde el punto de vista electoral, éste fue un movimiento arriesgado, y a la postre costoso, para el candidato perredista. (Raphael, 2007: 276).

Con la llegada de Calderón, la búsqueda por la calidad en la educación se mantenía, pero el sentido en que fue dirigido fue percibido como amenazante para la imagen de las escuelas, ya que en ese sexenio, las políticas se centraron en la evaluación general de la educación mexicana, para lograr esto, se intentó bajo el proyecto denominado “Norma Oficial Mexicana del Servicio de Calidad en la Educación Básica Obligatoria”, que más tarde se convertiría en la “Alianza por la Calidad de la Educación.

### 3.5.3. Programa: “Alianza por la Calidad de la Educación”

El presidente Felipe Calderón anunció una nueva reforma, esta sería el programa: “Alianza por la Calidad de la Educación”, la cual propuso impulsar una “transformación por la calidad educativa”. Se estableció una relación entre el gobierno federal y el SNTE, aunque específicamente sería con la dirigente, Elba Esther Gordillo, soslayando al resto del Magisterio ; esto denota que Gordillo no trabaja para el sindicato, sino viceversa, el sindicato trabaja para ella.

Dicha alianza empezó el 15 de mayo del 2008, pero a la hora de tomar las decisiones se dejó de lado contemplar mejoras para los maestros, lo cual se decidió dentro de la esfera política. Las ideas primarias del programa constaba de Diez puntos centrales que se distribuyen en cinco ejes: El primero refiere a una modernización para los centros de estudios (equipamiento, tecnología); el segundo constaba sobre la profesionalización de autoridades educativas y maestros (fortaleciendo la calidad); el tercero iba guiado al bienestar integral de los alumnos, en materia de salud, nutrición, mejoramiento de acceso y permanencia; el siguiente eje aborda que se debe garantizar una educación basada en valores; por último, la implementación de evaluaciones para mejorar de manera continua (Espinoza, 2012).

En su último punto se dejaba en claro la necesidad de mantener una constante evaluación, situación que en el futuro generaría un roce con todos los sectores educativos. Para implementar las pruebas evaluativas, la SEP introdujo test internacionales, como el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), el cual es aplicado para obtener un acercamiento al nivel del aprendizaje y aptitudes que los estudiantes poseían; también se incorporó a nivel primaria y secundaria la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centro de Enseñanza (ENLACE), la cual será abordada a detalle más adelante; por último, un programa que mide el sistema educativo en general llamado Examen de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE). La razón por la cual abordaremos de forma particular la prueba ENLACE es debido a que encontró cierta oposición a la aplicación de estos exámenes, por lo que no pudo implementarse en todas las localidades del país.

### 3.5.4. Proyecto educativo-prueba ENLACE

La prueba ENLACE se creó en el año de 2005 con el fin de medir los logros académicos de los estudiantes de educación básica; principalmente estaba constituido por el área de español y matemáticas, que en ese momento era lo considerado como necesario. Posteriormente, los resultados no eran publicados para consulta general, solamente para padres de familia, que por medio de una clave que proporcionaba la SEP podían consultar dicho estatus, de ahí en fuera solo los directivos y docentes tenían acceso a los resultados, dicho esto, no fue sorpresa que las instituciones privadas tuvieran un buen desempeño en la prueba y que, por otro lado, las escuelas públicas marginadas tendrán resultados negativos.

En 2008 los resultados traería efectos positivos y negativos en las escuelas, ya que eran publicados en un ranking por zona, donde enlistan las escuelas con el puntaje más alto hasta las escuelas con los resultados menos competitivos. Fue hasta 2010 que se implementó la estrategia de poder premiar a los docentes, dependiendo de los resultados de la prueba ENLACE, y no solo eso, en el 2012 la prueba tendría más peso en la evaluación de los maestros para la carrera magisterial, que pasaría de 20% a 50% en cuestión de valoración.

La prueba generaría rechazo dentro de la CNTE en las localidades de Oaxaca y Michoacán, donde la evaluación no pudo ser implementada, ya que se consideraba un “ataque” a la imagen de la escuela y de sus directivos. No obstante, y lamentablemente, se hubieran o no implementado al 100% las pruebas, no generaron modificaciones en la administración de las escuelas. Aunque la evaluación a los docentes sería retomada por el gobierno de Enrique Peña Nieto en su reforma, las aplicadas durante el gobierno de Calderón en el año 2011 y 2012 simbolizaron la séptima y octava reforma al artículo tercero constitucional, la primera implicó fomentar el respeto a los derechos humanos: **Artículo 3o.** (...) La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (SEGOB, 2011).

La del 2012 abordó la obligación de instruir que la educación media superior sería obligatoria. El artículo 3º quedó redactado de la siguiente manera:

**Artículo 3o.** Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

Además:

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos incluyendo la educación inicial y a la educación superior necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura (SEGOB, 2012).

Aunque quedó establecido en la Constitución, este proceso fue solamente legislativo, sin que se obtuvieron los resultados, pues, se dejó de lado la transformación de las condiciones de acceso, de universalización (Rodríguez, 2012).

El segundo sexenio panista tuvo muchos cuestionamientos sobre su administración, al grado de que la ciudadanía optó por el regreso del PRI a la presidencia en 2012. Este regreso trajo de regreso a aquel partido que tanto costó destituir. La victoria de Enrique Peña Nieto en las elecciones presidenciales se debió al descontento acumulado hacía la administración panista.

Sin embargo, es pertinente establecer en qué condiciones se encontraba la educación media superior antes de que se estableciera como obligatoria, así como posterior a ello. Con base en datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), versión septiembre 2018, podemos acceder a varios indicadores como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación.

Durante el ciclo escolar 2011-2012, hubo una eficiencia terminal de 1,011,394, significando el 62.2%; una tasa de terminación del 46% (101,394); la EMS tuvo una cobertura del 62.6%, con una matrícula total de 4,187,528, de una población de 6,692,458. Por último, un abandono escolar del 14.9%, pues al ciclo 2011-2012

ingresaron alumnos y egresaron 1,041,762, dando un total de 704, 896 estudiantes que abandonaron sus estudios. Incluso si nos remontamos a ciclos anteriores, la cifra de abandono escolar mayor, por ejemplo, durante el ciclo escolar 2008-2009 15.9%, y en el ciclo 2005-2006 fue de 16.5% (CONAPO, 2018). Como último precedente se encuentra el ciclo 2011-2012, el cual ya hubo una disminución en el índice de abandono escolar.

En 2013 inició un nuevo proceso de reforma durante la nueva administración priista. Se creía que para mejorar la calidad educativa era necesaria una evaluación estricta a los docentes, el cambio fue que ahora no solamente se evaluaba a los alumnos y planteles educativos, sino se consideró que el verdadero problema que ocasiona los bajos rendimientos académicos era debido a los profesores.

Una metáfora dicha por Gil Antón establece que la reforma educativa es vista como un autobús viejo, con muchos imperfectos, llantas maltratadas, parabrisas rotos, un autobús de hace 50 años que conforme pasa el tiempo va empeorando en sus condiciones, además, tiene como objetivo subir una pendiente y, para su mala suerte se encuentra en una calle muy maltratada. Gil Antón menciona que la reforma no busca arreglar el autobús, que simboliza el sistema educativo y la calle que se refiere al contexto social, sino capacitar al chofer para alcanzar el objetivo (evaluación al docente). A este respecto, la novena reforma educativa en 2013 fue, primordialmente de carácter legal y administrativo, sin hacer una modificación a los planes pedagógicos, incluso se trataba de enfatizar quién tenía el control, pues incluso, el punto de evaluar se volvió tan estricto que, si los mismos maestros no estaban de acuerdo y no asistían a las evaluaciones, perderían sus trabajos (Villaláz, Moreno, Ramírez, 2020). Se reformaron las fracciones III, VII y VIII del artículo tercero constitucional quedando de la siguiente manera:

Artículo 3º.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

...

d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III...el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República (...)

Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las Instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo (SEGOB, 2019).

Los cambios hechos por el gobierno de Peña Nieto generaron una desvinculación de los actores educativos, principalmente entre las autoridades y los docentes, siendo éste uno de los máximos errores de su administración, y pues se convertiría en un importante factor de la siguiente contienda presidencial.

La administración priista sólo duró un sexenio, pues, en las elecciones de 2018, se daría otra alternancia en el gobierno. El partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), llegaría al poder, y su líder, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), con formación priista y perredista, lograría darle a su campaña una dirección diferente, con la cual lograría un dominio y simpatía de las masas. AMLO tendría más “tela” de dónde cortar, retratando la ineficiencia de todas las administraciones anteriores y evocando los grandes movimientos o transformaciones del sistema político mexicano a lo largo de su historia.

Su discurso tendría éxito y en 2018 portó la banda presidencial. Tras cinco años de su gobierno y a uno de las próximas elecciones presidenciales, todo parece indicar que MORENA tendrá un segundo periodo de gobierno, la diferencia es que parece acercarse aún más al poder dominante que mantenía el PRI, con mayoría en las Cámaras y gubernaturas, convirtiéndose poco a poco en un partido que por el simple nombre ya refleja un carácter, un símbolo, igual que aquel partido hegemónico que gobernó durante setenta años.

La décima reforma educativa, la del gobierno de AMLO nació, en parte, del descontento generado por la anterior reforma que creó un distanciamiento entre las autoridades educativas, el SNTE y los profesores; por ello se inició un proceso para dar solución al conflicto creado. La primera diferencia marcada en el análisis para la reforma fue la

consideración de docentes, analistas y especialistas en materia educativa para tomar en cuenta todos los puntos de vista, conocer qué ajustes se debían hacer conforme a la reforma pasada.

En 2019 se publicó la reforma al artículo tercero de la Constitución. En los párrafos primero, segundo, las fracciones II, inciso c), V, VI y IX, se modificaron y de ellos citamos los puntos principales.

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

IX. Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, al que le corresponderá.

ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas. (SEGOB, 2019).

La evaluación dejó de ser obligatoria y pasó a ser de carácter diagnóstico, con lo cual, se mantiene los procesos de selección como sucedía antaño; también se le da total atención a los docentes, aunque se debe destacar que profesores e investigadores como Hugo Aboites (2019) refieren que esta reforma se asemeja a la del 2013, pues no tiene avances significativos y en puntos específicos termina siendo regresiva. Lo más comentado resulta ser que el artículo 3° constitucional se sigue “inflando”, en lugar de hacerlo conciso y dejar aspectos para leyes secundarias donde podrían desglosarse de mejor manera. Un cambio que se debe mencionar fue la adición de la fracción X que establece la obligatoriedad de la educación superior.

Sin embargo, la educación que planeta AMLO, que será construida bajo el proyecto de “La Nueva Escuela Mexicana”, parece haber encontrado una respuesta para poder estructurar la educación de una forma diferente, apuntando siempre hacía la calidad, por



ello, tendremos que analizar qué plantea la NEM y cómo es que se ha cristalizado en el MCCEMS para identificar las ventanas de oportunidad.

### 3.6. La Nueva Escuela Mexicana

#### 3.6.1. ¿Qué es la NEM?

Lo desglosado a continuación es una explicación con base en el contenido del documento “La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas”, de la Subsecretaría de Educación Media Superior. La NEM nace con el propósito de brindar enseñanza de calidad a las personas desde el nacimiento hasta los 23 años; siendo un plan para reforzar la educación obligatoria, sin embargo la NEM no se detiene ahí, pues ésta ofrecerá actualización, profesionalización, aprendizaje de avances en el conocimiento y la certificación de competencias para las nuevas formas de producción y de servicios al concluir desde el ciclo formal hasta la incorporación a la vida laboral (SEP, 2019: 3).

La NEM se fundamenta dentro de ocho principios, los cuáles se orientan a la identidad cultural, participación responsable y el humanismo; estos principios se dividen en **A. Fomento a la identidad con México.** En cual se debe fomentar amor a la Patria y aprecio a la cultura; **B. Responsabilidad ciudadana.** Respetar los valores cívicos (honestidad, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad, gratitud); **C. La honestidad es el comportamiento fundamental para la responsabilidad social (...).** En el cual busca una sana relación dentro de la sociedad; **D. Participación en la transformación de la sociedad.** La educación cómo un constructor del conocimiento en los estudiantes para que puedan promover los cambios necesarios en el colectivo. **E. Respeto de la dignidad humana.** Dentro de este apartado, la NEM asume la educación desde la perspectiva humanista, dónde la persona es el eje central del modelo educativo, teniendo como objetivo que el individuo se desarrolle y participe de manera grupal para solventar los problemas; **F. Promoción de la interculturalidad.** Se debe respetar y apreciar la diversidad cultural y lingüística; **G. Promoción de la cultura de la paz.** Los estudiantes deben ser educados con base en una cultura de paz, solidaridad y búsqueda de diálogo para encontrar soluciones no violentas; **H. Respeto por la**

**naturaleza y cuidado del medio ambiente.** La NEM se deberá encargar de promover conciencia ambiental para proteger y conservar el entorno. (SEP, 2019: 10).

Para que la NEM pueda construirse requiere cuatro condiciones: 1. La revalorización del magisterio; 2. Infraestructura; 3. Gobernanza; 4. Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos. La NEM deberá replantear la estructuración de la carrera docente para mejorar los programas y procesos que permitan un mejor desarrollo profesional. Contará con infraestructura adecuada para impulsar el aprendizaje de los educandos en contextos que tomen en cuenta los principios anteriormente mencionados. Tendrá que contar con una participación de la sociedad para tomar decisiones en torno al Sistema Educativo Nacional, y por último, la definición de contenidos estrategias pedagógicas enfocadas a cada nivel educativo.

El documento contiene las orientaciones pedagógicas de la NEM, de las cuales me parece interesante que, dentro de estas, la labor docente tiene el trabajo de detectar necesidades y potencialidades de los alumnos mediante un diagnóstico de grupo, es decir, que el maestro deberá revisar una trayectoria académica de cada alumno para encontrar logros, habilidades, aspiraciones, capacidades, fortalezas y debilidades. Particularmente me llamó la atención debido a que se establece un análisis del perfil del estudiante, por lo que se podrán detectar las fisuras específicas en que el alumno debe mejorar, pero también, el potencial que tiene y con base en ello, encontrar la manera de desarrollarlo para alcanzar sus aspiraciones.

Dentro de la organización de contenidos y selección de estrategias metodológicas podemos decir que están orientadas a que el docente deberá pensar constantemente las técnicas de enseñanza, pues tendrá que valorar y reflexionar sobre cuáles son las mejores formas de organización, incluso dependerá de lo observado en los diagnósticos de los estudiantes, ya que esto le podrá permitir diseñar material de trabajo enfocado en ciertos intereses, problemáticas, valoraciones que identifique; asimismo deberá seleccionar estrategias sustentadas metodológicamente y que dinamicen el trabajo en el aula y fomenten el trabajo colectivo.

## CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Para poder estudiar el rediseño curricular del MCCEMS, debemos hacer una separación, por ello, primero se desarrollará la importancia de la EMS y su contexto académico actual y, posteriormente explicaremos qué significa el MCCEMS; por último realizaremos el estudio del diseño del MCCEMS con base en la NEM, asimismo nos apoyaremos en el análisis de discurso de dos entrevistas realizadas a dos docentes del nivel medio superior, lo cual brindará información importante a la investigación y, más importante, generará un contraste con lo investigado, de esta manera podremos analizar y comparar nuestra percepción con la realidad que afrontan los profesores y su perspectiva acerca de la NEM y el MCCEMS, para esto, conforme vayamos realizando lo investigado, haremos el análisis con la información recolectada de las entrevistas . Se debe destacar que para el desarrollo de este último apartado se usaron los documentos oficiales encontrados en la página de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

### 4.1. La Educación Media Superior

Con base en las cifras del Sistema Educativo Nacional de 2021-2022, podemos identificar en qué situación se encuentra la EMS. En la modalidad escolarizada se cuenta con una matrícula total de 4,861,091 alumnos, los cuales son instruidos por 412,956 docentes en 20,866 escuelas; el 84.88 % del estudiantado se encuentra en un sostenimiento público, y en el ámbito privado un 15.11%.

Para la modalidad no escolarizada, los datos son inferiores, la matrícula se reduce hasta 369,503 jóvenes que cuentan con tan sólo 6,557 profesores en 460 planteles. Sumando las dos modalidades se tiene un total de 5,230,594 alumnos, residiendo el 64.6% en bachillerato general, el 34.4 % en bachillerato tecnológico y el uno por ciento en profesional técnico; en cuanto al sostenimiento, el 85.5% se encuentra en público y el 14.5% en privado.

En cuanto a los indicadores de la EMS, realizamos la siguiente tabla:

**Tabla. 2. Indicadores de la Educación Media Superior**

Tabla.2.Indicadores de la Educación Media Superior
Modalidad escolarizada

Indicador educativo	2019-2020 %	2020-2021 %	2021-2022 %
Absorción	102.1	91.1	90.3
Abandono escolar	10.3	11.6	9.2
Reprobación	9.0	12.2	12.1
Eficiencia terminal	66.7	64.9	70.2
Tasa de terminación	65.6	62.1	63.6
Cobertura	77.2	74.7	72.9
Cobertura	83.2	80.2	78.4
Tasa neta de escolarización (15 a 17 años)	63.2	62.2	60.7

Fuente: Elaboración propia con datos de los indicadores de la Educación Media Superior del Sistema Educativo Nacional

Ahora bien, como se puede apreciar en la tabla 2, podemos observar que las cifras más bajas, como es el abandono escolar, la tasa de reprobación y terminal, la eficiencia terminal, se encuentran durante el año más fuerte de pandemia (2020-2021), pues de 2021 a 2022, los indicadores han presentado una mejoría, como un menor nivel de abandono escolar, menor reprobación y mejor eficiencia terminal, sin embargo, la cobertura no mejoró desde el ciclo 2019-2022.

Para el presente trabajo es muy importante conocer la percepción de los docentes frente a los retos que enfrenta la EMS. Con el soporte de las entrevistas realizadas, podemos destacar que nuestro primer docente mencionó que los principales obstáculos que afronta este nivel educativo son:

(...) ha habido un hueco en el currículum en el que no se ha atendido al alumno de manera Integral sale, eso es un primer obstáculo que yo he percibido. También haciendo

una crítica, ahora nosotros, los docentes, pues me he percatado en ese poco tiempo de que hay en algunos casos falta de mayor convicción o falta de convicción docente, en este en ese sería otro obstáculo, también, pues hay bajas condiciones laborales. Estuvimos pasando por problemas laborales, sobre todos de pago en caso concreto, pues yo sí estuve prácticamente como 4 años con interrupciones de pago pues, por el tránsito de un modelo de una reforma educativa a otra, entonces, todas esas cuestiones este merman; otro aspecto que podría decir es que en muchos de los planteles se carece de infraestructura, Infraestructura este tecnológica, pues, también de recursos de recursos humanos (...) (Entrevista 1 a Docente 1, 24/02,2023).

Con lo anterior podemos resaltar la falta de convicción docente sobre la realización de su trabajo, aunque también podemos vincularlo con la precariedad laboral, pues **existen problemas en las retribuciones económicas**, existiendo una irregularidad en las transacciones, sufriendo de interrupciones de pagos, el caso de nuestro docente entrevistado, estos problemas de pagos se vieron a lo largo de cuatro años, esto debido, en parte, a los cambios estructurales que sucedieron con la reforma. Otro obstáculo que se mencionó fue la carencia de infraestructura y de recursos humanos, es decir, **no contar con un mayor número de docentes**, pero sobre todo, **de profesores en especialidades**; por último, un obstáculo que **se puede resaltar** es el mismo reto que conlleva la adopción a los modelos educativos que nacen a partir de las reformas educativas. **Entre ambos profesores**, siendo de lugares diferentes se pudieron encontrar similitudes en este primer punto, pues, nuestro segundo docente detalló que:

(...) hay 3 elementos que son súper importantes, uno lo vamos a centrar en los maestros y ese para mí es uno de los principales obstáculos, dado que para mí ser maestro es una vocación y no una profesión, ¿no?, entonces, desgraciadamente vamos a encontrarnos con muchos docentes que miran su actividad como una labor meramente económica a la que van con como un medio para ganarse la vida (...) ese para mí es uno de los obstáculos importantísimos de la educación media superior porque no enseña a los chicos a pensar, no los ayuda a cuestionarse, sino simplemente los hace almacenes de datos, ¿no? (...) muchos de nuestros compañeros siguen aplicando los modelos conductistas, los modelos conductistas con los que nosotros fuimos formados en las escuelas. (Entrevista 2, Docente 2, 28/02/2023).

Por lo que corresponde al segundo docente, podemos también referir la falta de convicción, o que no sea una profesión sino una vocación , dejar de ver la docencia como una actividad económica; esto puede estar conectado con otro reto que enfrenta la EMS, y es la continua aplicación del modelo conductista, lo que no permite que los alumnos puedan sentirse cautivados por maestros que desarrollen y planean nuevas formas de enseñanza, sino sólo fungen como receptores de datos. Otro importante reto resulta ser el de las autoridades educativas, que usan su posición como medio político o

fuerza económica, y la notable influencia de las políticas internacionales sobre la enseñanza mexicana.

De ambas experiencias podemos destacar la falta de profesores capacitados y convencidos de lo que hacen y la responsabilidad que poseen como docentes, el cual será el mayor de los retos a afrontar con el nuevo modelo educativo de la NEM, pues, no importará si se cuenta con las mejores instalaciones, recursos económicos, apoyo de todos los actores sociales y la mejor disposición de los alumnos, si los maestros no logran adaptarse e involucrarse con el MCCEMS.

Antes de abordar el MCCEMS, debemos dejar en claro qué significa esta propuesta para los docentes y si para ellos se presentan diferencias interesantes frente a modelos educativos anteriores. Frente a esto encontramos las siguientes respuestas:

(...) recientemente, pues mejoró la la condición de trabajo para algunos docentes, puesto que ya se nos dio un nombramiento definitivo, que era lo que veníamos adoleciendo, ¿verdad? entonces, pues eso es un antecedente bueno, pero pues en esas cuestiones sabemos de de que pues hay implicaciones políticas, también ¿no?, eso por una parte, pero ahora ya en la en la cuestión de la parte académica, creo yo que hay una diferencia principal entre la el modelo de la reforma, el perdón, si el modelo educativo anterior y este, a mi juicio, en este existe una digamos, una mayor apertura y libertad del docente para diseñar su plan de trabajo, sus planeaciones didácticas, que se hace mucho énfasis aquí que que se que sé que estemos adecuados a la circunstancia del plantel y del alumno, entonces, pues esa es una diferencia que a mi gusto es marcada. Y aparte también se hace mayor peso en el trabajo colaborativo, ya sea transdisciplinario, interdisciplinar, y se nos invita también que que tengamos mayor apertura del plantel a la Comunidad, es decir, que el aprendizaje no se quede únicamente en el aula, sino que trascienda más allá que vaya a la Comunidad (Entrevista 1 a Docente 1, 24/02/2023).

En el primer caso se pudieron establecer que las principales diferencias con modelos anteriores es la libertad en la planeación de trabajo, permitiendo una mejor adopción por parte del docente, y se debe destacar que se generó una mejora en el proceso de calidad de trabajo, esto fue reflejado en el nombramiento definitivo, situación que varios profesores buscaban desde hace años. Otra diferencia es el peso que se le da ahora al trabajo colaborativo; que el aprendizaje trascienda a la sociedad, a la comunidad, es decir, a partir de un problema específico, que el estudiante sea un actor en comprender y analizar dicho conflicto y quizá poder dar alternativas o soluciones, a este eje del aprendizaje.

Por su parte, nuestro segundo docente elaboró un análisis sobre la NEM, al decir que:

(...) vamos a empezar con la con la Nueva Escuela Mexicana que que yo me atrevería a decir que es una adaptación de algo a lo que yo yo le he llamado la Nueva Escuela Internacional, porque en realidad, como tal, no es una nueva escuela mexicana, sí toma elementos desde la las, los calmécac hispánicos,, se pasa por la historia de la colonia, la Reforma el porfiriato todas esas cosas y los diferentes escenarios por los que atravesó educación media superior (...) ¿La nueva escuela mexicana? yo la escuela, digamos que la nueva es venezolana, cuando menos en Venezuela se está aplicando el Mismo, la misma idea, solo que en México, con una adaptación a lo a lo mexicano, ¿no?, eso es una de las cosas que yo veo respecto a otras propuestas anteriores. Bueno, lo que destaca en en esta en esta Nueva Escuela Mexicana que eliminan o pretenden, intentan eliminar el aspecto de la competencia (...) entonces aquí, aquí lo que hacen es, ah, incorporan las humanidades en la Nueva Escuela Mexicana, desmotivan la cuestión de las competencias para buscar un trabajo colaborativo, sin embargo, a lo que yo logro mirar en la en la Nueva Escuela Mexicana, al menos en la propuesta, es que se eliminan contenidos que me parecen fundamentales y que los están diluyendo, diluyen la educación, entonces es que eso me parece contradictorio (Entrevista 2, 28/02/2023).

Con nuestra segunda entrevista, encontramos algo muy interesante, y es que se plantea que la NEM es una adaptación de varios modelos educativos, desde el prehispánico, el colonial, la educación durante la etapa revolucionaria, pero principalmente, es un modelo muy parecido al que se está aplicando en Venezuela, lo cual abre todo un abanico de opciones para futuros proyectos, principalmente, un estudio de política comparada entre la NEM y el programa educativo que se implemente en Venezuela.

Otro factor importante que es diferente en este nuevo modelo y que comparte opinión con nuestro primer caso de entrevista es la colaboración, ya que se deja de lado un sistema de competencias entre los alumnos, esto mediante la inclusión de las humanidades, un apartado que había sido ignorado en propuestas anteriores; no obstante, se hizo mención que la NEM comete omisiones de contenidos muy importantes, como es una enseñanza que ayude a desarrollar habilidades y no solo a comprender sucesos.

Debemos seguir destacando al igual que los dos docentes entrevistados lo del trabajo colaborativo, el cual es ampliamente mencionado en los documentos del MCCEMS y sus progresiones, y en relación a esto me parece que es fundamental que se realice de manera eficiente, ya que poder trabajar en colectivo puede brindar mejores resultados y se puede sacar más provecho como grupo que de manera individual.

## 4.2.El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), fue el resultado del proceso que desencadenó la reforma educativa de 2019, se buscó plantear un nuevo modelo que generará cambios, contemplando la interacción de todos los actores educativos. Desde 2019 se diseñó el nuevo Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCCEMS), el cual es:

...una apuesta curricular centrada en el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, la cual se construye a partir de la necesidad de formar estudiantes capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida (SEP, 2019: 4).

Con esto se plantea que hay una transversalidad entre los componentes que integran el diseño curricular, buscando que el alumnado sea parte fundamental del cambio social al ser un actor participativo en la transformación de la sociedad mediante los principios y valores de paz y respeto.

El principal fundamento del cambio en el MCCEMS se debe a que MEJOREDU (2021) analizó las estrategias realizadas en el sector educativo desde 2008 hasta 2017, evidenciando que cada una (con su respectiva reforma educativa impulsadora) sentaron las bases para fortalecer al estudiantado de manera que cada persona pueda desarrollar todas sus capacidades, no obstante, los cambios específicos en los subsistemas de EMS fueron un reto que no pudieron afrontar, por ello, se identificó que se dejó de lado la interconexión entre docentes y estudiantes para promover el aprendizaje, así como la falta de correlación entre los temas vistos durante cada grado educativo (SEP, 2019: 9). Lo anterior claramente atrae nuestra atención pues si bien no negamos que el fundamento sea acertado, es importante analizar el diseño curricular para la EMS que la nueva gestión educativa plantea implementar. De esta forma, podemos comprender si existe coherencia entre la nueva propuesta planteada (la NEM) con el compromiso de alcanzar una educación de calidad y el MCCEMS que debe representar y desglosar cómo se logrará dicho compromiso.



Para analizar el diseño curricular nos apoyaremos de la guía que presenta el INEE (2019). Cabe recordar que el INEE fue sustituido por MEJOREDU, por lo que usar una guía de un sistema de evaluación que ya no está vigente podría resultar crítico, no obstante, MEJOREDU no tiene un documento que sirva como guía para poder evaluar el rediseño de la educación media superior.

Para el presente capítulo se usarán cuatro documentos oficiales de la SEP, los cuáles son: La Nueva Escuela Mexicana: principios y valores pedagógicos elaborado por la Subsecretaría Educación Media Superior; el segundo trabajo será el Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2019-2020; Las Progresiones del nuevo MCCEMS. Estos tres elaborados por la Secretaría de Educación Pública.

Debido a que el objetivo del trabajo es analizar la cristalización de la NEM en el diseño del nuevo marco curricular, estudiaremos los últimos dos documentos antes mencionado con base en La Nueva Escuela Mexicana, para esto tendremos el apoyo del trabajo “Orientaciones técnicas para la evaluación del diseño curricular Evaluación de contenidos y métodos educativos” del INEE (2019), el cual fungirá con carácter orientativo y dará un sustento teórico-metodológico del análisis a desarrollar.

Antes de iniciar con las categorías de análisis, debemos establecer cuáles son las expectativas y perspectivas de los docentes ante el MCCEMS, por ello, retomando lo dicho en la primer entrevista encontramos que:

(...) mi perspectiva es de que todo esto está así, muy a prisa, no estamos hablando del 2019 a la fecha, 4 años. Este implementar idear, primero, plantear un nuevo modelo educativo, plantearlo, idearlo...Eh... adecuarlo, implementarlo, eso es mucho, es mucho que hacer en poco tiempo, entonces esto se está haciendo muy muy deprisa, da la impresión, o muy clara de que se pretende de que este modelo educativo arranque antes de que termine el sexenio, Claro, entonces qué ¿Qué es lo que sucede ahí?, no, no se pueden crear los escenarios adecuados para hacer todo ese proceso, y más si estamos hablando que la educación media superior es un gigante (...) yo percibo que va a ser un caos y que al final de cuentas, en varios de los planteles se va a estar llevando o haciendo una simulación de cambio cuando en realidad se va a estar llevando a cabo un programa de un modelo educativo anterior, es decir, contenidos muy similares disfrazados nada más con ciertos términos, pero en esencia por la falta de de capacitación de algunos compañeros que no han tenido, pues el el tiempo para conocer un poco más este nuevo marco curricular (Entrevista 1, 24/02/2023).

se comentó la sensación de que urge que el MCCEMS sea implementado durante este sexenio, no obstante se mencionó que en la mayoría de planteles y ,sobre todo en el

suyo (DGETI), se llevará a cabo una simulación de cambio, es decir, que se seguirá usando el modelo anterior pero con algunas características del MCCEMS, opinión que comparte el segundo caso: *“(...) al menos para cuando el nuevo modelo educativo comience a nivel de bachillerato que es en septiembre de este año 2023 de septiembre y que entra exclusivamente con los chicos de primer semestre, vamos a tener aquí un proceso de hibridación entre los 2 modelos educativos...”* (Entrevista 2, 28/02/2023). Por lo que ambos coinciden y se percibe la preocupación de este proceso de hibridación, esto al no estar listo el nuevo modelo e incluso uno de sus temores es que al llegar la nueva administración, vuelva a haber cambios educativos que de alguna forma invaliden el MCCEMS que está pronto a implementarse.

A pesar de lo anterior se pueden encontrar puntos de interés, como las libertades que tendría el docente para realizar sus planeaciones, por ejemplo, poder lograr la transversalidad mediante el estudio de un problema eje en la sociedad donde se encuentra la escuela y que tiene un impacto en los alumnos; por otro lado, el segundo maestro ve con agrado la inclusión de los enfoques humanistas: *“Bueno, a mí parece que tiene cambios importantes en su estructura, estructuralmente me agrada mucho la parte humanista que le están dando el enfoque humanista, eso me parece que es fundamental el reconocimiento de ver qué lo humano es una construcción social”* (Entrevista 2, 28/02/2023). La eliminación de las competencias para buscar un trabajo colaborativo, pero esto no podrá resultar de manera eficiente si no se tienen el esfuerzo y la participación para diseñar progresiones que busquen la transversalidad, pues, en ambas entrevistas, es una minoría de maestros quienes buscan seguir innovando estrategias y en este caso, progresiones. Como ejemplo, el primer docente entrevistado platicó que de alrededor de diez maestros encargados de desarrollar las progresiones entre humanidades y lenguaje y comunicación, solo él y otra compañera se abocaron a ello.

### **Sobre las categorías de análisis**

En análisis del diseño se elaborará con base en los atributos que presentan los *objetos curriculares*, los cuáles son “aquellos documentos oficiales o normativos que orientan el trabajo escolar en la educación obligatoria, como: modelos educativos, propuestas curriculares, proyectos educativos, planes y programas de estudio y materiales curriculares que son objeto de evaluación” (INEE, 2019: 6). Los *objetos curriculares* deben presentar información clara sobre cómo se debe aprender y enseñar mediante orientaciones concisas en la escuela y dentro del aula; por ello se presentan categorías de análisis a evaluar para poder mejorar la calidad del diseño curricular, éstas son: la **relevancia**, **pertinencia**, **equidad**, y particularmente la **congruencia externa**,

### **Relevancia**

Esta es la cualidad que debe tener el diseño curricular de la EMS para aplicar los objetivos sociales que presenta la educación, con la relevancia podemos encontrar los fundamentos, propósitos, contenidos que el currículum presenta; el planteamiento curricular debe generar la formación de los alumnos para continuar en el siguiente nivel educativo; las metas propuestas deben estar en consonancia con el tipo de ciudadano que se busca formar, es decir, que sea más participativo en la sociedad, mediante un enfoque didáctico que promueva el desarrollo tecnológico, científico, en temas de política; asimismo el MCCEMS debe acoplarse a los marcos normativos nacionales o acuerdos internacionales que orientan la educación mexicana (INEE, 2019: 11).

El MCCEMS plantea que la apuesta curricular busca formar estudiantes que sean capaces de poder guiar su vida con miras al futuro de manera satisfactoria y con pertenencia social, y que sean capaces de identificar las problemáticas sociales, económicas y políticas que afronta el país, sin dejar de lado la disposición a participar responsable y democráticamente en los procesos que se generan en el entorno cercano al individuo (SEP, 2019: 4).

Se plantea que el estudiantado pueda ser agente de cambio social en los temas más discutidos durante la última década (diversidad social, sexual, étnica y política). Sin duda a lo largo del MCCEMS se encuentra la propuesta de realizar individuos que se integren a la sociedad, que puedan entender, discutir y presentar soluciones a diferentes

conflictos que aquejan a la sociedad, pues, si bien actualmente se puede observar que la juventud está cada vez más participativa, no es resultado de la reforma educativa de 2019, sino un descontento de un grupo minúsculo que han encontrado las herramientas, los momentos y el apoyo adecuado para involucrarse en los diversos temas de interés, creando espacios para hablar y difundir opiniones, especialmente en redes sociales. El MCCEMS planea aumentar la participación social, y será un reto encontrar estrategias para abrir e impulsar canales en los que los jóvenes puedan sentirse cómodos para hablar de los temas que les interesan y que si existe la posibilidad, poder apoyar en soluciones para un problema que atañe a la ciudadanía.

El MCCEMS contempla a nivel nacional el artículo 17 de la Ley General de Educación (LGE), el cual plantea la orientación integral de la NEM, en este artículo se contempla la formación de los estudiantes y docentes para ejercer la enseñanza, así como los contenidos de planes y programas de estudio. De igual forma el artículo 18 de la misma Ley plantea que la educación mexicana dentro del Sistema Educativo Nacional debe considerar el pensamiento matemático, la alfabetización numérica, la expresión oral y escrita, el conocimiento tecnológico científico, filosófico, histórico y humanístico, las habilidades socioemocionales, el pensamiento crítico, los conocimientos, habilidades motrices y creativas, a través de la activación física, la apreciación y creación artística y los valores para la responsabilidad ciudadana y social (SEP, 2019: 34). En el contexto internacional el currículum contiene elementos que buscan cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS), de la Agenda 2030: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (SEP, 2019: 46), por lo que podemos comprender que la nueva propuesta se avoca mucho a la implementación de principios y valores promoviendo una cultura de respeto, paz y participación.

Asimismo, se incorpora la enseñanza para el desarrollo de aprendizajes humanísticos, tecnológicos, artísticos, científicos, etc. Cabe señalar que las formas de enseñanza del conocimiento matemático y la expresión oral y escrita siguen siendo las fundamentales y las que más peso tienen, y son implementadas desde que se entra al nivel básico en el

Sistema Educativo Nacional, pues se utilizan como indicadores de desempeño intelectual.

Un efecto que se puede vislumbrar desde la experiencia personal se relaciona con el desarrollo de la vida académica, como lo es la elección de una carrera, donde la mayoría de alumnos de la EMS se concentra principalmente en la selección de un grupo selecto de universidades (como lo es la UNAM, UAM, IPN), en donde se imparta la carrera seleccionada, y si bien estas instituciones son consideradas como las mejores del país, no podemos ignorar que existen una variedad de escuelas públicas y privadas (aunque no es asequible para todos), que puede brindar una oferta educativa que se acople a los intereses del estudiantado, sin embargo, los estudiantes escogen carreras que en ocasiones no se acoplan a su vocación, o percepción de la carrera, dando como resultado el abandono o cambio de la misma, incluso de institución. Y es que durante la EMS no se tiene un proceso de formación en el que las personas puedan explorar otros caminos que les ayuden a encontrar sus gustos o pasiones y con ello, identificar qué escuela puede brindar la mejor oferta educativa, dejando de lado el elitismo por pertenecer a una cierta universidad.

Otro aspecto que puede contribuir a lo dicho en el párrafo anterior es la implementación de los ámbitos de formación: colaboración ciudadana, educación para la salud, actividades físicas, educación sexual y de género, actividades artísticas y culturales. Pues a mi parecer esto podría ampliar la gama de intereses, retomando que puedan identificar sus gustos, atracciones, o de profesiones que no le llaman la atención. Mediante las entrevistas realizadas se preguntó a los docentes si estos ámbitos podrían tener repercusión al momento de tener que elegir una carrera, de estos dos casos ambos coincidieron que si puede aportar, pero que no es una certeza, y que se deben de tomar en cuenta muchos factores, como aquellas carreras que supuestamente dejan un mejor nivel económico, o la influencia de otros profesionistas, por ende, una buena implementación de los ámbitos de formación podría tener un impacto positivo en las decisiones de los alumnos a futuro.

Si recuperamos lo dicho por Howard Gardner (1987), quien desarrolló una teoría sobre las inteligencias múltiples, misma que engloba ocho tipos que son: la inteligencia

lingüística (la cual es de las más desarrolladas en la escuela e incluye la capacidad de comunicarse con otros, ya sea oralmente, de manera escrita o mediante la gestualidad); la lógico-matemática (que se enfoca en la resolución de problemas matemáticos); inteligencia espacial (que es la habilidad que tiene la persona de ver el mundo y los objetos desde distintas perspectivas); la inteligencia musical (que es cuando el cerebro desarrolla las habilidades de interpretación y composición musical, al igual que la capacidad de tocar algún instrumento musical); inteligencia corporal y cinestésica (esta se refiere a las capacidades de la persona para expresar sentimientos mediante el cuerpo o aquellos que tienen muchas hábiles físicas) la inteligencia naturalista (que analiza y entiende el entorno natural, ya sean los animales, la flora y fauna, los fenómenos de la naturaleza, entre otros). Los dos últimos tipos de inteligencia son la intrapersonal y la interpersonal (éstas implican las relaciones, la primera nos sirve para comprendernos a uno mismo, la segunda nos ayuda comprender a otros), podemos ver que esta lista denota que si bien es muy complicado definir a una persona cómo “inteligente” o no, debemos comprender que las personas tenemos diferentes aptitudes y métodos de aprendizaje, por lo que la inclusión de diferentes formas de enseñanza en el MCC puede brindar un cambio sustancial si es bien implementado.

Ahora bien, el MCCEMS integra el currículum fundamental y el currículum ampliado, en los que podemos percibir lo referido. El currículum ampliado contiene los recursos socioemocionales, los cuales incluyen la responsabilidad social, cuidado físico-corporal y bienestar emocional-afectivo; con base en estas ramas busca formar a los estudiantes en cinco ámbitos, como es llevar a cabo la colaboración ciudadana; otorgar educación para la salud e integral en sexualidad y género, así como generar actividades físicas, deportivas, artísticas y culturales.

En cuanto al currículum fundamental, es aquel que busca crear una integración entre disciplinas; éste está integrado por los recursos sociocognitivos y las áreas de conocimientos, en el primero podemos encontrar lo referente a lengua y comunicación, pensamiento matemático, conciencia histórica y cultura digital; en las áreas de conocimiento se incluye a las ciencias sociales, las naturales, experimentales y tecnología, y las humanidades. Para poder comprender esto se debe dejar en claro que

ya no se denominan “asignaturas”, y es que el cambio se debió a que había una segmentación en el conocimiento, por ende, a través de la transversalidad se busca la integración de las disciplinas para acceder al conocimiento mediante las áreas del currículum (SEP, 2019: 67).

En los recursos sociocognitivos lo que se plantea es que los estudiantes adquieran conocimiento, aptitudes y valores que les permitan construir bases sólidas para poder actuar con base en la experiencia adquirida en pro de la participación ciudadana, la responsabilidad y el bienestar social. Estos recursos se deberán correlacionar con las áreas de conocimiento, en donde se retoma la base filosófica del planteamiento en la NEM: el humanismo, donde la persona funge como el eje central de la educación, considerando la vinculación entre individuos, por ello, se puede observar constantemente la búsqueda de la participación social.

Retomando los enfoques múltiples que plantea Gardner, podemos decir que la NEM y el MCCEMS buscan desarrollar principalmente la inteligencia inter e intrapersonal, sin dejar de lado las demás áreas o recursos, pero buscando desarrollar el autoconocimiento, el aprendizaje individual, así como desarrollar y buscar las motivaciones personales mediante la tecnología, las ciencias, los deportes y las artes, para que en este mismo aprendizaje individual se pueda generar una colectividad que le permita a la persona desarrollarse dentro de un grupo escolar y, por lo que comprendo, esto podría ayudar al desenvolvimiento de los alumnos en la sociedad o en su futura vida académica y laboral, pues, retomando el propósito que tienen los recursos sociocognitivos, las áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, estos últimos sirven para fortalecer los otros dos, los cuales se correlacionan y brindan al estudiante un conocimiento con el que debe generar experiencia, la cual le ayudará a poder desarrollarse durante el proceso de formación como individuo dentro de la sociedad, donde se espera que funja como un actor del cambio social.

Sin duda no es tarea fácil, ya que considero que poder desarrollar una “inteligencia” inter o intrapersonal (relacionarse con otros y comprenderse a sí mismo respectivamente), no depende de un “don especial” que nos ayude a destacar en una disciplina, tampoco es algo que se desarrolle mediante la práctica, cómo aprender algo teórico. Poder realizar

el autoconocimiento para saber manejar las emociones propias y poder comprender las emociones de otros llevándonos al conocimiento sobre cómo actuar con base en ello puede resultar muy complicado, porque la humanidad no ha podido controlar en lo general dos cosas: la naturaleza y las emociones.

Aun así, el MCCEMS plantea que los recursos socioemocionales son el eje articulador, el cual busca que:

...las y los adolescentes y jóvenes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico, mental y emocional, tanto personal como social, ya que es justo en esta etapa en donde esta formación les permitirá trabajar con mayor autonomía en el aula, la escuela y la comunidad, experimentar los efectos positivos de la participación, la cooperación, la comunicación, la solidaridad, la inclusión y la diversidad, así como el reconocimiento de la perspectiva de género y los aportes de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo, de las conductas legales y del trabajo justo y honrado, al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares y comunitarios (SEP, 2019: 47).

Entiendo y considero como acierto el incluir la enseñanza socioemocional, sin embargo, lograr que las nuevas generaciones quieran ser parte del cambio social es un reto, como mencionamos más arriba, la comprensión de las emociones que pueden derivar de las enseñanzas podrían resultar diferentes para cada alumno; orientar y enseñar a los estudiantes sobre los efectos positivos mencionados en la cita previa es un punto a favor, lo que propondría añadir es poder contemplar diferentes situaciones en las que las personas se pueden ver comprometidas a no seguir alguno de los principios y valores, pues, no es suficiente con que los sepan, sino que logren adaptarse y encontrar la solución más viable que no dañe su moral y la de terceros.

Para seguir ampliando el análisis de la implementación de los recursos socioemocionales, debemos tomar en cuenta la opinión de los docentes sobre su inclusión, para el primer docente encontramos que estos recursos le parecen un reto al decir que:

(...) personalmente me parece un reto, porque para empezar yo no tengo formación pedagógica, entonces, si te piden este que en tu trabajo aterrizar o trabajar los recursos socioemocionales (...) implica la destreza del profesor para saber cómo aterrizar en eso tengo entendido que para él en esta ocasión va a haber docentes específicos de para estos recursos emocionales entonces, de qué va a depender el éxito de que, pues él la, el docente que sea asignado a esos recursos emocionales, si tiene el perfil o la voluntad y la disposición para trabajar esa asignatura con otras a los recursos, con las áreas del conocimiento, los recursos socio cognitivos va a ser un buen un trabajo o puede generar buenas expectativas (Entrevista 1, 24/02/2023).



Para el segundo docente, la implementación de los recursos socioemocionales en la NEM tienen una conexión con un programa anterior, el docente plantea que:

Los recursos socioemocionales como están planteados en la Nueva Escuela Mexicana están elaborados bajo la mirada del programa Construye T, Construye T es un modelo que que plantea viene desde la OCDE y es planteado por la UNESCO a través de la ONU, el programa Construye T supuestamente con la intención de mejorar el ambiente escolar, resulta que el programa construye T se sostiene en un modelo, en un paradigma que se conoce como cognitivo conductual el modelo cognitivo conductual no es más que una modificación del conductismo (...) Construye T entonces no deja de ser más que una manera de manipular a los humanos para que tengan ciertas conductas (...) (Entrevista 2, 28/02/2023).

Para ambos, la incorporación de estos recursos ocasiona una preocupación, debido a que, los profesores no tienen formación pedagógica en esa área, se requiere mucha destreza, por lo que debería haber docentes especialistas que atiendan dichos recursos. En caso de no tener a las personas indicadas, se pueden generar más problemas, incluso, aquellos que ya no tienen solución. Debido a lo anterior, uno de los docentes entrevistados establece que las escuelas deberían tener especialistas por turno, médicos, un enfermero, enfermera, doctora, y por supuesto, psicólogos de ambos géneros.

Uno de las observaciones que realizaron ambos docentes y que llamó mi atención, es la semejanza con el programa Construye T, el cual tiene el objetivo de mejorar el ambiente escolar, pero se fundamenta en un modelo cognitivo-conductual, el cual es una modificación del conductismo, por lo que solo se reconoce que el medio ambiente influye en la conducta de los seres humanos. Lo que se debe de analizar, es que el programa Construye T tiene tres pilares: Conócete, relaciónate y elígete. Que en palabras del docente se traducen más en “controla tus emociones, compórtate con base en los lineamientos de la sociedad y piensa bien las cosas” (Entrevista 2, 28/02/2023) por lo que en ese modelo se busca más enseñar a los alumnos a comportarse en una sociedad que a conocernos.

Con lo anterior podemos concluir dos cosas; la primera, que de seguir ese modelo conductista en el MCCEMS, no se tendrá ningún provecho con la implementación de los recursos socioemocionales, y se habrá desaprovechado una gran oportunidad de buscar una mejoría en este apartado; el segundo punto reside en que se abren temas para

poder seguir investigando y ampliando el presente trabajo con un análisis del programa Construye T y su efectos.

Un punto que me interesaba conocer con las entrevistas es qué tan factible podría ser adaptar los recursos socioemocionales en las distintas disciplinas, en los casos que se entrevistaron entraba el área de sociales y de física, llamando la atención en el segundo caso, pues puede ser complejo implementar estos recursos en física, no obstante, es posible, pero se debe dejar muy en claro que no podemos generalizar que todos los maestros cuenten con las mismas capacidades y destrezas para innovar y adaptarse a las circunstancias, pues debido a que el docente entrevistado también tiene una carrera en psicología le era más sencillo.

Un ejemplo, es que a la física le da un caso totalmente social, incluso haciendo exámenes grupales desde el inicio del semestre, el cual debe ser respondido por todo el grupo, y lo que importa es la argumentación convincente que los alumnos puedan dar, como lo dice el docente:

(...) por ejemplo, la física le doy un sentido totalmente social, para mí no hay duda, mi estudio de la física si no sirve para la sociedad en la que se está viviendo, entonces los ayudo a que cuestionen, por ejemplo, para mí los exámenes son grupales se los doy desde el principio de del semestre, ahí está tu examen, previo de periodo es el examen a todos, le corresponde al Grupo completo (...) me interesa el argumento que da, donde el argumento no sea convincente, que no me permitan ver que el chico ha entendido, entonces es un tachecito para todo el grupo, si lo dice apropiadamente es palomita para todo el grupo, esto hace que los estudiantes aprendan a decir no entiendo y que los demás aprendan a averiguar quién no entiende y el que entiende se encargue de buscar que sus compañeros entiendan por qué, porque es beneficio para todos (Entrevista 2, 28/02/2023).

Es decir, es trabajo de todo el grupo que comprenda y se ayuden mutuamente para lograr la comprensión de los temas, si el alumno seleccionado argumenta correctamente, será acierto para todos, y viceversa en el caso contrario. Se busca generar un trabajo colaborativo, en que los estudiantes puedan decir cuándo no entienden y aquellos que han logrado la comprensión pueda otorgar el apoyo necesario para tener el beneficio común, logrando inclusión y una unión grupal, en el que se puede mostrar conflictos entre ellos y resolverlos al momentos, por lo que se demuestra la posibilidad de implementar recursos socioemocionales que ayuden a comprender los recursos sociocognitivos y áreas del conocimiento, pero la responsabilidad principal

recae en el docente, y retomando una frase de nuestro entrevistado, deben “tener una mirada del porqué quieren hacer esto” .

Otro ejemplo de actividades que realiza el docente es generar la correlación entre sus grupos de cuarto y sexto semestre en física, poniendo el reto de un proyecto con tintes filosóficos.

(...) por ejemplo, que trabajo con los de sexto y con los de cuarto simultáneamente, a los chicos de cuarto les preguntó. ¿Bueno, y qué es el tiempo?, y ahora les pido que hagan un reloj cuya base de tiempo no sea ni el minuto ni el segundo ni la hora y tienen que hacer un video y en el video tienen que hablarnos de cuál es el sentido de la vida a través del tiempo. ¿Dices, pero eso que es? Ah, para eso están tus compañeros de sexto semestre, que ya pasaron por esa bronca y te van a ayudar los de temas de filosofía, se van a encargar de ayudarte, entonces pongo a los de sexto semestre ayudarlos a hacer ese trabajo y la calificación que alcanzan los chicos de sexto con los de cuarto en ese proyecto es la calificación para los chicos de sexto. Osea, ¿te interesa que esos chicos aprendan? Te interesa que lo hagan bien porque es tu calificación y a ti te califico a través de ellos (Entrevista 2, 28/02/2023).

Por lo que con dicho trabajo se vuelve un interés común para ambos grupos, por lo que, los chicos de sexto semestre (que ya han realizada dicha actividad) tendrán que ayudar a los de cuarto semestre, y la calificación que estos saquen será la asignada para los alumnos del último grado escolar, porque de nuevo, se genera el trabajo colaborativo y más importante, se logra que los chicos aprendan, pues aquellos estudiantes que es su primera vez en ese proyecto, tendrán la responsabilidad de ayudar a la siguiente generación, por lo que se genera un ciclo de aprendizajes. El reto consiste en poder trabajar en equipo.

Se comentó en la entrevista que difícilmente este tipo de actividades o estrategias de enseñanza son adaptadas por otros docentes, por lo que dependerá mucho de qué tan claras estén las progresiones, pero también influye mucho la convicción de los profesores y su conexión con los ámbitos de formación dentro de los recursos socioemocionales (colaboración ciudadana, educación para la salud, actividades físicas, educación sexual y de género, y actividades artísticas y culturales), ya que si hay un ambiente o se crean las condiciones para que los jóvenes puedan disfrutar de las actividades deportivas, artísticas; que comprendan y concienticen sobre la educación sexual y de género, me parece que se podría lograr que estos ámbitos de formación puedan fomentarse.

Lamentablemente las progresiones sobre cómo abordar estos recursos socioemocionales siguen en construcción y limita la percepción sobre las estrategias que se plantean para alcanzar un mejoramiento educativo, pero no es un tema que termine aquí en esta primera categoría de análisis, sino que podrá analizarse desde otras categorías. La participación, el trabajo honesto, la solidaridad, empatía, y el respeto, entre otros, se puede enseñar, guiar al estudiante a que actúe de tal forma, pero sólo tendrá éxito y será duradero en su formación individual cuando la alumna o el alumno sientan una satisfacción al hacerlo, cuando actúen no porque se les obligó o era un requisito para aprobar, sino porque es hacer lo correcto. Por ejemplo, dentro del diseño curricular, se puede encontrar que se busca orientar a los alumnos de esta forma: “no se busca imponer, obligar ni motivar a que se aprenda con la promesa de una calificación sino desarrollar su voluntad y deseo de aprender, a partir de la propia construcción del sentido que tiene para sus vidas desarrollar ciertos hábitos, recursos y formas de interactuar con su sociedad” (SEP, 2019: 26).

Sin embargo, considero que es muy complejo lograr lo anterior a nivel macro, con esto me refiero (y uso casos personales) a que la motivación de aprender, de desarrollar hábitos viene a partir de intereses muy particulares de cada persona, si no se logra identificar lo que motiva al estudiantado, será muy complejo conseguir que desarrolle la voluntad de aprender algo que ni siquiera le atrae, por ello, el gran problema de tener grupos de alumnos muy grandes es que se imposibilita impartir una educación más cercana a cada estudiante; un segundo factor que se debe tomar en cuenta es la educación informal, pues, a lo largo de mi formación académica he observado que hay personas que a pesar de no tener un interés particular en cierta materia o tema, buscan aprender lo más que se pueda, y tienen hábitos de estudio, pero también resultan ser las personas que interactúan menos con la sociedad, por lo que aprender y adoptar dichos hábitos resulta complejo por la poca interacción que se puede generar entre individuos.

Entonces, si el problema es no poder incentivar a los alumnos a aprender más allá de obtener una buena calificación, el conflicto viene desde el nivel más bajo en la educación, ya que se complica que los jóvenes adquieran esta voluntad en un nivel (EMS) en el que no saben qué harán de su vida, por ello, cultivar el trabajo en equipo y la curiosidad de aprender nuevas cosas, de afrontar diferentes retos (individual y

colectivamente), de equivocarse y a partir de ello crear una experiencia positiva que sirva para su futuro, podría ayudar a que los niños y niñas desde temprana edad tengan esa voluntad de adquirir conocimiento para poder encontrar qué les gusta y qué no, en conocer sus fortalezas y debilidades, para que en el momento de su vida escolar puedan ir desarrollando hábitos, prácticas que les permitan afrontar las situaciones y sacar un provecho personal que les siga contribuyendo a su curiosidad de aprender, pero es muy importante que se otorguen las herramientas y los espacios para poder saciar dicha curiosidad,

En cuanto a la educación personalizada, los profesores entrevistados coinciden en que es un gran reto en México debido que los grupos en las escuelas suelen ser numerosos, sin embargo se está consciente que los docentes deben ser muy flexibles, maleables y adaptables para un cierto número de alumnos, e incluso, implementar retroalimentaciones individuales, sin embargo esto sería viable en grupos reducidos (20-15 alumnos).

(...) al menos creo que varios docentes ubicamos qué es lo que debemos de hacer los docentes, retroalimentación incluso individual pero esto es lo que debe ser y lo que se prestaría en grupos de veinte, veinticinco alumnos, ¿qué pasa cuando tienes grupo cerca de 60?, es mi caso Tuve grupos de cerca de 60 alumnos de 55 a 60 el más bajito creo que 53 entonces está canijo, ¿no? Medio tiempo 20 horas frente a grupo digamos que tenía las 20 las 20 frente a grupo entonces no nada más es estar en el en el aula sino que hay antes y después del aula qué es lo que hay, el trabajo que tienes que hacer, entonces ¿qué hago?, ¿cómo se puede para que esté adecuado a los estudiantes? puede ser muy versátil las actividades, en tus recursos que ocupes no únicamente textos escritos puede ser textos visuales audiovisuales que por ejemplo pueda ser en un largo ensayo, quizás argumentar con un dibujo (Entrevista 1, 24/02/2023).

Por lo que en sus casos personales y seguro el de varios profesores, con grupos de hasta 60 estudiantes es imposible, sobre todo, porque el esfuerzo no solo es frente al grupo, sino todo el tiempo y trabajo que se invierte antes y después de estar en clase; una posibilidad es la versatilidad en las actividades que se implementan, que sean incluyentes, por ejemplo, al momento de tener que argumentar algo, se abre una gran variedad de opciones, de forma escrita, visual (dibujos), presentaciones, dejar de lado la monotonía en los recursos implementados.

## **Pertinencia**

La pertinencia se refiere a que el planteamiento curricular debe contemplar las necesidades biopsicosociales de las personas, es decir, que se debe contemplar un enfoque que contempla los medios ambientales, psicológicos, sociales y culturales en el impacto de la salud y enfermedad de las personas. Esta categoría se puede valorar contemplando lo siguiente: 1. Los estudiantes son el elemento fundamental del proyecto educativo; 2. si los conocimientos que se instruyen ayudan a la persona a enfrentar retos en su vida presente y futura; 3. La forma de enseñanza contempla los aprendizajes anteriormente obtenidos, así como presentar demandas sobre el desarrollo del estudiante; 4. La evaluación está pensada precisamente para calificar lo que aprendan los estudiantes; 5. Se incorporan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como aprendizajes y no como un recurso de apoyo (INEE, 2019: 11).

Referente al punto número uno, y el cual se abordó en la categoría anterior es que la NEM plantea al estudiante como el eje central mediante la conducta humanista, pero el MCCEMS no sólo considera al alumno como un actor fundamental, sino que los docentes, directivos e infraestructura son importantes y decisivos en el desarrollo integral de los estudiantes.

Para el segundo punto (si los conocimientos que se instruyen ayudan a la persona a enfrentar retos en su vida presente y futura), el diseño curricular busca proporcionar a futuro una formación mediante elementos que le ayuden a las personas a tomar decisiones para poder adentrarse al sector laboral o profesional, sin dejar de lado el de respeto a todas las personas involucradas (SEP, 2019: 39). El principal reto tanto del MCCEMS como el de los estudiantes es poder lograr la integración de las disciplinas, así como de las estrategias de enseñanza (SEP, 2019: 70) y el acceso al conocimiento para que las personas puedan participar y dar respuesta a las necesidades y problemáticas sociales.

Dentro de las características del MCCEMS se puede encontrar el reconocimiento de aprendizajes, en el que se toma en cuenta la trayectoria y el aprendizaje previo de la

educación básica para poder armonizar los planes y programas de estudio (SEP, 2019: 39).

El punto referente a la evaluación resulta complejo, ya que se empiezan a incluir y a lograr una armonización de recursos sociocognitivos, emocionales y áreas de conocimiento que pueden evaluarse por separado (aunque también en conjunto); la evaluación formativa que plantea el diseño curricular está pensada en ir observando el proceso de aprendizaje del alumno, su trayectoria y ajustar con base en ello, usando la retroalimentación o evaluación de parte de los alumnos, con esto pueden resultar varios cuestionamientos sobre la efectividad de llevar a cabo una evaluación formativa, ya que debe haber un seguimiento personalizado que el mismo MCCEMS considera que es imposible de otorgar a todos los estudiantes; no obstante, se piensa que la coevaluación y autoevaluación pueda ayudar a reflexionar sobre el proceso de aprendizaje (SEP, 2019: 27).

En el MCCEMS la tecnología desempeña un papel fundamental dentro de las áreas de conocimiento junto a las ciencias naturales y experimentales, éstas, junto a las ciencias sociales y las humanidades permiten que el estudiantado pueda identificar los problemas del presente. El planteamiento consiste en que puedan comprender cómo se incorporan éstas áreas en la vida diaria, para que puedan tener una perspectiva más amplia y así comprender de mejor manera los problemas que estudia la ciencia y atiende la tecnología (SEP, 2019: 44).

### **La equidad**

Esta categoría, según el INEE (2019), debería ser parte de las dos anteriores, pero debido a la gran carencia de equidad social, misma que se refleja en la educación, debe ser evaluada de forma independiente analizando lo siguiente 1. Si se identifican y se atienden los diferentes contextos sociales, personales, educativos y culturales de los alumnos y docentes, así como las condiciones de la infraestructura; 2. Las diferencias individuales que ocasionan desventajas o ventajas en la trayectoria educativa; 3. Si se contempla la atención a todas las personas dentro del diseño curricular; 4. Si contempla

cuáles son las verdaderas opciones que presentan los planteles educativos para implementar lo propuesto.

En lo particular, considero que esta categoría es una mezcla de lo evaluado en otras, pues toca temas de gran relevancia como el garantizar la obligatoriedad de la educación para todos, pero también se puede percibir la orientación hacia una educación personalizada al reconocer la brecha social, cultural, económica que tienen no sólo los estudiantes, sino profesores e instituciones, lo que sin duda tiene un impacto en la forma de aprendizaje.

Aunque es llamativa la idea de poder implementar ámbitos deportivos, artísticos, de colaboración ciudadana, de educación para la salud, y educación integral en sexualidad, no todas las escuelas cuentan con las instalaciones adecuadas o el presupuesto necesario para implementar las estrategias. Incluso dentro del MCCEMS se hace un cuestionamiento sobre la preeminencia del mérito y su relación con el piso disparado, aclarando que el primero se puede obtener cuando todos están en igualdad de condiciones y oportunidades, dando a entender que las escuelas, profesores, familiares y los mismos alumnos a los que se les reconocen algún merecimiento es debido a que se alcanzó mediante un piso desnivelado y esto va en aumento cuando observamos que esta situación no solo se da entre alumnos, sino también con los docentes, quienes difícilmente podrán mejorar las condiciones en que se encuentran los alumnos si ellos están en las mismas o peores condiciones (INEE, 2018). A esto se debe sumar el factor de la infraestructura, pues si las escuelas tampoco tienen el equipamiento necesario, los recursos necesarios para funcionar y otorgar educación de calidad no se podrá alcanzar.

En el diseño curricular se hace referencia a las diferencias individuales que ocasionan desventajas o ventajas en la trayectoria educativa, que establece que las diferencias en los contextos sociales, económicos, culturales y emocionales de cada alumno puede propiciar el individualismo y demeritar a aquellos que no alcanza los mejores resultados, creando una falsa apariencia de que es por mérito propio el haber logrado algo en su vida académica o profesional, por lo que el fracaso también podría considerarse meritorio; explícitamente se menciona lo siguiente:



Al no tener un piso parejo en las oportunidades, la meritocracia tiende a fomentar el individualismo, justificar la desigualdad y promover el menosprecio de ciertos trabajos. Por ejemplo, quienes tienen las oportunidades y las aprovechan para tener buenos resultados en los exámenes normalizados u obtener un empleo que requiere superar diversas pruebas podrán afirmar que están allí porque se lo merecen y no le deben nada a nadie (SEP, 2019: 25).

El nuevo planteamiento de la SEP plantea un gran debate sobre la meritocracia que incluso podría abarcar todo un trabajo terminal, a pesar de ello, queremos focalizar esto en la educación y su impacto a futuro. La SEP da a entender que si una persona alcanza buenos resultados es debido a los privilegios que tienen y que el logro no fue totalmente de ellos como individuos, si bien deben de existir casos en los que se refleje ese tipo de comportamiento, creo que no se debe de condenar tan rápido a esas personas

Aunque es cierto que los diferentes contextos influyen en el desarrollo de las personas y que pueden ser determinantes para el crecimiento de aptitudes, considero que no se deben etiquetar los logros de una persona solamente en referencia a sus privilegios u oportunidades que haya tenido, ya que cada persona ha logrado aprovechar de la mejor forma posible las circunstancias en las que se desarrolló. Es decir, debemos de trabajar en concientizar a la sociedad de cada esfera social a cuestionar la meritocracia, pues, en todas las personas influyen las oportunidades o carencias con las que nace y se desenvuelve; claramente, hay personas que crecen con mayores privilegios que les ayudan a alcanzar ciertas metas y mejores posiciones, el problema está cuando estos grupos dejan de lado que dichos contextos, privilegios, circunstancias han tenido gran impacto en sus logros, creyendo que están ahí por exclusivamente mérito propio.

Aunque un panorama idóneo sería aquel en donde haya la mayor similitud en acceso a oportunidades para todos los grupos sociales, debemos ser realistas en que los niños, que posteriormente serán jóvenes y después adultos no tuvieron la culpa de nacer en cierto contexto social, por lo que atacar o demeritar los logros alcanzados por una persona solo por ser privilegiada me parece un grave error, tendríamos que analizar qué más lo ha llevado a conseguir esas posiciones, ya que considero que hasta que no haya un acceso parejo de oportunidades, es responsabilidad de quienes están más arriba en el estrato social, político y económico poder modificar el sistema político para garantizar

el famoso piso parejo, ya que creo que hay una gran cantidad de mentes brillantes y con gran voluntad para mejorar la situación del país (en todas las ramas) que carecen de mejores circunstancias y oportunidades para hacerlo.

Otro punto que se menciona en el MCCEMS es que se otorga mayor reconocimiento a aquellas personas que logran obtener un trabajo sin tener que superar una prueba, con ello se genera un menosprecio; esto también se puede observar a nivel educativo, con la exclusividad de pertenecer a ciertas escuelas mediante la aprobación de un examen, ya sea en el nivel medio superior o superior, ya que se puede crear una “clasificación” entre los jóvenes, ocasionando una sensación de orgullo en aquellos que pasaron las pruebas exitosamente y un sentimiento de fracaso en quienes no quedaron en ciertas escuelas prestigiosas, por lo que se debe de trabajar en la comprensión y no demeritar ambos esfuerzos, pues volvemos a decir que hay una gran variedad de factores que influyen en el individuo para poder realizar una respectiva acción, con esto se deberá trabajar encontrando las variantes que ocasionan cierta deficiencia educativa y buscar estrategias para solucionarlas.

El tercer punto de la categoría de análisis que refiere a si se contemplan la atención a todas las personas dentro del diseño curricular se puede encontrar con la vinculación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente el objetivo 4, que plantea el compromiso de garantizar el acceso a la educación a todos y todas, en el que se promueva una educación inclusiva, equitativa y de excelencia.

Por último, la última categoría de análisis que presenta el INEE es si contempla cuáles son las verdaderas opciones que presentan los planteles educativos para implementar lo propuesto. Evaluar si las escuelas están listas para llevar a cabo las propuestas del MCCEMS es complejo, pero podemos darnos una idea sobre cuáles son las condiciones de las escuelas. De acuerdo con el INEE (2018), se les preguntó a los directores de los planteles sobre las condiciones físicas de los planteles educativos, resaltando la carencia de cubiertas para realizar actividades fuera del aula con un 51%; la falta de alumbrado en espacios abiertos con un 45%. Se reportó que en planteles específicos como el telebachillerato (TBC) tienen un 30% de vidrios rotos o estrellados; el Colegio de Bachilleres (COBACH) tiene escaleras pasamanos o en pésimas condiciones que

presentan un riesgo para los alumnos con un 24% (siendo el porcentaje más alto en este rubro), el CONALEP, con un 70% es la institución que más ausencias presenta de cubiertas exteriores para actividades o resguardo del sol. Por si fuera poco, en el servicio privado se presentan los porcentajes más bajos en cada uno de los riesgos consultados como se muestra en la tabla 2. Porcentaje de planteles en los que se presenta diferentes tipos de riesgo en las condiciones físicas: nacional y por tipo de servicio:

Porcentaje de planteles en los que se presentan diferentes tipos de riesgo en las condiciones físicas: nacional y por tipo de servicio												
Variable	Nacional	TBC	TBE	EMSAD	DGETA	DGETI	CECYTE	CONALEP	P. Estatal	Colegio de Bachilleres	Autónomo	Privado
Vidrios rotos o estrellados	18	30	28	26	29	17	17	22	23	22	9	3
Instalación eléctrica en mal estado	19	34	25	26	43	24	20	20	27	24	11	2
Instalación hidráulica en mal estado	15	25	19	20	43	23	13	18	16	23	9	2
Barandales en mal estado	11	21	13	13	24	15	9	20	13	17	7	2
Escaleras sin pasamanos, pasamanos rotos, pasamanos inestables, escalones en mal estado	13	19	13	15	20	17	12	17	13	24	11	5
Muros o bardas en mal estado	17	23	25	21	33	26	14	22	25	22	13	4
Trabes en mal estado	9	11	16	11	27	19	4	12	11	10	6	3
Techo(s) en mal estado	23	28	40	33	54	43	24	26	34	28	13	6
Piso(s) en mal estado	24	26	34	26	48	43	32	41	33	41	21	4
Mobiliario en desuso, apilado o amontonado en espacios a los que los estudiantes pueden acceder	22	37	25	22	40	40	30	28	24	37	16	4
Falta de cubiertas exteriores para realizar actividades o resguardarse del sol	51	64	68	66	62	66	64	70	66	58	46	23
Alumbrado insuficiente en espacios abiertos del plantel	45	71	58	62	73	53	59	60	60	62	32	10

fuelle: INEE (2018).

Cómo podemos observar, las carencias físicas aunque estén en menor o mayor medida, son un impedimento para poder impartir una educación de calidad, y la propuesta del

MCCEMS pueden verse afectadas al no contar con lo necesario. La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) contempla una nueva política educativa enfocada en seis líneas de PP: I. Educación con excelencia y equidad; II. Contenidos y actividades para el aprendizaje; III. Dignificación y revalorización del docente; IV. Gobernanza del sistema educativo; V. Infraestructura educativa, y VI. Financiamiento y recursos (SEP, 2019: 19).

A pesar de que el punto tres significa la revalorización del cuerpo docente, y en la NEM se plantea lo siguiente: “En la revalorización de maestras y maestros se mejoran los programas y procesos de desarrollo profesional de los maestros en servicio; se reforman los esquemas de actualización y capacitación para transformarlos en ofertas que recuperan verdaderamente las preocupaciones pedagógicas cotidianas y las necesidades prácticas de las maestras y los maestros” (SEP, 2019: 11), podemos argumentar gracias a las entrevistas realizadas que a pesar de haber sido consultados los docentes para ser parte de los foros que la SEP estaba llevando a cabo para el nuevo modelo educativo, se presentaron demasiadas insuficiencias, por ejemplo, el primer entrevistado nos comentó que el proceso consistió en contestar un formulario por videollamada con un tiempo muy escaso para poder externar las opiniones, sumado a que eran salas con un gran número de docentes, por lo que no existía la posibilidad de que todos los profesores pudieran participar; e incluso relata que él sí tuvo oportunidad de hablar y decidió mencionar la revalorización docente, enfocada en la mejora de calidad de trabajo, ya que este punto que es una línea de política pública de la NEM no estaba siendo abordada. A continuación retomamos un fragmento de la entrevista:

¿En qué consistió esa participación? a través de contestar un formulario, o sea, preguntas, tú envías tu respuesta, eso nos daba la posibilidad de participar en un en una, en un una llamada, por decirlo así, así multi sala, donde pues se nos hacían así preguntas, ¿no?, está bien, pero la dificultad que yo encontré, al menos en ese espacio en esa experiencia, fue de que el tiempo era muy limitado, pues para externar nuestras opiniones las salas eran muy grandes, hubo yo creo, o me atrevo a afirmar que muchos docentes, pues, prácticamente se pasaron escuchando, quizás no no, no tanto porque no quisieran participar, sino porque el tiempo dos, tres horas, pues era limitado, ¿no?

(...) me pareció un poco limitado y más aún porque pues estaban ya las preguntas dadas, entonces había que contestar directamente a la pregunta y como que había poco margen de externar otras inquietudes, otras dudas; yo ahorita recuerdo en en esa ocasión yo me atreví a decir, pues la condición de laboral, que estábamos algunos compañeros docentes, ¿no?, porque si bien había unos principios y unas un punto que por ahí dice que la revalorización de la figura docente, la figura docente no, no, no se tocaba ese punto,

tocaban aspectos del del currículum, pero pues que pues aún ni me van a tomar en cuenta (Entrevista 1, 24/02/2023).

Con lo anterior podemos comprender que no había una planeación adecuada para poder involucrar a los docentes de manera efectiva, y si nadie investiga y entiende cómo fue realmente el proceso de consulta (nada eficiente) pues, en el discurso quedará plasmado que los profesores fueron consultados y que les brindaron los espacios.

El segundo entrevistado menciona algo similar, pues también fue convocado dos días antes del foro, en el que le hicieron llegar un documento que debía leer con alrededor de ciento cuarenta páginas, pero llegado el momento, la liga para unirse a la llamada jamás le llegó, por lo que una compañera del trabajo le prestó su liga para poder conectarse y ser parte de estos foros, pero su experiencia coincide con el otro docente, al mencionar que no se discutieron las propuestas debido a que los tiempos eran muy breves e incluso pudo percibir que los foros no eran una discusión sobre los temas, sino una conversación y revisión de los mismos, por lo que decidió declinar la invitación a los siguientes foros debido al trabajo que conllevaba (la lectura de los documentos en poco tiempo) y el poco o nulo enriquecimiento que se obtiene de estos.

fueron los 3 foros a los que fui invitado, me mandaron la documentación 2 días antes de el de ciencia experimental de ciencias naturales que le llaman ahorita me mandaron la documentación 2 días antes del Foro, avientate 140 páginas 2 días antes, no a cuando estás trabajando con los estudiantes dando tus clases y dime, a qué hora tienes tiempo para leer 140 páginas, pero lo más lo más doloroso es que nunca me mandaron la liga para entrar, tengo una compañera a la que le llegó la Liga a ella sí le llegó su liga y de hecho, ella y yo estábamos revisando el material, platicábamos intercambiábamos ideas y entonces me invitó a entrar a la sesión de ella, en esa sesión era un foro completo a nivel nacional, donde se estaba dividiendo en mesas, en la mesa donde ella estaba, había 5 personas inscritas y de esas 5 solo estuvieron presentes 3, y de esas 3, por ejemplo, una de ellas solo se estaba quejando de que cómo querían que trabajara bien, que hiciera bien su labor si tenía una plaza de 19 horas y no de tiempo completo, entonces, ¿qué tiene que ver con la discusión del foro? Nada, contenidos, nada hicieron una una serie de pláticas ahí muy, muy someras, muy breves, no revisando el contenido realmente, sino impresiones, nada más, y al final quisieron conclusión, es que me llamó mucho la atención que las conclusiones las daban de otras mesas y decía yo, guau qué, qué, qué, ¿Qué trabajo tan interesante de esas otras mesas?, y digo no me lo creo, no llegó ese grado la participación que cuando me llegaron las ligas para la de humanidades y para la de sexualidades humanas me negué a entrar, dije no, no voy a perder mi tiempo revisando otras 140 págs y además, dejando de dar clases con mis chicos, con mis estudiantes, qué es con quienes yo siento mi compromiso (Entrevista 2, 28/02/2023).

Entonces, aunque el discurso político refiera que los docentes sí fueron tomados en cuenta y fueron partícipes de la construcción del rediseño del MCCEMS, la realidad es que estos foros carecieron de metas alcanzadas como realmente escuchar y tomar la

opinión de los docentes, pues no se crearon los contextos y circunstancias adecuadas para que fuera fructífero.

La cuarta línea de PP se refiere a la gobernanza, y dentro de la NEM se establece cómo “la participación de la sociedad y sus agentes en la toma de decisiones del Sistema Educativo Nacional, sin perder de vista el rol y papel de cada uno de ellos. Se redefine a fondo del Sistema Educativo Nacional para que todo el aparato administrativo se ponga al servicio de la escuela” (SEP, 2019: 13).

Sin duda la participación de todos los actores educativos es primordial para poder llevar a cabo el MCCEMS, pero dependerá del trabajo de los docentes implementarlo, las autoridades educativas deberán dotar de herramientas y recursos físicos y humanos para tener éxito, empero, se puede presentar el problema de que si no se les exige a los directivos, estos no proveerán los recursos, y es que cabe destacar que puede haber un desconocimiento de las funciones que tienen los diversos directivos, por lo que los docentes entrevistados piden que hagan lo que les compete, así como permitir la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser; también provocar ambientes escolares sanos, diversos, en armonía y con consciencia de su entorno social, económico y cultural. Una sugerencia personal sería que las autoridades educativas hagan mención de cuáles son sus facultades y limitaciones para que la comunidad de profesores y estudiantes puedan exigir mejoras dentro de las responsabilidades que les competen a los directivos.

En cuanto a las líneas de PP en materia de infraestructura educativa y financiamiento de recursos, el análisis realizado indica que los dos planteles de los profesores entrevistados sufren de grandes carencias de infraestructura y de financiamiento, pues algo que debemos recalcar en ambos casos es el papel que han tomado la sociedad de padres de familia para solventar los gastos, pues, el primer entrevistado nos mencionó que los docentes tuvieron internet en la escuela apenas en 2022, así como la implementación de torniquetes para el ingreso de alumnos con credencial, todo solventado por los padres de familia.

(...) de el internet del acceso al plantel con credencial el año pasado el año pasado, pero ahí ¿quién lo estaba haciendo?, era la sociedad de padres de familia, entonces cómo es

que funciona ahí, y hay este recursos, como por ejemplo proyectores o vidrios en un aula que no existen, y pues no están cubiertas las ventanas, algunos proyectores han tardado en cambiarse, y es al parecer la gestión del director, pero al parecer hay cierto recurso de la federación que no llega pero también hay otro espacio en que los padres de familia, por ejemplo de inversiones de infraestructura como los torniquetes y el internet se está gestionando con la compra de los paquetes de nuevo ingreso, con las inscripciones, pues así está funcionando mi plantel (Entrevista 1, 24/02/2023).

Con el segundo entrevistado se presentan ciertas semejanzas, pues se instauró un comité en el que estaban todos los actores educativos (padres de familia, alumnos y autoridades educativas) para hacerse cargo de los recursos obtenidos de paquetes escolares, uniformes, útiles, entre otros, aunque lamentablemente se presentaron casos de inflación de precios, es decir, que había una relación entre el presidente del comité y el director de la escuela, ambos encargados del manejo de los recursos, por lo que modificaban los costos para poder sacar provecho.

(...) me llama un comité de participación escolar o algo así, se llama donde participan padres, estudiantes y autoridades para el manejo de esos recursos bien con nuestro director anterior, simplemente hubo una mancuerna entre la mamá que era la presidente del Comité y el director y gastaban en estupideces claro, sii esto cuesta 50 pesos, costó 500. (...) nosotros tenemos ahorita un problema muy serio, te cuento que que no tenemos Internet desde hace 3 semanas y no hay Internet y no hay muchos otros recursos porque por alguna razón no pueden tener acceso al dinero dado que el comité anterior entró en un conflicto porque fueron acusados los padres de familia de veces robado el dinero de la escuela, de haber aprovechado de cuestiones en la pandemia para hacer gastos que no se vieron reflejados en en el plantel, y entonces ahorita hay un nuevo comité que no puede tener acceso al dinero, no sé por qué, eso lo desconozco yo, pero entonces no hay manera de pagar los los servicios que requiere la escuela (Entrevista 2, 28/02/2023).

Lo anterior sorprende, pues no solo es injusto que estas responsabilidades recaigan en las familias que en muchos casos se encuentran con carencias sociales, lo que vuelve muy desmotivador, pero lo más insólito es que le están quitando o impidiendo que los alumnos, sus hijos tengan mejores oportunidades para adquirir un mejor aprendizaje.

### **La Congruencia externa**

Esta última categoría a analizar consiste en evaluar los fundamentos centrales del MCCEMS con referencia a las líneas de PP o normativas que lo definen, en este caso la Nueva Escuela Mexicana. Para valorarlas se debe presentar congruencia entre el planteamiento de la NEM y el diseño curricular, por lo que implica observar si: 1. Existe alineación entre el objeto curricular a los fundamentos sociales, epistemológicos y

psicopedagógicos que presenta la NEM; 2. Qué principios de construcción comparten el MCCEMS y la NEM.

Recordando los principios que fundamentan a la NEM, tenemos: El fomento de la identidad con México; Responsabilidad ciudadana; Honestidad; Participación en la transformación de la sociedad; respeto de la dignidad humana; Promoción de la interculturalidad; Promoción de la cultura de la paz; Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente

**El fomento de la identidad con México:** Aunque el MCCEMS desea formar ciudadanos que sean responsables, que sean agentes de cambio social (como ya hemos dicho), y que se logren identificar con la pluriculturalidad que ofrece México, se puede lograr mediante el recurso sociocognitivo de la Conciencia Histórica, ya que no se pretende que el alumno siga siendo solo un receptor de información, en donde la memoria sea todo lo que importa, sino reflexionar sobre los sucesos históricos, se busca que el alumno pueda comprender el porqué de los hechos, esto ayudará al estudiante a poder hacer análisis que le permitan visualizar cómo se ha llegado a ciertas circunstancias, lo que podría ayudarle a comprender la situación social, política y económica de México, para que pueda estar inmerso y aplicar el conocimiento crítico para asumir una postura y tomar decisiones con base en ella.

En este caso, las progresiones del MCCEMS brindan las estrategias para poder lograr lo anterior, pues con base en lo revisado, se enfatiza en la comprensión de los contextos, circunstancias sociales, geográficas, políticas, económicas para entender cómo y por qué sucedieron los diferentes sucesos históricos que se estudian. Para alcanzar lo dicho anteriormente, el docente tendrá que realizar las progresiones de una forma que cautive al alumnado y lo lleve a interesarse por los procesos históricos, lo que a su vez le facilita la comprensión de esos hechos, por lo que este principio tiene muchas expectativas de poder fomentarse.

**Responsabilidad ciudadana:** ésta se plasma dentro de los recursos socioemocionales, y se plantea como un compromiso para lograr el bienestar común. Se espera que el alumno pueda desenvolverse de manera ética; que promueva acciones en pro del



desarrollo sostenible y que se pongan al centro la defensa y goce de los derechos sociales (SEP, 2019: 48).

Este principio se aborda dentro del MCCEMS como responsabilidad social, el cual es un recurso socioemocional, mientras que en las progresiones se establece una trayectoria de aprendizaje que se base específicamente en fomentar respeto y encontrar soluciones para combatir la desigualdad social, haciendo consciente a los estudiantes de la falta de inclusión y de las problemáticas que enfrenta la sociedad. Considero pertinente la inclusión de este principio fundamental, aunque también infiero que para poder llevarlo a cabo de manera efectiva en toda la vida de los alumnos, se tendría que superar un reto, que es el entorno familiar, ya que puede haber un choque de ideales entre lo que aprende el alumno en la escuela y los que rigen el hogar, por lo que el estudiante podría entrar en conflicto de intereses; cabe destacar que cada individuo y familia es diferente, por lo que podrán existir casos en los que ambos ideales (el de la familia y lo que se busca implementar en la escuela) no converjan, u otros casos en los que el alumno pueda compartir lo aprendido con sus familiares y aumentar la responsabilidad social, pero no podemos dejar de lado aquellas posibles situaciones en las que la discriminación, la homofobia, el desinterés a los problemas sociales permanezcan.

Lo anterior se reafirma con la opinión de los docentes entrevistados frente a los retos que afrontarán los alumnos, uno de ellos es el choque de esquemas de tipo de enseñanza entre casa y escuela, pero también un reto que tendrán y que va de la mano con los ocho principios es que deberán de comprender la diversidad que representan como alumnos y como sociedad, sobre todo para poder lograr el trabajo colaborativo. Un punto que debo retomar de las entrevistas y que será una dificultad para los estudiantes será el nivel con el que lleguen de la educación básica, pues en lo inmediato será una generación que fue afectada también por los dos años de pandemia por COVID-19 y que tendrá repercusiones en su formación académica.

**Honestidad:** Este es un concepto al que solamente se alude en el MCC, a pesar que de la gran variedad de principios, la NEM lo destaca como el comportamiento fundamental en la responsabilidad social, sin embargo, también forma parte de los elementos de

recursos socioemocionales, e incluso lo asemejan con el concepto de responsabilidad, como si fueran lo mismo.

En todo el MCCEMS se aborda varias veces este principio, pero resulta ser muy repetitivo a lo largo de todo el documento, refiriendo siempre a formar ciudadanos honestos, y es justo en esa semejanza con el término de responsabilidad que puede generar confusiones, ya que plantean programas en los que se trabajen los recursos socioemocionales como colectas, planes de reforestación, apoyo a personas en situación de calle, recolección de basura, entre otros (SEP, 2019: 65). Lo anterior me parece acertado, sobre todo porque se avoca mucho a la responsabilidad social, y si bien la honestidad tendría que ser parte de todo esto, me parece erróneo igualar la responsabilidad con la honestidad, y sobre todo, porque no es garantía que al realizar actividades que promuevan el sentido de participación se pueda inculcar el principio de honestidad. Por su parte, en el documento de las progresiones, solo se hace mención a la palabra “honestos” en una ocasión y no se aborda cómo llevar a cabo este principio, por lo que será trabajo de los docentes plantear estrategias que logren motivar al alumno a implementar la honestidad como principio eje en su formación como individuo.

**Participación en la transformación de la sociedad:** Este es uno de los principios de la NEM que más veces se puede percibir dentro del rediseño del MCC. Dentro de las progresiones del MCCEMS se pueden identificar varias formas en que el alumno podrá ir aprendiendo a participar usando el conocimiento adquirido para comprender y actuar sobre las problemáticas sociales. Estas maneras son: incentivar la participación mediante preguntas al ser espectador o expositor; realizar debates en torno a un tema para poder contraponer ideas (de esta forma se podrán mejorar la capacidad de comunicación asertiva y los niveles de oratoria en el estudiantado) (SEP, 2019: 29).

**Respeto de la dignidad humana:** Este principio se puede identificar en las bases de la educación cuando se estipula que “se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva” (SEP, 2019: 19), algo que también se encuentra plasmado en la Agenda 2030, que pone al centro la dignidad y la igualdad de las personas. En el único apartado donde tiene un peso más específico es en el de la Educación Integral en Sexualidad y Género, cuyo

objetivo es que los estudiantes se preparen mediante la obtención de conocimientos, habilidades, valores que promuevan e incentiven a la persona a cuidar su salud, su bienestar y dignidad para el desarrollo social y sexual, lo que serviría mucho si se fuera impartiendo desde el nivel básico, para que conforme los niños se van desarrollando vayan aprendiendo y tomando conciencia sobre lo que involucra ciertos cambios físicos en ellos, de esta manera, en la EMS, se esperaría tener alumnos que estén interesados en cuidar su salud y vida sexual, por lo que si se cuenta con docentes calificados que puedan transmitir un buen conocimiento me parece que México tendría oportunidad de tener jóvenes con mayor aprendizaje sobre educación sexual y de género (SEP, 2019: 51).

**Promoción de la interculturalidad:** La interculturalidad con base en la NEM es “la posibilidad de entender las ciencias, matemáticas y los fenómenos sociales desde la forma de pensamiento y cosmovisión propias de cada lengua originaria” (SEP, 2019: 9). Con esta definición podemos comprender cuál es el objetivo de la NEM, la cual no es ampliamente desarrollada en el MCC, no obstante, sí presenta la situación académica de la población indígena con base en el Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En estos datos se evidencia que el 6.1% de la población nacional a partir de los tres años es hablante de alguna lengua indígena, representando 7.36 millones de personas, aunque la cifra aumenta a 11.8 millones si se contemplan las personas que viven en hogares indígenas, de los cuales 5.7 millones son hombres y 6.1 millones mujeres.

El último Censo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (suspendido por el COVID-19) registró 25 millones de personas que se identificaban como parte de un pueblo indígena, por lo que su amplia representación nacional genera que en el 8.7% de los telebachilleratos comunitarios y el 29.1% de los centralizados contarán con ocho alumnos por computadora para poder aprender (SEP, 2019: 10), lo que significa que un muy buen porcentaje de las comunidades indígenas inscritas en telebachilleratos no podrán tener el mejor aprendizaje debido a la falta de recursos (computadores) para cada alumno. Se entiende por qué buscar que los conocimientos puedan ser aprendidos desde cada lengua originaria, pero esto no es desarrollado en el MCCEMS, y en las

progresiones del mismo solo se establece que el Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación, permite que los estudiantes puedan disfrutar de la información que se obtiene de los textos, o fuentes orales y visuales en su lengua nativa como en otras.

Con lo revisado en el MCCEMS y sus progresiones, podemos identificar que ni siquiera se aborda el poder comprender las diferentes áreas del conocimiento o fenómenos sociales desde la visión de cada lengua indígena, estos documentos se abocan en resaltar la importancia de los pueblos indígenas en los sucesos históricos, por ende, considero que este principio no podrá lograrse como se plantea en la NEM.

**Promoción de la cultura de la paz:** Este principio se refleja en la educación mediante la base del respeto, en el enfoque de los derechos humanos, inculcando y fomentado el amor a la Patria, el respeto a los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional; se promoverán la honestidad, así como los valores para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje (SEP, 2019: 19). En el MCC y en las progresiones se puede leer que se busca que los jóvenes fomenten una cultura de paz, no obstante, no se percibe cómo la misma educación formal puede fomentar este principio en los alumnos, aunque se debe destacar que dentro del documento de las progresiones se puede identificar lo que se podría alcanzar en la sociedad con una cultura de paz, como la resolución de conflictos y transformaciones sociales, sistémicas y jurídicas, pero no se plantean estrategias para fomentar la cultura de paz, por lo que de nuevo, será labor de los docentes incentivar a los alumnos a impulsar esta cultura en las sociedades.

**Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente:** Aunque podemos identificar el cuidado y preservación del medio ambiente en el MCCEMS prefiero enfocarme en las progresiones, ya que en estas se encuentran metas de aprendizaje, siendo una subcategoría dentro de la categoría del bienestar y la satisfacción de las necesidades. Dentro de esta se busca que el alumno pueda explicar las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto ambiental que se crea por las desigualdades económicas. Específicamente una progresión establece que el alumno debe reconocer las formas de producción que ocasionan la degradación ambiental para que al cuestionarse, pueda asumir una postura frente a la problemática,

así como reconsiderar la relación del ser humano con la naturaleza, y más importante, que tenga un sentido de pertenencia hacia la misma, con lo que tendría que cambiar sus hábitos de consumo y de producción (SEP, 2019: 150). La misma progresión plantea que el docente realice debates sobre el tema del cambio climático y se genere una concientización sobre el problema.

Debido a la situación ambiental actual, que no es nueva, sí se puede identificar (en las progresiones) la implementación de un recurso socioemocional que genera la conciencia y búsqueda de soluciones a la problemática, ya que si retomamos a Gardner (1987), una de las inteligencias es la naturalista, por lo que dicho enfoque podría incentivar a los alumnos a reflexionar sobre el tema.

A percepción de los docentes entrevistados, los ocho principios que plantea la NEM, sí se hacen presentes, aunque no de manera precisa, por lo que será trabajo de los docentes aterrizar dichos principios en sus actividades académicas; por último se recalca que si bien son contemplados teóricamente, será muy diferente el poder llevarlos a la práctica.

Fíjate que están un poco sueltos todos estos 8 principios por el hecho de que no se precisan, no se precisan de qué manera, dónde, con qué medios, con qué metodología se van a trabajar esos 8 principios, digo que están sueltos, pero muy en el fondo sí se encuentran.

En lo que se le llama las Progresiones hay el espacio para tratar estos 8 principios, pero de ahí todo depende de la destreza docente que tenga para planear y aterrizar en estos 8 principios como tal, esto hablo, te vuelvo a repetir al menos en el área del conocimiento de las humanidades (...) (Entrevista 1, 24/02/2023).

Lo expresado por el primer docente entrevistado coincide con nuestra investigación, al no poder encontrar de manera precisa cómo serán implementados los principios de la NEM, por lo que si el maestro no tienen los medios o las destrezas para tomarlos en cuenta para que los alumnos los adquieran, seguirá generando incertidumbre su concreción.

Para finalizar con este apartado, abordaremos dos aspectos, el primero serán las diversas maneras en que los maestros se relacionan con el MCCEMS y en segundo, la implementación de la evaluación.

Estas formas de poder relacionarse se pueden encontrar en el documento del rediseño del MCCEMS, donde establece que se podrán realizar de tres maneras: a) Docentes desarrolladores, en donde estos buscan adaptarse a las circunstancias que se presentan, tanto en el plantel como de los estudiantes, y con base en esto expanden los materiales curriculares, por lo que tienen libertad para innovar y ampliar las estrategias; b) los docentes operadores, serán aquellos que con base en sus necesidades diseñarán y aplicarán los materiales curriculares; c) por último, los docentes transmisores son quienes cumplen con el currículum de manera específica y estricta. (SEP, 2019: 74b).

Particularmente opino que los mejores docentes que podrían tocarle a los alumnos serían los docentes desarrolladores, pues quienes tengan esa capacidad de adaptación resultan muy valiosos, contrario a los docentes transmisores que seguirán fielmente el currículum, y como hemos visto a lo largo de capítulo, no resulta ser perfecto, por lo que si no hay claridad en las progresiones, el maestro tampoco podrá brindar clases con efectividad.

(...) las tres divisiones creo que los retos que se enfrentan los docentes es creo que es no seguir no ser tan cuadrados al seguir el programa al pie de la letra sino tener esa capacidad de análisis y de adaptación de las cosas porque pedagógica que debe de hacer el docente, entonces ese es un reto principal (Entrevista 1, 24/02/2023).

Para los dos docentes entrevistados, existen retos que tendría cada forma de relacionarse con el MCCEMS, en el primer entrevistado, los retos que principalmente afrontan los docentes son no apegarse, no ser “cuadrados”, sino poder tener una capacidad de análisis y poder adaptarse a las circunstancias, pues, esa es la función pedagógica que deberá tener el docente, sobre todo para hacer del espacio educativo un espacio político. Con el segundo entrevistado podemos resaltar que:

(...) me parece que ya han vencido muchos retos y que los retos que actualmente les traerá la nueva escuela mexicana es aprender a colaborar sacando provecho precisamente de lo que es la diversidad, no esa parte le será un reto, la otra es digerir la propuesta misma, no, en qué consiste, de qué, de qué está hecha la propuesta y finalmente, a aprender a organizarse de manera transversal (Entrevista 2, 28/02/2023).

Entonces, recapitulando con base en lo dicho por el docente, para los docentes desarrolladores sus retos serán poder aceptar las propuestas de cambio, poder tener organización transversal con los contenidos, y siempre estar abierto a los cuestionamientos; para los operadores, tendrán que enfrentarse a los obstáculos que se

podiesen presentar, arriesgarse a transformar para tener cambios importantes, así como tener un cuestionamiento a su razón de ser y práctica docente; por último, los docentes transmisores son los que tienen la situación más complicada, ya que en palabras del maestro, repiten los materiales sin cuestionar su validez, por lo que ellos más que nadie deberán de replantearse qué hacen como docentes:

No solo va a influir cómo se relacionan con el MCCEMS, sino cómo evaluar a los alumnos, dentro del MCCEMS, la evaluación se entiende de la siguiente forma :

(...) como un proceso cíclico en espiral, pues siempre habrá un punto de retroalimentación de la condición inicial, lo que permite transformarla y orientarla a la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido se trata de un instrumento invaluable para que las y los docentes logren situar las metas de aprendizaje como centro de su quehacer, para planear la estrategia de evaluación intra, inter y multidisciplinariamente, con el propósito de construir una evaluación integral, formativa y continua representada por un número al final del proceso. (SEP, 2019: 76b).

Por lo que corresponde a la evaluación, ésta se propone que deje de ser punitiva y empiece ser formativa, con esto se busca que haya una retroalimentación constante con el objetivo de que se vayan identificando las fallas y se puedan corregir al instante, siendo un reto identificar y actuar cuando un alumno no ha alcanzado los niveles de conocimiento que debería; ante esto, los docentes nos brindaron sus opiniones, donde resaltan el conflicto de los grupos numerosos, sin embargo, consideran que se pueden instrumentar estrategias que permita otorgar una atención más particular, en su caso, realizar actividades de grupos reducidos para conocer las inquietudes de cada uno.

Si es una complejidad, con grupos numerosos sí se hace complejo alternativas que se acerquen a ese objetivo como por ejemplo no sé en grupos de trabajo pequeños, que es lo que hacía y me daba el tiempo para monitorear el trabajo de cada grupo, de acercarme preguntar sus inquietudes, un ratito con uno, un ratito con otro, eso es lo que se puede hacer, es la alternativa que yo veo o que yo he aplicado, idear, ingeniárselas para ver como hacerlo con grupos numerosos, trabajar grupos reducidos , pues eso, algunos otros compañeros de otros planteles optan por la figura del estudiante monitor tiene un avance muy considerable y que en tareas no tan complejas puede auxiliar a los compañeros de aprendizaje puede ser otra alternativa yo no lo he aplicado pero pues son pequeños remedos a algo que por naturaleza no lo puede hacer, es imposible. (Entrevista 1, 28/02/2023).

Los entrevistados recalcan que el docente tendrá que ingeniar, como por ejemplo, cuando en algunos casos, se aplique el “estudiante monitor”, donde el alumno que tiene un mayor avance en la materia, otorgue apoyo a sus compañeros en tareas no tan complejas. Se enfatiza que dependerá mucho del trabajo a evaluar, por lo que habría que identificar las características del grupo, del plantel y de la comunidad que los rodea para analizar hasta dónde pueden ser evaluados, es decir, qué cosas se les puede pedir y cuáles no. Lo anterior se refleja en el panorama social, económico y cognitivo muy diferente entre el turno matutino y vespertino, por lo que las estrategias deben ser modificadas para cada grupo y contexto en el que se trabaja. Pero una opción que brinda es evaluar a partir de proyectos que involucren problemas que atañen a los alumnos.

El segundo profesor que pudimos entrevistar generó una pregunta reflexiva al respecto: “¿Quiénes somos nosotros para conocer qué sabe el otro, si ni siquiera sabemos qué no sabemos nosotros mismos?” (Entrevista 2, 28/02/2023), y con base en ese cuestionamiento, el docente ha dejado de lado las ideas punitivas y ha buscado evaluar con puntos de aprendizaje y refuerzo, por lo que será de suma importancia el diálogo entre alumnos, y estudiantes-profesor.

Algo en lo que coincido y se compartió en las entrevistas fue que debe haber no solo una retroalimentación para los alumnos, sino para los profesores para que se genere el autocuestionamiento; que ambas partes sigan obteniendo conocimientos cada día que entran al salón de clases, para esto, serán muy importantes los canales de diálogo entre ambas partes.



## Conclusiones

“Poner tus saberes al servicio de los demás”.

-Salvador López Uribe

La educación en México se ha visto siempre influenciada por la ideología del gobierno en turno, y aunque esto parece lógico debido a que cada partido político y presidente del representan ideas muy diferentes ante sus contrincantes o hacia gobiernos pasados, es muy frecuente que cada administración busque dejar su sello en distintos campos, como en el sistema educativo, lamentablemente, y debido a la gran importancia que tiene la educación, se ha usado como discurso político en el que se deja de lado la lucha por superar las deficiencias educativas, por mejorar las condiciones labores, la situación en que se encuentran los alumnos, los planteles, y las sociedades en que estos últimos residen, volviéndose muy común que se realicen reformas educativas con cada sexenio, en donde “matan” lo que aún no había “nacido”; realizo esta analogía, porque el mejoramiento de la educación requiere tiempo, se necesita de una buena planeación, un buen diseño, una gran implementación, y la mejor evaluación posible, para poder ir cambiando el rumbo educativo con miras al progreso, a la superación de deficiencias y poder tener a todos los actores de la educación convencidos del trabajo que se está realizando, una labor que debe convertirse en vocación, en pro de mejores generaciones, que hayan adquirido el mejor aprendizaje posible para poder algún día, darle a la sociedad el mejor servicio a su alcance.

En nuestro apartado de conclusiones, debemos retomar nuestra hipótesis la cual es: El diseño de los programas de estudio planteados en el MCCEMS con base en el planteamiento de la NEM resultan inadecuados para superar las deficiencias educativas. Con respecto a esta, podemos concluir que el rediseño del MCCEMS no logra en términos teóricos poder atacar las deficiencias educativas, debido a la falta de precisión en las estrategias plasmadas, lo que podrá generar ambigüedad al momento de querer implementar los programas de estudio.

A lo anterior debemos sumarle, que no hay una congruencia externa entre los documentos de la NEM, el MCCEMS y sus progresiones con las acciones realizadas por

el gobierno, dejando de lado, por ejemplo, el financiamiento y mantenimientos a las escuelas de educación media superior; tampoco ha logrado una revalorización de los docentes al darles un trato muy superficial en los foros de consulta, o la promoción y asignación de especialistas en los recursos, socioemocionales para que puedan sobrellevarlos.

Para responder a nuestra pregunta: ¿A partir de la Nueva Escuela Mexicana, cómo fue diseñado el Marco Curricular Común de la Educación Media superior?, podemos establecer que el MCCEMS tomó en cuenta varios elementos de la NEM, para empezarlos ocho principios pilares, y en cinco de estos se pueden identificar su presencia en el MCCEMS de manera clara y precisa, los tres restantes (honestidad, la promoción de la cultura de paz y de la interculturalidad) resultan tener una presencia ambigua, pues no se detallan estrategias sobre cómo llevarlos a cabo; sobre este último debo subrayar que si bien se concientiza sobre los grupos indígenas y su importancia en eventos históricos, no se generan estrategias de inclusión y colaboración con ellos; tampoco hay estrategias para fomentar la cultura de paz, si bien se plasman los efectos de tener una sociedad multicultural, no hay metodologías para alcanzar ese principio; por último, el concepto de honestidad es abordado vagamente, sobre todo porque dan a entender que significa lo mismo que “responsabilidad”, lo cual me parece un error.

Otro aspecto tomado muy en cuenta y que va en correlación con el párrafo anterior es el enfoque humanista de la NEM, que es reflejado en cada aspecto del rediseño curricular, incluso, resultó ser uno de los elementos más importantes y que se deben destacar del MCCEMS, sobre todo porque el enfoque humanista podrá permitir que se genere un modelo educativo de colaboración, de empatía, de comprensión de los contextos y de la conducta del ser humano. Para los profesores entrevistados, la inclusión del humanismo resultó ser de lo más destacado en sus opiniones, sobre todo porque podemos dejar de lado las individualidades, las competencias, o al menos, buscar mermarlas, pues, en muchos casos, el trabajo colectivo, el poder relacionarse bien con otros y realizar actividades fructíferas termina dando mejores beneficios que buscar trabajar solo.

No podría concluir el presente trabajo sin hacer mención de la implementación de los recursos socioemocionales, lo cual me parece un acierto, pero que presenta varias

deficiencias en la forma en que planea desarrollarse; me explico: para empezar no se cuenta con una plantilla docente que esté capacitada para poder hacerse cargo de implementar estos recursos, el análisis es respaldado por los comentarios de los docentes entrevistados, a quienes incluso les preocupa esta falta de maestros especialistas para encargarse de esta tarea, lo anterior lleva a los siguientes dos problemas, los cuales dependerán de las acciones que se tomen en las aulas, con esto me refiero a que si un docente no calificado o con las destrezas necesarias para sobrellevar el apartado socioemocional decide intervenir en un caso que está fuera de sus manos como profesor, puede generar una repercusión muy grave, esto al no ser consciente de lo que hace; el otro problema es que al no tener profesionistas en estos recursos, lo socioemocional será abordado de una manera muy superficial, y probablemente no tendrá impacto benéfico, por lo que esto, nos lleva a un punto de debate entre qué es mejor, si intentar acoplar lo socioemocional como dice el MCCEMS sin importar los daños que se puedan causar, o solo usarlo como discurso sin posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos.

No podemos dejar de lado, el gran potencial que tienen los recursos socioemocionales junto a sus ámbitos de formación que podrían ayudar a alcanzar un mejor rendimiento académico de los alumnos, ya que éstos podrán identificarse y establecer un camino, ayudándolos a elaborar un plan educativo, profesional y de desarrollo personal a futuro.

Para no ser tan pesimistas, debemos reconocer que el MCCEMS de aplicarse bien, podría lograr una gran colaboración entre los alumnos y profesores, aunque las progresiones no sean claras, o incluso, que estando a meses de la implementación, no hayan sido entregados los documentos finales, lo que puede representar un obstáculo y por tanto, el mantenimiento de las deficiencias educativas.

El rol nuevo rol docente-alumno que se busca generar y que será un reto de ambas partes poder llevarlo a cabo de manera eficiente, significa un gran avance para poder ir identificando, en rasgos generales, cuáles son los problemas que enfrentan los alumnos de cada grupo.

Cómo últimas consideraciones puedo establecer dos que serán apoyadas en los comentarios obtenidos de las entrevistas realizadas sobre dos temas específicos.

- a) El MCCEMS se enfrentará a una gran variedad de retos, dentro de los que se encuentran los problemas de infraestructura, la falta de recursos económicos y humanos, las precarias condiciones laborales; la falta de capacitación de los docentes, así como una baja vocación en el trabajo que realizan. Además, se está a la espera de recibir el apoyo respectivo de los directivos de cada plantel que permitan, impulsar y estimular los cambios a favor del mejoramiento de la formación estudiantil; también se suma la incertidumbre en el cambio de sexenio y la posibilidad de poner pausa o fin al MCCEMS en los siguientes años. Los docentes entrevistados, reconocen que sus planteles no cuentan con lo necesario para implementar la propuesta del MCCEMS, algo que podría repetirse en un gran número de escuelas de EMS.
- b) No obstante, es nuestra responsabilidad como estudiantes y futuros profesionistas seguir buscando la mejora de la educación, y para lograrlo debemos escuchar con atención las opiniones de quienes son los conductores del sistema educativo: los docentes, por ello, con la última pregunta del cuestionario aplicado, pudimos escuchar qué es lo más urgente que se necesita para mejorar la EMS. En el caso del primer entrevistado:

(...) las mejores condiciones de trabajo laborales para los profesores eso sería un buen punto porque aún a pesar después de como los que te dije que ya no hay cortes de pago y todo lo demás pues sí falta el dinero y pues ese es un impedimento para ser lo más eficiente que se pueda, también mayor cantidad de docentes en los planteles, también grupos más reducidos de alumnos (Entrevista 1, 24/02/2023).

Se hace mención de la mejora de condiciones de trabajo, así como un mayor número de profesores en los planteles, lo que podría ayudar a reducir los grupos numerosos; también fue presentada una estrategia que merece la pena poner por escrito:

(...) vamos a suponer, el ciclo escolar son dos semestres, por qué no hacer que un determinado número de docentes, un determinado tiempo se la pase en investigación y en capacitación sin dar clases, solamente investigando nuevas pedagogías, formándose y otro tiempo salón de clases, no sé dos meses, tres meses pero que sea de entrada, de cajón de que, sabes qué, ahora a ti te toca trabajar dos tres meses o este semestre en ideando propuestas de intervención pedagógica pero enteramente y dedicado nada más a esto, otro tiempo a clase lo que trabajaste, aplícalo; eso creo que pudiese funcionar, sería ideal

para mí, eso y grupos más pequeños, a todo dar eso es lo que yo plantearía ¿no?  
(Entrevista 1, 24/02/2023).

Comprendiendo su idea, la cual consiste en tener dos grupos de profesores, el primero estaría encargado de dar las clases, mientras el segundo tendría la responsabilidad de capacitarse, en hacer investigaciones sobre nuevas pedagogías que puedan ser implementadas, su tiempo de capacitación rondaría entre los tres y seis meses, esto con el objetivo de que al cambio de semestre, se haga una rotación en los grupos de docentes, los que se capacitaron deberán implementar lo aprendido en las clases, mientras que el grupo reemplazado iniciará su tiempo de preparación y su continua capacitación. Con esto, se podría tener siempre profesores motivados a seguir aprendiendo, a innovar y a dar siempre la mejor enseñanza posible a los alumnos.

Por otra parte, el segundo docente que entrevistamos dejó en claro que lo más urgente que se requiere en la EMS es la humanización en lo social y lo académico, en sus propias palabras:

Uno de los grandes problemas que se mire a la educación como una actividad económica, como una forma de de ganarse la vida, entonces, muchos, muchos maestros tenemos problemas con nuestras propias vidas personales. ¿No?, y entonces entramos a la escuela y las descargamos sobre los estudiantes o las descargamos sobre nuestros compañeros, a lo que me refiero con ese humanización es más como un trabajo de sensibilización, de conocernos, de sentirnos, de mirarnos como personas, como seres humanos, con problemas, con dificultades, con tristezas, con alegrías, pero precisamente para que busquemos construir ambientes escolares sanos (Entrevista 2, 28/02/2023).

Por lo que se debe de dejar de ver el sistema educativo como una actividad económica, así como también lograr un trabajo de sensibilización hacia lo que significa el ser humano, con lo bueno y lo, con esto, se buscaría crear ambientes cordiales entre todos los actores educativos, fuera y dentro de las escuelas. Otro punto que mencionó y que se correlaciona con la sensibilización, es que el docente carece mucho de la comprensión de lo que significa ser adolescente, por lo que sería importante, es que se debe de transformar la actividad humana en un juego, buscar que la escuela sea un lugar recreativo que transmite conocimientos, pero que es un área en la que se puede enseñar y aprender jugando.

Para poder cerrar este trabajo terminal, debo plantear algunas recomendaciones para poder buscar mejorar la educación, ya que no tengo una especialidad en construcción de políticas públicas, estas recomendaciones y propuestas son un punto de partida para poder empezar a hacer las cosas mejor.

1. Lo primero que es clave, es mejorar las condiciones laborales de los docentes, ellos son los conductores de la educación, al lograr la revalorización de los docentes de manera efectiva mediante una inyección importante de recurso económico al sector educativo, en primera instancia regular los pagos, que sean constantes y justos para generar calidad de vida; en segunda tener un programa de incentivos para que los docentes busquen superarse y seguir mejorando la calidad educativa; también (y retomando lo comentado por ambos docentes) es generar programas para seguir innovando en la metodología, ya sea con cursos de capacitación, investigación, así como tomar en cuenta las propuestas de docentes para aplicar estrategias diferentes.
2. Enfocado en los alumnos, es importante desde el nivel básico lograr una comunicación constante entre todos los actores educativos para poder visualizar cuáles son las fortalezas, debilidades, omisiones y aciertos que tienen los alumnos y que este diagnóstico se realice en todos los niveles educativos para que el mismo alumno, así como los padres puedan actuar con base en el diagnóstico, para que se busque impulsar, con el apoyo de las autoridades educativas las fortalezas, pero también ir mejorando las debilidades. Lo anterior ayudará a buscar opciones como cursos, asesorías, talleres (en todas las áreas, tanto de conocimiento, como deportivas, artísticas, etc) para solventar las deficiencias de los alumnos a tiempo y encontrar cómo potenciar los aspectos positivos que tienen los alumnos.

## Referencias

García, José, *Panorama de las reformas en educación básica. Del Plan de Once Años a la Nueva Escuela Mexicana (1970-2019)*

Consultado en: <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-1-01-Garcia.pdf>

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/Reg\\_Diputados.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/Reg_Diputados.pdf)

Gardner, Howard (1987). "Estructuras de la mente". Nueva York: Basic Books. Obtenido de: [https://utecno.files.wordpress.com/2014/07/howard\\_gardner\\_-\\_estructuras\\_de\\_la\\_mente.pdf](https://utecno.files.wordpress.com/2014/07/howard_gardner_-_estructuras_de_la_mente.pdf)

Goleman, Daniel (1995). "Inteligencia emocional". Kairós. Obtenido de: [http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia\\_emocional\\_daniel\\_goleman.pdf](http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf)

Paez, Lorena. (2021) "Tipos de inteligencia emocional: ¡Domina tus emociones y relaciones sociales!" en crehana 18 de julio. Obtenido de: <https://www.crehana.com/mx/blog/empleabilidad/tipos-de-inteligencia-emocional/> (18/07/2021)

Regader, Bertrand, "La teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner". Psicología y mente. Obtenido de: <https://psicologiymente.com/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>

Lerma, Irene 2019 "Las inteligencias múltiples en el aula" en Campus Educación 10 de julio. Obtenido de: <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/las-inteligencias-multiples-en-el-aula/#Aplicacion>

Juárez, Elvia 2014 "Línea del Tiempo de las Reformas Educativas en México" en Prezi 16 de mayo. Obtenido de: <https://prezi.com/vi2bm34cbdxq/linea-del-tiempo-de-las-reformas-educativas-en-mexico/?fallback=1>

Trujillo, Holguín, J.A. (2015) "Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1943-2013)". México: ENSECH, Unidad Chihuahua. Obtenido de : <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro1/2-1-TrujilloHolguin.pdf>

DOF. (1992b, enero 28). "Decreto por el que se reforman los artículos 3o., 5o., 24, 27, 130 y se adiciona el artículo decimoséptimo transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación". Obtenido de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4646748&fecha=28/01/1992](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4646748&fecha=28/01/1992)

DOF. (2002, noviembre 12). "Decreto por el que se aprueba el diverso por el que se adiciona el artículo 3o., en su párrafo primero, fracciones III, V y VI y el artículo 31 en su fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación". Obtenido de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=718015&fecha=12/11/2002](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=718015&fecha=12/11/2002)

DOF. (2011, junio 10). "Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, 2". Obtenido de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5194486&fecha=10/06/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5194486&fecha=10/06/2011)

(2012, septiembre 11). "QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, A CARGO DE LA DIPUTADA MARTHA EDITH VITAL VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM". Obtenido de: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2012/09/asun\\_2897564\\_20120911\\_1347381809.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2012/09/asun_2897564_20120911_1347381809.pdf)

DOF. (2013, febrero 26). "DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos." Obtenido de: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion\\_dof\\_26\\_02\\_13.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf)

Villalaz Pacheco, A., Moreno Bayardo, M. G. & Ramírez Díaz, J. A. (2020). Concreción de políticas educativas. : Las reformas educativas 2013 y 2019 en México. Horizontes Pedagógicos, 22 (2), 13-24. Obtenido de: <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/1884>

OCDE (2018). "PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS (PISA) PISA 2018-RESULTADOS". Obtenido de: [https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018\\_CN\\_MEX\\_Spanish.pdf](https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf)

Juárez, Elvia 2014 “Línea del Tiempo de las Reformas Educativas en México” en Prezi 16 de mayo. Obtenido de: <https://prezi.com/vi2bm34cbdxq/linea-del-tiempo-de-las-reformas-educativas-en-mexico/?fallback=1>

Trujillo, Holguín, J.A. (2015) “Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1943-2013)”. México: ENSECH, Unidad Chihuahua. Obtenido de : <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro1/2-1TrujilloHolguin.pdf>

DOF. (1992b, enero 28). “Decreto por el que se reforman los artículos 3o., 5o., 24, 27, 130 y se adiciona el artículo decimoséptimo transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación”. Obtenido de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4646748&fecha=28/01/1992](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4646748&fecha=28/01/1992)

DOF. (2002, noviembre 12). “Decreto por el que se aprueba el diverso por el que se adiciona el artículo 3o., en su párrafo primero, fracciones III, V y VI y el artículo 31 en su fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación”. Obtenido de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=718015&fecha=12/11/2002](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=718015&fecha=12/11/2002)

DOF. (2011, junio 10). “Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, 2”. Obtenido de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5194486&fecha=10/06/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5194486&fecha=10/06/2011)

(2012, septiembre 11). “QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, A CARGO DE LA DIPUTADA MARTHA EDITH VITAL VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM”. Obtenido de: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2012/09/asun\\_2897564\\_20120911\\_1347381809.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2012/09/asun_2897564_20120911_1347381809.pdf)

DOF. (2013, febrero 26). “DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” Obtenido de: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion\\_dof\\_26\\_02\\_13.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf)

Cabrera, Gonzalo *Reformas Educativas y Desigualdad Social en México*, Universidad Pedagógica Nacional, México. Consultado en: <https://www.redalyc.org/journal/654/65456040004/html/>

Lloyd, Marion (2011) “La historia latinoamericana a contracorriente”, en: Capín Juan Manuel de la Serna y Herrera, José Antonio Matesanz Ibáñez y Salvador Méndez Reyestulo publicado e (cords.), pp.17

Muñoz Armenta, Aldo (2008) “Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político”, en Revista mexicana de investigación educativa, RMIE vol.13 no.37 Ciudad de México abr./jun. 2008. Revista en línea consultada 06 de octubre de 2021, en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662008000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000200004)

Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Contabilidad Pública. (2018). Análisis presupuestario y financiero de las entidades empresarialesal primer semestre 2018. En: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publica\\_gri\\_rp/analisis\\_ppto\\_financiero\\_1sem2018.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publica_gri_rp/analisis_ppto_financiero_1sem2018.pdf)

Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (2022). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022*. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2021\\_2022\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018a). Acerca de la creación del *Panorama Educativo de México*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/presentacion-TB.pdf>

Vargas Aréballo, Cidar ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS PERSPECTIVAS, núm. 19, enero-junio, 2007, pp. 127-136 Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>

Sádaba, Javier. (19 de junio de 2019). *Buena educación, mejor gobierno*. Filosofía&Co. <https://filco.es/buena-educacion-mejor-gobierno/>



Universidad Tecnológica de el Salvador (s.f). Capítulo II. Marco Teórico, la Educación y sus componentes. <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/30000/capitulo%202.pdf>

León, Aníbal. (2007). *Qué es la educación*. Educere. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102007000400003](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003)

Constitución de 1857, con sus reformas y adiciones hasta 1901 (1857). [https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const\\_mex/const\\_1857.pdf](https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1857.pdf)

Bonifacio, B, José. (2019). Artículo tercero Constitucional. Génesis, transformación y axiología. Revista mexicana de investigación educativa. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662019000100287](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100287)

Palacios, V, Mario. (2011). La oposición a la educación socialista durante el cardenismo (1934–1940): el caso de Toluca. Revista mexicana de investigación educativa. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662011000100004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000100004)

García, R, Sergio. (2005). La autonomía universitaria en la Constitución y en la ley, Capítulo sexto .UNAM. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1672-la-autonomia-universitaria-en-la-constitucion-y-en-la-ley>

Gobierno de México, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022). Educación en movimiento. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/Boletin-1-2022.pdf>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018b). Planea resultados nacionales 2018. [https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/planea/PLANEA06\\_Rueda\\_de\\_prensa\\_27nov2018.pdf](https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/planea/PLANEA06_Rueda_de_prensa_27nov2018.pdf)

Smith, Adam. (1776 o 1994). La riqueza de las naciones. Alianza editorial. [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic\\_historia\\_mat\\_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/194-Smith,%20Adam%20-%20La%20riqueza%20de%20las%20naciones%20\(Alianza\).pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/194-Smith,%20Adam%20-%20La%20riqueza%20de%20las%20naciones%20(Alianza).pdf)

Aguilar, Luis F. (2010). Política pública. México. Siglo veintiuno. [http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i\\_pp\\_eap.pdf](http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i_pp_eap.pdf)

Jaime, Fernando, Dufour, Gustavo A, Alessandro, Martín, Amaya, Paula. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114040327/pdf\\_1260.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114040327/pdf_1260.pdf)

Roth, André. (2002). Políticas públicas, Formulación, implementación y evaluación. Aurora. [https://polpublicas.files.wordpress.com/2016/08/roth\\_andre-politicas-publicas-libro-completo.pdf](https://polpublicas.files.wordpress.com/2016/08/roth_andre-politicas-publicas-libro-completo.pdf)

Aguilar, Luis F. (1992). El estudio de las políticas públicas. Miguel Angel Porrua. [https://cienciadelapolitica.files.wordpress.com/2017/02/luis-aguilar-villanueva\\_el-estudio-de-las-politicas-publicas.pdf](https://cienciadelapolitica.files.wordpress.com/2017/02/luis-aguilar-villanueva_el-estudio-de-las-politicas-publicas.pdf)

MENIN, Ovide ¿Qué es una educación de calidad? Praxis Educativa (Arg), vol. XVII, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 24-27 Universidad Nacional de La Pampa La Pampa, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/1531/153127486003.pdf>

Cueto, W. J., & Guardamagna, M. (2012). ¿Hay políticas de Estado en la Argentina? Aproximaciones a un concepto. Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, 12(18),7-26.[fecha de Consulta 26 de Abril de 2023]. ISSN: 1666-4124. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337530222001>

Martinez, Felipe. (2018). Reflexiones sobre las políticas educativas. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLVIII, núm. 2, pp. 71-96, 2018. <https://www.redalyc.org/journal/270/27057946004/html/>

Red Nacional de Instituciones de Educación Media Superior de la ANUIES. (2021). Hacia un Marco Curricular Común para la Educación Media Superior 2021. [https://lasredes.anui.es.mx/wp-content/uploads/2021/12/2021\\_DOCUMENTO-RNIEMS-MCC\\_r2-1.pdf](https://lasredes.anui.es.mx/wp-content/uploads/2021/12/2021_DOCUMENTO-RNIEMS-MCC_r2-1.pdf)

Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría Educación Media Superior. (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas.

<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%A9n%20pedago%C3%ADgica.pdf>

Gobierno de México, Cámara de diputados

<https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>

Walter, Jane (S.f). Lázaro Cárdenas y la fuerza trabajo: tres huelgas en 1936. [https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_5-67-108.pdf](https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_5-67-108.pdf)

Moreno-Valle Suárez, L. (2001). ESBOZO DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO. *Revista Panamericana de Pedagogía*. <https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/1911>

Cámara de Diputados, del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP); Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAP). (2015). LOS AVANCES DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO: 1955-2015. Tomo IV. La educación y la cultura. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5084/18.pdf>  
MUCHOS AUTORES POR CAPÍTULO

Alcántara, Armando. (2008). POLÍTICAS EDUCATIVAS Y NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: 1982-2006. *Revista Iberoamericana de educación*. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie48a07.pdf>

Cabrera Núñez, Gonzalo. (2017). REFORMAS EDUCATIVAS Y DESIGUALDAD SOCIAL EN MÉXICO. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*. <https://www.redalyc.org/journal/654/65456040004/html/>

Echenique Vázquez, Leticia; Muñoz Armenta, Aldo (2012). Los alcances de la reforma educativa en México y el difícil equilibrio entre autoridad del gobierno y gobernabilidad sindical *Espacios Públicos*, vol. 16, núm. 36, enero-abril, 2013, pp. 77-92 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67626913010.pdf>

Echenique Vázquez, L., & Muñoz Armenta, A. (2013). Los alcances de la reforma educativa en México y el difícil equilibrio entre autoridad del gobierno y gobernabilidad sindical. *Espacios Públicos*, 16(36),77-92.[fecha de Consulta 21 de Febrero de 2023]. ISSN: 1665-8140. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67626913010>

Villalaz Pacheco, Moreno Bayardo & Ramírez Día. (2020). Concreción de políticas públicas, Las Reformas Educativas 2013 y 2019 en México

## Anexos

### Entrevista semiestructurada

1. Desde su perspectiva, ¿cuáles han sido los principales obstáculos a los que se ha enfrentado en la EMS?
2. ¿Cuál es su opinión sobre la NEM?, ¿Qué diferencias puede identificar de otras propuestas previas?
3. Se ha hablado de que el profesorado ha sido tomado más en cuenta durante el proceso de reforma educativa de 2019, como consecuencia de ello, formulo dos preguntas: ¿Usted fue incluido, consultado, sobre esta propuesta de reforma?
4. ¿Conoce a algún colega de su plantel que hubiera sido consultado o que hubiera participado?
5. ¿Cuál es su percepción general acerca de la reforma del MCCEMS?
6. ¿Cuáles son sus expectativas específicas en torno al MCCEMS?
7. Retomando la NEM, ésta se fundamenta en ocho principios (Fomento a la identidad de México, responsabilidad ciudadana, honestidad, participación en la transformación de la sociedad, respeto a la dignidad humana, promoción de la interculturalidad, promoción de la cultura de la paz, respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente). A su consideración ¿éstos se reflejan en la propuesta del MCCEMS?
8. El currículum fundamental del MCCEMS plantea la idea de dejar de lado la desarticulación entre las disciplinas de conocimiento y generar una interconexión, ¿Cuál es su expectativa acerca del trabajo colaborativo (entre los recursos sociocognitivos y las áreas de conocimiento) que plantea el MCCEMS?
9. ¿Qué opinión le merece la inclusión de los recursos socioemocionales?
10. En el MCCEMS se comienza a dar más importancia a los recursos socioemocionales, sin embargo, son considerados un medio de fortalecimiento para lograr el conocimiento entre los recursos sociocognitivos y las áreas de conocimiento, esto mediante la transversalidad. ¿Considera que los recursos socioemocionales, se les debería de dar una mayor atención en los ámbitos de formación o seguir siendo un medio de fortalecimiento para los recursos sociocognitivos y las áreas de conocimiento?
11. ¿Considera factible la puesta en práctica de los recursos socioemocionales en la(s) disciplina(s) que usted imparte?
12. ¿Cómo podría apoyar usted, desde su posición, a que cada ámbito de formación (colaboración ciudadana, educación para la salud, actividades físicas, educación sexual y de género, y actividades artísticas y culturales), alcance los objetivos propuestos?
13. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos (si es que existen) para alcanzar el éxito del proyecto del MCCEMS?

14. ¿Cuáles son los retos que enfrentan los alumnos?, y en su caso particular, ¿Considera que esta propuesta ayudará a combatir las problemáticas que enfrentan los estudiantes?
15. Desde su perspectiva como docente, ¿considera que los ámbitos de formación pueden motivar al estudiantado a buscar alternativas de estudio para su formación profesional?
16. Durante un apartado en el rediseño del MCCEMS, se refiere a cómo los maestros pueden relacionarse con el currículum en tres categorías: A) Docentes desarrolladores; B) Docentes operadores, y C) Docentes transmisores. ¿Cuáles son los retos que enfrentan los docentes en su relación al currículum? Desde luego, como todo aquello en relación con los seres vivos, nos expresamos en términos generales. Así, habrá docentes con unos u otros retos, en mayor o menor grado, pero atreviéndonos a imaginar cuáles pudiesen ser los retos, para los docentes cuyo ejercicio, independientemente de cualquier marco curricular, pueda caracterizarse en alguna de las tres categorías visualizadas por el nuevo MCCEMS
17. ¿Qué opinión tiene respecto a que cada profesor adecue sus materias a cada estudiante?
18. En cuanto a la evaluación, los documentos hablan de una evaluación formativa, no punitiva, ¿Qué tan factible o complicado puede ser instrumentar esta forma de evaluar el desempeño de los alumnos?
19. ¿Cuáles considera qué deberían ser los mecanismos de evaluación para identificar si el alumnado ha alcanzado las competencias planteadas?
20. Considerando que en el rediseño del MCCEMS se plantea el fortalecimiento de la colaboración entre las diferentes autoridades educativas. ¿Cuál es su opinión sobre el papel que tienen y deberán tener las autoridades en los planteles?
21. El mantenimiento y mejora de la infraestructura educativa es una línea de política pública que la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) plantea. ¿Cuál es su opinión sobre la inversión en este sector?
22. A su consideración, la escuela en la que imparte clases, ¿cree que tenga lo necesario para implementar la propuesta del MCCEMS?
23. ¿Cuál es lo más factible, más urgente para mejorar la EMS?

## Versión estenográfica de las dos entrevistas realizadas

### Entrevista 1.

Realizada el 24 de febrero de 2023 en modalidad a distancia

#### **Entrevistador**

Si está de acuerdo , quisiera comenzar una grabación, sobre todo porque hay que transcribir después la entrevista y cualquier cosa que se haya pasado que sirva para el análisis, me sería de mayor utilidad tener la grabación a la mano para poder rescatar cualquier cosa que se me haya ido , si tengo su permiso.

#### **Docente 1**

Adelante, no hay problema con la grabación

#### **Entrevistador**

Comienzo la grabación. De acuerdo, para iniciar, una pregunta o venía en el en el cuestionario muy general, ¿no? sobre toda esta situación que que vive no solamente la educación, sin siendo un poco más específicos, no?, en la educación media superior, pero que a mi parecer es un, yo lo veo como un puente, o sea, si bien toda la educación es fundamental, creo que a partir de la educación media superior se empieza a hacer un cierto filtro sobre algunas personas puedan seguir siendo educadas en algunas ciertas áreas. Tenemos el caso de algunas preparatorias, no como las prepas de la unam o del politécnico, que ya requieren un examen para poder estudiar en sus en este nivel. Y, por supuesto, una vez que terminas este nivel requieres de hacer otros exámenes, otras evaluaciones para poder continuar con los estudios, ¿no?

Entonces, desde esta perspectiva, **¿cuáles considera que son los principales obstáculos que enfrenta la educación media superior?**

#### **Docente**

Para empezar, quisiera comenzar diciendo que yo de profesor en educación media superior, pues tengo relativamente poco tiempo, estamos hablando de cerca de 6 años voy para 6 años en educación media he estado en el subsistema de DGETA, de Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y ahorita actualmente DGETI. Entonces en base, pues en esta corta experiencia pues pudiera yo decir que ahí ha habido un un hueco en el currículum en el que no se ha atendido al alumno de manera Integral sale, eso es un primer obstáculo que yo he percibido. También haciendo una crítica, ahora nosotros, los docentes, pues me he percatado en ese poco tiempo de que hay en algunos casos falta de mayor convicción o falta de convicción docente, en este en ese sería otro obstáculo, también, pues hay bajas condiciones laborales. Estuvimos pasando por problemas laborales, sobre todos de pago en caso concreto, pues yo sí estuve prácticamente como 4 años con interrupciones de pago pues, por el tránsito de un modelo de una reforma educativa a otra, entonces, todas esas cuestiones este merman; otro aspecto que qué podría decir es que en muchos de los planteles se carece de infraestructura,Infraestructura este

tecnológica, pues, también de recursos de recursos humanos, en este caso docentes pongo de ejemplo mi institución, que actualmente carece de docentes en el área de este caso de las especialidades, al ser un bachillerato tecnológico, pues se carece de profesores, como por ejemplo de electrónica, pero también se carece de docentes en la parte del área de la formación básica. Entonces, pues esos son, son problemas a grandes rasgos, los que podría yo decirte.

#### **Entrevistador**

De acuerdo, hubo algo que mencionó que me llamó la atención, que fue esas pausas de pagos con el con la entrada de una reforma y otra, está en la reforma de 2013 y luego llegó la de 2019, viendo tu estas diferencias no, porque una cosa es que el alumno difícilmente le tocan cambios de reforma, en mi caso particular, no me tocó, viví el proceso de reforma 2013, pasé mi preparatoria, pero ya no me tocó la proceso de 2019 en la media superior a diferencia del de los profesores, no debido al tiempo en el que en el que están siendo docentes, pues sí les toca tener que adaptarse y sufrir estas problemáticas que llegan a surgir.

Entonces, a partir de este. ¿Qué diferencias puede notar entre propuestas previas? Y todo lo que desencadenó la reforma de 2019, Claro, haciendo énfasis en estos problemas, no como lo mencionó, que era el problema de los pagos. **¿Qué diferencias puede percibir entre estos cambios educativos que se generan?**

#### **Docente**

Bueno, en esta parte de la cuestión de las condiciones laborales y de pagos, creo yo que hay esto... Me cuesta trabajo establecer las diferencias, puesto que se está en un proceso de mejorar esas condiciones de trabajo, no puedo afirmar si hay una diferencia o no. Recientemente, mejoró la condición de trabajo para algunos docentes, puesto que ya se nos dio un nombramiento definitivo, que era lo que veníamos adoleciendo, ¿verdad? entonces, pues eso es un antecedente bueno, pero pues en esas cuestiones sabemos de de que pues hay implicaciones políticas, también ¿no?, eso por una parte, pero ahora ya en la en la cuestión de la parte académica, creo yo que hay una diferencia principal entre la el modelo de la reforma, el perdón, si el modelo educativo anterior y este, a mi juicio, en este existe una digamos, una mayor apertura y libertad del docente para diseñar su plan de trabajo, sus planeaciones didácticas, que se hace mucho énfasis aquí que que sé que sé que estemos adecuados a la circunstancia del plantel y del alumno, entonces, pues esa es una diferencia que a mi gusto es marcada. Y aparte también se hace mayor peso en el trabajo colaborativo, ya sea transdisciplinario, interdisciplinario, y se nos invita también que que tengamos mayor apertura del plantel a la Comunidad, es decir, que el aprendizaje no se quede únicamente en el aula, sino que trascienda más allá que vaya a la Comunidad. Por ejemplo, si hay un problema en la comunidad, que a partir de ese problema sea el eje rector de la educación, donde el alumno trate de de ser un actor que incide mínimo en comprender y analizar ese problema, y si bien está, pues cree vislumbrar alternativas, propuestas de intervención.

Eso es lo que yo noto de diferencia entre el modelo anterior a este, en este se nos hace mayor énfasis en eso.

Y pues está muy marcado esas aspecto y prácticamente que por ahí va a tener el el, el sello particular, en teoría ya en la práctica, pues se va a ver, yo creo que dificultado por todos estos problemas que te mencioné en la pregunta anterior, no la falta de infraestructura, la falta de de plantilla docente, porque si se nos pide hacer mucho con y pero tenemos pocos docentes como le vamos a hacer.

#### **Entrevistador**

Algo que quisiera preguntarle, cuando hubo este cambio en 2019 ¿Como en cuánto tardó en darse uno cuenta, por ejemplo, el el tema de los pagos, eh, que a partir de todo este nuevo modelo o algo que se pudo lograr, ustedes los docentes, bueno, en el en el plantel en el que estaban de que ya fuera más constante o ya para constante los pagos, fue de manera de golpe o realmente pasó un tiempo de 2019, sin contar claramente la pandemia, que también nos afectó en el manejo, es decir. El cambio de modelo, como lo sufrieron o lo sintieron los docentes, fue o sea, se notó ese cambio de modelo educativo de 1 año a otro.

#### **Docente**

Bueno, en términos que te vuelvo a repetir, si hablamos en términos de condiciones laborales, este no se alcanza a percibir con claridad, es como un proceso de transición.

Mira, te pongo de ejemplo. Desde que se creó la la figura del docente idóneo, es decir, aquel profesor que se sometía bajo un examen de oposición y tenía un resultado adecuado, pues se le llamaba idóneo y pues a partir de ahí, de esa lista de le llamaban lista de prelación, pues iban los iban llamando para preguntarle sobre si o si deseaban ocupar una determinada plaza en el plantel donde habían elegido, a partir de de ese momento, creo que en 2014, o más bien yo conozco compañeros de 2014 que hasta apenas hace meses atrás, pues ya obtuvieron su base, no, en mi caso yo hice mi examen en el 2018, duré un poco menos, entonces este, pues en mi caso particular mío, eran contratos de menos de 6 meses, entonces de un trámite a otro, pues a veces se prolongaba 1, 2, 3, 4 meses, un una ocasión de incluso medio año sin recibir un pago. Entonces eso poco a poco fue disminuyendo y recientemente, meses atrás no recuerdo con precisión, pues ya recibimos esa basificación, pero pues te digo, si en el 2019 comenzó a entrar esto, pues no fue muy notorio el el o Claro el cambio en términos de condiciones laborales.

#### **Entrevistador**

De acuerdo, bueno, si no, no es muy perceptible, si para los profesores no es tanto como para la sociedad, es incluso menos.

Ahora, en cuanto al papel del docente, no, si retomamos un poco el 2013, hubo mucho problema con lo mismo que acaba de mencionar sobre el profesor idóneo, ¿no? Sobre todas estas evaluaciones que se les hacía a los profesores, no de que se les decía de que era culpa de ellos, de que no hubiera una eficiencia en los alumnos, y que a partir de esta nueva reforma no estos modelos educativos plantean esta apertura para que el docente sea más partícipe, no en todos estos procesos, en el diseño curricular, como había mencionado. Le quería preguntar si usted fue tomado o escuchó o directamente fue contactado para hacer parte de alguno de los procesos que

conlleva la reforma educativa y bueno, por principalmente, ya en el marco curricular común de la educación media superior porque leyendo no varios documentos hacía de que había foros donde se invitaba a profesores, a docentes, a participar a dar sus opiniones, entonces quería preguntarle si **¿usted fue contactado o si en su caso conoció algún compañero o docente de fuera tomado en cuenta o fuera invitado a participar en este proceso de de consultas y de foros?**, por ejemplo.

#### **Docente**

Pues, si no mal recuerdo fue en fases, sí se sí se convocó a los docentes. Fueron en distintas fases por si mal no recuerdo creo que yo fui convocado como en 3 ocasiones, pero haciendo memoria creo que participé únicamente en esos foros, en una sola ocasión, por cuestiones de tiempo, ¿no? ¿En qué consistió esa participación? a través de contestar un formulario, o sea, preguntas, tú envías tu respuesta, eso nos daba la posibilidad de participar en un en una, en un una llamada, por decirlo así, así multi sala, donde pues se nos hacían así preguntas, ¿no?, está bien, pero la dificultad que yo encontré, al menos en ese espacio en esa experiencia, fue de que el tiempo era muy limitado, pues para externar nuestras opiniones las salas eran muy grandes, hubo yo creo, o me atrevo a afirmar que muchos docentes, pues, prácticamente se pasaron escuchando, quizás no no, no tanto porque no quisieran participar, sino porque el tiempo dos, tres horas, pues era limitado, ¿no?, entonces eso fue lo en una, digamos en una primera etapa, ahora ya que está por arrancar este nuevo modelo educativo esta nueva marco curricular común en agosto ya hay la insistencia de que participemos en en esto, pues es un poco más, ya no tanto para preguntarnos, sino para imaginar que crear este escenario, aterrizar esto es decir, se nos invita a construir planeaciones ya como si fuéramos a arrancar, ahorita están muy insistentes en cuestión de este tipo, hagan esta planeación, envíela reúnanse, toman este taller, la información está muy presente, pero previo en este caso a lo lo que se le llamó la consulta, si los hubo, 2 o 3 ocasiones que yo me di cuenta, yo participé en una sola ocasión.

Pero el espacio, el formulario y el foro, en este caso de las multi salas, me pareció un poco limitado y más aún porque pues estaban ya las preguntas dadas, entonces había que contestar directamente a la pregunta y como que había poco margen de externar otras inquietudes, otras dudas; yo ahorita recuerdo en en esa ocasión yo me atreví a decir, pues la condición de laboral, que estábamos algunos compañeros docentes, ¿no?, porque si bien había unos principios y unas un punto que por ahí dice que la revalorización de la figura docente, la figura docente no, no, no se tocaba ese punto, tocaban aspectos del del currículum, pero pues que pues aún ni me van a tomar en cuenta. Pero pues deja externo este problema que estamos teniendo. Y pues así como te digo, espacios como para externar más eran a mi juicio limitados.

#### **Entrevistador**

No se crearon las circunstancias adecuadas ni los espacios correctos para que realmente se aprovecharán estas consultas ¿no?

#### **Docente**



Es que lo que sucede a mi perspectiva es que todo esto está así, muy a prisa, no estamos hablando del 2019 a la fecha, 4 años. Este implementar idear, primero, plantear un nuevo modelo educativo, plantearlo, idearlo...Eh... adecuarlo, implementarlo, eso es mucho, es mucho que hacer en poco tiempo, entonces esto se está haciendo muy muy deprisa, da la impresión, o muy clara de que se pretende de que este modelo educativo arranque antes de que termine el sexenio, Claro, entonces qué ¿Qué es lo que sucede ahí?, no, no se pueden crear los escenarios adecuados para hacer todo ese proceso, y más si estamos hablando que la educación media superior es un gigante, simplemente un sistema de DGETI es un gigante, no es un gigante que cómo cómo debes una institución bastante grande, ¿Cómo debes de hacer un cambio que permee toda esa institución? Estamos hablando de DGETI nada más, Todos los demás subsistemas, en general, toda la educación media superior, pues creo yo que está muy muy aprisa. Este se entiende de bueno, no se entiende, que se quiere hacer esto pronto, y que preparar un cambio o en más años sería quizás un poco útil para la visión política, pero pues para la para la cuestiones prácticas y de eficiencia de la educación, a mi juicio, necesitaría más tiempo, más tiempo de de preparaciones y más cuando se nos hace que los profesores este participemos en este, en este, es eso, pero en muchas ocasiones los profesores, pues estamos cargados de de trabajo y quizás no nos rinde el tiempo para hacer nuestro desempeño en el aula y para estar esté participando en la planeación de de un nuevo modelo educativo que claro está bien, y gracias por diría yo por tomarnos en cuenta, pero pues está muy, muy aprisa esto.

**Entrevistador**

Sí, muy muy, muy parecido al caso del aeropuerto, no que por quererlo sacar a prisa dentro de esta administración salió en muchas partes incumple. Y bueno, lleno de polémica. Y ahora la cosa es, es una cosa más esté económica comercial, el aeropuerto. Pero un tema como la educación, el llevarlo la misma forma de prisas puede generar resultados que ya ni siquiera resultados buenos. ¿No? Entonces, hablando de esta percepción general del marco curricular común, estaremos hablando de que se está yendo a un tiempo muy a prisa, no que realmente no has tenido lo necesario, los tiempos, las condiciones que se han creado para realizar este nuevo modelo educativo, este marco curricular común realmente se toma el tiempo, el proceso de construirse adecuadamente para lograr los resultados que se plantean, no ¿Sería esa, la no un poco de la percepción general de esta marco curricular común, o hay incluso alguna?

**Docente**

¿Me permites unos segunditos?

**Entrevistador**

Sí, Claro, adelante.

**Docente**

Listo de regreso, Ricardo.

**Entrevistador**

Ah, no se preocupe.

Igual le comento que me pensé que había más tiempo que en 9 minutos finalice esta reunión, y yo creo que dentro de unos 5 minutos le puso grabar la la la grabación para que no se me vaya a perder y tiempo, teníamos que volver a iniciar otra otra llamada de zoom, porque yo tenía entendido que eran 45 minutos y ahora se ha recortado un poco el tiempo, me parece de lo que nos dan a nosotros, que no tenemos el paquete completo del zoom.

**Docente**

Bien igual sería con el mismo código y todo.

**Entrevistador**

Sí, sí mismo código se cierra, esta y vuelvo a abrir la misma.

**Docente**

Vale, vale.

**Entrevistador**

Está bien, gracias. Eso es en percepción general en términos específicos, **¿cuáles son sus expectativas en torno al marco curricular común de la educación media superior?**, ya englobando todo este entorno que me ha mencionado, de las prisas que lleva este proceso para salir a salir a realizarse en agosto. ¿Qué expectativas tiene dentro de esta prisa que ya se lleva?

**Docente**

Creo para esta pregunta tendría que regresarme un poquito a la primera de ellas, donde mencionabas. ¿Cuáles eran los problemas que presentaba la educación media superior? Yo te yo recuerdo que hacía mención de la infraestructura en los planteles, en este caso, de la falta de vocación docente de algunos compañeros, a eso creo que yo agregaría los perfiles no del todo adecuados de los docentes para impartir tal determinada área de conocimiento, si le sumamos eso a la cuestión de la de la implementación forzosa en determinado tiempo, veo yo que los primeros 2 o 3 años, sobre todo el primer año, va a ser un caos, en agosto, creo, yo percibo que va a ser un caos y que al final de cuentas, en varios de los planteles se va a estar llevando o haciendo una simulación de cambio cuando en realidad se va a estar llevando a cabo un programa de un modelo educativo anterior, es decir, contenidos muy similares disfrazados nada más con ciertos términos, pero en esencia por la falta de de capacitación de algunos compañeros que no han tenido, pues el el tiempo para conocer un poco más este nuevo marco curricular y ver cómo se puede adecuar y planear, se va, tener que aplicar en gran medida o sustancialmente el modelo anterior, entonces como que va a generarse un caos, y yo así lo percibo, al menos en el en el primer, primeros 2 semestres. No sé qué vaya a suceder en un futuro eso, pero en esencia y en teoría este a mi gusto, este marco curricular ofrece buenas oportunidades para la práctica docente y la enseñanza. Hablo yo en particularmente desde mi área de conocimiento de las humanidades, me parece muy interesante Y rico la manera en cómo nos plantean nuestro trabajo, sobre todo que nos dan mayor

libertad de planeación, adecuación a las circunstancias, eso lo veo interesante, bueno y más por el hecho de lo que le llaman, pues de la transversalidad que a partir de un problema que se dé en la Comunidad, en los estudiantes, o en el plantel o en los estudiantes hacer de ese problema un eje a que a partir de de ese la educación se centre, es decir, que sea como la educación, ahora sí, como quien dice en una acción política, o sea, hacer la educación una acción política donde los alumnos no únicamente sean los alumnos que que van a aprender, sino que van a hacer del aprendizaje un instrumento de transformación social y pues en este caso, este hacer de la educación una herramienta política. Va eso en teoría está bien, es interesante, está bueno, pero hay, bronquitis que lo pueden dificultar todas estas que te dije.

#### **Entrevistador**

Sí, Claro, sí se planea que el alumno sea un agente de transformación social que realmente se logre una participación ciudadana que es sin duda creo que es algo que carece mucho la sociedad, bien lo lo ha dicho, no se nos bueno hasta el punto antes de este agosto se nos ha tratado como ciertas máquinas ¿no?, vayan a la escuela, adquieren la información, hagan su tarea y repliquen aquí la tarea, el trabajo que aprendieron sin más posibilidades de externar, de ver posibilidades de entornos ajenos para ver cómo se pueden transformar esas condiciones. Entonces yo también, particularmente veo ese punto positivo.

Si quiere, para que realmente no se nos corte a mitad de la siguiente pregunta, ¿no?, y que no se quede la respuesta a medias, voy a finalizar la reunión con esta y en unos 2 minutos vuelvo a iniciar la otra reunión, en lo que se guarda la la grabación, no sé cuánto tiempo tarden en descargarse para que se quede almacenada. Si se tarda más de 5 minutos, le mando un correo para avisarle.

Muchas gracias y ahí esperamos en 2, 3 minutos volver a retomar la la entrevista,

#### **Docente 1**

Gracias, espero.

#### **Entrevistador**

Le agradezco.

Ahora, si retomamos un poco La Nueva Escuela Mexicana, ¿no? , el planteamiento que esta quiere impulsar y el impacto que tiene en el marco curricular. **En la NEM se menciona sobre 8 principios** que la rigen, por así decirlo, 8 principios que se establecen, en las cual tenemos, el fomento de la identidad de México, la responsabilidad ciudadana, la honestidad, participación en la transformación, que es algo que ya ya hemos mencionado. También el respeto a la dignidad humana, promoción de la interculturalidad, promoción a la cultura de paz, respeto por la naturaleza y cuidado por el medio ambiente. Que son ejes en esta nueva escuela mexicana, a su consideración. **¿Ve que estos son reflejados en el nuevo marco curricular de la educación media superior?**

#### **Docente**

De lo poco que yo conozco, porque soy este sincero, únicamente el tiempo me ha dado para revisar lo referente al área del conocimiento mío, que en este caso es el área de las humanidades.

Fíjate que están un poco sueltos todos estos 8 principios por el hecho de que no se precisan, no se precisan de qué manera, dónde, con qué medios, con qué metodología se van a trabajar esos 8 principios, digo que están sueltos, pero muy en el fondo sí se encuentran.

En lo que se le llama las Progresiones hay el espacio para tratar estos 8 principios, pero de ahí todo depende de la destreza docente que tenga para planear y aterrizar en estos 8 principios como tal, esto hablo, te vuelvo a repetir al menos en el área del conocimiento de las humanidades, Sí, sí, no sé, desconozco cómo se cómo se vaya a trabajar, en este caso en el ámbito de las ciencias sociales. En el ámbito de la...perdón sí, sí, en el las ciencias sociales, en la asignatura de conciencia histórica, no sé, me imagino yo que sí, y ahora de de cómo se estaría, cómo se plantea en esos en esas asignaturas desconozco, no podría ser una valoración este al respecto, pero lo que sí podría decirte que, por ejemplo, aquí checando que el respeto a la dignidad humana sí se puede tratar o si se aborda en las humanidades, promoción de la interculturalidad sí, por cultura de La Paz puede ser que también, respeto por la naturaleza, cuidado del medio ambiente, pero vuelvo a repetir ahí, de ahí depende mucho de la destreza docente para este dar con ello, dar con estos 8 principios. ¿Y qué es lo que va a determinar? vuelvo a hacer énfasis en la destreza docente y en la capacidad que tenga el docente para analizar su situación, su contexto y ver cómo puede este la práctica docente encajar y dar con estos 8 principios.

#### **Entrevistador**

Claro, sobre todo si en las progresiones se sigue sin precisar que ya he revisado el documento y en algunos principios como conciencia histórica sí se pueden detectar más fácilmente que en el documento de la nueva escuela mexicana, es un punto que se debe de valorar que aunque no se precisen, no en las progresiones va a tener que ser papel del docente encontrar la forma, de que se puedan estos principios acoplar en el marco curricular o en el modo de enseñanza, ¿no? que cada docente imparta y hablando justamente sobre la forma de impartir, no que los docentes tienen estos nuevos retos, no en el marco curricular común.

#### **Docente 1**

Ricardo, dame 1 minuto, nada más. Gracias.

#### **Entrevistador**

Adelante, adelante.

#### **Entrevistador**

Como le mencionaba, hay un apartado que me llamó mucho la atención, creo que es el que más me atrajo, es sobre cuando se busque esta transversalidad entre todas las, lo que antes se le denominaban asignaturas, que ahora se distribuyen los recursos en socios cognitivos, las áreas de conocimiento, los recursos socioemocionales y lo los ámbitos de formación. En este apartado se quiere dejar de lado la desarticulación y generar esta interconexión entre cada recursos, entre

cada área de conocimiento, le quería preguntar, **¿cuál es su expectativa acerca de este trabajo colaborativo, entre principalmente recursos sociocognitivos y las áreas de conocimiento?**

**Docente**

Bueno, Fíjate esta pregunta como que la la respuesta la puedo tener más fresca porque actualmente, como te mencioné en un principio, se nos está insistiendo mucho en idear en vislumbrar cómo es que vamos a echar a andar esto, cómo vamos a planear. Y precisamente en este mes de febrero al menos en todos los los planteles de DGETI se nos ha pedido que desarrollemos una progresión, 2 progresiones por plantel, en mi plantel dio la suerte a que el campo disciplinar de humanidades desarrollara las progresiones de humanidades y también se desarrollarán las progresiones del lenguaje y comunicación, los recursos sociocognitivos con las áreas de de aprendizaje, se nos dice, pues este hagan las 2 cosas, desarrollen las vean cómo van a hacer esta encomienda que se les da, pero sin desatender sus clases, sus grupos.

¿Cómo estamos llevando a cabo esto este ejercicio? Pues dándonos haciendo un esfuerzo en nuestros tiempos con los compañeros, en este caso con la compañera del lenguaje y comunicación, para ponernos de acuerdo. Leer, entender las progresiones de humanidades, las del lenguaje y comunicación, y ver los puntos de conexión dónde pueden este establecerse con precisión, exactitud y complementariedad en en la práctica y realmente que ese puente entre los recursos con socios cognitivos y en este caso el área de aprendizaje. Ha sido un proceso interesante y bueno, pero que sí consume el no, no, no, perdón no, no digo consume, no, pero que requiere la disposición y el tiempo para realmente trabajarlo.

**Entrevistador**

Y de ambos profesores.

**Docente**

Sí, sí, entre los profesores, entonces, este, pues es es el reto principal, las expectativas que yo tengo va a depender de de este caso de de cómo esté la situación, la colaboración y la disposición de los profesores en sus planteles, en mi plantel es prácticamente yo y la otra profesora estamos haciendo ese trabajo de de que se supone que deberíamos estarlo haciendo alrededor de unas 15 personas nada más dos. Otros compañeros han asistido algunos días, pero por cuestiones de no sé exactamente de qué, ya no se han presentado a seguir este trabajo, creo yo que porque no sean o no se acercaron pues a ciertas capacitaciones, cursos, diplomados, en este caso la compañera que que viene siendo lo que le llama la presidenta local del, en este caso ahorita se llama LEOYE, lectura, expresión oral y escrita y yo de humanidades, pues nos vimos en la necesidad de de estar en un diplomado y pues tenemos como más información y es más accesible para nosotros entonces, en mi plantel va a estar medio canijo porque varios de los compañeros, quizás a lo mejor no tienen vuelvo a decir la convicción o la disposición docente para trabajar de esta manera y otra que no tienen información suficiente, no se acercaron a los procesos de capacitación. Entonces va a estar complejo, complicado en mi plantel, en los demás planteles, no lo sé, lo veo que sí va a estar porque parece ser que hubo poco, pero pocas personas que accedieron pues a estos a estas

este ofertas de capacitación. Pues esos son mis expectativas, si se hace bien, con voluntad y disposición y tiempo, salen las cosas buenas interesantes, precisamente justamente ahorita, antes de estar contigo terminé ya la progresión de que pues la tengo que terminar porque esto se entrega la próxima semana y no quiero llevarme más trabajo, entonces la terminé, estamos hablando que es un documento como de 6 cuartillas, yo traté o tratamos de hacerlo, lo más explicado, casi casi como para que si una persona ajena a nuestras áreas de conocimiento darle haz de cuenta como la receta paso uno paso dos, darle todo, todo, todo, obras este complementamos, transformamos la progresión, no transformamos, en riquísimos las progresiones, nos ponían dos obras, pusimos más, pusimos como doce, detallamos, bien, explicamos, justificamos. Fue un trabajo o ha sido un trabajo gratificante, cansado, pero que quizás pocos docentes están dispuestos a hacerlo así, si se hace así, bien, si no, pues pues van a quedar en intentos.

#### **Entrevistador**

Sí, eh mencionó que en estas áreas de conocimiento, no con las humanidades, con el recurso científico era lengua y comunicación, había mencionado, me salta la curiosidad, de las quince personas que debieron haber elaborado estas progresiones, ¿todos eran de Lengua y Comunicación o eran de todas las ramas, de todas las áreas y de todos los recursos?, ¿y solamente ustedes dos encontraron esa conexión o cómo funcionó realmente el proceso para que lengua y comunicación y humanidades este interconectarán, se hiciera esa conexión?

#### **Docente**

Ah, va el proceso fue lo siguiente, al parecer, la instrucción de hacer estos desarrollo de tentativo a futuro de las progresiones viene desde DGETI nacional, DGETI nacional manda la instrucción a las oficinas centrales de cada Estado, las oficinas centrales de cada Estado se dirigen a los subdirectores y directores para dar la instrucción y desde el Estado dictaminan tal plantel va a ser una progresión de este tipo y de perdón de en este caso, en el mi plantel ustedes van a ser de humanidades, una de humanidades y una de Lenguaje y Comunicación, entonces, desde allá lo mandaron así. No nos dieron la indicación, o al menos no fue clara porque tenemos muchas dudas, si realmente debíamos trabajar en conjunto o de manera separada, tú te reúnes con con tus profesores de humanidades, tú con los del lenguaje y comunicación, pero nosotros quisimos hacerlo en conjunto, ponernos, sentarnos a leer las progresiones de uno las progresiones de otro. Nosotros así lo quisimos hacer y este entonces en este caso nada más estaban convocados los profesores de lenguaje y comunicación y humanidades y hago una corrección, dije quince, le bajo un poquito, yo creo que son doce, a lo mejor o mínimo diez entre unos y otros, que al final de cuentas jamás fuimos dos.

#### **Entrevistador**

Un profesor de cada lado, si quería aclarar eso, porque puede enriquecer realmente el análisis. Ahora, otro recurso que se menciona y que me parece que antes no se encontraba en en los marcos curriculares, en la educación que se le instruía uno, **son los recursos socioemocionales**, que ahora parecen ser o los marca este nuevo marco curricular común como un apoyo a estos

otros recursos y a las áreas de comunicación. Entonces, **¿qué opinión le merece la inclusión de estos recursos socioemocionales en este marco curricular?**

**Docente**

Mmm a mí me parece un reto, personalmente me parece un reto, porque para empezar yo yo no tengo formación pedagógica, entonces, si te piden este que en tu trabajo aterrizar o trabajar los recursos socioemocionales, como el cuidado físico personal, cuidado de bienestar, no recuerdo exactamente los nombres.

**Entrevistador**

Ajá, sí, responsabilidad social, emocional, afectivo, etc.

**Docente**

Entonces, es un reto porque vuelvo otra vez a implica la destreza del profesor para saber cómo aterrizar en eso tengo entendido que para él en esta ocasión va a haber docentes específicos de para estos recursos emocionales entonces, de qué va a depender el éxito de que, pues él la, el docente que sea asignado a esos recursos emocionales, si tiene el perfil o la voluntad y la disposición para trabajar esa asignatura con otras a los recursos, con las áreas del conocimiento, los recursos socio cognitivos va a ser un buen un trabajo o puede generar buenas expectativas, pero si, por ejemplo algún profesor le dicen, sabes que tú te vas a dar recursos socioemocionales, pues no está del todo gustoso en eso pues, entonces ¿yo qué sé?, pues entonces van, vamos a generar ir, hay broncas. Ahora, vuelvo al ejemplo que te estaba dando de la progresión que estamos realizando.

Por ahí tocamos nosotros esta parte de los recursos socioemocionales, pero sin relacionarlo directamente con un profesor encargado, sino tratando de que nuestras actividades estuviese trabajando ese recurso, pues creo que por ahí puede funcionar, que por ahí decir, bueno, si yo voy a hablar acerca de las emociones de las afecciones, que el humano tiene, pues pues ahí lo estoy tocando, no?, y hasta ahí se va a quedar.

**Entrevistador**

Sí tiene un punto de entrar.

**Docente**

Yo creo ajá, o sea, este vamos a decirlo así, este implícitamente lo voy a estar tocando, pero quizás no de una manera organizada y colaborativa con otro profesor y creo yo que que varios planteles así se la van a llevar así, van a decir, bueno, pues si yo le pongo que vamos a ver un video de qué es la tristeza, pues ya vimos el video que es la tristeza y pues ya lo estamos tocando con ese tipo de actividades ¿no? Y pues bueno, creo yo que así va a suceder, y pues ya nomás abonaría, pues que ahora, en este ejercicio que estamos haciendo tocamos una progresión de humanidades que precisamente habla de las pasiones y los vicios que hay, acudimos o se acude o se pide que apelemos a la filosofía antigua en este caso los estoicos y pues por ahí, como que engarza muy

bien, ¿pero los demás?, por ejemplo el pensamiento matemático, cómo le va a hacer? Si para tocar los recursos socioemocionales, emocionales, claro que sí se puede es de que se puede, se puede en todo, pero vuelvo a repetir la destreza del profesor y la voluntad de hacerlo, si no, pues no.

#### **Entrevistador**

Sumado a que mencionaba de que habría profesores especializados ¿no?, ahora también faltará de que si no solamente los profesores tengan la destrezas, sino que realmente pueden planteles carecer de profesores que sean especializados en los recursos socioemocionales para lograr estas interconexiones y la transversalidad, en este caso entre humanidades con la lengua y comunicación, y lograr el verdadero propósito que se plantea en el marco curricular.

Lo que me surgió la duda es en la cuestión de los diplomados, que fue una herramienta que se les otorgó o se les mencionó a ustedes para que realmente pudieran tener un conocimiento y herramientas para poder implementar estos nuevos procesos. ¿Fueron a nivel plantel, a nivel de la secretaría de Educación Pública o se los hizo saber el DGETI en este caso los mandó a esos diplomados para poder implementarlos de mejor forma.

#### **Docente**

Ah, bueno, eso viene no desde el plantel, sino que hay un organismo que se llama COSFAC, Coordinación del Fortalecimiento a la par... no recuerdo exactamente el la técnica de las siglas, pero la COSFAC que ofrecía esa ofertas entonces, entonces no no era del plantel, sino directamente desde en coordinación de DGETI con la COSFAC, y por ahí hay un sitio que se llama formación continua, plataforma de educación continua, entonces ahí tu accedías y tú te escribías y pues coincidías , como por ejemplo con profesores, no solamente DGETI, sino de varios estados, porque la convocatoria no era de DGETI ni del Estado, sino de la Federación.

#### **Entrevistador**

De acuerdo perfecto para para tenerlo anotado, porque esto es una herramienta que los docentes pueden tener para tener un margen mayor y más amplio.

Entonces, **¿En su materia particular en humanidades, considera factible o podría hacer esta comparación sobre ahora Implementar los recursos socioemocionales a partir de agosto, Considera que es factible?**

#### **Docente**

Sí, el yo sí lo veo factible, sí lo veo factible en mi área de desempeño, si lo si lo veo factible, eh, puedo decir de que por porque yo me considero con una cierta habilidad para hacerlo ajá, pero mi parte sí, y en general, la naturaleza del área de conocimiento de las humanidades sí se presta y sí pueden tener buenos resultados y más aún si, por ejemplo, si se hace el trabajo colegiado con el profesor de recursos emocionales, pues va a estar, va a ser un trabajo más formal, pero de que sí se puede, sí se puede.

#### **Entrevistador**



Y bueno, incluso lo que acabo de mencionar va muy ligado a mi siguiente pregunta sobre de manera particular, cómo podría apoyar desde su posición docente a que ahora los ámbitos de formación puedan alcanzar los objetivos propuestos, es decir, si ya ha mencionado, ¿no?, que dependerá mucho de la destreza que tenga el docente, que en su caso particular si puede contar con esa habilidad para implementar los recursos emocionales, los ámbitos de formación, **¿Cuál será el principal reto desde la primera semana de tener que implementar tantas cosas nuevas entre éstos los ámbitos de formación: educación sexual de género, actividades artísticas, culturales, deportivas. ¿Cuál será?**

#### **Docente:**

Bueno, habrá que precisar de que el enlace le da la misma progresión dependiendo de la la progresión que se esté trabajando va a representar la facilidad o la dificultad para hacerlo, porque existen progresiones que están más de manera más clara, más presente cómo se puede trabajar o de que en realidad te pide que trabajes esos recursos, tanto socioemocionales y socio cognitivos, entonces va a depender de la la progresión, ¿sabes?, dependiendo de la, la progresión es lo fácil o lo difícil, vuelvo a repetir la progresión número dos de humanidades uno, en este caso los chicos de primer semestre si se sigue el orden de progresión uno primero progresión dos después estamos hablando que la la parte de los conceptos de pasión y vicio se puede estar abordando desde el segundo y tercer semana o desde la primera semana se puede estar trabajando, entonces creo yo que que no va a implicar mucha dificultad, pero bueno, aquí quiero precisar algo, fíjate que se me estaba pasando comentar y es importante que lo diga, esto de los recursos socio, parece ser que están planteados como una consecuencia, una consecución de lo que anteriormente o actualmente se llama, Construye T, entonces Construye T, pues tiene un enfoque, una metodología que este a mi juicio no me agrada, no me gusta, entonces, si yo trabajo esos recursos socioemocionales, pues yo lo trabajaré desde un enfoque distinto desde un enfoque crítico, desde un sí sobre todo de un enfoque crítico yo lo lo trabajaría, vamos a decirlo así desde un enfoque desde la filosofía, entonces, que sería muy diferente a cómo se está trabajando, cómo se plantea que se trabaje, el Construye T y pues, pues es lo que tendría que abonar. Se me estaba pasando eso.

#### **Entrevistador**

Y muy importante, porque abre todo un panorama para investigar el Constrúyete y ahora los recursos emocionales, ¿no? y creo que tiene mucho que ver que muchos docentes podrían usar y de una manera nada más disfrazar el Constrúyete no para poder implementar a estos recursos y emocionales, habrá que ver, ¿no?. Ya hemos hablado sobre los retos, los obstáculos que que los docentes van a enfrentar en este nuevo marco curricular, con esta nueva reforma educativa, problemas de infraestructura de condiciones laborales, de la capacitación que tengan los docentes, la precipitación que se está llevando. Pero ahora desde el otro lado, desde el enfoque del alumno, ¿cuáles considera que serán los retos que los estudiantes enfrenten?, ya sea desde que el primer año que va a ingresar, no con recientemente con este nuevo curricular, como también los los que ya llevan en cuarto o quinto semestre, sexto semestre. **¿Cuáles serán los retos que enfrentarán?, las problemáticas que tendrán que enfrentarse los alumnos?**

## Docente

Bueno, hay como planteas la pregunta, creo que se tiene que precisar que este marco curricular inicia con los alumnos que van a ingresar en primer semestre en agosto, los que ahorita están por ejemplo en segundo y que en agosto van a estar en tercero, ellos van a continuar con el modelo actual, no es que va a haber un cambio, ellos van a ellos, van a van a ser la última generación del modelo. Entonces para ellos no va a haber cambio para ellos va a ser totalmente ajeno este nuevo marco curricular en la educación media, los que van a ser nuevos van a ser los de recién ingreso, creo yo que una principal dificultad que pueden tener los alumnos es la adquisición de conocimientos, este o de capacidad que puedan tener los alumnos para desempeñar lo que se les pide, ya sean los recursos, este en las áreas del conocimiento, los recursos socio cognitivos, porque en el área de humanidades se pide destrezas este interesantes buenas, constantemente se nos pide que dialoguen, que formulen este sus opiniones que argumenten, pero si los alumnos no tienen la capacidad adecuada para argumentar, para expresarse, entonces va a haber ahí una dificultad, esto te lo pongo de ejemplo, yo creo que va a suceder lo mismo en otras áreas, entonces todo depende de cómo lleguen de este, en este caso de de la educación básica, en el de la educación secundaria, habría que considerar, pues, de que son alumnos, de que pues tuvieron dos años, este de de educación a distancia y que mermó, que mermó, mermó, entonces va a ser un reto, entonces hay que trabajar con ellos.

## Entrevistador

Sí, y bueno, considerando toda esta problemática que enfrentan los estudiantes, considera que la propuesta, como ya se está viendo, ¿no? precipitadamente, por ejemplo, las progresiones de recursos socioemocionales todavía no están publicadas, se siguen trabajando, podríamos decir, o usted considera que esta propuesta en su primer año, de tantos retos que había mencionado, que va a ser un caos, para docentes, planteles y alumnos, incluso modificando un poco la la pregunta que **¿cuándo estos alumnos terminen la etapa preparatoria y la educación media superior pueda realmente ayudar a combatir las problemáticas que enfrentan?** o por cómo se está planteando realmente no va a ser mucho cambio este nuevo marco curricular.

## Docente

Me costaría trabajo afirmar algo así, me costaría trabajo realmente afirmar sí o no, en teoría, pues sí, pero de acuerdo a todas las condiciones que se están presentando eh, hay un porcentaje alto de que no se tenga un resultado exitoso sobre todo en estas primeras generaciones que que lleven a cabo este marco curricular, pero pero ahí sí no me atrevería a afirmar un sí o no, simplemente diría que hay probabilidades de que no.

## Entrevistador

Claro, Claro, sí, como esas son las que nos permiten no tener algo exacto, pero un panorama de ciertas posibilidades. Ahora como docente, desde su perspectiva, **¿Considera que los ámbitos de formación, esos nuevos ámbitos de formación, toda esta transversalidad pueden motivar al estudiantado a buscar alternativas de estudio para su formación profesional?**, es decir, que se

abran nuevas ramas, ahora considerando que se pueden implementar actividades deportivas, culturales, artísticas que en casos y experiencias personales era muy raro, sobre todo cuando ya se busca entrar a la educación superior, esto al buscar alternativas de música, de danza, no se busca entrar a talleres, a cursos de fútbol, en lugar de eso, siempre iban más inclinadas a estudiar profesiones más comunes, por así decirlo, ya sea derecho, administración, incluso en las escuelas, por las de mayor de renombre que la misma sociedad busca que los jóvenes entres, entonces, **¿considera que con estos nuevos recursos se amplíe la gama de formación académica que buscan los futuros estudiantes egresados de la educación media superior?**

**00:32:07 Docente**

Uy, es una pregunta complicada porque para empezar, sí, sí les va... dependiendo de la experiencia que tengan en todos estos espacios, sí les va a ampliar la gama de posibilidades de estudio, este otra cosa diferente, distinta, pero habría que tener en cuenta en la decisión del del alumno de que regresa de bachillerato para educación superior se ve muy influenciada por agentes diferentes, distintos a él, entonces ajenas a él de que va a tener a lo mejor sí este una noción diferente, Sí.

**Entrevistador**

Sí, una nueva perspectiva.

**Docente**

Una nueva perspectiva puede ser que sí, pero que vaya a ser determinante para que tenga escoja otras opciones de formación superior distintas a las comunes, también no me atrevería a decir, no me atrevería a decir también, todo va a depender, te mencioné de la experiencia que tenga en ello, si el profesor le metía pasión, era muy bueno, tu vida, buenas experiencias en la entonces en la parte de la práctica deportiva, pues bien, no, o sea, si si el profesor este es motivado mucho a los alumnos para la cuestión artística, pues bien, y eso en general, en todos, y no aplicaría nada más en estas cuestiones de los recursos de formación, sino, por ejemplo, si tiene un buen profesor de física, de biología, de química, de matemáticas, de filosofía, pues también le va a inquietar. ¿No? es este cualquier opción este diferente a la de derechos por aquí y administración.

**Entrevistador**

Sí, claro, también, también dependerá de esos primeros años que van a ser muy complicados de realmente implementar tal cual las progresiones lo plantea, no será un reto sencillo y si será algo que habrá que observar y después hacer un un análisis sobre si ha cambiado la búsqueda de formación académica en los alumnos.

**Docente**

Nada más para complementar, por ejemplo, en mi plantel, no hay profesor ni de artes, ni de deportivas, y pues los directivos pues no, no tienen ni idea de qué es lo que vas a hacer, cómo le van a hacer para este cumplir con esa parte para la formación, no sé, tengo que contratar, me van a dar la apertura, qué hago, ¿me van a poner ahora a mí? ¿Tú, qué corres? te voy a poner a los que

pueden hacer deporte, a mí no me alcanzaría el tiempo, entonces, los primeros semestres va a ser un caos por por toda la dificultad que hay en los planteles.

### **Entrevistador**

La carencia de profesores, la carencia de profesores es uno de los obstáculos a los que se va a enfrentar este nuevo marco curricular. Le comento también que ahorita me volvió a salir el anuncio, quedan dos minutos y cuarenta, yo creo que con una última reunión ya queda la la entrevista. Entonces, si me diera otra vez la oportunidad de poder finalizar aquí y volver a abrir otra reunión en cinco minutos, qué es lo que vi que se tarda en descargar la grabación. Muchas gracias y ahorita no nos vuelvo a dar apertura al zoom.

Bueno ahora realmente entrando a la parte final de la entrevista del cuestionario, algo que plantea el nuevo marco curricular, es todo el papel que deben de jugar los distintos actores, los los alumnos, los docentes, los padres de familia, los directivos, la sociedad principalmente y después hablaremos directivos, hemos hablado un poco de los retos de los alumnos. Ahora centrándonos en los docentes en cómo tendrán que relacionarse, habíamos comentado que el marco curricular en el rediseño establece tres categorías diferentes sobre cómo el docente puede relacionarse: la primera que son los docentes desarrolladores, tenemos los docentes operadores, los docentes transmisores, donde bueno en el en el primero usan el currículum para adaptarse, en los docentes operadores analizan las necesidades en funciones de ellas seleccionan diseñan, y los docentes, la última docentes transmisores son aquellos funcionan que siguen a pie de la letra el currículo; a partir de esto le pregunto no solamente **¿Cuáles son los retos que deben enfrentar los docentes?** que ya hemos hablado de ellos, incluso especificado, pero en cuanto a estas tres categorías que se mencionan, porque al inicio mencionó que había una nueva ventana de oportunidades para que el docente pudiera adaptarse, pudiera modificar currículo, el modo de enseñanza, quería preguntarle, en cuánto estas tres categorías, **¿cuál es su opinión sobre ellas?**, y particularmente, con cuál se inclinaría usted para adaptarse, seguir a pie de la letra el currículum, analizar, etc?

### **Docente:**

Bueno aquí creo que fue la pregunta que tenía conflictos conflictos y este y ahorita escuchándote Ay caray cómo voy a contestar eso por qué te soy sincero son términos que quizás más bien no ubicaba no conocía Pero al final de cuentas sí comprendí en esencia lo las tres divisiones creo que los retos que se enfrentan los docentes es creo que es no seguir no ser tan cuadrados al seguir el programa al pie de la letra sino tener esa capacidad de análisis y de adaptación de las cosas porque pedagógica que debe de hacer el docente, entonces ese es un reto principal que siempre a mayor complejidad porque se hace más énfasis en la gestión de transversal principio práctica educativa Una práctica o hacerlo más bien de la educación en el espacio educativo un espacio político Entonces eso es el principal reto ser consciente de la dimensión que que tiene ser docente y de las chances de las oportunidades que por ahí te brinda el modelo o los reductos las grietas que por ahí se visualizan realmente incidir Ya porque así es le habría sido las cosas siempre se presenta algo y pues hay un reto donde tú puedes hacer algo productivo algo padre interesante y en este caso no es la excepción que

**Entrevistador:**

Claro, cuando uno puede adaptarse a las circunstancias Ajustes algo que usando mi experiencia personal Es que a veces los docentes en educación media superior no se toma mucho en cuenta las circunstancias que vivía cada alumno no no todos los alumnos aprenden la misma materia de la misma forma no cada quien tiene diferentes brechas sobre lo que aprenden sobre lo que no aprenden es por ello sobre relacionado incluso a la pregunta anterior sobre esta adaptación incluso los profesores van a poder tener **¿Qué opinión tienen respecto a que los profesores puedan adecuar, adaptar sus materias a cada estudiante?** puede ser un reto que si bien la materia es para una plantilla, un grupo de estudiantes, haciendo énfasis en que no todos van a alcanzar el mismo objetivo de la misma forma cómo se podría o ¿qué opinión tiene adecuar materias? se logre una generalidad en el conocimiento del alumno que a futuro sea dichoso para ellos sobre todo.

**Docente:**

Bueno Bueno en mi experiencia que he tenido en la educación ese es un reto grande en México considerando que los grupos son numerosos al menos creo que varios docentes ubicamos que es lo que debemos de hacer los docentes, retroalimentación incluso individual pero esto es lo que debe ser y lo que se prestaría en grupos de veinte, veinticinco alumnos, ¿qué pasa cuando tienes grupo cerca de 60?, es mi caso Tuve grupos de cerca de 60 alumnos de 55 a 60 el más bajito creo que 53 entonces está canijo, ¿no? Medio tiempo 20 horas frente a grupo digamos que tenía las 20 las 20 frente a grupo entonces no nada más es estar en el en el aula sino que hay antes y después del aula qué es lo que hay, el trabajo que tienes que hacer, entonces ¿qué hago?, ¿cómo se puede para que esté adecuado a los estudiantes? puede ser muy versátil las actividades, en tus recursos que ocupes no únicamente textos escritos puede ser textos visuales audiovisuales que por ejemplo pueda ser en un largo ensayo, quizás argumentar con un dibujo diferentes, versátiles medias raras que pueden ser pero bueno raras diferentes, no ser muy monótono en lo que en cómo te imparte si en cómo tú pides que te den las cosas entonces lo que puedes hacer pero de ahí hacer una particular personal está complicada, se podía o había posibilidad de hacerse en pandemia al menos esa fue mi experiencia, mínimo le decía dos tres líneas a los trabajos de cada alumno pero actualmente frente a grupos numerosos.

**Entrevistador:**

Si, buscar algunas estrategias generales de diferente forma pero que puede aplicar para casos específicos para ciertos alumnos que los pueda ayudar a aprender de mejor forma la materia.

Otro punto muy correlacionado con esto no si bien ya estamos implementando las estrategias llega el punto de evaluar en los documentos se mencionaba sobre dejar emoción que era este punitiva no que se comenzara una evaluación formativa un poco más también asemejado un poco más a la formación particular y hemos mencionado que puede resultar muy complicados y las circunstancias de números no son las adecuadas Entonces **¿qué tan factible a su percepción sería no poder instrumentar esta forma de evaluar en el desempeño punitiva?**

**Docente:**

Bueno La pregunta me causa dificultad porque soy sincero no sé distinguir exactamente entre evaluación formativa y evaluación punitiva...

**Entrevistador:**

La formativa en lo que se plantea es que haya siempre una retroalimentación constante del docente alumno o donde está alumno alumno lo que se pueda ver una retroalimentación entre ellos pero es principalmente esto que hay una retroalimentación de lo que se está aprendiendo para que el alumno realmente pueda ir corrigiendo dudas errores para así lograr el objetivo planeado en la otra evaluación es la evaluación digamos que se ha venido haciendo muchos casos no que es este sales si te estás mal en esta pregunta simplemente es tache y seguimos al siguiente proceso realmente no hay ese momento en el que el docente y el alumno puede realmente tener este proceso para seguir construyendo el conocimiento y no quedarse en el error no es más o menos a lo que a lo que se refiere el formativo y positivo.

**Docente:**

Si es una complejidad, con grupos numerosos sí se hace complejo alternativas que se acerquen a ese objetivo como por ejemplo no sé en grupos de trabajo pequeños, que es lo que hacía y me daba el tiempo para monitorear el trabajo de cada grupo, de acercarme preguntar sus inquietudes, un ratito con uno, un ratito con otro, eso es lo que se puede hacer, es la alternativa que yo veo o que yo he aplicado, idear, ingeniárselas para ver como hacerlo con grupos numerosos, trabajar grupos reducidos , pues eso, algunos otros compañeros de otros planteles optan por la figura del estudiante monitor tiene un avance muy considerable y que en tareas no tan complejas puede auxiliar a los compañeros de aprendizaje puede ser otra alternativa yo no lo he aplicado pero pues son pequeños remedos a algo que por naturaleza no lo puede hacer, es imposible.

**Entrevistador:**

Si las circunstancias no son aptas para poder implementar ciertos cambios que se sugieren pero que no toman en cuenta realmente los contextos en los que se encuentra cada profesor y cada alumno, como que tan grande es el grupo. Ahora siempre ha habido un problema con la evaluación, retomando la reforma de 2013 que decía que los profesores tenían que ser más evaluados porque era culpa de ellos que el alumno no tuviera un avance, de repente que el alumno dice “es que me calificó mal”, “es Injusto”, etcétera, pregunto, ¿cuál considera que deberían ser los mecanismos de evaluación para poder identificar que los alumnos realmente están alcanzando las metas propuestas, las competencias planteadas y realmente, porque uno de los casos quizá pueden ser muy clásicos es: sí aprendieron sí entendieron la mayoría de alumnos, que yo no se si es una cosa psicológica o por miedo, pero siempre se dice “sí”, y de repente volteamos al compañero y le decimos “¿qué entendiste?”, porque yo nada. Es decir, que mecanismos podrían ser los adecuados para que realmente la gran cantidad y ojalá todo el grupo al decir “sí aprendí, si entendi” se esté logrando ese entendimiento ,

**Docente:**

Todo dependerá del trabajo que se evalúa porque es más complejo o tiene distintas complejidades evaluar Como por ejemplo un ensayo a calificar este una disertación oral a calificar una propuesta de intervención Cómo se puede hacer eso pues... identificando las características de tu grupo de tu plantel de tu comunidad y ver este hasta dónde te puedes dar tu alumnos para evaluarlos hasta dónde pueden alcanzar o sea a partir en realidad qué cosas sí les puedes pedir a los alumnos y qué cosas no puedes pedirles a tus alumnos. Te explico esto, en plantel donde estoy hay dos realidades diferentes, turno matutino y turno vespertino, el matutino tiene características socioeconómicas y cognitivas diferentes al de la tarde, entonces ahí este implicaría diseñar estrategias diferentes, distintas para el contexto en el que se trabaja, pero sí podría establecerse algo en común, creo yo que serían trabajos basados en proyectos, en proyectos que quizás sean de intervención a problemas que le son propios a los alumnos Partiendo desde ese tipo de cosas que les pidas a los muchachos Creo yo que puede ser más adecuado evaluar o incentivar al alumno a que pueda aprender porque quizás puede sentirse con más familiaridad aquello que está recibiendo en el aula y que se le pide que lo aplique en algo que le repercute a él lo que le afecta entonces creo que esa puede ser la clave.

**Entrevistador:**

Entonces eso va mucho de la mano delante de los objetivos sobre hacer agentes de transformación social como había mencionado al inicio de la entrevista, de encontrar un problema eje y que a partir de este se cree todo el el programa para que los alumnos puedan lograr esta transformación y a partir de ahí poder ser evaluados.

Ahora pasando a otro grupo de actores educativos que tienen que incluir en todos estos procesos, ya hemos hablado de los docentes, de los alumnos, el papel ahora que deben de jugar las autoridades educativas en el marco curricular; se plantea este fortalecimiento entre la colaboración de todos estos actores familia, docentes, sociedad, alumnos y autoridades. En su contexto actual ¿qué opinión le merece el papel que tienen y deberían tener las autoridades en los planteles para afrontar estos retos y estos obstáculos que ya hemos venido mencionando?, la calidad de trabajo, la infraestructura, el adaptar los mecanismos, las estrategias, entonces **¿cuál tendrá que ser el papel de las autoridades educativas?**

**Docente:**

Me va a costar trabajo responder porque en primera desconozco las funciones que debe tener los directivos, en esencia desconozco muchas cosas la función que tienen ellos, entonces eso me imposibilita para decir esto es lo que deben de hacer esto hasta aquí llega a sus límites, te podría decir que pueden hacer literalmente te puedo decir lo que les corresponde hacer, no sé cuál es la función de ellos, por ejemplo, si se habla de buscar o gestionar que la plantilla docente esté completa tengo entendido de que si lo hace los directores pero a muchas veces no depende de ellos, hablando de los directores pues dependen de la decisión de alguien más, de lo que soliciten,

de lo que gestionen, entonces pues ahí está un poco complicado alcance de los directivos, pienso yo que sería coordinar bien las acciones entre los docentes, entre los directivos, los padres de familia y las instituciones de la sociedad, a grandes rasgos ese el papel que tienen que hacer, pero que te pueda asegurar que es eso pues no, porque desconozco con precisión las funciones de los distintos puestos directivos.

**Entrevistador:**

Incluso de sus herramientas que deberían de aplicar las autoridades es exponer qué es lo que les compete a ellos y en qué ámbitos ellos pueden colaborar a mejorar con las condiciones del plantel para que también la plantilla docente y la de los alumnos sepan incluso qué poder exigir a estas autoridades para mejorar o podría ser una opción que las autoridades que realmente mencionan y aclaren cuáles son sus facultades. Otro apartado que repercute mucho en cómo se va a desenvolver las estrategias educativas es la infraestructura, por ejemplo, en una conferencia había una maestra que mencionaba que ya había tomado un curso sobre educación digital sobre las nuevas tecnologías las TICS, pero cuando llegó al plantel no había ni siquiera tecnología en las aulas como para poder realmente llevar a cabo estos procesos de aprendizaje para el alumno, en este caso el mantenimiento de la infraestructura educativa y la mejora es una línea de política pública que se plantea en el marco curricular, **¿cuál es la opinión que usted tiene sobre la inversión en este sector?**

**Docente:**

Pues este profesor desconoce muchas cosas hace poco como que me puse a informarme cómo era que funcionaba esto de las inversiones imagino que es algo parecido en todos tiempo atrás en el plantel se carecía y se sigue careciendo de algunas cuestiones a partir del año anterior el plantel comenzó a tener internet para los docentes, para los alumnos, comenzaron bueno tiempo atrás este se pusieron los tols en el patio central, torniquetes en la entrada para los alumnos con tarjeta

**Entrevistador:**

Eso ¿en qué proceso de tiempo estamos hablando?

**Docente:**

Estamos hablando Hablando de el internet del acceso al plantel con credencial el año pasado el año pasado, pero ahí ¿quién lo estaba haciendo?, era la sociedad de padres de familia, entonces cómo es que funciona ahí, y hay este recursos, como por ejemplo proyectores o vidrios en un aula que no existen, y pues no están cubiertas las ventanas, algunos proyectores han tardado en cambiarse, y es al parecer la gestión del director, pero al parecer hay cierto recurso de la federación que no llega pero también hay otro espacio en que los padres de familia, por ejemplo de inversiones de infraestructura como los torniquetes y el internet se está gestionando con la compra de los paquetes de nuevo ingreso, con las inscripciones, pues así está funcionando mi plantel, no sé si funciona así en otros planteles, en mi plantel así funciona, quiero suponer que el recurso de la federación es limitado, que es limitado para cubrir escenarios muy bonitos, ahí si te quedo a deber como funciona los lineamientos y las gestiones de recursos.



**Entrevistador:**

Un comentario que llamó la atención es que esos recursos salieron de los padres de familia ayudaron, es muy llamativo y que da para investigar incluso. Hablando realmente de la estructura que tiene el plantel en el que usted imparte y ya retomando todo lo que usted ha visto en estos seis años de experiencia y con todos los nuevos planteamiento que se propone, **¿considera que el plantel en el que está tiene lo necesario para implementar la propuesta del marco curricular común de la educación media superior?**

**Docente:**

No, en definitiva no, eso te lo contesto rápido. los docentes los docentes hacen falta este material deportivo yo creo que también va a hacer falta Sí hay instalaciones deportivas actualmente no tenemos este botiquín Por ejemplo si un alumno se cae un raspón un curita no hay botiquín a dónde voy quién se lo pone profesor tengo cólicos a dónde voy Pues ve a preguntar a dirección ese tipo de cuestiones básicas de infraestructura las carece infraestructura de recursos humanos material Entonces se ve un poco complicada con la infraestructura actual que se tiene en el plantel que se pueda implementar la propuesta sobre todo en los recursos socioemocionales sobre todo en eso aparte también por ejemplo hay laboratorios de física de química también les falta equipamiento los de especialidades los de electrónica también por ahí también aparece en goteras también es un plantel que tiene carencias imagino que hay planteles que tienen más más carencias pero pues sí va a implicar dificultades la cuestión de la infraestructura sí a qué grado No sabría decirte A qué grado pero de que sí los va a ver los va a ver.

**Entrevistador:**

Sería una cuestión de inversiones en general no o sea no solamente cosa física del plantel, sino de la plantilla docente, directivo, recursos humanos, todo lo que realmente necesita una escuela para poder implementar un modelo educativo nuevo que como ya mencionado me parece que no está terminado, no está con el tiempo realmente necesario para que se pueda implementar de la mejor manera, entonces quisiera hacerle una última pregunta para cerrar esta entrevista en estos últimos minutos que quedan; habiendo ya hablando de todo esto, y a su consideración, a su percepción **¿qué es lo más factible, lo más urgente para mejorar la educación Media Superior No necesariamente tiene que ir con algo con la reforma con este marco curricular sino su percepción qué es lo que más requiere la educación media superior y si lo quiere hacer de forma particular lo que requiere su plantel para para mejorar este apartado?**

**Docente:**

Bueno creo yo que quizás no lo bueno No únicamente la educación era superior sino quizás también la básica, las mejores condiciones de trabajo laborales para los profesores eso sería un buen punto porque aún a pesar después de como los que te dije que ya no hay cortes de pago y todo lo demás pues sí falta el dinero y pues ese es un impedimento para ser lo más eficiente que se pueda, también mayor cantidad de docentes en los planteles, también grupos más reducidos de

alumnos, no sé cómo ande lo demás planteles parece ser que no tanto como como en el mi plantel, porque sé que hay otros planteles que dicen Tenemos muchos alumnos Cuántos 40 Ah bueno ah bueno tienes 40 yo quisiera trabajar con 40 yo tengo más de 50 no sé cómo andan en la Ciudad de México, en ciudades más grande, grupos más pequeños y mayor posibilidad y bueno déjame comentarte algo que tiempo atrás estuve pensando... cómo es que puede funcionar esto de la educación, a grandes rasgos te platico la idea que una vez tuve, vamos a suponer, el ciclo escolar son dos semestres, por qué no hacer que un determinado número de docentes, un determinado tiempo se la pase en investigación y en capacitación sin dar clases, solamente investigando nuevas pedagogías, formándose y otro tiempo salón de clases, no sé dos meses, tres meses pero que sea de entrada, de cajón de que, sabes qué, ahora a ti te toca trabajar dos tres meses o este semestre en ideando propuestas de intervención pedagógica pero enteramente y dedicado nada más a esto, otro tiempo a clase lo que trabajaste, aplícalo; eso creo que pudiese funcionar, sería ideal para mí, eso y grupos más pequeños, a todo dar eso es lo que yo plantearía ¿no?, qué bueno que me acordé ahorita con esta pregunta tiempo atrás lo pensé.

**Entrevistador:**

Son alternativas que pueden ser aplicables y que pueden realmente tener un impacto positivo en la forma de las de la enseñanza docente alumno Sí claro.

No sé si tenga algún otro comentario que que quisiera hacer yo De antemano Le agradezco muchísimo en verdad por por su tiempo no todo la correspondencia que que me ha que me ha otorgado para poder llevar a cabo esta entrevista y este trabajo este análisis que va a servir para mi trabajo le vuelvo a comentar que la información nombres datos será totalmente confidencial y que que así lo desea al terminar el trabajo terminal le puedo hacer llegar el trabajo usted analice y observe qué fue lo que sucedió con esta entrevista.

**Docente:**

Fue interesante este participar esta colaboración contigo porque yo no me imaginé que podía darse un escenario así en el que quizás mi participación pudiese abonar en algo y pues resulta interesante nada más agradecerle a ti, al plantel que estudias, al profesor Ángel, quién está detrás de todo esto que está respaldando iniciativas o proyectos educativos terminales de estudios como el que estás haciendo.

**Entrevista 2 realizada el 28 de febrero de 2023**

**Entrevistador**

Y bueno también para comentarle como se lo había dicho en un correo previamente que toda la información que me va a brindar va a ser totalmente confidencial y que una vez que el trabajo terminal haya concluido haya sido aceptado con gusto, se lo puedo hacer llegar para que usted vea cuál fue el tratamiento que se le hizo a la formación que me brindó de, repito, totalmente confidencial?

**Docente 2**

Bueno, si tú lo quieres me va a encantar porque me enriquece, para mi me interesa ver tu trabajo, claro, claro.

**Entrevistador**

Te lo hacemos llegar en cuanto quede totalmente ya calificado y aprobado.

**Docente 2**

OK, gracias Ricardo. Incluso creo que para efectos de legalidad, debe quedar grabado que que te estoy dando mi consentimiento para grabar la sesión, entonces dime, te lo vuelvo a decir para que quede grabado, que tienes mi consentimiento para grabar la sesión.

**Entrevistador**

Muchas gracias y pues, bueno, ahora sí da inicio a esta entrevista para no llevarnos más del tiempo esperado.

Todo el tema educativo que se desencadenó a partir de la reforma de 2019, que siempre son debates cuando se trata de temas tan importantes como salud, en este caso educación. Mi trabajo se enfoca específicamente en la educación media superior y particularmente estoy haciendo un análisis de diseño sobre este nuevo planteamiento que es la Nueva Escuela Mexicana, y como está se está cristalizando en el marco curricular común de la educación media superior.

Con base en esto, quisiera preguntarle **¿Cuál cree que son los retos, los principales obstáculos a los que se enfrenta actualmente la educación media superior?**

**Docente 2**

Me parece que son los retos a los que se ha enfrentado siempre, ¿no? La cuestión de la educación media superior mirada como un punto intermedio entre la superior y la secundaria, pero pero me parece que hay 3 elementos que son súper importantes, uno lo vamos a centrar en los maestros y ese para mí es uno de los principales obstáculos, dado que para mí ser maestro es una vocación y no una profesión, ¿no?, entonces, desgraciadamente vamos a encontrarnos con muchos docentes que miran su actividad como una labor meramente económica a la que van con como un medio para ganarse la vida y entonces, pues simplemente digo, lo que hay que decir y lo demás no le importa, no? y siguen más o menos las ideas de lo que Pablo Freire mencionaba como la educación bancaria, es decir, solo te transmito saberes por transmitirlas y haber que haces tú con ellos, ese para mí es uno de los obstáculos importantísimos de la educación media superior porque no enseña a los chicos a pensar, no los ayuda a cuestionarse, sino simplemente los hace almacenes de datos, ¿no?

**Entrevistador**

Sí.

## **Docente 2**

La otra parte que es importante también es que aunque algunos maestros, algunos de nosotros nos vimos cautivados por maestros porque siempre han existido este tipo de maestros que te ponen a pensar, que te cuestionan, que no están de acuerdo con lo que se dice con lo que se transmite, o cuando menos ponen patas para arriba las cosas. Bueno, aunque muchos tuvimos estos maestros, muchos de nuestros compañeros siguen aplicando los modelos conductistas, los modelos conductistas con los que nosotros fuimos formados en las escuelas.

Entonces, montan, montan todos los modelos educativos que vienen sobre el modelo conductista, siguen siendo conductistas, esa es una parte importante. Las autoridades también juegan su papel en en cuanto a que usan las escuelas solamente como medios políticos o como medios para hacerse de recursos económicos. ¿No? y por otro lado, tenemos que aceptar que México no es un país soberano que nos demanda, que sus políticas internas dependen de las políticas económicas de los grandes poderosos que tenemos, no? y que vienen representados a través de la OCDE, la ONU que nos marcan cuáles son las políticas educativas, no, eso para mí son obstáculos muy fuertes.

## **Entrevistador**

Claro, hay algo que me llamó la atención, es lo que comentó al principio, que si bien es algo que no se ha seguido reproduciendo es el sí los alumnos vamos de casa a escuela, adquirimos información, regresamos a casa, la plasmamos en un papel y regresamos a entregar ese papel y ahí quedó la información, en el papel, realmente no queda en el conocimiento.

## **Docente 2**

En el papel.

## **Entrevistador**

Y otra de las medidas del por qué me quise enfocar en la educación media superior es como dijo, yo lo veo también como un puente, porque de repente la educación media superior se hace incluso ya como un filtro para algunas personas, para muchos estudiantes, para poder seguir estudiando o para poder adquirir cierto tipo de educación, ya hay niveles de medio superior que ya te piden exámenes para poder seguir estudiando o para poderte ir en cierta dirección que tú quisieras, y una vez concluyendo la educación media superior, hay otro filtro, no?, en la mayoría de de casos para poder seguir estudiando. Entonces realmente la educación media superior en este nivel, tiene una importancia porque creo que es un punto en el que muchos alumnos se pierden, ya no pueden seguir estudiando y hay mucha deserción escolar, no hay tantos porcentaje de alumnos que concluyan y demás, entonces son obstáculos que la educación media superior sí viene enfrentando desde hace mucho tiempo y que con estas nuevas propuestas parece que quieren enmendar eso.

## 00:06:31 Docente 2

Sí, incluso incluso perdón, Ricardo que te interrumpa. La educación media superior también es un punto para el inicio de la vida laboral quienes no entran a las a las escuelas superiores se quedan allí y es un filtro y es un filtro económico de nivel de ingresos. No, no tiene preparatoria ni tiene la educación media superior, entonces tienes trabajos más descalificados, con salarios más bajos si es que quieres, no, y si no, pues no hay para ti. Sí, Claro.

### Entrevistador

Pues sí, considerando esta gran problemática, esos obstáculos que enfrenta la la media superior ahora viene la nueva ley general, en 2019 la reforma y, a partir de ello, esta nueva propuesta de la nueva escuela mexicana. Puede usted encontrar, porque es muy diferente para el alumno, por ejemplo, que difícilmente le tocan los cambios en modelos educativos, yo tuve un modelo, y no me tocó un cambio de modelo, pero los profesores sí tienen que vivirlo, tienen que adaptarse.

¿Está bien la conexión?

### Docente 2

No tantito, te perdí, me estabas hablando de los cambios que ha habido en los modelos educativos a través del periodo donde.

### Entrevistador

Ya se estabilizó otra vez la conexión.

Le comentaba que, bueno, los alumnos difícilmente tenemos estos cambios de modelos, los vivimos, pero los profesores sí, se tienen que adaptar a estos modelos educativos. Entonces, **¿cuál es su opinión sobre la nueva escuela Mexicana?. ¿Y qué diferencias puede encontrar sobre otras propuestas previas que le ha tocado vivir, experimentar?**

### Docente 2

Bueno, mira, vamos a empezar con la con la Nueva Escuela Mexicana que que yo me atrevería a decir que es una adaptación de algo a lo que yo yo le he llamado la Nueva Escuela Internacional, porque en realidad, como tal, no es una nueva escuela mexicana, sí toma elementos desde la las, los calmécac hispánicos,, se pasa por la historia de la colonia, la Reforma el porfiriato todas esas cosas y los diferentes escenarios por los que atravesó educación media superior, como ha sido, pero esencialmente las ideas, las ideas de estructurales. ¿La nueva escuela mexicana? yo la escuela, digamos que la nueva es venezolana, cuando menos en Venezuela se está aplicando el mismito, la misma idea, solo que en México, con una adaptación a lo a lo mexicano, ¿no?, eso es una de las cosas que yo veo respecto a otras propuestas anteriores. Bueno, lo que destaca en en esta en esta nueva escuela mexicana que eliminan o pretenden, intentan eliminar el aspecto de la competencia, no la competencia como tal, en el que en el que te preparan para pasar por encima de otros para que seas tú el más calificado aunque aunque todos estamos en el mismo nivel porque recibimos la misma educación, la misma formación no, pero en los últimos sexenios se

viene se vino fomentando todavía con mayor intensidad la la la idea de las competencias, no que viene propuesto por la OCDE de entonces aquí, aquí lo que hacen es, ah, incorporan las humanidades en la nueva escuela mexicana, desmotivan la cuestión de las competencias para buscar un trabajo colaborativo, sin embargo, a lo que yo logro mirar en la en la nueva escuela mexicana, al menos en la propuesta, es que se eliminan contenidos que me parecen fundamentales y que los están diluyendo, diluyen la educación, entonces es que eso me parece contradictorio, Ricardo, porque si tú revisas el perfil de egreso del estudiante corresponde básicamente al perfil de egreso de un estudiante universitario.Y el perfil de ingreso corresponde básicamente a lo que tú esperas de un estudiante de bachillerato. Entonces ahí me parece contradictorio, porque diluye los contenidos, bajan los niveles de conocimientos.Para hacer simplemente conceptuales. Ya no es tanto operativos, ya no es tanto de desarrollar habilidades para hacer, sino para habilidades para comprender.Eso es lo que están metiendo. A mi me encanta que están incluyendo la parte humanista, la parte de las humanidades en los estudiantes. ¿Esa parte la veo muy buena, no? Que no la tenían las diferentes, propuso.Yo por ejemplo, estudié en una escuela vocacional. Y ahí las humanidades brillaron por su ausencia. Totalmente, no, o sea, adiós, humanidades. Y eso es. Eso ocurrió durante muchos sexenios.Y ciertamente nos hemos encontrado que hay cambios de modelos educativos.Ya no digamos, cada sexenio, cada rato, no este, por ejemplo, Zedillo venía impulsando un modelo que es el constructivismo, cuando llega a Fox, lo está cuando entra Calderón lo modifica, mete me este este la riems la esta reforma integral, que lo único que intentaban desde mi punto de vista era ver cómo hacemos para que el estudiante saque 10, no para que aprenda, no? Y luego viene Peña Nieto con las competencias YYY, brincamos, a mí me pasó que por ejemplo en en un en un semestre nos indican.Que entramos con cambios en los contenidos temáticos de la asignatura de física y a un mes de haber.Iniciado la la el.El semestre que trabajó con los chicos nos dicen, va para atrás.Entonces, ese tipo de cosas sí es muy desgastante. Ah.¿Para los maestros, no? Y bueno, la nueva escuela mexicana sí tiene 3 cosas muy interesantes, la parte esta de las humanidades Y lo que me gusta mucho es la idea del trabajo colaborativo que lo están a planteando, lo propone y eso me parece muy interesante. De la nueva escuela mexicana.

#### **Entrevistador**

¿Eh? Había mencionado que.Se percató que había dejado algunos elementos de fuera.¿A qué elementos se refería?

#### **Docente 2**

Pero en qué momento lo dije, porque ya me acuerdo.

#### **Entrevistador**

AA al muy inicio de la del de la respuesta había mencionado menos.Que ha identificado a ciertos elementos que ya no estaba contemplando la la nueva escuela mexicana.

#### **Docente 2**

Ah, ya ya mira, Ah, por ejemplo, a mí me toca trabajar la parte de las humanidades, precisamente de ética, temas de filosofía. ¿Y qué son? Los asignados asignaturas que imparto, yo imparto 3 asignaturas, necesito empezar por ahí. Bueno, son cuatro, realmente cuatro asignaturas que imparto ética en tercer semestre. Física, uno en cuarto semestre. Física 2. En el quinto semestre y temas de filosofía en el sexto semestre. Esto se debe a que yo tengo 2 carreras. Una de ellas es ingeniero electrónico en computación, egresado de la uam de Iztapalapa. Precisamente somos compañeros de la uam, hijos de. La uam, hijos del ahora. De la ONU. Sí, Y luego estudié la carrera de psicología clínica. Aquí en la huaca. Entonces, eso me permite abordar de manera muy amplia 2 áreas de acceso al conocimiento, como se llaman ahora este, y además de manera integral, no es este transversal. Eso, eso es lo que yo puedo hacer porque tengo esa ese potencial. Entonces, por ejemplo, me he puesto a ver. Que que la ética está diluida a lo largo de las de las 3:00 componentes de las humanidades. ¿Y a lo largo de las asignaturas de las diferentes áreas de acceso al conocimiento, lo mismo con la con los temas de filosofía, ya no se cuestionan, por ejemplo, el sentido de la vida, no hay cosas que son más más de preguntas fundamentales, no esté? ¿Cuál es la naturaleza humana? Somos buenos, somos malos este. Cuestionarnos por ejemplo las cosmovisiones. ¿Cómo miras a todo el mundo? ¿Por qué los demás miramos el mundo de maneras diferentes? ¿Esas cosas se están quitando, no? La ética no se cuestiona como como precisamente una asignatura donde aprenden a reflexionar donde dicen, bueno, es que ser ético es, es una postura reflexiva de uno mismo frente uno mismo y frente al mundo, no simplemente van, van integrando a punt. Los que que corresponden a la ética en cuanto a análisis, pero no se tocan como ética desaparece la asignatura de ética como tal. Luego, por ejemplo, que ya me eché un clavado para ir a ver a. Los de ciencias a expedir. ¿Vitales? ¿Bueno, está hecho un desastre ahí no?

Porque meten física aún lo que podrían ser conceptos de física. Uno. En el primer semestre, cuando ahora se vende en el tercer, en el cuarto semestre, porque los chicos ya tienen los elementos para poder trabajar.

Entonces la física se vale de las matemáticas, requiere las matemáticas para construir sus propios modelos. Bien en los no en el nuevo la nueva escuela mexicana, esa parte está aún. Vamos a ver a la física desde un punto de vista conceptual, lo cual no está tan mal. Pero, pero también la deja coja.

### **Entrevistador**

Sí, hay que eliminar elementos que son fundamentales para la materia.

### **Docente 2**

Exacto, por ejemplo, a mí a mí cuando trabajo con los chicos en el primer semestre les digo a ver bien, la física es la ciencia que estudia para la materia y a la energía en su relación con el espacio y el tiempo. Esto es todo lo que hace la física, cuatro cositas, materia energía, espacio de tiempo bien. Pero antes de estudiar física antes de entender la física, necesitamos saber qué es la materia. ¿Que es la energía que es el espacio, que es el tiempo, y esos son conceptos fundamentales que que que tendrían que abordarse también desde la desde la filosofía, no? Y que y que yo aprovecho que tengo esas 2 áreas de acceso y que además imparto esas 2 materias para confrontar a los chicos de cuarto con los chicos de sexto, que están en filosofía y física y

entonces empiezan a decir. Esa parte me parece interesante que se pueda hacer la parte conceptual, pero donde ya no interviene la resolución de algunos ejercicios con modelos matemáticos, está ausente completamente. No hay. Están, no van a entender el fenómeno, por ejemplo. De la caída libre. Más que desde el punto de vista de script.

No desde el punto de vista de de del proceso de razonamiento lógico que lo que hace es construir estructuras de pensamiento, esa es la que se está perdiendo la capacidad de construir estructuras de pensamiento. No, no es nada más hacer números por hacerlo, sino que eso te ayuda a estructurar a razonar. Esa es la parte que se está perdiendo. Luego, por ejemplo, me metí en las partes de las matemáticas. Y pasa lo mismo con las matemáticas. Lo que es probabilidad estadística que se da hasta el sexto semestre por su grado de complejidad, ahora lo meten en el primer trimestre. ¿Entonces, qué haces con chicos que vienen saliendo de la secundaria?

¿Qué tipo de probabilidad y estadística las vas a enseñar que no sea más que echar un dado Y ver la probabilidad de que salgan 6? Lo malo, lo más básico de lo básico. Exacto. Lo elemental, entonces ahí o le bajan el grado de complejidad al estudio de la asignatura o revientan a los estudiantes. Y igual este meten contenidos, cambian contenidos para los primeros semestres que a mí me parecen. Peligrosos porque dices a ver cómo le vas a meter a un chico. Cálculo diferencial en el tercer semestre. Lo vas a matar él el problema, el problema de las matemáticas es primero que nos la meten con miedo, son bien difíciles para empezar para seguirle la la. La parte fundamental de las matemáticas es el álgebra. Así, mirando al mirando a la al álgebra como una generalización de la aritmética y que se le tiene, desde mi punto de vista, que poner muchísimo más esfuerzo al desarrollo de las habilidades del álgebra. Porque los olvidan que los chicos vienen con un desarrollo cognitivo que van a alcanzar su su, su plenitud hasta los 18 años, cuando se desarrollan los lóbulos frontales para tener el sentido del juicio. Entonces, la capacidad de abstracción del chico de salido de secundaria no es la misma que la capacidad de abstracción de un chico que tiene 17 años, que de un chico que ha entrado a la universidad. Entonces es hasta que tienen 17 años que empiezan a entender qué carajos es el álgebra cuando se lo metieron a los 15 años.

#### **Entrevistador**

Sí, sí, sí.

#### **Docente 2**

Entonces llevan 2 años de retraso y vienen como con una bola de nieve porque no logran asimilar las matemáticas. ¿No es que sean malos los maestros, es que están a un nivel cognitivo superior a la capacidad de los de muchos estudiantes, no? ¿Digo que no digo que que todos porque? ¿Hay quienes pueden, no? Hay bien pueden, pero la mayoría se atorán allí. Precisamente entonces, esa parte me parece peligrosa. En la nueva escuela mexicana. Está quitando esos elementos, están dirigiendo.

#### **Entrevistador**

¿No, eso es aún más, Eh? Cerrados porque bueno, o sea, no me di de ejemplo. Yo fui uno de los que se les hizo bola de nieve justamente con el álgebra, no entonces la primera materia matemática



que te toca en el en la preparatoria, en el en la media superior. ¿Y ya tienes el problema, no? El problema, que incluso en la universidad volví a ver materias matemáticas. Como es un problema de 5 años que vas arrastrando y que realmente te mete el pie. ¿Incluso muchos alumnos, no? Reprueban las materias y no pueden con los exámenes tampoco y ahí se les fue su oportunidad académica porque no pudieron realmente comprender porque como bien mencionó, no está al nivel cognitivo o no, no está bien equilibrado el tiempo que se enseñe esa materia con el desarrollo que lleva el estudio.

## Docente 2

¿Así es, así es no? Para uno, dice, Ay, está bien fácil, Claro, no, porque ya tiene otra capacidad y porque además ya lleva tiempo haciéndolo, pero no para un chico que va entrando a la a, la al bachillerato. Me revientan, sí.

## Entrevistador

A ver, creo que sí, no quiero generalizar tampoco, pero creo que sí. ¿Varios profesores han analizado estos documentos, han tenido estas opiniones sobre qué elementos están dejando fuera, cuáles están metiendo? Y me causa una duda, no porque se me había mencionado. Te había investigado incluso que el profesorado había sido consultado. Para llevar a cabo esta reforma educativa, las propuestas los modelos, no, el marco curricular. Que incluso había parlamentos abiertos y que en verdad se les había tomado en cuenta los docentes, no. **¿A partir usted fue incluido, consultado o sobre esta reforma?** O si en su caso no fue o no sé a alguien donde pudiera haber. O sobre éstas de unas cuestiones que. Están dejando de la.

## Docente 2

Mira, es muy curioso porque justo antes de que llegara a López Obrador, cuando estaba Peña Nieto, a mí me me invitaron a un foro, fui a un foro representando a mi plantel y ahí se quedó a mi participación, se quedó en un documento que leí, se vendía a un público y punto, hay que no, no, y desde entonces andan diciendo que nos toman en cuenta, pero pero en realidad a mí me parece que solamente es un teatro armado. Ciertamente me invitaron para para participar en un foro de ciencias experimentales, uno de humanidades y otro de sexualidades humanas, fueron los 3 foros a los que fui invitado, me mandaron la documentación 2 días antes de el de ciencia experimental de ciencias naturales que le llaman ahorita me mandaron la documentación 2 días antes del Foro Avíentate 140 páginas 2 días antes, no a cuando estás trabajando con los estudiantes dando tus clases y dime, a qué hora tienes tiempo para leer 140 páginas, pero lo más lo más doloroso es que nunca me mandaron la liga para entrar, tengo una compañera a la que le llegó la Liga a ella sí le llegó su liga y de hecho, ella y yo estábamos revisando el material, platicábamos intercambiábamos ideas y entonces me invitó a entrar a la sesión de ella, en esa sesión era un foro completo a nivel nacional, donde se estaba dividiendo en mesas, en la mesa donde ella estaba, había 5 personas inscritas y de esas 5 solo estuvieron presentes 3, y de esas 3, por ejemplo, una de ellas solo se estaba quejando de que cómo querían que trabajara bien, que hiciera bien su labor si tenía una plaza de 19 horas y no de tiempo completo, entonces, ¿qué tiene que ver con la discusión del foro? Nada, contenidos, nada hicieron una una serie de pláticas ahí muy, muy someras, muy breves, no

revisando el contenido realmente, sino impresiones, nada más, y al final quisieron conclusión, es que me llamó mucho la atención que las conclusiones las daban de otras mesas y decía yo, guau qué, qué, qué, ¿Qué trabajo tan interesante de esas otras mesas?, y digo no me lo creo, no llegó ese grado la participación que cuando me llegaron las ligas para la de humanidades y para la de sexualidades humanas me negué a entrar, dije no, no voy a perder mi tiempo revisando otras 140 págs y además, dejando de dar clases con mis chicos, con mis estudiantes, qué es con quienes yo siento mi compromiso no. O sea para mí aceptar Hugo en un foro, pues mejor que la clase es.

#### **Entrevistador**

¿Es mejor enriquecer a los alumnos que no hacer ningún tipo de enriquecimiento en esos foros?

#### **Docente 2**

Exacto. Yo no siento realmente que los foros hayan servido de algo. Sí. Sí dicen que los hicieron sí los organizaron, sí hubo participantes, pero me parece que a la mera hora ya estaba todo dicho.

#### **Entrevistador**

Sí, en mi otro caso de entrevista, igual el profesor. Había comentado que había sido un. Pues no, no lo dijo. Fracaso, pero realmente la forma en cómo llevaron los foros realmente a él le tocó que le diera un formularios. O sea, parece ni siquiera había una que fuera parejo en todos los sectores. En su caso fueron foros el profesor que de hecho que había hecho un formulario de preguntas, que. Sí responde, y sino, y ahí queda la cosa.

#### **Docente 2**

¿Es cierto, le mandaron un formulario? ¿Es verdad? Sí.

#### **Entrevistador**

Pero sí bueno, formularios que al parecer solo era para que pudieran decir que tomaron en cuenta los profesores, cuando realmente no se estaba tomando en cuenta sus opiniones y su experiencia sobre los. Modelos educativos que han vivido no, EH, me llegó la alerta que en 10 minutos se termina la sesión, entonces yo creo que era tiempo de otra pregunta más. Para que no se nos corte a media respuesta. La grabación entonces, el docente ha sido tomado, entre comillas, en cuenta, no en en estos procesos. De de de reforma en estos nuevos modelos educativos ya hemos son poco los obstáculos y nos centramos específicamente en el marco curricular común, **¿Cuál es su percepción sobre este marco curricular?**

#### **Docente 2**

Bueno, me, a mí parece que tiene cambios importantes en su estructura, estructuralmente me agrada mucho la parte humanista que le están dando el enfoque humanista, eso me parece que es fundamental el reconocimiento de ver qué lo humano es una construcción social los seres humanos no nacemos siendo seres humanos, nacemos siendo animalitos, unos animalitos que entramos en un proceso de humanización a través de la crianza, entonces, habrá que mirar a lo humanista, a lo humano, como como parte de una construcción social y que y que justamente las

humanidades están metiendo ahí la esencia del humano, no la la razón de ser el para el humano mismo.¿No la la razón, el sentido de la vida propia del humano, entonces me parece fundamental que se meta en la parte de las humanidades, no?¿Para qué se quiere hacer? ¿O ciencias? ¿Yo lo veo muy complicado, porque quién paga quién paga justamente los desarrollos científicos?¿Para qué se usan las ciencias? ¿Pues no es precisamente para aspectos humanos, sino contra lo humano, no? Pero bueno, me parece importante que se meta en el estudio, cuando menos para que los estudiantes empiecen a cuestionarse.¿Lo cual va contra el sistema, va contra las ideas de lo global y entonces eso ya le mete ahí un obstáculo muy serio, no?Pero me voy a dar. Finalmente me agrada que eso esté metido acá y lo que sí me preocupa de manera seria es la manera en que están contemplando los aspectos socioemocionales.

### **Entrevistador**

¿De acuerdo? Sí, eso me interesa demasiado. ¿Conocer sus opiniones?

### **Docente 2**

Si mira para empezar es importante que se tenga en cuenta lo socioemocional, lo afectivo de los estudiantes, porque muchos estudiantes ni siquiera pueden realizar sus estudios porque tienen problemas sociales, tienen problemas emocionales en casa, no. O sea, es esta esta esta precariedad, precariedad en nuestra economía no es gratis, tiene un costo y un costo muy elevado en el bienestar de las familias. No, entonces te vas a encontrar familias. Que que que que viven peleadas que están enojados, que que llegan hasta el copete. Después de un día de trabajo muy intenso y en el caso de la Ciudad de México, no con un tráfico endemoniado, por lo que menos quieren es saber de la familia, no. Sí, y eso genera muchos problemas afectivos. Entonces siempre es importantísimo que se que se que se tome en cuenta esto en las escuelas, pero me parece que quienes lo tienen que tomar en consideración son profesionistas. No, así como que en cada escuela tendría que haber un médico, un enfermero, una enfermera, una doctora por turno. Tendríamos que poner un psicólogo y una psicóloga, ahí sí, por género, cuando menos 2 por turno en cada escuela y hasta en algunas escuelas, eso será insuficiente. Dependiendo del tamaño de las, es. ¿Quizás habrá que poner cuatro por por turno? No lo sé, no se tiene que abordar, pero no se lo puedes dar a los maestros. Porque porque ir a trabajar lo socioemocional desde un docente que no tiene la capacidad para eso puede hacer que un maestro, sin querer y sin darse cuenta, vaya a abrir la caja de Pandora de un estudiante y lo meta al grado de ir al suicidio.

### **Entrevistador**

Sí, sí, sí. Este, el enfoque socio emocional. Por esa mente creo que puede hacerse un una daga de doble FILO. No por un punto sí, pero hay que sin duda lo sabes, los estudiantes requerimos mucho apoyo en esa área, no es un es un tema que realmente pocas personas.

Sí pueden externar no con profesionales, con padres, con amig.Y, de repente, no va a brindar la oportunidad a los profesores de encargarse. En un principio suena bien, pero de repente, como dice, quizás no están capacitados, no ¿En esos temas tan específicos es lo que a veces resulta ser

tan objetivos no? Y que dependen de cada caso en concreto. Que sí pueden ocasionar. ¿Qué resultados que no queremos ocasionar?

**Docente 2**

Sí, mira a ayer justamente un chico me pregunta, Oye, este tú qué pensarías de de una maestra de la escuela, por no decir nombres. Bueno, sí, lo voy a decir una maestra de de la prepa norte que es una dependencia de la de la uac. No la preparatoria norte de la Uac me dice la maestra de la Prepa norte le dijo a sus estudiantes que no se junten con los chicos del kovac ni con los chicos del cetis, porque son obreros. ¿Así me dice, Tú qué opinas de eso? Bueno, ahora imagínate ese tipo de maestros dando trabajos o abordando temas socioemocionales.

**Entrevistador**

Rey, no, o sea, no, no, no hay ni siquiera. ¿Cabida para un encontrar una solución o un cambio? Ahí se va a seguir reproduciendo. ¿Ha venido pasando, no? ¿Eso fue una conferencia, no? La Universidad de Chapingo sobre derechos humanos y sexualidad viera lo mismo, no están hablando sobre feminismo, pero curiosamente la la que. Está dando la ponencia, simplemente estaba reproduciendo conductas que iban en contra de lo que supuestamente buscaba, que los alumnos comprendieran y sea una autorreflexión. Entonces es. ¿Qué tipo de personas no me están dando el conocimiento? Cuando el realista vaya acorde a.

**Docente 2**

Eso es muy peligroso, muy peligroso, muy peligroso porque puede producir el efecto contrario, sí.

**Entrevistador**

OO. En alguno contrario o en algunos casos nulo, no, o sea, depende de cada uno. ¿Inservible realmente con los?

**Docente 2**

Sí, estoy de acuerdo contigo, Ricardo.

**Entrevistador**

Le parece si. Cortamos aquí la grabación para. Que ponga a que se vaya descargando. Le comentaba que eran como error cuatro 5 minutos en lo que terminaba la descarga. Y vuelvo a iniciar otra vez la reunión con el mismo la liga, con todo para poder seguir.

**Docente 2**

¿OK, de acuerdo? Gracias.

**Entrevistador**

Muchas gracias José.

**Entrevistador**

Ya de regreso, ahora tomo un poco un poco más, yo creo que por la conexión.

## **Docente 2**

Ah, pero ya estamos aquí, sí.

## **Entrevistador**

No sé si hubiera algo más tomando nada más de breve las la pregunta que la que estábamos, si hubiera algo más que quisiera comentar. Además de los recursos emocionales que más adelante profundizaremos, un poco más en ello, no sé si algo alguna consideración más sobre. La perspectiva general del marco curricular, quisiera agregar. Y si no quisiera preguntarle no, ya hablando, todos estos dificultades que se le están viendo, **¿Qué expectativas tiene de este marco curricular**, sobre todo en este en agosto no que se planea que ya sea implementado, son sus expectativas en en este primer año, en 2 años a futuro

## **Docente 2**

Vamos a ver que que siento que ya estamos prácticamente por terminar el sexenio, no ya estamos en la recta final, al menos para cuando el nuevo modelo educativo comience a nivel de bachillerato que es en septiembre de este año 2023 de septiembre y que entra exclusivamente con los chicos de primer semestre, vamos a tener aquí un proceso de hibridación entre los 2 modelos educativos, no los de tercero y quinto semestre, estarán con el modelo actual hasta que salga la generación que está vigente en este momento. Entonces solo tenemos una generación que va a entrar con el nuevo modelo educativo justo antes de que van en la recta final del sexenio. No es esto para empezar, el primer año es 1 año de mucha complicación para para todo cambio de modelo educativo, todos los maestros están confundidos, no saben qué hacer, de hecho no hemos tenido la capacitación apropiada, yo la he tomado cursos, pero son cursos que que la cosa ofrece porque los ofrece, pero no te obliga a tomarlos. No, yo he estado tomando cursos de la nueva escuela mexicana desde hace 2 años, desde que en 2020, desde el 2020 he estado tomando curso. Este, pero han sido voluntarios, no han sido obligados, no, entonces, a solo hubo un curso en el que nos obligaron a entrar y fue muy muy básico, muy chafa, por cierto. Ya el problema va a ser muy serio porque muchos de mis compañeros, al menos del plantel en el que yo trabajo, ni siquiera saben que las nueva escuela mexicana. ¿Álvaro, entonces esto? Esos son los maestros con los que vamos a empezar a trabajar este este, este este momento con los chicos, ahora que empiezan y bueno, este. ¿Pues tenemos situaciones de mucha desigualdad, no?

## **Docente 2**

¿Eh? De de mucha desigualdad social entre los chicos, a un, un va a haber un desgaste muy fuerte para los maestros en en el sentido de que van a tener que empezar a trabajar. Sobre las rodillas con las nuevas, con los cambios, a nosotros no nos han dado los documentos finales de lo que será los contenidos de la de la nueva escuela mexicana, entonces pues imagínate que si nos lo dan en en agosto y para empezar en septiembre, pues vamos a. No nos va a ir tan bien, entonces esa es una de las cosas para que a mí me preocupa muchísimo. Es que precisamente como ya he comentado. Usted llega el siguiente Presidente y va para atrás.

**Entrevistador**

Y va a pasar. Una nueva escuela mexicana que entra 1 año antes de que termine el sexenio. Con la incertidumbre de cuáles serán las políticas educativas del próximo sexenio, nos deja con mucha incertidumbre. Sobre lo que será, sin embargo, a mí me parece que también tiene cosas muy valiosas que algunos, algunos.

**Docente 2**

Ah algunos docentes, algunos maestros hemos podido ver y que seguramente conservaremos, no así como cuando metieron el constructivismo que a mí me gustó muchísimo que es uno de los mejores modelos que yo había conocido en ese entonces. Cuando lo quitaron dije, bueno, conservaré cosas del constructivismo, no que me sirvieron. ¿Entonces me parece que habrá, habrá? ¿Habrá docente? Que que en su práctica incorporará todas estas cosas que aparecen en la Nueva escuela mexicana. ¿Para su para su ejercicio profesional, independientemente de cuál es el destino del del nuevo modelo educativo, no?

**Entrevistador**

Claro, incluso podría ser que fue implementada. También tiene que ver tomar en cuenta la pandemia, no que 2 años de. Tropiezo de dificultades, pero podría indicar que era. Que preferían ya sacarlo este año, no incluso algunas progresiones no están listas, pero, sobre todo, las progresiones socioemocionales aún no se encuentran al alcance público, no que se mantiene, que todavía están en trabajo. ¿Eh? Parece que realmente van a marchas forzadas y precipitándose para que realmente pueda implementarse en septiembre. Cuando aún no está. ¿Ah, por lo que realmente he investigado no? Y ahora con con lo que me ha comentado que realmente no, no parece estar lista ni tiene los fundamentos. ¿O las estructuras correctas adecuadas para llevarse a cabo de manera en como pretende? Está establecido teóricamente no es parece que le falta mucho a la a la nueva escuela mexicana, al marco curricular para que en agosto esté listo y hacer algo fructífero para esa generación que va a estar 1 año muy complicado en. En el medio superior.

**Docente 2**

¿Sí, y me imagínate que que bueno por precisamente porque impactó estás asignaturas estas cuatro asignaturas? Yo me metí a ver las diferentes propuestas del de los este de las áreas de acceso al conocimiento y me encuentro con que en algunas, la las las progresiones tienen una estructura y en las otras áreas del conocimiento tienen otra estructura y en algunas ni siquiera tienen una estructura. Sí. Solo están ahí, plasmadas como un texto redactado, pero no hay una estructura, no que digas a ver, a mí me costó muchísimo trabajo.

**Entrevistador**

¿Ah, qué tal? Sí parece que se cayó. La estaba mandando, uf, anda con mi Cámara.

**Docente 2**

Pues vamos a poner la luz propia que hay aquí. Música de antro.

**Entrevistador**

Sí está esa loco la la, la Cámara ya le estaba mandando justo un mensaje porque no me dejaba otra vez iniciar haber, si la puedo aprender, parece que ya. Conexión estable porque. Es la vía.

Si está, se sigue grabando, parece que no se cortó. Se cayó unos instantes, la conexión, nada más.

**Docente 2**

Ah OK.

**Entrevistador**

Me está comentando de las progresiones, no que le estaba costando mucho trabajo. Fue lo que es lo que escuché antes de que se cortara la. Ah, ah, OK. Me costaba mucho trabajo Y te decía que lo que yo tuve que hacer fue construir mi propia progresión, dándole estructura a lo que yo estaba leyendo para poder entenderlo.

**Docente 2**

¿Entonces tengo entendido que el trabajo no está terminado, que se está elaborando y bueno, pues he seguiremos a la expectativa para ver a dónde nos lleva, no? Pero este material lo tendremos entonces, pues ya estamos en marzo, marzo. No a abrir mayo, junio, Julio, agosto. Pues aunque nos quiten las vacaciones, o poquitos poquitos. ¿Poquitos meses para hacer todo esto, no? Ese es el asunto, vamos a tener que traer a arrancar sobre las rodillas porque esto urge arrancarlo, porque si no se arranque en agosto ya no arrancó, sí. Te puede en septiembre si no arranca en septiembre, ya no arrancó. No, como pasó con la reforma educativa, la la mal llamada reforma educativa. No, porque es era un plan perverso, no verdaderamente perverso. Mira, yo había escuchado, no tengo, no tengo la certeza, pero había escuchado que Felipe Calderón había firmado un convenio a 20 años para privatizar la educación de México. Cuando tuvimos esto de. La de la epidemia del HN uno. Mmm, sí, todos nos enclaustrar a todos. Parece que en ese momento se firmó el documento y que no se hizo público, yo me enteré poquito después me enteré, incluso en la universidad, porque también había llegado ese rumor. Pero si no, si no fue cierto, cuando menos las políticas educativas estaban caminando hacia ese lugar, justamente no la la, la, la. La evaluación docente era un. Era un paredón de fusilamiento. O sea, a mí, por ejemplo, que me evaluaron en física, me meten a hacer un examen. No me acuerdo cuánto, pero eran. Creo que 300 preguntas para resolverlas en 4 horas, 300 problemas de física que abarcaban incluso temas de educación superior. Sin formularios, sin calculadoras, con papel y lápiz. YYY el papel te lo contaban, lo tenías que devolver. Llevaba media hora, tenía cuatro ejercicios resueltos, cuatro en media hora y me quedaban 3:30 para resolver el resto.

**Entrevistador**

297.

**Docente 2**

Y me encuentro con una gran opción múltiple y decía a este. ¿Eh? Pues ninguna de las opciones era la solución. Entonces me pongo a hacerlo de nuevo, que era un problema sencillo, era de los primeros, no era no. Era algo que representara mucho problema. ¿Era un problema? Sencillo, me pongo a revisarlo, llego a mi mismo resultado y no lo tengo, lo vuelvo a hacer y llego al mismo resultado y no está. Entonces levantó la mano y le dijo a la a. La que nos estaba cuidando. Porque además, entramos como los patios de Auschwitz. ¿Así, igualito, igualito? Así, custodiados por la policía estatal. Y eso me tocó a mí lo leve porque a mis compañeros algunos compañeros llevaron con el ejército. ¿Ha estudiado con el ejército, no? Bueno, pues levanto la mano y le digo, oye, no está la la opción, pues pon la que más se acerque, me dice. Bueno, pues en este momento tiré el papel y dije al carajo, de Tin Larin de Doping web, a lo que me deja ver mi sentido común, dice. Esta respuesta tiene sentido si esta no y me pongo así me lo resolví. Pero de otra manera era imposible y responder a incluso aunque lo hubiera respondido correctamente.

#### **Entrevistador**

Me hubiera tenido incluso las respuestas, el papel por rectas no está mal, mal planteado. Sí, señora, la locura.

#### **Docente 2**

Todo está mal planteado. Las guías que nos dieron no responden a lo que se estaba evaluando la la parte de la parte pedagógica no correspondía en nada, o sea, era realmente con la intención de que uno reprobara o se saliera de ahí. Para poder privatizar.

#### **Entrevistador**

Sí, esto es que todo es ese tema del todo el problema que hubo con el magisterio. Recuerdo una, hay una metáfora que incluso se la metí en él el trabajo terminal. ¿Que dicen lo que buscan con con las reformas educativas, en ese caso, cuando se de manera sección fusilar a los docentes, no? ¿Era vamos AA tenemos un camión, un autobús que no le funciona? Que tiene que subir una pendiente muy complicada donde la calle está con baches, con hoyos en pésimas condiciones. ¿Y el Gobierno cree que la mejor manera de que el autobús llegue hasta el final es simplemente poniéndole una camisa al conductor y una gorra, y para decir que ya está preparado, no? ¿O sea, todo lo demás sigue igual el problema? Entonces, si ves, se convirtió en. En un tema durísimo y que al parecer por eso, una de las preguntas era sobre la inclusión de los docentes en esta nueva reforma, no porque al parecer algo que quitó fue que ya no se le hicieran estas evaluaciones, no que iba a tener mejor trato con los docentes. Pero bueno, sigue habiendo un trato. Nada, nada aceptable, nada bueno con él se parte para el profesorado. Ahora, curiosamente, retomando un poco la nueva escuela mexicana se enfoca en en 8 principios base. Que si bien van implementados hacia otra vez la Cámara, ver deja. Sí, a ver. Que que si bien van van implementados hacia los alumnos. Son principios que los redactores se. Te voy a pagar mi cama en un. Momento hasta que. Se fue, se se vuelve a estabilizar. Son principios que los redactores de estos documentos deberán de también tener en cuenta dentro de su administración. ¿No, pues 8 principios no? Fomento de la identidad de México, responsabilidad ciudadana. Honestidad, participación en la transformación de la sociedad respecto a la dignidad humana, promoción de la interculturalidad a la cultura de La Paz, no



respecto de la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, no algunos, incluso debatibles, no de si son llevados a cabo la administración pública y.

Sí, pero bueno, intentan hacerlo. Está para que los docentes lo impartan. En los alumnos mi pregunta es. ¿En el marco curricular en los que ha leído, puede identificar? Estos principios que realmente se intenten transmitir.

## **Docente 2**

Sí, definitivamente sí, lo he leído cuando menos cuando menos la en la propuesta del área de acceso a la a las humanidades del conocimiento de las humanidades, esta plaza. Es en todos, en todos, extensión ahora, de ahí a que eso se lleve a la práctica hay mucha distancia de allí a que a los grandes intereses y a las grandes políticas mundiales les convenga. Me parece que. ¿Es una utopía? Pero sí, sí está contemplado. O sea, es deseable para nosotros es deseable para nosotros, pero no para quienes hacen sus cochinadas en el mundo.

## **Entrevistador**

Y, sobre todo, por un buen Estado. Mucho que haya mucha participación ciudadana, no hacer al al, al estudiante, un agente de transformación. Y tu intentamos que el alumno sea agente de transformación social en un entorno donde no puede transformar nada, nada. Ojalá sí sea aplicable. Que realmente tenga. ¿Una efectividad? No, pero.

## **Docente 2**

Sino yo ahí tengo mis muy grandes dudas, muy. Serías tomando en cuenta las políticas. Económicas las políticas, básicamente de los de las pocas familias poderosas del mundo, donde los 10 más poderosos del mundo lo estamos, no estamos tomados en cuenta. Los seres humanos salimos sobrando, ya sí no está lo pozo humano que no es. ¿Más que el uso? ¿De robots en lugar de esclavos humanos? Y ahora pues seguimos siendo clavos. Seguimos siendo esclavos, nada más que el grillete es más amplio, no, la cadenita te la plastifican para que te muevas de aquí para allá, pero. Pero por más que él. ¿Seguimos siendo esclavos?

## **Entrevistador**

Sí, una libertad ficticia. La que tenemos. Ya han mencionado que sí se pueden observar estos hp principios y. Si bien ya ya hemos hablado, no sobre los recursos socioemocionales, le había comentado que era un área. Que en verdad. Me había llamado a mí la atención, no porque era algo que particularmente nunca me había tocado en lo que llevaba de vida académica. Hasta que llegué a mi primer trimestre en la uam Xochimilco, no de un profesor que dejó de. Lado lo que tenía que hacerse en el módulo. Y prefirió impartir materias sobre inteligencia emocional sobre aspectos filosóficos, ética. 2 que sin duda abrió en un panorama. Porque aparte ahí es como es tronco, no todas las carreras no. Entonces le abrió el panorama a todas las carreras. Todos los alumnos que pueden una percepción. ¿Sobre lo que uno vive sobre uno cómo se relaciona con con otros? Que si bien ya hemos hablado lo que le da su opinión, no sobre la inclusión de estos recursos, ahora quisiera. Preguntarle, no. ¿En el marco curricular, se plantea los recursos socioemocionales como

un medio medio de perdón, de fortalecimiento para los otros recursos, no tenemos los recursos socio cognitivos, las áreas de conocimiento?Se plantea, por lo que yo he leído, no que los recursos emocionales son más una herramienta de apoyo para estas 2 recursos, bueno, los recursos energéticos y las áreas de de conocimiento.Entonces mi mi pregunta sería en torno a.**Que considera que los recursos emocionales se les debería dar una mayor atención no en los ámbitos de formación o seguir por el momento o de manera definitiva, no seguir solamente un medio de fortalecimiento hacia estos recursos educativos y las.**

## **Docente 2**

Llegaste al punto que a mí me preocupa muchísimo los recursos socioemocionales como están planteados en la Nueva Escuela Mexicana están elaborados bajo la mirada del programa Construye T, Construye T es un modelo que que plantea viene desde la OCDE y es planteado por la UNESCO a través de la ONU,el programa Construye T supuestamente con la intención de mejorar el ambiente escolar, resulta que el programa construye T se sostiene en un modelo, en un paradigma que se conoce como cognitivo conductual el modelo cognitivo conductual no es más que una modificación del conductismo y ya empezamos con problemas, es de de que la letra con sangre entra, no a palos se aprende, y este con estímulos bonitos, este sonrías.Ese es el asunto del conductismo. El cognitivo conductual solo reconoce que también el medio ambiente influye en la conducta de los seres humanos.

Entonces, yo alguna vez me estaba peleando con alguien y le decía, a ver, espérate casualmente, hoy en la mañana me me me dieron un documento de la atalaya.Lee lo que dice con este constrúyete sobre el respeto y te leo el documento de la atalaya y exactamente lo mismo.

## **Entrevistador**

No OK.

## **Docente 2**

Alguna vez me metí a ver.Completamente el programa de Construye T porque me interesó ese asunto y entonces te encontré que tiene 3 dimensiones, la, la dimensión conócete. Así le llaman, que más bien es un controlate. Controla tus emociones.¿No, no explotes, mira, no nos importa por qué estás enojado?¿Nos vale un cacahuate, por qué estás enojado por qué estás feliz? Solo controlate no, porque si no nos vas a causar problemas a los demás, entonces esa es la dimensión. Conócete la dimensión relaciónate es más bien como un compórtate.En la sociedad de acuerdo con lo que los lineamientos de la sociedad establecen, no. ¿Y la tercera dimensión que se elige es un, pues, más bien, piénsalo bien, no? Porque si.¿No te ves mal?¿Entonces no deja de ser más que una manera de manipular a los humanos para que tengan ciertas conductas, no? A alguna vez me fui a España justamente a de intercambio.A porque quería conocer otro modelo, otro modelo, otro paradigma de la de la psicología Y justamente lo que fui a encontrar es que allá de decían incluso los maestros, miren, no importa si la persona sufre.Lo único que nos interesa es que no genere problemas en la sociedad.

Que se adapte a la a la sociedad es una psicología adaptativa más que más que de conocerse a sí mismo.¿No y bueno, pues por ahí va el constrúyete y entonces, bueno, dónde queda esa idea de formar ciudadanos, conscientes, socialmente comprometidos, que se conozcan a sí mismo con capacidades de pensamiento crítico? No, o sea me parece que son una contradicción con toda la propuesta del de la nueva escuela mexicana y es una idea sería que aprendan a sentirse y a pensarse. Y por el otro lado, los estamos enseñando a comportarse de cierta manera porque así conviene. Así conviene a la sociedad. Así conviene al Estado. ¿Así conviene a lo establecido, no?¿Aquí a quién le va a convenir a alguien que no está de acuerdo con con la, con las esté normas gubernamentales, no?

### **Entrevistador**

Por eso, por eso creo que también.

¿Lo de los?Principios de participación esté colaboración ciudadana y demás, que busque el marco curricular, repito no agentes de transformación social.Pero que si realmente.Lo que intenta es que es que solamente sean agentes Que no sean de transformación social y los recursos socioemocionales, que me parece incluso para investigar nuestra psicología adaptativa.¿Que que que mención?Y sobre cómo esto, incluso si está siendo implementado.

Realmente poder incluso hacer una un análisis sobre si la psicología adaptativa realmente es lo que se está adaptando en el marco curricular o lo que se espera que se obtenga, como puede ser la la expectativa.Más o si realmente puede haber un punto en el que sí puede cambiar el el enfoque y en.El que los.Alumnos y se les puede instruir.A conocerse, a conocer a los demás, no inteligencia inter e intra personal, pero también regresamos a si no tenemos profesión.Alex que se logren en cargar y llevar adecuadamente eso, pues difícilmente se va a lograr el objetivo y vamos a terminar más en una psicología adaptativa.

### **Docente 2**

Sí, sí, no, y mira, mira, yo no tengo así en contra de otros modelos de la psicología, en este caso el cognitivo conductual me parece.Que puede resultar.Apropiado con personas con déficit, con deficiencias mentales, no con síndrome de Down, donde donde.Es muy poco loco.Puede ser con ellos donde la la raza para el autoconocimiento, entonces sí vale la pena ayudarlos a que puedan coexistir en una sociedad que, aunque donde los últimos hostil a ellos no no, donde no, donde ellos no les resultan hostiles a la sociedad, la sociedad tiene que aprender a convivir, coexistir con con todo tipo de personas, pero esto, este tipo de personajes, pues necesitan ayuda para poder adaptar a la sociedad en la que viven de una manera menos hostil para ellos. ¿No? Entonces sí, pero no, pero ya antes de bachillerato.

### **Entrevistador**

Y creo que con esto podemos relacionarlo.Con con otra.Ahora en en sus materias de física.Acá, filosofía y ética me había mencionado que que imparte.¿**Cómo usted considera no la implementación?**

De tener que llevar a cabo estos recursos socio emocionales en estas 3 disciplinas que va a impartir y sobre todo, ha aprovechado no bueno.

Es, creo que no sé si me he perdido en algún punto porque.

**Docente 2**

Acuden bien, mira.

**Entrevistador**

Me aparece esta conexión.

**Docente 2**

¿Si se perdió un poquito, aunque aunque lo crea más la idea no, cómo lo hago? Cómo lo trabajo de en en mis asignaturas lo no lo hago como lo plantea el constrúyete así, al diablo con constrúyete para mí no lo hago, no, pero, pero ciertamente me parece tan importante el aspecto socio emocional que lo íntegro lo integró en mis clases, no por ejemplo, la física, le doy un sentido totalmente social, para mí no hay duda, mi estudio de la física si no sirve para la sociedad en la que se está viviendo, entonces los ayudó a que cuestionen, por ejemplo, para mí los exámenes son grupales se los doy desde el principio de del semestre, ahí está tu examen, previo de periodo es el examen a todos, le corresponde al Grupo completo. Donde ella, un diente que yo le y no me convence a su su respuesta, fíjate, no me importa si la respuesta es buena o mala, me interesa el argumento que da, donde el argumento no sea convincente, que no me permitan ver que el chico ha entendido, entonces es un tachecito para todo el grupo, si lo dice apropiadamente es palomita para todo el grupo, esto hace que los estudiantes aprendan a decir no entiendo y que los demás aprendan a averiguar quién no entiende y el que entiende se encargue de buscar que sus compañeros entiendan por qué, porque es beneficio para todos. ¿Entonces, desde ese punto de vista, busco los, lo lo social? Busco lo emocional porque surgen los conflictos, allí están peleados porque porque ya me bajaste a la novia porque eres el chapulín. Que ya estuvieron todos con todos, que están peleados y entonces se abre el espacio hasta interrupciones para que puedan hablar de sus propios conflictos emocionales. Órale entonces sí se puede en todas las asignaturas se puede, Claro que se puede, pero vas. Con una mirada y. ¿Dices, para qué quiero hacer esto?

**Entrevistador**

Sí, Claro.

**Docente 2**

No, no me saco el. Manualito de Constrúyete, por ejemplo. Eso no es estupidez. ¿Y qué bueno no? Pues sí, porque con lo que plantea realmente no se estaría logrando lo que realmente sería enriquecedor para los alumnos, que es aprender y a entenderse entre ellos y poder lograr un beneficio en común, que en este caso la meta es un examen colectivo, no grupo.

**Docente 2**

Sí, no, a veces.¿Es que no me gusta la amiga que tienes bueno, y tú por qué le vas a decir que cómo elegir a sus amistades, no? Si no te gusta la amiga bueno, no seas su amiga.

#### **Entrevistador**

No, incluso, ajá.Ah, no, iba, iba a comentarle que sí. Me parece un ejercicio.Interesante, la verdad nunca lo había escuchado, pero que en ese sentido sí.Suena muy fructífero porque incluso cuando los estudiantes tienen problemas, roces entre ellos en ese punto de que tienen que lograr algo colectivo, se pueden solucionar las cosas, se hablan las cosas se hacen de cuentas, los problemas se pueden realmente solventar. No, entonces me parece una estrategia muy, muy interesante a la vez.

#### **Docente 2**

Sí, mira, por ejemplo, que trabajo con los de sexto y con los de cuarto simultáneamente, a los chicos de cuarto les preguntó. ¿Bueno, y qué es el tiempo?, y ahora les pido que hagan un reloj cuya base de tiempo no sea ni el minuto ni el segundo ni la hora y tienen que hacer un video y en el video tienen que hablarnos de cuál es el sentido de la vida a través del tiempo.¿Dices, pero eso que es?Ah, para eso están tus compañeros de sexto semestre, que ya pasaron por esa bronca y te van a ayudar los de temas de filosofía, se van a encargar de ayudarte, entonces pongo a los de sexto semestre ayudarlos a hacer ese trabajo y la calificación que alcanzan los chicos de sexto con los de cuarto en ese proyecto es la calificación para los chicos de sexto. Osea, ¿te interesa que esos chicos aprendan? Te interesa que lo hagan bien porque es tu calificación y a ti te califico a través de ellos.

#### **Entrevistador**

Claro, sobre todo porque en el mundo laboral también depende del trabajo colaborativo que hagas con otras personas. Entonces no sirve de nada hacer un trabajo individual.Si realmente no sabes trabajar en el.

#### **Docente 2**

No, no, no, y revientan al.Principio, Eh, no se dan.Los agarrones, pero marca diablo.Que no quiero verlos, que esos son unos apretados, que esos son aburridos, que esos no hacen nada. ¿Se agarran bien, bonito, pero le sirve finalmente?Porque se van.

#### **Entrevistador**

Sí, eso es muy buena.Estrategia que incluso debería impulsarse en otros con otros docentes. Nunca lo ha.No hay docentes colegas suyos que le hayan copiado las estrategias.

#### **Docente 2**

No, mira lo.He platicado en la Academia de Física con los maestros de física y uno de ellos medio hizo algo parecido, pero no, no, no le acaba de entrar.

#### **Entrevistador**

Y uno de varios.

**Docente 2**

De la casa. De humanidades en las. ¿De humanidades definitivamente es un no?

**Entrevistador**

¿Qué curioso, no?

**Docente 2**

¿Los que están tan peleados que es un no? A lo que tú digas es no. Ahí ahí. De hecho, las escuelas son muy bonitas porque te permiten entender lo que pasa a nivel nacional, revisa una escuela y entendemos al país cómo opera el país.

**Entrevistador**

Sí, sí, sí, Claro que sí.

**Docente 2**

La política le gritó, no está allí precioso.

**Entrevistador**

O sea, que. El conflicto de intereses todo se puede representar.

**Docente 2**

Todo se ve allí, todo se ve allí, desde maestros, estudiantes, o sea, todos los que trabajamos, todos los que convivimos, más bien que coexistimos en un espacio escolar, no.

**Entrevistador**

5 hijos, cuatro es muy buen ejercicio, a la vez que sí que te queda 1 minuto 16 le parece si otra vez te incluimos esta sesión y espero que ahora sí sean 5 minutos, si se tarda, además ya le mandó un mensaje, no para.

**Docente 2**

Es muy buen ejercicio. Para bien avisarle de acuerdo Ricardo de nada.

**Entrevistador**

Muchas gracias, gracias.

**Entrevistador**

Gracias por por la espera. Bueno, estamos hablando sobre los recursos socioemocionales, pero hay un aspecto que. Es apoyo, te sirven como apoyo para lograr el objetivo del Grupo Socioemocionales, que son los ámbitos de formación. Que es colaboración ciudadana, educación

para la salud, actividades físicas, educación sexual y de género y estas actividades artísticas y culturales. En este apartado, sobre todo, me me interesan. ¿Porque sin duda es algo muy llamativo, no? Para un nivel Medio superior en el que puedas llevar a cabo a que te vayas artísticas. Actividades educativas que no más allá de que exista educación física, no. También la educación sexual, no educación para la salud, pero realmente las instalaciones no llegan a contar con estructura e infraestructura adecuada para llevar a cabo estas actividades o docentes que sean especialistas, en mi caso personal no es yo estudié en un anexo a la normal. Este había estas actividades, pero eran talleres impartidos por alumnos que alumnos que adquirieron este conocimiento por fuera, no por clases particulares y demás. Pero qué realmente no se le daba un peso más allá, sino si bien te obligaban a que tenías que estar inscrito en un taller. No había un seguimiento simplemente con que tu nombre aparezca en una de las listas, ya tú ponte de acuerdo. Con quién vaya a ser y no interesa más. ¿Entonces, EH? A partir de esto. **¿Cómo, cómo podría Usted no como como docente. Pues apoyar que estos. Hasta que estos ámbitos de formación. Puedan alcanzar los objetivos propuestos.** O si es que pueden alcanzar objetivos propuestos. En, en su caso particular.

¿Cómo lo observa?

## **Docente 2**

En mi caso, en mi caso personal sí se puede, pero no en todos los casos, no. Yo creo que en la mayoría de los casos eso va a ser complicado. Se se puede en mi caso porque tengo una formación profesional a la la de psicólogo, la de ingeniero, que finalmente las puedes conjuntar Y las llevó a cabo en en en, en la de en línea de clases por. Que tengo los conocimientos, emociones. 11. Las asignaturas porque tengo. La convicción personal de la importancia de lo social, no de la colaboración. De de de, de. De las redes humanas. Estoy convencido de lo de las bondades que eso nos puede ofrecer, de lo muy necesario que es para nuestro país. Esto va luego, luego comentó con los chicos que los mexicanos tenemos algo que no hemos aprendido a usar. Y que los extranjeros ni siquiera conocen. ¿Cuál es nuestro ingenio? La capacidad de improvisar, de resolver asuntos rápidamente. De verdad me me he topado con gringos y con españoles que simplemente los revienta uno porque no pueden y uno lo hace de una manera muy simple, muy natural. No hemos aprendido a sacarle provecho a eso, no hemos aprendido tampoco a sacarle provecho a esa calidez humana que nos caracteriza a los mexicanos. Pero sí hemos visto que cuando, por ejemplo ocurre un desastre natural. Somos muy solidarios, todos ayudamos a todos, tenemos esa capacidad enorme, pero que no se acerque tantito a alguien. Que me suena a competencia que que me sueña, que puede ser mejor que yo porque lo. Eso es lo que no hemos aprendido los mexicanos a colaborar entre nosotros Y eso me parece súper importante, que aprendamos a hacerlo, que aprendamos a mirar por todos, a mirarnos entre todos.

Entonces eso lo llevo, lo llevo al salón de clases, lo llevo en mi trabajo cotidiano con los chicos, extra clases en los pasillos, afuera de la escuela, cuando me los encuentro por platico mucho con ellos, muy cercano a la. Chicos en ese sentido, porque me parece fundamental en nuestra construcción como humanos, incluso lo lo intento llevar a cabo en mi, en las reuniones con los

maestros, con mis compañeros administrativos, los voy empujando un poquito, compartiendo mis ideas sin forzarlos a nada.

No, y tomando de ellos, diciendo, Mira esto me gustó de TI y este por qué no lo hacemos y apoyándote las ideas es eso. Me parece que es muy constructivo, es decir, no nada más es de bla bla de puras palabras, sino a que llevarla a los actos. No, Claro, decía Pablo, Neruda me gusta la gente que sabe lo que hay que hacer y. No, bueno, que llevarlo a los actos y por el otro lado me reconozco como una persona muy sensible. Eh, que gusta del arte, lo disfruto mucho y reconozco que en cuestiones artísticas soy un retrasado mental completito, pero que tengo la sensibilidad para apreciarlo. Entonces estímulo mucho en los chicos su desarrollo de capacidades artísticas, veo en ellos que las tienen y digo, órale, dale y los voy empujando. Y los ayudo. Que que por ejemplo, te dice el reloj, hagan una historieta y hagan una tira cómica y un video. Y justamente para desarrollar sus cuestiones artísticas, porque lo artístico me parece que es dignificante del ser humano, sí.

### **Entrevistador**

Quiero que sí, o sea, es muy raro que al que a los jóvenes se les impulsa a desarrollar estas capacidades. Ya no solamente en casa, no que a veces puede ser complicado porque uno se encuentra con los recursos económicos no para poder apoyarlos, pero en las escuelas que se pueden brindar ciertas herramientas no, también dependerá de los recursos económicos que tenga las escuelas. Pero sí es muy complicado que se nos apoye, no AA identificar ciertas capacidades que tengamos deportivas, artísticas. Por eso era un punto que realmente me llama la atención sobre cómo los docentes no podían apoyar en este sentido, fuera incluso de que no se tuvieran las instalaciones de las canchas de fútbol o de instrumentos musicales o de un teatro y que aún así se pudiera. Claro, apoyar no estas capacidades.

### **Docente 2**

Se puede hacer, se puede, porque es en lo cotidiano, es llevarlo a lo cotidiano, por ejemplo, en las cuestiones de género, que son súper importantes. A. Yo los pongo a hacer trabajos por igual, no, no les digo, miren, esto lo hacen los hombres y todas las mujeres. O tampoco les digo, mire, no importa el género, lo pueden hacer o no hacer, los pongo a. No la pongo a hacer chicos y chicas, cosas que que rompen con sus ideas de lo que es un hombre y lo que es una mujer y a veces la cuestión muy fuerte en ese sentido para qué para que ellos. ¿Ah, rompan esas barreras, no? ¿Y entonces logren esa equidad de género tan importante en lo social, no?

### **Entrevistador**

Si estoy en que ser un, incluso un obstáculo que van a enfrentar en muchos docentes, no en en por. Llevar a cabo estos ámbitos de formación. Pero ya hemos hablado, ya me ha mencionado varios obstáculos que, pero en el sentido. De los alumnos o incluso, si hay otro obstáculo que. Que se le venga a la mente, no que se va a enfrentar a este marco curricular. ¿Pero precisamente ahora, en en torno a los alumnos, no? **¿Cuáles serán los retos que va a enfrentar esta primera generación al momento de entrar en septiembre?**

### **Docente 2**



Ah OK, mira uno. Uno de los retos que van a enfrentar los chicos justamente es el choque de la propuesta, con la crianza que han recibido en sus casas y la manera en que han sido creados. No hablaba de precisamente. Pues como como no permito que el otro sea mejor que yo. ¿No siempre es espíritu competitivo de nosotros somos mejores este y te aviento el carro porque yo soy más poderoso que tú, no? ¿Y tú eres una \*\*\*\*\* y ese tipo de cosas? Que si, que si no se los da a uno como manual a los hijos lo lo transmiten en el actuar diario, no en la crianza, justamente en cómo comportarnos con los demás. ¿Cómo enseñar a convivir con los demás? ¿Entonces me parece que en la mayoría de nuestros chicos se van a enfrentar ese reto, no igual habrá chicos que no porque ya han sido criados de esa manera, no? Y qué les dirás, pero totalmente. Dando una continuidad a su crianza, pero para otros sí será. Será un choque, y me parece que lo será para muchos. Lo digo de una manera general, no, no, no particular, no me parece que también una de las cosas que tendrán que aprender es a mirarse a mí.

#### **Entrevistador**

A su formación.

#### **Docente 2**

Mismos no a mirarse a mirar. Al otro para ver cómo es ese otro. AA tratar de sentirlo, a tratar de entenderlo, a mirarse en el otro. Y se admirar cómo es mirado por el otro, cómo me miran los demás, me parece que es algo que tienen que aprender porque finalmente nos ayuda a construir esta red social. ¿No, EH? YY entender que conformamos una red social donde somos diversos todos. Donde lo que tenemos que impulsar es justamente la diversidad más que ha, o sea la colaboración, sí, pero con una colabora. Tomada de la diversidad, no de la igualdad. No, no de que ay, mira tú y yo nos parecemos en esto. Vamos a hacer equipo, no precisamente porque somos distintos, vamos a trabajar en equipo porque de algo algo de lo que tú aportes nos va a servir a todos.

#### **Entrevistador**

¿No? YY con con base en esto. Esta propuesta de bueno ya tendremos que ver cómo se tendrá, cómo se llevará a cabo realmente no en septiembre, pero esta propuesta podría ayudar a combatir estas problemáticas que tienen los alumnos, no no solamente en el carácter social, no y familiar que tengan, sino también en un carácter académico y profesional. A futuro. Si es que realmente se implementa conforme lo dice la teoría, es sobre la práctica, ya veremos más adelante, pero.

#### **Docente 2**

Sí, sí, estoy de acuerdo contigo sí. Les puede ayudar muchísimo a los chicos, mucho.

#### **Entrevistador**

¿Está retomando un poco, no? Sobre incluso esto mismo de que ayudar a los a los. Alumnos, no a. A enfrentar diferentes problemáticas, algo a lo que se enfrentan es. Al momento de terminar el nivel medio superior y tener que buscar una carrera profesional si es que tienen la oportunidad de poder seguir estudiando, no en otros casos es la vida laboral, no lamentablemente conniventes.

Circunstancias los los empujan a eso. Estos ámbitos de formación no lo artístico, lo de lo de salud, lo de lo. Deportivo y otros rasgos más que se pueden. Cree que la implementación de toda esta propuesta no es todo lo que intenta aportar, abra nuevas oportunidades. O motivar el estudiantado, buscar alternativas de estudio para su profesión, es decir. Que si se les inculca otro tipo de enseñanza, no el el fomentar capacidades artísticas deportivas, ha. Para relacionarse con otros a relaciones con los mismos. ¿No dejen de seguir estas carreras de segunda alguna forma podemos decir comunes? No, no quiero generalizar, pero por ejemplo, de siempre querer entrar a las universidades. En la sociedad que dice que entres porque son las de mayor renombre, no tenemos unam Politécnico. La uam y que muchas carreras como derecho, medicina, administración están muy saturadas porque muchas personas entran e incluso luego se salen porque no era lo que les gustaba porque no tienen realmente una concepción de lo que es lo que realmente les gusta. No, yo he tenido casos de personas que hubieran encantado estudiar cine que hubieran encantado de estudiar danzas, pero no tuvieron las oportunidades o simplemente ni se les pasó por la mente estudiar eso porque nunca les fueron, este desarrolladas esto en la escuela, entonces **¿considera que sí podría haber un cambio en la motivación de alumnos para buscar otro tipo de profesión?**

#### **Docente 2**

Sí, me parece que justamente ampliarles la perspectiva de de de lo humano, de la de los diferentes géneros, de las diferentes raMas por las que el humano ha incursionado, puede ayudar muchísimo, no? Incluso ha ayudarles a entender que lo único que que abordan determinar las áreas de saber, son cosmovisiones, maneras de mirar al universo, maneras de mirar la vida. ¿Mata maneras de tratar de explicar qué es la vida que es el mundo, no la las ciencias naturales tienen su propia manera de de, aunque no puedo explicar otras cosas, no? Las ciencias sociales abordan otros aspectos. Me parece sumamente importante que los chicos tengan esa apertura de de de, del abanico de los saberes en diferentes disciplinas. Formativas me parece sumamente importante en lo emocional, el cognitivo, el incluso en lo físico, en lo deportivo. ¿Artístico que que, que les permita elegir una o una carrera distinta a una actividad distinta? ¿No? Incluso lo mencionas por las universidades. Más prestigio.

Y tendremos que agregarle a eso de lo más prestigioso a las profesiones que más dinero dejan supuestamente. Claro, puestamente no. ¿O por no, cómo? Vas a estudiar artes, eso no te va a. Dejar dinero, te vas. ¿A morir de pobre, lo dicen los padres, no?

#### **Entrevistador**

Sí, y ahí ahí es ese impulso de querer estudiar artes ahí desamparado.

#### **Docente 2**

Sí, no se lo quitan a los chicos, me toca verlo, no, ahora también hay que tomar en cuenta. Esta idea que que han venido impulsando los últimos años, que a mí. No me tocó. Vivirlo, pero sí, pero sí no, no vivirlo como estudiante pero sí como como docente me ha tocado vivirlo en los últimos años. Esta idea del. Proyecto de vida tampoco es del construye de proyecto de vida. ¿Qué vas a

hacer con tu vida? ¿Qué quieres hacer, con qué vas a estudiar? Dices, a ver.Tienes 18 años y voy a planear o vas a planear lo que vas a hacer el resto de tu vida. ¿Por favor, es imposible, no? Entonces, más bien habrá que quitarles esa idea a los chicos.Porque a veces, a veces te gusta lo que hace determinado profesionista, pero no te gusta lo que tiene que aprender para hacerlo.

¿Eh? Yo me metí a estudiar una carrera ingeniería porque pude, me me me chiflaba la idea de de ser Dios y construir algo.Era eran mis creaciones, eran Frankenstein.Y después de ver todas las matemáticas y toda la física que me tuve que meter que las vomitaba yo del intenso.Quizás tuve una formación muy, muy pesada, muy ruda y que finalmente me obligué a desarrollar a las habilidades y lo pude hacer.Tan lo pude hacer, que pude ejercer esa profesión de una manera muy exitosa. 20 años hasta un día que una crisis emocional me lleva a una terapia y en la terapia descubro que lo mío es lo humano, que no es la ingeniería, que no me gusta la ingeniería, que simplemente me forcé a hacer algo.Por darle gusto a mi padre.

#### **Entrevistador**

Sí, mi sexto fin de cuentas sí resultó ser bueno, pero.Después se dio cuenta, no que realmente lo que la trae lo es otro área totalmente diferente.Y fueron 20 años, ajá.

#### **Docente 2**

¿Y entonces me voy?

#### **Entrevistador**

20 años comentó que después o cuánto tiempo después este.

#### **Docente 2**

20 años, 20 años. Trabajé para empresas como Televisa, como teléfonos de México para una constructora, que es como la décima parte de.Tenía más gente que yo.Era el gerente de sistemas de esa.Empresa que tenía.12000 empleados de campo y 300 de oficinas. Y yo me encargaba de la parte informática de toda la empresa.¿Entonces pude desarrollarme exitosamente, EH? En en en lo que estudié.Sí, para después decir, pero no me gusta.Me molesta tener que estar lidiando con estos fierros tan, tan poco humanos, donde si te equivocas no pasa nada, ni cuenta, se dan tus usuarios.¿De Alternante no?Te echan la culpa de muchas cosas que no la tienes, pero de lo que te equivocas.Ni se dan cuenta.Sí, en cambio, lo humano es mucho más próximo, más delicado. Se trabaja con mucho cuidado y produce efectos para mí muy reconfortantes.Entonces hubo un día que dije no, no me gusta y me metí a estudiar la carrera de psicología y curiosamente en mi trabajo docente uno las 2 áreas de sabe.Y de una manera que me agrada hasta eso.No puedo decir que no me gusta dar la física, me encanta, pero me encanta. Con el enfoque social que le doy.

#### **Entrevistador**

¿Eh, mire, mire nada más no, a dónde? ¿Realmente lo llevó encontrar a la gente la vocación?Lograr esta transversalidad que se plantea en marco curricular, no que y que incluso ya la ya la ha implementado antes.De esta propuesta de llegar a.¿Stop se observa mucho también en los

alumnos que a mitad de carrera la abandonan porque no es lo que les gustó, no? A veces. ¿Que te das cuenta 20 años después a veces te DAS al año, no? Dependerá de cada persona. Ahí también tiene que ver mucho el impacto que ya tiene la sociedad en el individuo para poder seguir ciertas metas y cuáles sí y cuáles no. Y ahí, pues es algo que realmente él se debe impulsar. Te desde la educación básica. ¿Claramente, de niño nadie va a saber que quiere, no? De niño quería ser cientos de cosas.

¿Y es todo un camino, nunca se sabe a qué se va a dedicar dentro de 30 años, no? 50 años Y ojalá lo bueno fuera que todos pudiéramos encontrar nuestra vocación real.

## **Docente 2**

Pues mira, yo le digo A ver, pues elige algo si te gusta metete si en el camino descubres que no es lo que quieres, no tengas miedo, déjalo avientame, sí, ya ya sabes que eso no te gusta y ya sabes algo.

## **Entrevistador**

Aprendiste algo Si no nos fuimos antes.

## **Docente 2**

Aprendiste algo porque seguro lo vas a usar.

Seguro no perdiste el tiempo, nada más lo aprovechaste para conocer eso, entonces me parece que sí puede servir, pero también les puede servir para darles más valor para para, para cambiar de actividad, si no es la que les gusta.

## **Entrevistador**

¿Creo que algo que incluso ya le mencioné, que ya he estado haciendo, no es en cómo se relaciona a uno con el currículum y cómo uno puede ayudar a los estudiantes a desarrollar diferentes capacidades y por qué no? Apoyarlos un poco, no a encontrar lo que realmente les motiva. En el marco curricular. Mencionan incluso era lo que habíamos hablado en los correos, no que había 3 formas de que el docente se pudiera relacionar con con el currículum, no los docentes de desarrolladores que son esquinas adaptan y expanden, complementan los materiales. Curriculares, no de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, no tenemos los docentes operadores, no, que son los que analizan.

Las necesidades y a partir de ellas bueno, diseñan, evalúan diferentes materiales curriculares y luego están los docentes transmisores que. Son los que no se mueven de la zona de confort, los que estrictamente es lo. Que dicen esto es lo que hay que hacer. No. Entonces, a partir de esto, específicamente en esto, no en cómo se tienen que relacionar los docentes frente al currículum y ahora que viene uno nuevo, no una nueva propuesta. **¿Cuál es el reto que van a enfrentar los docentes?** ¿Por lo que ya he escuchado? ¿Se adapta, no cambia o modifica ya tiene esto de la transversalidad?

Pero en rasgos generales, no. Sus colegas. **¿Qué retos van a enfrentar al momento de tener que relacionar con el currículum?**

## **Docente 2**

Ajá, bien, mira. Doy un reto fuerte a la transversalidad. Eh, eso sí.

Es complicado porque justamente por las áreas de especialización de de las profesiones es muy difícil entender. ¿Qué hace el otro? ¿Cómo le hace y de qué manera podemos conjuntar? En los enfoques que le damos, no, no solamente es cómo colaboramos para hacer lo mismo, sino cómo abordamos el mismo, el mismo objeto, la misma cosa desde diferentes ángulos, mirado de diferentes lugares, no para darle. Cuerpo, quizás, como Luis Villoro, nos hablaba de lo que es conocer, no es conocerlo desde diferentes lugares y entre más, interactuó con eso, más lo conozco y bueno, para mí eso tiene que ver con la transversalidad, precisamente no, y esa parte me parece que va a ser muy complicada para todos los docentes. En términos generales, no lo podemos pensar en las escuelas primarias, donde los maestros tienen una educación, una formación muy general. Pero poco profe. Anda, entonces sí pueden abordar de esto, de esto y de aquello, y mezclarlo de. Una manera sencilla.

A ellos sí pueden hacerlo, pero no nivel de de educación media superior. ¿Donde, cómo le hacemos para que el abogado se entienda con el doctor? O con el ingeniero no, o con el. Con el que hace, por ejemplo, el diseño gráfico.

No, entonces esa parte va a ser complicada ahora en lo que tú me decías de los de los 3 categorías en las que se está clasificando al al maestro, bueno, es una manera de clasificar la manera de la nueva escuela mexicana, pero pensando en los maestros de desarrolladores, pues esos ya están acostumbrados AA.

Para conseguir la docencia de una manera me diera a sus estudiantes a mirarlos de cierta manera. AA salirse del camino incluso y decir esto no me sirve como es el profe que decías que. Ah, se se salió de lo que contenía el módulo bueno, pues es un maestro desarrollador que se atreve a brincarse las trancas, porque lo lo lo lo ha este. Lo ha analizado, lo ha reflexionado, no. No, no, no. Simplemente se lo tragó. Como me dijeron, no en que una de las cosas que yo incluso le cuestionó a la misma una es que cuando me enseñaron en la ciencia no me enseñaron a cuestionar a la ciencia.

## **Entrevistador**

Y esto era lo que dice, y esto es lo que. Debe ser no punto.

## **Docente 2**

O sea, a mí me enseñaron, quizás a cuestionar avances científicos, pero no a la ciencia misma. ¿Qué es la ciencia? Nunca me hicieron preguntárselo. ¿No, entonces, es algo que algunos profesores se atreven a cuestionarlo y ponerlo patas para arriba? Sí, es eso, esos son los desarrolladores que dicen, pues por aquí nos vamos, ¿no? y maestros que están acostumbrados a enfrentar muchísimos retos a brincar los obstáculos que que que son las trabas que el mismo sistema les

pone en frente me parece que ya han vencido muchos retos y que los retos que actualmente les traerá la nueva escuela mexicana es aprender a colaborar sacando provecho precisamente de lo que es la diversidad, no esa parte le será un reto, la otra es digerir la propuesta misma, no, en qué consiste, de qué, de qué está hecha la propuesta y finalmente, a aprender a organizarse de manera transversal. Compartiendo saberes compartiendo. No me parece que para esos docentes. Los retos son mínimos para los operadores, dijo la, pues estos tendrán que aprender a mirarse, a mirar al otro, a mirarse en el otro, es decir.

¿A salirse de ese lugar de simplemente ver qué necesito para hacer esto? No se necesita esto y entonces tomé de aquí, de aquí de allá y armé y armé mi propuesta. No necesito ver no solamente AA qué necesito, sino cómo soy yo, cuál es mi personalidad, porque lo que un maestro le sirve a mí tal vez no me sirva. No OO. Tomo parte de este y parte de este entonces necesitan aprender a mirarse, mirar a sus estudiantes, mirar a su sociedad, a su contexto para poder, para poder brincar, no, si no, si no va a ser un problema este. ¿Nuevo modelo educativo? Aprender a vencer los obstáculos que les van a salir en el camino les van a salir los obstáculos con los estudiantes consigo mismos, con otros compañeros, con las autoridades de la escuela, con la sociedad misma. No yo hago una actividad por ahí que. A los chicos un día, un día a. Después de haber abordado durante varias sesiones el asunto de las sexualidades humanas, un día les digo a ver, vamos a cambiar de ropas. Nos vamos a venir a la escuela con su uniforme, como tienen que venir a las 2:00 de la tarde, se me van a cambiar de ropa. Y aquí vamos a andar todo el día y se van a poner los chicos se van a poner una ropa con la que no se identifiquen en su género, fíjate, ni siquiera les digo que se van a poner ropa de mujer o ropa de hombre con la que no se identifiquen.

Que no les corresponde a su género y se van a vestir como indígenas, como prostitutas, como sacerdotes con pordioseros. Como todo tipo de persona que ustedes consideren que están marginados socialmente y vamos a andar así por la escuela. Bueno, pues socialmente te cuento que los papás fueron a protestar.

#### **Entrevistador**

Sí, me imagino que sí.

#### **Docente 2**

¿Cómo era posible que yo hiciera esas cosas que no sé qué bueno? Las mismas autoridades de la escuela la Subdirección bueno diciendo y haciendo. ¿Yo para qué? ¿Te cuento, no? Maestros, que como me atrevo a hacer esas. Cosas, es decir.

¿Tienes que enfrentar ese reto?, Y les digo. Mira, nomás le saco las leyes acá y les cuento y vas a ver que estoy totalmente dentro de lo ilegal, no estoy haciendo nada.

#### **Entrevistador**

No hay nada fuera de ellos.

#### **Docente 2**

Sino al contrario, lo que necesitamos hacer, pero es ser transgresor. Transgresor de lo socialmente establecido, sino cómo provocas. ¿Cambios? No hay manera de provocar claras.

#### **Entrevistador**

Forma, no hay forma si no pasas la barrera siempre vas a estar dentro. De la reproducción que ha venido años y años y años y realmente. No se está logrando estos cambios sustanciales que realmente se requieren. Y en este caso sí es lo que había mencionado de Poder, YO sea realmente me me me sorprende, no como. ¿Realmente todo aspectos, no? ¿Incluso haciendo docente en física no puede borrar aspectos generales que en pocos profesores, si no es su materia, no me meto, no? Y no hay forma de meterse ahí, porque no es lo mío.

#### **Docente 2**

Así es mi ahorita los cambiaron de director, pero cuando. Lo hice por. Primera vez el director del plantel, el director, se atrevió a llamar al jurídico. Para averiguar si tenía que proceder legalmente contra mí. Y lo sé porque me lo dijeron, que el jurídico le dijo, no te metas porque te metes en problemas tú.

#### **Entrevistador**

¿Mejor tu lee? Realmente los reglamentos y demás, porque.

#### **Docente 2**

¿Entonces, bueno, pues pues sí, no, entonces ese es un problema serio, no? Ese es un reto para los operadores porque no se van a salir de sus lugar, entonces tendrán que transformarse ellos mismos para para, para provocar cambios significativos, no se tendrán que cuestionar su propia práctica docente. ¿Cuál es la razón de ser maestro? Y romper con sus propios paradigmas. ¿Entonces, para ese tipo de docentes me parece que los retos son importantes, no? Y para los que son transmisores tija.

#### **Entrevistador**

Eso da un estar más complicado.

#### **Docente 2**

Prácticamente imposible no, porque para mí es ese tipo de profesores. Profesores por profesión y no por vocación, no, entonces están alienados, repiten de manera industrial lo que aprenden, lo que aprendieron, lo que les enseñaron. El mundo es así y así tiene que ser. Y hago lo. ¿Que se me dice así son perfectos obreros, no? Sí. Entonces eso, ese tipo de maestros, pues primero tendrán que entrar en crisis. Si es que algún día entran en crisis. ¿Y preguntarse, qué estoy haciendo como maestro? Para entonces, tratar de transformarse en un en. Un maestro esté. ¿Dejas de ser un transmisor para hacer un operador Y después?

#### **Entrevistador**

Es un desarrollador.

**Docente 2**

Sí, la vida les da. ¿Para eso no?

**Entrevistador**

Gracias al estafa porque sí, es muy complicado saltar tan fácilmente de uno a otro.

**Docente 2**

Y mira esta película de panzazo. Que es que están tan tendenciosa y que habla tan mal. De los maestros. Da da un la da una. Visión que, en ciertos sentidos es real aunque se enojen muchos maestros. Claro, no somos todos. ¿Pero si hay maestros que son unos perfectos baquetones no?

**Entrevistador**

Je, je je.

**Docente 2**

Que no hacen nada. Que que que que que entran en el salón de clases y platican de su vida personal de su vida familiar. O platican o se comen a otros maestros, pero no hacen lo que tienen que hacer en clases. No o no van a dar clase o. Hay muchas formas de hacer el trabajo docente, hay muchas, no hay, pueden estar presentes pero ausentes. No digo yo les digo que debutó presente, sí. ¿Para esto cualquiera, no, yo que los chicos les digo, aquí no quiero bultos presentes, quiero este cuerpos pensantes, no?

Si no piensan, mira, para mí no están. ¿Entonces, bueno, pues eso le pasa a los profes también, no?

**Docente 2**

Sí, estos tienen un reto enorme porque lo que van a hacer finalmente es seguir trabajando a la antigua. Sí conductismo, mente conductista mente.

**Entrevistador**

No y a fin de cuentas, incluso eso va. Hacer un reto para los alumnos, tenerse que enfrentar a estos docentes que realmente no hay una modificación no ha significado del lado del. Si el nuevo modelo educativo es muy bueno, muy malo, bueno, me dio, creo. El alumno, quizás enfrentar este reto de y quizá no va a haber ni siquiera un cambio en lo mínimo, no con estos docentes que de plano se van a mantener igual.

**Docente 2**

Si, yo yo luego les platico a los chicos lo que me pasó. En la unam. Era estaba en el tercer trimestre, cuando llega un maestro de física. De la unam. Y nos dice, es mi primer día en la en la universidad, vengo a darles la. Clase de física. Y Empieza a decir su clase y se para una. Un compañero levanta el dedo y le dice, maestro, eso no es cierto, está equivocado en esto. ¿Y en la madre? Y luego, al rato,



otro compañero se levanta y le dice al maestro, eso no es eso está mal, o sea, veces le dijeron al maestro, lo pararon 3 veces en la clase porque estaba diciendo cosas que no tenían sentido, bueno, pues esa es la formación que te dan en la escuela. ¿La universidad que te hacen que te hacen?2

Alguien exigente porque te exigen demasiado y te vuelven exigente en lo que estás haciendo. Entonces fue la primera y única vez que yo vi que ese maestro de una clase mal, porque la siguiente llegó bien preparado. Y dio clases muy buenas el condenado.

Y se lo digo a los chicos precisamente para que aprendan a exigirle a los maestros.

¿Digo, porque ustedes son la razón de ser de un maestro, si se van a un restaurante y les dan un plato con cucarachas, se lo comen, no, verdad? Los regresas, pues lo mismo haces con un profe malo.

### **Entrevistador**

También le sirve de reflexión el profesor, no esa reflexión que había comentado de que, sino si un alumno jamás le dicen nada, dice el profesor, nunca. Eh, no entienda o comprenda que está haciendo mal él. No algo que su profesor, el de este que comentó, sí logró hacer esa reflexión y.

### **Docente 2**

Sí, y yo aprendí de eso porque entonces le digo a los chicos a ver qué hice mal. ¿Cuéntenme que no les gusta que estoy haciendo, no alguien por ahí me dijo, mira, tus clases son bien chidas, pero tus exámenes son impasables? ¿Y entonces me puse a investigar y ciertamente mis exámenes eran impasables, no? ¿Por eso he ido aprendiendo cosas, porque cada vez les pregunto a los chicos, cada semestre les pregunto, y entonces aprendo de ellos? Bueno, pues eso es algo que tenemos que aprender a hacer. A cuestionarnos a nosotros mismos y a fomentar que los chicos te cuestionen. Que te pongan en tu cama de incomodidad.

### **Entrevistador**

Sí, incluso creo que se puede dar. Que opiniones que quizá no están argumentadas de los alumnos, pero no lo sabemos y a veces el profesor lo toma mal, no por lo mismo de que dice, es que el nuevo argumento no tienes argumento y realmente no se construye este pensamiento crítico. Esta construcción de que el conocimiento en donde ambas partes ganen y las 2 se van con un golpe, el chico por el golpe emocional, no de que el profesor lo pudo haber hecho de manera de que lo rebajó de alguna forma, no? Pero también el profesor se lleva su golpe de ser criticado sin fundamento, entonces sí. Este tiene que construir una forma de que haya un diálogo no más que unas crítico, que haya un diálogo entre docente y alumnos.

### **Docente 2**

Un diálogo es entender que todos entramos al salón de clases en calidad de estudiantes. Correcto, todos vamos a aprender algo ahí.

### **Entrevistador**

Sorprendentemente, ejerció acabar otra sesión en 1 minuto 35. Yo creo que con la una sesión más queda la entrevista. Y mucha a través vuelvo a abrir sesión en unos en unos minutos, muchas gracias.

## **Docente 2**

De acuerdo Ricardo, gracias gracias.

## **Entrevistador**

Me parece que nos habíamos quedado porque ya nos alcanzó a concluir. Es la pregunta sobre. ¿Qué piensa, no? **Sobre que los profesores adecuen las materias a sus estudiantes.**

## **Docente 2**

Ah, ya sí, ya bueno, te decía que adecuarlo a cada estudiante es una labor imposible, en tanto que normalmente al menos nos toca trabajar con grupos de hasta 50 y a veces más estudiantes, no. Cuando tienes 15 estudiantes, eso no es ningún problema. ¿Los conoces también? ¿Que que que te puedes dar el lujo de detenerse con cada uno, no? Pero con con grupos.

De ese tamaño es realmente imposible. Más bien lo que se tiene que hacer, según. Yo o lo que.

Intento, pues es hacer clases que sean incluyentes donde vas tomando en consideración las diferentes maneras de aprender las diferentes inquietudes que pueden tener los chicos. No dejes espacio.

Aque a que la clase se vuelve dinámica y no algo acartonado, no por ejemplo, yo doy este semestre, doy cuatro veces la misma asignatura, diferentes grupos no. ¿Entonces nunca doy una clase igual, porque cada grupo es distinto, de acuerdo? Entonces voy dejando que cada grupo surja con sus preguntas o inquietudes. Incluso incluso me parece que es importante tomar en cuenta esta esta cuestión que ahora traen de del aula, el les. Vuela y la Comunidad no. ¿Cuando uno conoce a los chicos y conoce su comunidad, es más fácil poder adecuar los contenidos a sus propias necesidades o tomar ejemplos de su propia vida cotidiana, no? ¿En vez de en vez de hacerlo individualizado?

## **Entrevistador**

¿Sí, si le dieran a elegir, de qué número sería el número de alumnos que le gustaría tener por grupo? ¿Pensé, es el número ideal?

## **Docente 2**

Sí, para mí 15. Es un número precioso para trabajar.

## **Entrevistador**

He ahí te está con le tocan alumnos de grupos de 50 alumnos.

## **Docente 2**

Sí, yo he tenido hasta 53 estudiantes.Y es la locura.Sí, sí, sí.Imagínate que trabajas con 200 300 chicos por semestre.Y aprende entre sus nombres luego hasta da vergüenza.¿Conozco los hombres, no?

## **Entrevistador**

Una vez que.

## **Docente 2**

¿Ellos te indican muy bien, te conocen, te ubican porque son menos, somos menos, entonces, saben quién es quién? Hasta qué carro llega y.¿A qué hora llega, no?

## **Entrevistador**

Sí, Claro, de.De hecho, bueno, aquí incluso esto de que se puede complicar mucho con grupos numerosos la la educación personalizada pero en cuanto a la evaluación, no en el en el marco curricular, en los documentos que estuve leyendo.Se habla más de que haga sea el.Vaya creando una evaluación formativa, no que los alumnos vayan.Teniendo este aprendizaje constante, esta reestructuración del conocimiento que haya este diálogo que que habíamos comentado, no, que era fundamental entre alumno o profesor alumno, alumno y que realmente no fuera una **evaluación.¿Punitiva no entonces, qué tan factible o complicado podría ser instrumentar esta forma de evaluar?**El desempeño de los alumnos.

## **Docente 2**

A mí me parece muy simple, muy sencillo, sí, es sólo cambiar el concepto de la evaluación.¿Cuando evalúo, qué evalúo, no?Alguna vez escribía yo por ahí en mi tesis de psicología decía, Bueno, si Sócrates dijo yo solo sé que no sé nada, lo único que yo puedo decir es que no sé ni lo.Que no sé de acuerdo.Entonces, desde allí nos podemos colocar.

¿Y decir, quiénes somos nosotros para decidir?¿Qué sabe un estudiante? ¿Y si lo sabe, cómo debe de saber?¿Qué tal que el equivocado soy yo?¿Entonces, cuando parte uno de esa idea, podemos hacer que los exámenes o las evaluaciones, en lugar de ser punitivas, sean puntos de aprendizaje?Por ejemplo, yo lo que hago es que al principio de cada de cada periodo de evaluación les Doy el examen.

## **Entrevistador**

Un amigo comentaba que les faltaba.

## **Docente 2**

Sí, sí, no digo.No te engaño, ahí está luego no.¿Se lo creen?Se lo digo, no, no, eso es verdad, es el examen.¿No creo que eso me lo estoy contando no? Este es el examen, es grupal. Ajá. Le puedo preguntar a quien quieran.Solo que el día de el día que lo revisamos.Me tienen que convencer de

que lo han entendido. Entonces lo que hago son como grupos, el día del día de la evaluación, hago grupos y le pregunto a alguien y luego Empieza a cuestionar al resto del Grupo. Respuesta respecto a esa pregunta. Y eso nos permite ver qué cosas están entendiendo, por dónde no las están entendiendo y entre todos reconstruimos la respuesta. Entonces, para mí eso es una evaluación a de aprendizaje y no punitiva, sí. Porque finalmente van a tener un punto. Lo prometido, es decir, los chicos sacan 10, pues.

**Entrevistador**

Ja, ja ja.

**Docente 2**

¿Pero no es 10 regalado, no?

**Entrevistador**

Esto fue 10 ganado.

**Docente 2**

Es 10 ganado.

**Entrevistador**

Un día es que. Si se embolsa, no, que han aprendido los los jóvenes. Entonces, el en estos mecanismos que usa para evaluar es. Si entendí desde el examen al principio para que lo respondan grupalmente, no de Cuántas. En la extensión del examen.

**Docente 2**

Depende mucho. ¿Ah, pueden ser 15 preguntas, pueden ser 2025 preguntas? ¿No, y no son preguntas tan simples, Eh? ¿Por ejemplo, el chicos de física los los cuestionó, los pongo a dudar de la teoría de Albert Einstein? Sí es, son y son chicos de bachillerato que los pongo a dudar sobre si el tiempo se puede retrasar o no. OO. Si lo que nos falla es la medición de los instrumentos. Son preguntas en las que tienen que reflexionar. No, no es así de Meca. ¿Al menos para mí, no?

**Entrevistador**

Y este y sobre todo. ¿Creo que es muy complicado, no? Que en un grupo, incluso en un grupo tan grande que los 50 alumnos, por ejemplo, alcancen el mismo nivel de de aprendizaje, claramente con un examen que con eso tiene que implementa, no de de manera grupal, pues es más probable que los 50 están ligados a las mismas respuestas y al mismo. ¿Eh? La misma comprensión de las respuestas, pero le ha tocado cuando ya le es hora de evaluar. Este alumnos, que realmente aún no han comprendido.

**Docente 2**

Sí, muchos mitos.

**Entrevistador**

¿Sobre eso, qué? Qué, qué mecanismos. Podría usar o.

**Docente 2**

Justamente a ver una de las cuestiones que los chicos aprenden es que si yo no me preocupo, porque por averiguar quiénes no aprendieron, y si les pregunto voy a salir a? ¿Y yo me callo la boca y no digo, no, entendí, voy a afectar a mi Grupo y eso es una dinámica que es con la que empiezo, verdad? ¿Y entonces hacen el esfuerzo realmente por por por este, por ayudarse entre ellos, Eh? Es, es una sinergia muy curiosa, porque alguna vez un chico me dijo, No, yo no le entro por esta y por esta yo meto las manos, pero por los demás no. ¿Luego pasión por los demás, no? Y entonces mi respuesta fue bueno. Bien, solo que a nosotros como país de nada nos sirve que tú seas muy bueno en algo si no eres capaz de poner tus saberes al servicio de los demás. ¿Entonces como que a regañadientes entendió lo fue haciendo y terminó muy contento con los resultados, no? ¿Y entonces se tenían entre ellos, por ejemplo, ayer me estaba tocando en un grupo que hasta me pidieron permiso para resolver el examen, entre ellos, dar tu clase para para ponernos de acuerdo y los veo tan prendidos entre ellos qué dices, eso es justo lo que uno necesita, no? Entonces sí llegan todavía al examen algunos que no se han comprometido, que que que ciertamente no dijeron nada, pero aún así, para esos para esos también trabajamos. No, no es hacerlos a un lado, no es marginarlos, es al contrario, jalarlos, empujarlos, forzarlos a que le entren. Entonces se ven obligados porque entonces, cuando yo me doy cuenta que ese es el que está más atrasado, el que menos está entendiendo, está el que más le voy a preguntar.

**Entrevistador**

Ja ja. ¿Los nervios para esos alumnos realmente no?

**Docente 2**

¿Y por qué entonces me dicen, Oye, y le podemos ayudar? Pues claro, denle.

**Entrevistador**

Claro que había comentado que depende mucho, no la la evaluación que tengo, un alud. A que la tenga el resto.

**Docente 2**

Sí, y ya al final, porque porque me ha ocurrido y eso lo aprende uno en la marcha. Es que hay algunos que dicen, bueno. Pues si los demás van a sacar el exámen adelante, yo no voy.

**Entrevistador**

Sí, Claro, no. Ahora yo no digo nada, yo no hablo, sólo estoy nada.

**Docente 2**

Participo no estoy y entonces ya saben que el que no entra ese día, está reprobado. Ese sí está reprobado por no haber entrado. Porque entonces no ha cumplido con su compromiso con los demás y consigo mismo y eso sí lo repruebo no, y luego su calificación se vuelve individual, pero como la calificación grupal multiplicado por el porcentaje de sus asistencias. Yo le digo. Y las asistencias son de mente presente, de pensamiento presente y no de.

Cuerpo, porque donde yo vea que no están respondiendo, que andan papaloteando, pues mira tu asistencia, te la Quito y al principio se las quitó y después andan ahí rogando y poniéndose bien pilas, Y sí te respondo, me quitas mi falta.

#### **Entrevistador**

Ja, ja ja no. Por ejemplo, sí, pero el el colmo, no, que reprueben por faltas. Incluso yendo sí.

#### **Docente 2**

Sí, sí, sí, pero bueno, esa es más o menos la dinámica que yo sigo, no me la he compartido con alguno de mis compañeros, de hecho lo comparto mis cosas en las academias y algunos maestros, por ahí intentan hacer algo. Al respecto, pero es muy difícil, no nos cuesta mucho trabajo movernos de de nuestros propios hábitos.

#### **Entrevistador**

Y hablando, bueno, dejando de lado un poquito los los, los docentes también han compartido con las autoridades educativas estos mecanismos. Sobre todo porque. ¿Eh? Bueno, en el. En este rediseño del marco curricular, que se plantea mucho este.

O relación entre los distintos distintos actores, no autoridades, padres de familia, docentes, alumnos, sociedad, Pero creo que sí. Un apartado muy importante son los directivos, no las autoridades educativas, que pueden permitir a los docentes. O no sé si en su caso. Por ejemplo estas estrategias. O sea, las implementa. No sé si qué opinan los directivos de ello, no y, sobre todo, el papel. Que quieren y deberían tener las autoridades en los planteles.

#### **Docente 2**

Lo he compartido en reuniones generales de trabajo, así con mis compañeros, con los directivos miran normalmente las autoridades no se meten en eso. Hazle como quieras, de hecho hay una libertad de cátedra.

No, no, no, ya vienen.

#### **Entrevistador**

Bueno adiós hasta cierto. no, porque hubiera comentado lo que había, la estrategia que había utilizado para que los alumnos se vistieran. Libertad de cátedra hasta cierto punto entonces.

#### **Docente 2**

Sí, sí, no, no, sí ay, sí. Hay injerencias. Por supuesto que las hay. Hay, hay este incluso acoso. Costosa en cuanto al en cuanto a tus formas de trabajo, sí, sí las hay, no cuando cuando no están de acuerdo. Bueno, se vuelve un conflicto serio, pero hay cosas que mira mientras es más, mientras los estés pasando. No hay bronca. O sea, ahí sí no te van a decir nada si los estás pasando problemas, si vas aprobando. ¿Sí, sí, Y entonces cuidadito y tienes índices de reprobación muy alto porque hay que hay penalizaciones para el docente y entonces el docente lo que hace es pues los pasa para que no tenga problemas con con esa situación, no? ¿Yo alguna vez estuve en el punto de de reprobar prácticamente a un grupo completo grupo y les decía, y no me importa que se me venga? La dejé y encima porque repruebo el grupo completo donde no se pongan las pilas se van reprobados, no pues se pusieron las pilas finalmente no. Cómo de qué, no, pero, pero son de las de los riesgos que uno corre ahora. ¿Esta forma de evaluar yo la compartí en un curso que que tomé justamente para la evaluación docente que me aplicaron en 2017, de acuerdo? Ahí donde te van planteando y te van preguntando, cómo está haciendo tu trabajo docente allí estaba yo escribiendo cómo lo hacía y entonces a les gustó mucho. Curiosamente no me comentaban que habría que compartir esta manera para que otros planteles lo hagan.

**Entrevistador**

Y lo implementa.

**Docente 2**

¿Al menos que lo consideraron no?

**Entrevistador**

Y ah, Ah.

**Docente 2**

En esto de la evaluación, déjame decirte que hay algo que es muy importante, es la relación que construyes con el estudiante. Donde puedes tener resultados muy, muy fuertes, no una ocasión. Yo había escuchado en las reuniones de trabajo de un grupo. Qué, qué, se quejaban los maestros, se quejaba su tutor. Se quejaban las autoridades del Grupo. Es prestaban en primer o segundo semestre y me toca tenerlos en tercero.

Y entonces un día voy con la subdirectora y le digo allí cuál es el grupo que dices que es el peor Grupo de la de la gente de la escuela en toda la historia del plantel. ¿Quién es el peor grupo? Me dice ese que tiene. Digo, qué raro, porque trabajo muy bien con ellos. ¿Entonces entré al Grupo y les dije a ver qué pasa con ustedes? Porque yo lo entiendo, tengo muy buenas. Pero trabajo muy bien. Y entonces un chico se levanta y me dice. Lo que pasa es que tú nos tratas como personas. Llegas, nos saludas de mano a todos, nos tratas muy bien. ¿Y entonces eso me dejó ver que en el trato con los chicos está está la respuesta que tienes con ellos, no? Y de ahí tuve excelentes estudiantes, dejó de ser el peor Grupo de la Escuela se convirtió en un buen grupo porque porque se sintieron escuchados, se sintieron. Tomados en cuenta no son chicos que

normalmente en casa también son maltratados en emocionalmente no son tomados en cuenta, no los bajan de tontos, de rebeldes. Y pues pues más bueno, ojo.

### **Entrevistador**

Esa parte que una densidad social, entre ellos un miedo, sobre todo yo recuerdo mucho. Que a los profesores muchos se le dé como autoridad, pero como autoridad tan estricta que te da un pavor que, entre cierto profesor. ¿Que realmente eso influye en la en los procesos de aprendizaje que uno lleva en la materia, no entonces? ¿Es esos mismos? Obstáculos no que el que el alumno pueda enfrentar y que el a veces es muy complicado que el docente se dé cuenta. Y que solamente considere que el alumno está fracasando por él mismo, no porque realmente no está esmerándose, no está siendo escuchado y eso crea ciertas características, no en este caso que es un pésimo grupo, pero simplemente no se les da esa oportunidad a los alumnos de ser. Visibles de en que no solamente sean alumnos, sino parte del conocimiento entre profesor, alumno de escuela. Como parte de ese proceso, no es parte muy importante de la. De la integración.

### **Docente 2**

Sí, sí me hiciste recordar al a la Santa Inquisición, no con algunos profesores miembros de la Santa Inquisición, sí, y bueno, ahora que lo estabas mencionando, me quedé pensando en esto de la evaluación. Bueno, te decía que que que entramos como estudiantes. A la al aula. Todos, sí. Entonces, esa evaluación es una evaluación. También para un. No, también los evaluamos. ¿En qué resultados estamos obteniendo? ¿En dónde nos estamos equivocando? Incluso a veces estoy planteando apropiadamente las preguntas. Sí, Claro, no. , los chicos están entendiendo otra cosa, bueno, pues son muchos los que están entendiendo algo, entonces cómo lo estoy diciendo yo? ¿Para que ellos entiendan eso y no sea lo que yo pretendo que entiendan, no? Sí. Es como muy bonito cuando cuando te quitas esa cuestión de de de aquí, venimos a aplicar la ley y hacer la máxima autoridad. Somos estudiantes dentro del aula todos.

### **Entrevistador**

Y retomando un poquito las las autoridades. Conoce particularmente el. **¿El papel que tienen o más bien? Las tareas que tienen las autoridades dentro del plantel.**

### **Docente 2**

Sí, desde luego no esté cada la. El plantel tiene una estructura y de hecho, de hecho las estructuras dependen del tamaño de las escuelas, el número, el número de áreas, este que deben de ser cubiertas. Qué personas hacen determinadas actividades, están quienes hacen las actividades meramente administrativa. No hay quienes están exclusivamente desde lo docente, hay quienes están nada más en la cuestión de los servicios, no, YY bueno, por ejemplo, el plantel tiene un director que es el Director General que está al pendiente de todo esto. Y se encarga mucho de. De ir hacia las autoridades externas para regresar una serie de indicaciones de Normatividades, no regulaciones, cambios que que se están planteando y por el otro lado está un subdirector académico, no que se encarga de la operación entre maestros estudiantes. Dar la vida, la vida escolar interna. Y su función principalmente es la de producir o intentar producir un ambiente



escolar sano, libres de conflictos. ¿No intentar hay quienes lo logran muy bien y a quienes lo que hacen es provocar los conflictos, no? Claro.

#### **Entrevistador**

¿Sobre todo le le le pregunto esto porque? A veces bueno, en. Me tocó hablar hace ya un tiempo con algunos profesores, no de media superior, simplemente en diálogo y me algunos me comentaron que no tenían realmente conocimiento de cuáles eran las tareas de las autoridades educativas y sobre todo porque bueno, uno puede encontrar en las aulas, no en en en la escuela en general. ¿Aspectos que de las que carecen no, y que? Sería como parte de de exigirle a las autoridades a ver si hay forma de solventar estas carencias que la escuela tiene y sobre todo no en el tema de la infraestructura, no el. En la en estos documentos se plantea un como una línea de política pública que se debe de atender la infraestructura de los planteles, entonces, qué opina de esta inversión y, sobre todo, también le agrego esta pregunta, no. Si ha habido casos en que alumnos OA personal administrativo docentes han hecho algunas, si ponerlo como exigencias hacia estos autoridades para. Darle ese mantenimiento o mejorar ciertos aspectos de la escuela.

#### **Docente 2**

Mira, los estudiantes suelen quejarse. Mhm pero se quejan entre ellos y con algunos profes con los que tienen confianza, punto.

#### **Entrevistador**

Ahí se acaba.

#### **Docente 2**

¿Hasta que se acaba, no? ¿O sea, que ellos vayan y se organicen para decir no tenemos, por ejemplo, papel en los baños, nadie lo dice, no?

¿O que o que no sé que el salón está muy sucio, tampoco lo dicen, no? Sí hay maestros que se quejan. ¿Si hay maestros que que dicen es necesito esto, esto está mal? Pero se vuelve como 111 demanda aislada y a veces ya y a veces hasta. Ah, en un tono agree. ¿Vivo de agresión, más que intentar más que intentar a que haya una mejora escolar, no? Algunos también tenemos que decirlo, que aprobé. Para poner a los chicos a hacer una serie de actividades como castigo. Ah, porque hiciste, no sé qué te toca ir a barrer porque hiciste no sé qué te toca ir a lavar los baños. ¿O Ah, tú que cometiste? ¿Una falta más grave, mira, pues, para mañana te traes un bote de pintura y vas a pintar acá? Es decir, hasta le cuesta. No, Y ellos siempre esté protestando eso porque les digo que les estamos enseñando que el trabajo social, que el trabajo comunitario es un castigo. En un placer, no, entonces, para mí eso. Está muy grave. Porque no va por allí, no es, vamos a vamos a limpiar, vamos a hacer, de hecho una. Una compañera me contó de otro plantel que un día entre varios profes. Se pusieron de acuerdo y empezaron a arreglar uno de los jardines. A poner plantitas, a limpiar la Tierra y todo eso y dice y de repente los estudiantes estaban ayudándonos. ¿Entonces, eso es justamente en lo que habríamos de trabajar, lo que habríamos de provocar, no? Que es precisamente por el gusto por el placer de hacerlo comunitariamente, pero tiene que partir desde

arriba. Esta vez esta compañera era subdirectora de un plantel. Entonces ella como su directora a la vez, ahí, entre la Tierra arreglando cosas. ¿Bueno, pues cuando tú ves a las autoridades de la escuela que están comprometidas y que se meten, y qué ha? Se genera una dinámica muy curiosa, no donde todos colaboran, por ejemplo, mi directora, ahora el otro día lo vi este, él con su martillo, su desarmador con unos compañeros de mantenimiento, yendo a colocar un pizarrón. Bueno, pues es que no se le ensucian las manos al hombre. No, no se le van a caer, no deja de ser el director del plantel. Pero cuando lo veo, uno está comprometido con el plantel, con el gusto, porque esto está bien, entonces le entran con más ganas. ¿Para mí esa es la función real de las autoridades, no? No, no dar órdenes. Sino participar en el mejoramiento de la escuela.

#### **Entrevistador**

Que a fin de cuentas, como mencionaba este, con se comparte ese entusiasmo, esa iniciativa. Parte de las autoridades quizá después pasa a los docentes, si se comparte, transmite indirectamente a los alumnos y a fin de cuentas, se logre su objetivo de que sean todos colaboradores de manera social, no todos juntos como simplemente personas. ¿Eh? Ayudando a solventar algún problema, no que en este caso pintar un jardín y dejan de ser realmente. Estas autoridades son rígidas.

#### **Docente 2**

¿Sí, sí, para mí por ahí va la cosa, no? Cuando eso ocurre, puede dar resultados muy bonitos.

#### **Entrevistador**

**¿Y qué opinas sobre la inversión?** En la en las estructuras de los planteles en el caso de en su su propio plantel, ha visto, ha observado. Mejorías, ha observado que sí realmente se invierte.

#### **Docente 2**

Primero tenemos el artículo tercero constitucional que dice que la educación pública es gratuita, sí. ¿Por qué el Estado no proporciona los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de las infraestructuras de los planteles? Ahí está la escuela, yo soy un empleado federal, sí me paga el pueblo de México a través de la Federación. Para qué cumpla un servicio muy bien, paga todos los empleados del plantel, pero no, no se hace cargo del mantenimiento ni de los insumos que requiere el. Plantel para operar. Esto tiene que salir con recursos de los estudiantes. ¿Y bueno, si son estudiantes de Polanco yo no veo problema, ningún problema, no?

#### **Entrevistador**

Sí, recursos. Demás, ahí.

#### **Docente 2**

Pero hay comunidades muy marginadas que a veces no tienen para comer. A mí me toca que llegan chicos porque me toca trabajar, a pesar de que vivo en la ciudad de Querétaro y que trabajó en un plantel de Querétaro, estoy en un plantel considerado de alta marginación social, entonces me tocan chicos en la tarde que no han ni desayunado, se anda desmayando porque no han ni desayunado siquiera y esos chicos tienen que pagar cuotas y tienen que comprarse un uniforme

me parece, pero de lo más grotesco eso ,entonces eso ha obligado a que las escuelas se hagan de sus propios recursos a través de sangrar a los estudiantes y luego ahora, metieron alcohol, me llama un comité de participación escolar o algo así, se llama donde participan padres, estudiantes y autoridades para el manejo de esos recursos bien con nuestro director anterior, simplemente hubo una mancuerna entre la mamá que era la presidente del Comité y el director y gastan en estupideces claro, si esto cuesta 50 pesos, costó 500.

#### **Entrevistador**

Increíble. ¿Eso no es incluso los padres de familia se involucran en esas actividades?No sé en en mi el otro caso de en mi otro caso de entrevista. El profesor comentaba que eran los mismos padres de familia quienes aportan dinero extra para poder solventar. Que pintar que cosas de ese estilo, no dar recursos. Los recursos, curiosamente salían de los padres de familia y bueno, esta distinción no en un plantel, los padres, familia o la Cámara. En un plantel los padres de familia pueden solventar y en otro plantel también quieren ayudar y terminan perjudicando o aprovechándose de cierta situación.

#### **Docente 2**

Sí, no, nosotros tenemos ahorita un problema muy serio, te cuento que que no tenemos Internet desde hace 3 semanas y no hay Internet y no hay muchos otros recursos porque por alguna razón no pueden tener acceso al dinero dado que el comité anterior entró en un conflicto porque fueron acusados los padres de familia de veces robado el dinero de la escuela, de haber aprovechado de cuestiones en la pandemia para hacer gastos que no se vieron reflejados en en el plantel, y entonces ahorita hay un nuevo comité que no puede tener acceso al dinero, no sé por qué, eso lo desconozco yo, pero entonces no hay manera de pagar los los servicios que requiere la escuela.

#### **Entrevistador**

Y no se ha dado respuesta de parte de las autoridades hasta hacía dicha situación.¿Ah, hasta hoy no?Yo los conozco, realmente no conozco ni me quiero meter por quizá meter allí es. Sí es terminas más perjudicado en una bronca que para qué buscarlo.

#### **Docente 2**

Espantado de lo que ves.¿Es es un lío, no? La cuestión era él hablamos de corrupción y decimos que los funcionarios son una bola de corruptos. Sí, Claro. Pero si alguien se puede robar un papel de baño, se lo roba alguien, se puede robar un jabón, se lo roba. Entonces la corrupción está en todos los niveles del. Es es una cuestión incluso de crianza. Y son ya incluso en una clase se preguntaba no sobre si la corrupción era un tema cultural o un tema estructural, no.

#### **Entrevistador**

¿Y ahí hay un debate interesante, no porque algunos opinan, no es parte de la estructura, no, la estructura es la que está mal, otro se dice, no es que el humano realmente culturalmente ya aprendió a hacer ciertas actividades corruptas, no? Y con él. Ojalá no se vean estos casos, pero. Porque cuando más afecta es cuando está tan cerca en este caso. Ante la educativo no en un

hospital que si realmente se perciben más.Fuerte, no la corrupción, porque afecta directamente, pero porque también afecta el crecimiento de los alumnos.Que realmente no les da las oportunidades necesarias para poder construir su aprendizaje.

**Docente 2**

Sí, mira hay. Hay un proyecto que iniciamos.¿Eh? La Academia de Física lo iniciamos, que es. Que es a. La crianza de peces más bien es es el cultivo de vegetales a partir de la crianza de peces se llama compañía.Compañía proyecto y con recuperación del agua de la lluvia.Precisamente porque cree que es una ciudad con poca agua, que tiene problemas de agua. Entonces este proyecto lo impulsamos en la Academia de Física.Y ya fuimos con el director, nos dijo, sí, vamos adelante con el proyecto, este consigan facturas de lo que van a necesitar para que la asociación de padres nos proporcione el dinero y cuando llegamos a ese punto.Se atoró todo.¿Entonces YY luego?Me quedé pensando con las cosas que me.Enteré, dije no.Pa para que este proyecto cueste cuatro o 5 veces lo que costó.Y entonces yo hablé con mis compañeros y les dije, Vamos a hacer el proyecto y yo lo dono.Y entonces voy comprando los materiales como voy, pudiendo los voy llevando y estamos echando ese proyecto adelante.Precisamente para evitar la corrupción.

**Entrevistador**

Sí, sí, iniciativas que no tendrían que pasar, pero para poder sacar proyectos uno tiene que meter de su propio bolsillo y.No dejando de lado que debe tener un apoyo del.De la escuela y.¿Y ahí está, cómo va ese proyecto?Bonito, estamos a punto de echarlo a andar ya esté, justamente a, platicaron la directora. Necesitaba unas conexiones eléctricas que daron, que esta semana está, entonces ya con esas conexiones eléctricas echamos a andar unas bombas que se necesita una bomba de agua para que recicle el agua y una bomba de aire adora una vez que está esto, ya en unas 2 semanas estaremos trayendo los pececitos y empezando a sembrar.¿Órale y cuánto tiempo llevó esta proyecto? ¿No? Desde que se planteó hasta que.No hay interesante, la verdad.

**Docente 2**

Llevamos más de 1 año más o menos

**Entrevistador**

Sí, Claro, cuando.Quiero meter más de 1 año desde que nació la idea.

**Docente 2**

Los primeros chicos que empezaron a construirlo estaban en cuarto semestre del año pasado, ahorita están en sexto.¿Y son los que van a echarlo a andar, son los que van a sembrar, no? Y los que están preparando a sus compañeros de cuarto semestre para que al terminar se queden con el proyecto.

**Entrevistador**

Aquí bien, no, afortunadamente todavía les tocó poder ver florecer ese proyecto. Esos alumnos no que sin duda es algo. Cuando no tienes un proyecto así, te toca salir y no está terminado. Si te deja un sentimiento amargo.

**Docente 2**

Sí, por eso son los chicos de sexto los que lo echan a andar. Porque ha sido su esfuerzo. Entonces, que vean frutos, que lo vean allí jalando, que se hagan una salsita y que se hagan un pescadito ahí.

**Entrevistador**

Ja, ja ja.

**Docente 2**

Rico porque es para comer pescado y para comer vegetales. Entonces vamos a sembrar lo suficiente para hacer una salsita. Cuando menos, al final del semestre lo inaugura el director, al final del semestre, pero pues que echamos pescadito. Echamos taquito.

**Entrevistador**

Ja, ja, Claro. Claro, no, no, pero es interesante. La verdad, nunca lo había escuchado.

**Docente 2**

Sí es interesante el proyecto.

**Entrevistador**

Le quedan 3 minutos. Si si gusta, ya yo si, ya con última sesión.

**Docente 2**

OK, bien.

**Entrevistador**

Incluimos no da igual, somos como 5 minutos de espera, 67 ya, ya no sé, realmente depende del Internet.

**Docente 2**

No te preocupes, Ricardo.

**Entrevistador**

Muchas gracias, profesor y ahorita no nos veamos de nuevo.

**Entrevistador**

Gracias por la espera.No, bueno, sí, la. El factor de la inversión tiene un impacto terrible, no o beneficioso.O todo lo contrario en el desempeño de.Todos los involucrados en el desempeño de los alumnos, de los docentes, de las personas administrativas.Pero entonces hemos hablado. Uno de los obstáculos de los docentes, los obstáculos que tiene la educación media superior, el de los alumnos, las formas de evaluación.Y ya llegando a la a la recta final, no la la pregunta que más de las que más me interesa es.Con todo lo que ya hemos platicado.Ajá considera que su plantel no en el.Ya daba clases.Tiene lo necesario para llevar a cabo este nuevo modelo educativo, este marco curricular común.

## **Docente 2**

Ya nos hemos ido familiarizando con él. Nuevo modelo educativo con la propuesta, algunos lo hemos estado discutiendo, incluso de diferentes áreas de acceso al conocimiento del Este.Lo hemos compartido.De una manera.Extra, pasillos o de pasillos, como le llaman por ahí, radio pasillo.Este, lo hemos platicado, lo hemos platicado en algunas reuniones de Academia, pero a.¿Hay mucha renuncia?De muchísimos compañeros.

No nos vamos por lo cómodo.¿No queremos meternos con el asunto y además nos hemos vuelto ingenuos, no?O sea, lo lo.De las cosas que yo escucho mucho es un sí Claro estamos ahorita dándole para que llegando el siguiente sexenio nos lo echen para atrás.Ahora sí, para cubrir el requisito, nada más, porque ni me importa ni me interesa, entonces eso va a ser un verdadero obstáculo.Para echar a andar la nueva escuela mexicana, no.Eso para mí es crítico.¿Por mucho que incluso las autoridades escolares estuvieran muy interesadas en echarlo a andar, no?

## **Entrevistador**

Sí, realmente el plantel no los todo lo que involucra la.Su escuela, no está preparada para septiembre, que esto inicie.

## **Docente 2**

No, no, no, no, no, no, Y Fíjate que lo estábamos platicando algunos profes.¿Porque como entran en paralelo?Más bien hay un hay. Hay un paralelismo entre entre el modelo vigente, que será con en en ese momento con terceros y quinto semestres y entra el nuevo modelo con los primeros semestres.Entonces va a haber mucho problema con docentes que que que normalmente estaban en los terceros semestres haciendo una serie de de actividades, este con sus asignaturas que que desaparecen para los primeros semestres, pero que ahora los también tendrán que ir a atender a los primeros semestres.Entonces la organización la redistribución de las actividades de los maestros va a ser un verdadero conflicto ¿Cómo los vamos a distribuir aquí? Los vamos a dejar en el primero Y aquí nos vamos a pasar al tercer semestre.O sea, hay, no hay problemas.

## **Entrevistador**

Sí, pero es una idea. Forma híbrida de dar clases que.Sí, Y seguramente alguno nos tocará estar en el tercero en el primero y en el tercero.

## **Docente 2**

¿El quinto semestre?Entonces, este haces tus planeaciones de maneras diferentes, porque son programas distintos, enfoques distintos no.¿Y esto va a ser un verdadero lío, no ver, pero verdadero lío, no?Ah, a mí, a mí la verdad. Me gustó mucho desde que escuché de la nueva escuela mexicana 2020 que empecé a meterme en ese asunto Y entonces me he ido preparando y mis clases van más con lo que es la nueva escuela mexicana, pero es por mi propio estilo de ser micro.

**Entrevistador**

Y ya había iniciado incluso con ese proceso antes.

**Docente 2**

Completamente, por ejemplo, este proyecto de Acuaponía le queda como anillo al dedo a la nueva escuela mexicana que va pensado en él, en el aula, en la comunidad escolar y en la Comunidad. Es este.

**Entrevistador**

¿Externa las la sociedad que está?

**Docente 2**

A las sociedades, esto tiene, lo estamos incluso pensando con repercusiones a nivel estatal.No, que este proyecto pueda llevarse a las escuelas del Estado a las comunidades alejadas del Estado, donde donde.Cultivar es complicado porque son cerros, por ejemplo, no. Entonces este es su proyecto que va derecho con la con el enfoque de la nueva escuela mexicana.Y llevamos más de 1 año con esto y entran, pues le llevamos como 2 años de ventaja al nuevo modelo educativo.Entonces, los chicos con los que yo trabajo ya van con las ideas de las progresiones, aunque no se llaman progresiones.No, pero ya tienen ese enfoque bueno para algunos de nosotros podremos hacer ese cambio, pero no para todos, y yo diría que la mayoría no va a ser un.

**Entrevistador**

Un caos a la hora de que llegue septiembre y esta misma que esa nueva generación.No, bueno, todavía faltan unos meses, no para que la plantilla docente pueda irse adaptando, pero si es.¿No sé si es mucho pedirles, no, porque también todo el trabajo que tiene no? 50 alumnos, 100, 200 alumnos proyectos de fuera.De repente, pedirles fianza hablando de una misma vez, no a menos que nazca como es. Ese fue su caso. Es también muy complicado que todos los docentes acepten y puedan adaptarse, irse adaptando.

**Docente 2**

Sí, incluso mira. Ah, creo que bueno, una parte es la la, la la, la renuncia, la resistencia a los cambios, muy seria, muy fuerte.Pues seguimos trabajando con los modelos conductistas entonces.Eso requiere un cambio de de enfoque, de mentalidad del mismo docente.Esa es la parte medular. Ahí es donde si no se da ese cambio allí no se da.Esa parte me parece importante.¿Eh? Para él, para él para el éxito.Pero veo a una como una traba inmensa.Que es el trabajo

colaborativo. Sus ventajas son preciosas, son buenísimas. Lo necesitamos de verdad, necesitamos aprender a colaborar y colaborar significa trabajar con las ideas del otro, no que los otros trabajen con mis ideas.

**Entrevistador**

Ja ja ja ja sí.

**Docente 2**

No sea así, sí colaboren conmigo. ¿Es bien fácil decirle a los demás no, pero acercarme y decir a ver qué estás haciendo, cómo te ayudo, cómo participo, qué trabajo nos cuesta? Esa parte la veo muy complicada en los maestros. ¿No? Y les dije Abel, no todo lo no, todo lo que se vaya a hacer en la escuela tiene que ser proyectos. Imagínate que hubiera 7 proyectos por asignatura, o más bien cada asignatura tuviera su proyecto, pues pobre chico, lo revientas.

**Entrevistador**

Y no, no, no.

**Docente 2**

Pues no puede ser un proyecto de asignaturas, tiene que ser un proyecto transversal. Pero verdaderamente transversal del semestre o inter semestral, o un proyecto escolar nada más. Está al mismo tiempo, no 2 o 3 proyectos, cuando más, donde un estudiante participe en un solo proyecto.

**Entrevistador**

¿Sí, no es si eso vuelve, un caos, no? ¿Por ejemplo, aquí en la UAM se hacen trabajos terminales de investigaciones cada trimestre, pero así llega a partir del décimo, no? Pues empiezo a trabajar en la tesis, el trabajo terminal, si pasaba que algunos profesores seguían. Este dejando el trabajo, la investigación de su materia, entonces eran 2 investigaciones por materia más trabajo terminal y aún caos tremendo no ya después porque se dieron cuenta de que los alumnos estaban terminando sus tesis. Y dejaron ya mínimo este trimestre ya nos dejaron trabajos terminales individuales, no de materia. Sí, ese es ese apartado de que debe haber comunicación entre los docentes para llegar a 1.1, interconexión que favorezca tanto a la escuela, los alumnos, los docentes y, sobre todo, que vaya acorde a este nuevo modelo educativo.

**Docente 2**

Incluso la misma universidad puede tener proyectos, verdad geniales, si hay esa, esa, esa Unión y esa colaboración entre docentes, estos son jefes de departamentos, no coordinadores, estudiantes. Para proyectos grandes.

**Entrevistador**



Sí, proyectos grandes. Para para ir cerrando, le le quisiera hacer una pregunta, no una pregunta extra. Qué es lo que considera más urgente que necesita la educación media superior de hablando en educación, el nivel educativo. Para subsanar todo lo que. Todas las fallas que tienen no y que no necesariamente tienen que estar plasmadas en los nuevos documentos en la escuela mexicana. En qué, incluso aunque no estén planteados, o sí dependerá, no es lo que considera más urgente que requiere la educación media superior.

**Docente 2**

Ah, qué preguntita me has aventado.

**Entrevistador**

Hay que culpar un poco al Profesor Mundo que Recomendó hacerla ja.

**Docente 2**

sonaba, sonaba por ahí algo semejante

Muy buena. Pregunta. Lo más urgente, me parece que lo más urgente sería hacer un trabajo de humanización en lo social, en lo académico, es decir. A ver, déjame, pero como todo bien.

**Entrevistador**

Sí, sí, adelántate.

**Docente 2**

Uno de los grandes problemas es que se mire a la educación como una actividad económica, como una forma de de ganarse la vida, entonces, muchos, muchos maestros tenemos problemas con nuestras propias vidas personales. ¿No?, y entonces entramos a la escuela y las descargamos sobre los estudiantes o las descargamos sobre nuestros compañeros, a lo que me refiero con ese humanización es más como un trabajo de sensibilización, de conocernos, de sentirnos, de mirarnos como personas, como seres humanos, con problemas, con dificultades, con tristezas, y alegrías, pero precisamente para que busquemos construir ambientes escolares sanos.

Dónde el trato sea justamente cordial entre todos, con chicos, con compañeros, y no estoy diciendo que que este que que hagamos una paz utópica, no el mundo feliz este utópico, sino precisamente entendiendo que somos diferentes, que tenemos nuestros propios desacuerdos, pero que también hay mecanismos para resolver los desacuerdos.

**Entrevistador**

Repetiría en la caja adelante adelante. Me parece que por ahí está lo la la parte medular no, donde podamos tratar con cordialidad a los estudiantes.

**Docente 2**

Como seres humanos, como chicos que están en formación, en crecimiento, que entendamos, ha.¿Mira carece mucho el docente de la comprensión y eso sí es crítico de la comprensión de qué es el adolescente?¿Cuáles son las etapas de la adolescente?No mira ahí, hay un psicoanalista de nombre Ricardo Rodulfo, ah argentino.Y que trabaja mucho con niños y con adolescentes.YY en uno de sus textos habla de la importancia del juego.De trabajar jugando.

De transformar la actividad humana en un juego.Qué otra que que abor das muchas cosas de manera seria y formal, pero jugando, no dejando, dejando o buscando que.

La escuela no se convierte. ¿En un velorio, no?

00:15:07

Ja, ja ja.Sino echando desmadre, cotorreando, diciendo, haciendo que que precisamente transforma a la escuela en una especie de centro recreativo.

Que aborda saberes, transmite conocimientos, los construye. ¿Para mí eso sería la parte crítica, no?

Sí, luego luego yo digo, mira.Yo voy a divertirme, voy a jugar y todavía encima de eso me pagan.

#### **Entrevistador**

Ja, ja ja.

Bueno, me parece que esa es la parte crítica.¿Cómo le hacemos para que la escuela se transforme en un centro de juego constructivo?

#### **Entrevistador**

De que sea un.¿Que para los muchachos los para los alumnos realmente sea un gusto estar en las escuelas, que es un gran problema, no que siempre hay que a lo menos alumnos no les gusta ir a la escuela, no se les hace una presión, una obligación?El espesa, no levantarse temprano, ir a clases, regresar.Y son pocos. ¿No recibe mi experiencia, no? Cuando estuve en la media superior eran pocos los que realmente.Uno iba con gusto, pero sobre todo tenía que ver con las relaciones sociales, no los amigos, lo que realmente subsanar.¿Esta esta presión de tener que ir a la escuela, no? Las amistades ayudan demasiado a que uno se sienta a gusto, uno quiera ir a la.Escuela y si esto se expande, no a docentes, a personas administrativas, a las autoridades, no se vuelve a estar convivencia sana, armónica y divertida en la escuela.¿Por qué no realiza hacer a funcionar?

#### **Docente 2**

Claro, es que a eso vamos a la escuela.Lo que se pinta en un pizarrón es secundario.Es es constructiva, la escuela es formativa, es social, la escuela como tal.No, mira, justo te digo que a mí me gusta mucho hacer retroalimentaciones con los chicos siempre porque de ahí aprendo cosas.El semestre pasado que estaba yo terminando de la asignatura de física dietética de ética, terminaba ayudar. Ética, un estudiante me dijo, Ah, dijo así en el en el Grupo. Es la primera vez.Que entró una

clase. Por gusto y no por obligación, mejor. Y ayer me dice un chico, me dice. Me encantan tus clases y solo estoy esperando que ya tu clase. Para pasarla bien y es de física la clase.

### **Entrevistador**

¿Y es de física, quién diría no física? E incluso incluso ayuda que realmente el alumno comprenda mejor. Las enseñanzas de la materia, no sobre todo, sino una que puede complicarse para muchos, física, las matemáticas. ¿Y que realmente es una clase que esperas? Porque ya hay un incentivo ahí que realmente te permite aprender de mejor forma. El conocimiento que está brindando no se realmente cuando no uno no le gusta la clase. Es muy complicado que uno aprenda de la clase, no porque realmente. Tu interés está en otra cosa menos en lo que tendría que estar dentro del aula.

### **Docente 2**

Sí, Y entonces. Mira estoy recordando las frases de Paulo Freire. ¿Qué dice que uno educa en el amor? Qué, qué para qué pueda haber educación, te tienes que enamorar de tus estudiantes y tienes que provocar que ellos se enamoren de TI. ¿Si no hay amor? No hay transmisión de conocimientos. Entonces, eso me parece que sería el punto crítico para la educación media superior.

Aprender a convivir con amor.

### **Entrevistador**

Donde a convivir con amor. Eso es una una buena frase que debería ya. Ah, ponerla en sus textos, aprender. A los profesores le agradezco demasiado en verdad de como le comentaba. Siempre es uno, puede leer los documentos, no, y verás, está muy padre esto quizá no puede funcionar. Pero ya es muy diferente cuando uno tiene este acercamiento, no con los docentes. Y se da una perspectiva totalmente diferente y le da respuestas a incógnitas que uno tenía. Sobre todo ya no pasa similar. Realmente el reto que involucra a este nuevo modelo educativo. La nueva escuela mexicana. Y pues con todo gusto, cuando termine el trabajo ya se lo había comentado, no se lo hago llegar. ¿Y por qué no? ¿Si también me permitiera no? Una vez que esto sea implementado después de septiembre. Y ya un semestre quizá por poder volver a platicar. Platicar todo este asunto, para ahora analizar no qué es lo que realmente está llevándose a la práctica, porque sí es un trabajo, una de las razones por el momento que los contactó el profesor Mundo no, y que apenas lo los contacté yo. Fue porque, aunque no haya como claridad en mi trabajo, no, todavía no encontraba. El punto medular que realmente me sintiera motivado, me sintiera conectado al trabajo hasta que encontré esto, entonces sí es un trabajo que no solamente quiero dejar en este escrito, vámonos no ya con que esté titulado Me sirva. Realmente quisiera darle un seguimiento, no a todo este proceso. ¿Entonces, si me lo permitieran poderlo contactar en, pues en varios meses porque todavía falta para septiembre y un poco más para que podamos hacer un análisis, no? ¿De verdad cómo se está llevando la nueva escuela mexicana? Pues estaría muy agradecido, la verdad.

### **Docente 2**

¿No? Pues cuenta conmigo para lo que necesite. ¿Ricardo, encantado de la vida, no? Y hay algo que te he querido preguntar y es. ¿Y a ti, por qué te interesó hacer esta investigación de la educación media superior?

### **Entrevistador**

¿Me interesó desde que tenías que plantear el título del tema que ibas a investigar, estaba en dudas y dudas, no? ¿Porque que estudió, sobre todo, uno sale de la de la escuela, y ahora qué hago? No sé qué es lo que me gusta. Y afortunadamente, el trabajo terminal es un punto bueno. La tesis no es como en otras escuelas, para uno encontrar lo que le apasiona dentro de su carrera y para mí fue mucho. Siempre ha sido la educación. Y, sobre todo, porque. Cuando yo estudiaba, no en nivel básico, medio superior, pues realmente no encontré recursos o condiciones para que yo pudiera desarrollarme. ¿Por ejemplo hay, me gustan mucho las artes escénicas, no? ¿Realmente, nunca un profesor en la primaria nos hizo hacer estas obras de teatro, no? Y ahí dije esto me gusta. Pero desde nivel básico, medio superior fue. ¿Una maestra, la que abrió esas posibilidades, no? ¿Entonces él realmente no haber contado con las condiciones o los recursos o realmente las circunstancias adecuadas para poder desenvolverse ahí? Decir tengo ya lo que se necesita. Quiero estudiar artes, no, no las encontré. ¿Entonces, realmente mi planteamiento, sobre todo porque la ocasión me superior? ¿Como le, como le comentaba, es para mí, es un puente, no entre poder seguir estudiando entre dejar de estudiar entre qué escuela te metes a estudiar? ¿Que ya incluso va definiendo tu camino académico, no? En el caso de las vocacionales, la de la unam, que ya has encargado a estudiar en la unam, en la mayoría de los casos. Y escogí media superior porque realmente se me hacía un punto de la edad sobre todo. Muy complicada, muy complicada no tener 15 años y tener que ir saliendo casi con mayoría de edad. Y el tener que pensar qué voy a estudiar, algo tan complicado. Yo recuerdo que no sabía qué estudiar. Yo creo que a un mes del exa. Y poder brindar, no sobre todo lo que me interesa es poder brindar mejores condiciones a los estudiantes. Para que apoyarlos y tener que tengan un camino, pues más claro, porque no, no le vamos a poder dar todas las respuestas, no, sino realmente crear. ¿Nuevas estructuras académicas para que los estudiantes PP? Desarrollar sus capacidades, que muchas veces solamente los puede desarrollar por fuera, no ir a una clase de música de baile, estudiar fotografía y meterte a un partido de fútbol no son cosas que son por fuera y que necesitas el recurso económico para. Por eso, en alguna de mis preguntas iban enfocadas a esos ámbitos de formación. Que en verdad me gustaría que se implementaran. 2 ámbitos de. Salud y ambientales, artístico deportivo. ¿Artístico? Sí, porque fueron algo que no me tocó, no tuve el placer de poder poder vivirlo. ¿Entonces, realmente ya mi propósito está en poder ayudar a crear esas condiciones en la media superior? En este caso, me gustaría incluso en un principio a nivel básico. Pero en medio superior, y te lo encontré más. Cercano sobre todo a. El nivel superior y por eso me interesó más.

### **Docente 2**

Ah OK. Entonces, Déjame compartirte algunas cosas.

Aprovechando tu equipo de media, mira, ciertamente lo dijiste, la época del de entre los 15 y los 18 años es muy cool. Muy, muy compleja. Se llama le llaman un sistema generacional, una cuestión

con una construcción social donde se dice que en mi adolescencia era mejor que en mis tiempos era mejor. Solo de ahora no, y entonces hay una ruptura entre las generaciones. ¿Antes de qué? ¿Que que que de la que adolece mucho el el chico, por eso le llama adolescente, no? Sí, porque adolece de esos cambios sociales. ¿La adolescencia es una construcción social? No. Entonces, uno de nuestros trabajos en la educación media superior es acompañar a los chicos en ese proceso de cambio entre que dejan de ser unos niños y se convierten en los jóvenes adultos, jóvenes, no, pero ayudarlos a que no entierren al niño, que no se olviden de ese niño, porque es muy doloroso, pasan, pasan por un proceso de duelo y ¿Donde dejó de ser niño y eso duele, pero hasta el tuétano no espera, estás creciendo, pero tu niño tráelo contigo también, no?

Y aprende a jugar y a revolcarse. Por eso hablamos del juego como importante, no así revolcarse como niño claro, pero porque me puedo comportar. De acuerdo con la edad, en el momento que se requiera. Y me estabas ahora que estabas hablando de las artes escénicas. El maestro es una especie de. Porque tiene que buscar las maneras de mantener la atención la la atención de su público, que son los estudiantes. Sí, sí, sí. Entonces tienes que hacer circo, maroma y teatro en el salón de clases fuera de él, precisamente para atraerlos para cautivarnos, no. Y ahora que lo estabas diciendo, me acordé que cuando yo entré a la uam allá en Iztapalapa, nos metieron al teatro del fuego nuevo Y nos invitaron a formar parte de la compañía de teatro de la de la Universidad. Y yo fui encantado de la vida a inscribirme, dijo, y escribirme a teatro. Y voy y me dice la chica que me atiende, tú no puedes inscribirte hasta que tengas 1 año. ¿Digo, por qué si nos acaban de invitar? ¿Y me dice, por qué tú eres de ingeniería?

Ah, tú me quedé sorprendido.

**Entrevistador**

¿Y eso?

**Docente 2**

No, no, no. Me quedé sorprendido de que me dijera, Tú eres de ingeniería ¿Le digo, y tú cómo lo sabes? Y me dice, Se te nota.

**Entrevistador**

Ja, ja ja.

**Docente 2**

Después, después de estar en la universidad, aprendí que realmente se nota. ¿Quiénes de qué área? ¿No? Y ciencias básicas en general los de sociales y los de biología, que eran los que estaban esté en Iztapalapa por el comportamiento, por las formas de vestir, por las posturas. O sea, no manches se nota.

**Entrevistador**

¿Qué vas a hacer?

**Entrevistador**

Sí, sí, esas características que dices, esto es de aquí.

**Docente 2**

¿Sí, Y después?Entendí por qué.Me dijo que después de 1 año.Porque sí, después.De 1 año no me quedaba 1 minuto que.No fuera para la escuela.Nunca pude nunca, por más que quise, nunca pude tener tiempo para el teatro.Porque era lo académico, lo académico, lo académico, día y noche.

**Entrevistador**

¿Te abrumba, no? Bueno, en mi caso fue en segundo trimestre. Eso porque minutos entró la huelga cuando iba en la huelga de la uam, no en 2019 y en segundo trimestre, cuando ya pudimos regresar y se exámen a la escuela teatral.Y no me queda nada a pesar de que dije, este es el mejor examen de todos los hechos para ingresar a una universidad. ¿Este ha sido el mejor, Eh? No me quede por algo.¿Y dije bueno, al otro año lo intentaré, no?¿Siguiendo año, pandemia? 2 años y uno ya regresó prácticamente a escribir la.La tesis el trabajo termina.¿Entonces, incluso ahí hay teatro, también en la en la uam, pero en este caso la pandemia? Pues sí un obstáculo, no.Por eso realmente me interesa los recursos socioemocionales, no también porque le había comentado que mi profesor de primer trimestre.Nos dio ese otro enfoque y me atrajo demasiado, porque personalmente me ayudó demasiado. No a identificar, no tener esa inteligencia de poder identificar cómo me siento y a partir de ello poder identificar cómo se sienten los demás y ser empático.Realmente conectaba leer sus documentos, que dije recursos y emocionales, órale ámbitos de formación, dije, Órale. Ojalá, realmente se pudiera implementar desde el día uno, no, realmente no va a pasar así y quién sabe si se logre.Y realmente mi tirada es.Poder hacer algo para que los los.Alumnos, no los 2 jóvenes tengan esas posibilidades que la escuela sea un lugar de posibilidades para ellos.

**Docente 2**

Sí, sí, estoy de acuerdo contigo.Pues hay que chambear duro.

**Entrevistador**

Hay que chambear muy duro, muy duro.

**Docente 2**

Y quizás con precisamente con nuevas generaciones, con docentes nuevos que se vayan incorporando, se se puedan encontrar esto porque ya los viejos, como nos resistimos a los cambios, centeno.

**Entrevistador**

Ja, ja ja.

## **Docente 2**

Yo, yo tengo 18 años trabajando para la educación media superior y me encanta, pero pero, pero se los digo, soy un tipo fuera de serie No soy normal.No, no, yo lo reconozco, y entonces sé que no me que que no tengo esa resistencia que tiene mis compañeros de la misma edad.No, que sigo yendo a averiguar. Sigo con esa curiosidad con este ímpetu, porque me encanta cuando podemos juntar el ímpetu de los jóvenes con la experiencia de los grandes, se logran cosas muy bonitas.

## **Entrevistador**

No, no, si es es por lo que me ha platicado, si es un profesor en.¿Cientos de profesores? No, yo nunca me tocó un profesor así en la.En la mesa especial y algunos que Ah, qué buen profesor, no buena clase.Pero que hubiera una integración más allá, algo fuera de lo de lo común. ¿No, no, no me tocó, no?

## **Docente 2**

No, a mí tampoco.

## **Entrevistador**

¿Y a muchos alumnos tampoco les toca, entonces sí deberían de sentirse afortunados sus alumnos?

## **Docente 2**

Sí, fíjate que muy aparte de esto cuando me estabas hablando de tu.Una vez que hice un trabajo de investigación acerca de la esquizofrenia.En la uam.Digo en la en la en la huaca aquí en Querétaro.Obtuve información de una tesis de alguien de no me acuerdo, creo que era del aguante de Chilcot sobre.Ah Vicente Fox.En torno a la esquizofrenia que se dice que tiene.Y entonces, cuando la maestra lo leyó, me puso, pero como lazo de cochino.¿Digo sí, de dónde sacaste esta información que le digo? Pues de una tesis de la uam.Y me dice, Bueno, pero es una tesis así, todo es calificándolo no, esos no sirven, me dice y le dije, maestra, una tesis de la.Uam, no lo creo.No lo creo, porque los niveles de exigencia de la unam son muy distintos.Son muy buenos, por cierto, no y te forjan muy bien para para tu vida profesional y tu vida personal incluso.

## **Entrevistador**

No, bueno, creo que eso también es los trabajos terminales.Ahí hay tanta exigencia, porque realmente es un trabajo que puede servirle a otras personas como información.Entonces, no puedes escribir cualquier cosa como lo hacías en primer trimestre en las en otros grados, no, realmente tenías que ser un trabajo.E incluso en otra generación, habían dicho.¿Había tanto alumno reprobado que no logró terminar la el trabajo terminal, puesto que le compré tantos trabajos que había que hacer que ya llegó la la profesora metodología y dijo, saben que ya acaben como sea? El trabajo termina ya acabenla, o sea.O sea, por favor, ya queremos que salgan y esa misma presión, pues quizá repercute en el.En el contenido del trabajo no y en él también en el desempeño de los alumnos, porque también es un estrés de.¿Si no le entrega no salgo de la

escuela, no? A diferencia de creo, bueno, no he tenido otros casos, no sé cómo sean politécnico y otras universidades, pero en la unam creo que terminas tus créditos y ya después, tú decides cuándo entregar la tesis, no la de la 11, es si no terminas el trabajo terminal, no terminas tus créditos, si no sales.

**Docente 2**

Así es entonces.

**Entrevistador**

Si es durísimo, eso.

**Docente 2**

Sí, sí, sí, no hay armas, tus, tus maestros no son nada. Nada solícito.

**Entrevistador**

Sí, ahí está. Curiosamente me toca. El Profesor Mundo, también de asesor y de maestro, y tienes tu último trimestre entonces.

**Docente 2**

¿OKY qué carrera estás estudiando?

**Entrevistador**

Política y gestión social.

**Docente 2**

Ah, mira perfecto.

**Entrevistador**

Sí, por eso. Mi mi tirada es, pues, bueno, ya me he metido en mi servicio, estoy en la Cámara como le dice en la Cámara de diputados. ¿No, yo no veo cada cosa que me va, dije no, aquí no es mi lugar, no? Esto no, no comparto nada con. ¿Aquí entonces dije, no, pues mira, son otras, no? Realmente. A ver, nos enfrentaremos a ver si realmente podemos o. Un cambio en las circunstancias de las personas en mi caso, en los alumnos, en los jóvenes.

**Docente 2**

Ya mira a mí por rebelde la vida me. Ha dado muchos golpes. Lo reconozco porque fui muy rebelde, soy muy rebelde. Y me ha golpeado muy duro. Y aprendí una cosa. Y quizás te sirva, no sé rebelde, no es ponerse a las patadas al poderoso. Porque fue romper la madre porque puede, por eso es poderoso. ¿Ser rebelde es aprender a salirse con la suya? ¿Y a veces tienes que bajar la cabecita y esperar el momento oportuno para lanzarte, no?

**Entrevistador**



Y que usted sí, totalmente.

**Docente 2**

Total y es. Muy importante en la cuestión de la política, la gestión social. Porque si no pisas zonas muy incómodas.

**Entrevistador**

¿E incluso una profesora me dijo, ten mucho cuidado, Eh? Ten mucho cuidado estando en ese ambiente, porque en 1. ¿me he preguntado, no? Sí. Esos alumnos corazón los, los servidores públicos, no también en la universidad, y le dije a ney, la corrupción, no. ¿Rendición de cuentas hay una transparencia entonces? ¿Fruta en qué momento realmente el alumno que no quiere hacer un cambio entra a las instituciones y se convierte en algo totalmente diferente, no? ¿En dónde, en dónde se está rompiendo esa búsqueda? ¿De solventar los problemas? No lo sé, entonces por eso la próxima GT, mucho cuidado por por.

**Docente 2**

Sí, yo tenía un compañero que ya se jubiló, que estudió ciencias políticas. Y yo lo oyes, me encantaba platicar con él, aprendí a muchas cosas. De lo que él me. Platicaba y un día. ¿Le dije, Oye, Ángel, Qué te pasó? Ja. Y entonces se puso. Rojo y me dijo, es que me aburguese. Y eso le dio en la torre a todos mis ideales.

**Entrevistador**

Pues que sí. Si es que es, creo que es uno de los puntos que se deben de solucionar. ¿El en qué momento una persona pasa de ciertos ideales a otros totalmente diferentes? No, entonces sí. La le agradezco en verdad, en verdad le agradezco por toda la atención, no por darme los tiempos de darme el cuestionario contestado no para tener ahí las respuestas. Entonces, este de mi parte me da la agradezco mucho. Y espero seguir en contacto para seguir analizando esta nueva escuela mexicana y a ver. Qué caos genera.

**Docente 2**

¿Sí, vamos a ver cómo lo hacemos moverse no? ¿Qué le sacamos de bueno a la escuela? No, yo también te agradezco la confianza de. Entrevistarme la la plática tan amena que hemos tenido te lo agradezco mucho y aquí estoy para lo que necesites, me vaya a estar leer tu trabajo.

**Entrevistador**

Les hago llegar en cuanto tenga el visto bueno.

**Docente 2**

Sí, porque eso me va a enseñar cosas a mi.

